TIEMPO PROBABLE PARA SANTIAGO
HOY: BUENO. ALGO NUBOSO

LA NACION

SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1947
EDICION DE 22 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

Invoco el patriotismo de los chilenos para trabajar por la grandeza del país

Embajadores sudamericanos desmienten una posible revolución en sus países

"NO ME GUSTAN LAS FALDAS LARGAS" DIJO LA ESTRELLA MAPY CORTES

compañada de su esposo llegó ayer

ACTUARA EN SANTIAGO

La estrella del cine Mapy Cortés arribó ayer a Los Cerrillos, acompañada por su esposo Fernando Cortés, director de cine y autor de casi todos los argumentos que la gran vedette interpreta... filma o realiza en escena. También viajaron en el "Interamericano" José Pidal, ... conjunto de revistas que secunda a la atrayente intérprete y Carlos Sosa, director de orquesta con que se presentará en uno de los teatros de esta capital.

HABLA A "LA NACION"

Fuimos los primeros en recibirla y saludarla: Mapy Cortes vestía un traje sastre gris claro y un amplio sombrero de ... verde, zapatos café. Su ... ama, Juanita, silenciosamente seguía a su ama, mientras las preguntas nos mostraban la simpatía extraordinaria de la estrella.

—¿Había tenido noticias de Chile?

—Pues, cómo no; me han hablado muchos artistas de este país. Dicen que su público es maravilloso y entusiasta.

—¿Éxito en la jira?

—Verdaderamente, esperaba éxito, pero ha superado a mi imaginación, por lo que estoy feliz. Aquí en Chile terminará la jira proyectada, aun ... no estamos en conversaciones para filmar y actuar en revistas en Buenos Aires.

—¿Usted es portorriqueña, verdad?

—Soy internacional —nos dice riendo—; ya he viajado tanto por América que no me pertenezco. El público es el que me concede la nacionalidad con sus aplausos.

—¿Y qué opina sobre las faldas cortas o largas?

—Pues... mediana. Lo suficiente. Las faldas largas son incómodas. Ah, ¿y saben ustedes quiénes inventaron las faldas largas?

—No tenemos idea.

—Las francesas. Como durante la guerra no comían, ... las piernas adelgazaban ... quedar así... (señala el meñique graciosamente) y entonces, inventaron esto de las faldas para cubrir los huesos...

—Yo soy partidario de las cortas. Mientras más cortas... mejor —nos dice Fernando Cortés, participando de la charla.

—¿Su compositor favorito, hoy?

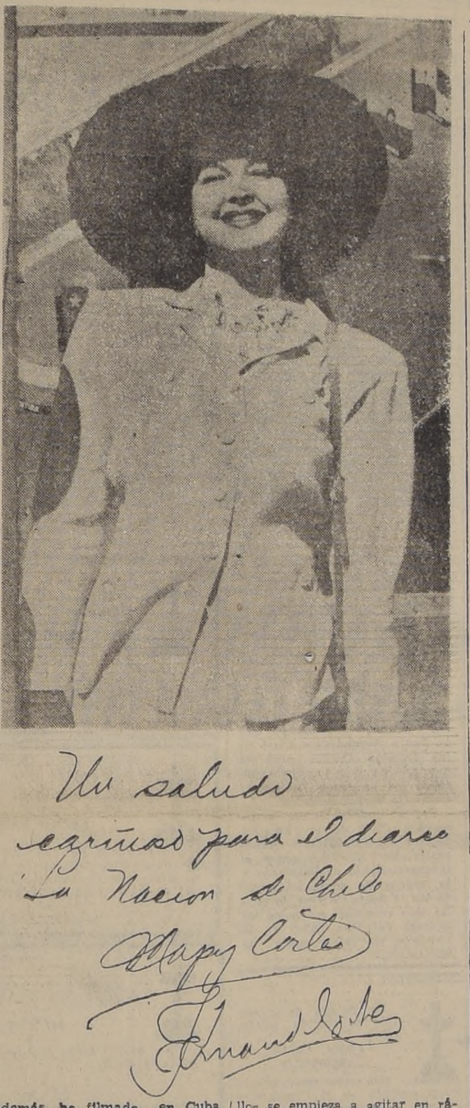
—Rafael Hernández, portorriqueño, como yo.

—¿Y su última película?

—Dirigida por mi esposo "No juegues con mi mujer". Pero, además, he filmado en Cuba, Hollywood, Buenos Aires... y como siempre, es claro, en México.

Ya llegan las formalidades de aduana: pasaportes, gente que va y viene.

El puerto aéreo de Los Cerrillos se empieza a agitar en rápido entusiasmo; ya todos se han dado cuenta que a nuestro país ha llegado Mapy Cortés, y desean verla, devorarla con los ojos. Y ella reparte simpatía entre todos, como lo hace desde la pantalla.



LLEGO AYER MISION DE AERONAUTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ayer llegó por vía aérea la misión de técnicos aeronáuticos dependientes de la Administración Civil de Aeronáutica de Estados Unidos, que viaja recorriendo los países latinoamericanos, en jira de buena voluntad y con el objeto de intercambiar idea para exponer el plan de colaboración en pro del desarrollo de la aviación comercial del Continentes.

La misión en referencia está encabezada por el señor Theodore C. Uebel, Oficial de Servicio Internacional y jefe de esta delegación; e integrada por el señor James W. Kukla, especialista en Operaciones de Vuelo y Oficial de Regulación de la Seguridad y piloto de la C. A. A.; por el señor Arthur R. Eno, Oficial de Operaciones del Servicio de Control de Aviones y Co-Piloto de la C. A. A.; por el señor Jess D. Green, Jefe del Departamento de Entrenamiento de Pilotos Extranjeros de la C. A. A.; por el señor Albert D. MacClellan, cartógrafo e Inspector de Geodesia y Costas; por el señor George F. Brewster, metereologista del Weather Bureau; por el señor Milton Gilbert, Jefe de la División de Impuestos de la Oficina de Asuntos Económicos; por el señor J. Clayton Miller, Coordinador del Programa Internacional de Cooperación del que es su Oficial de Secretaría, y por el señor M. Cooper Walker, de la División de Aviación del Departamento de Estado

Consideran como "fantástico" el rumor procedente de Estados Unidos

DECLARACIONES

Asegurando que reina una completa calma política en todos los países sudamericanos, los nueve Embajadores acreditados ante la Moneda, desmintieron ayer una información cablegráfica, transmitida por la Associated Press, de Ponca City, Estados Unidos, asegurando que el Gobierno "ordenó la confiscación de dos bombarderos en los aeródromos de Oklahoma para impedir que sean usados en una revolución que se estima está por producirse en la América del Sur".

Las representaciones diplomáticas estuvieron acordes en estimar esta noticia como "absurda y fantástica", destacando que todos sus Gobiernos son de profunda raigambre democrática.

En lo que respecta a nuestro país, la solidez de nuestras instituciones republicanas y el prestigio de que goza el Gobierno, excluyen toda posibilidad de que la información de Ponca City pueda referirse a Chile.

El señor Carlos Ervar Tomás Mathus Hoyos, Encargado de Negocios de la República Argentina, dijo: "Exceso de imaginación, si

(PASA A LA PAGINA 2)



S. E. el Presidente de la República.

PILOTOS DE LA FACH PARTIERON HOY CON DESTINO A PANAMA

En la madrugada de hoy, a las 2 horas, partió en un avión de la Misión Aérea Norteamericana, el personal de jefes, oficiales y tropa de la Fuerza Aérea de Chile, en viaje a Panamá, para traer en vuelo, cuatro modernos aviones "Beechcrafs" recientemente adquiridos por el Gobierno, para esta institución armada.

Integran esta misión, el comandante de grupo señor Darío Callejas; comandante de escuadrilla señor Guillermo Gesche; capitán de bandada señor Osvaldo Croquevellle; teniente primero señor Ricardo Ortega; teniente 2.o señor Raúl Medina; subtenientes señores Roberto Manríquez y Leonardo Whittle, y capitán ingeniero señor Roberto Boissier. Además, componen esta delegación un grupo de suboficiales mecánicos y radiotelegrafistas.

Expresó anoche en Temuco el Excmo. Sr. González Videla

PRECIOS REMUNERADORES, PAZ SOCIAL Y LA MECANIZACION DE LAS FAENAS AGRARIAS, OFRECIO

"Hemos pasado solamente la primera encrucijada", declaró

Anoche, en Temuco, durante el banquete que en su honor ofrecieron las autoridades y elementos representativos de la producción de Cautín, S. E. el Presidente de la República hizo un fervoroso llamado al país. "Quiero, dijo, que este llamado pueda conmover la apatía de muchos y destruir el derrotismo de los pusilánimes y de los egoístas y transformar los odios y las pasiones de los chilenos en una noble puja de solidaridad humana, para ponerla al servicio de la patria, para redimirla de sus miserias, para sacarla de su atraso económico y para terminar con las asfixias financieras. Invoco el patriotismo de los chilenos con el ejemplo de los hombres de esta esforzada provincia de Cautín, y los conjuro a que trabajemos unidos por la grandeza económica y espiritual de Chile". Estas palabras de Su Excelencia fueron saludadas con una prolongada salva de aplausos. Ellas fueron pronunciadas al final de un discurso en que habló de los problemas de la tierra, reiterando sus ideas de asegurar a los agricultores precios remuneradores, tranquilidad social que facilite el trabajo y mecanización de las faenas agrícolas, y después de aludir a los últimos acontecimientos políticos. A este propósito dijo: "Se equivocan quienes crean que el peligro ha pasado. Hemos pasado solamente la primera encrucijada. Se equivocan, también, quienes crean que la acción del Gobierno ha estado enderezada en contra de las clases trabajadoras. Sus derechos, sus justas reivindicaciones, sus anhelos de bienestar, encontrarán siempre el amparo decidido del Gobierno".

DIJO S. E.

"Señores:

Al concurrir a la XVI Exposición Ganadera e Industrial de Temuco, cumplo la promesa que os formulé el año último. La circunstancia de asumir recién el Gobierno de la República, me privó de estar con vosotros en el torneo anterior, y en aquella oportunidad os dije que vendría a la Exposición próxima, porque deseaba estar en permanente contacto con los hombres que han podido crear en poco más de medio siglo, una de las más activas capitales de provincias, asentada en una economía que es, quizás, la más poderosa de toda esta parte del territorio.

Temuco, que era ayer la solitaria y alejada capital de la frontera, hoy es uno de los centros vitales de Chile y pujante

(PASA A LA PAGINA 2)

S. E. inauguró ayer la Exposición Industrial y Agrícola de Temuco

BRILLANTE RECEPCION TRIBUTO LA CIUDAD AL PRIMER MANDATARIO

EXPOSICION POLITICA ANTE LOS RADICALES

TEMUCO, 7.— Una entusiasta recepción se tributó hoy a S. E. el Presidente de la República, quien llegó a esta ciudad a las 12.20 horas, con el objeto de inaugurar la Exposición Agrícola, Industrial y, Ganadera de la zona. El avión que conducía al Excmo. señor González Videla, llegó a la base de Maquehua, escoltado por tres máquinas de esta Unidad. En el aeródromo lo esperaban, el Ministro de Agricultura, don Ricardo Bascuñán; el general señor Bertossi; el Intendente, señor Carmine; el Obispo, señor Menchaca; el presidente de la Corte y representantes de todas las actividades de la zona.

A pesar de haberse restringido la entrada al aeródromo, no menos de cien personas tributaron una cálida bienvenida al Presidente, mientras la tropa del Regimiento "Tucapel" y el Grupo de Maquehua, con sus respectivas bandas, rindieron los honores correspondientes al Jefe de la Nación.

A continuación, se organizó una caravana de más de cincuenta autos hacia el centro de la ciudad. Desde Maquehua se abrió paso al ilustre visitante, formando en el trayecto, las escuelas y numerosas instituciones sociales, deportivas y políticas. Una enorme masa humana lo aplaudía en las calles hasta llegar a la Intendencia. Desde la calle, el Excmo. señor González Videla presenció el desfile de las tropas y de más o menos ochocientos scouts.

Poco después, el Primer Mandatario se dirigió al refugio del cerro Ñielol, en donde la Municipalidad le ofreció en nombre del pueblo, un banquete de más de trescientos cubiertos.

Hablaron en esta oportunidad, representantes del comercio, de la industria y de la agricultura, haciendo uso de la palabra después el Primer Mandatario.

En seguida, el Presidente de la República se dirigió a la SOFO, donde inauguró la exposición oficialmente. El discurso de la inauguración estuvo a cargo de don Tomás Langdon, presidente de esta institución. Luego habló el Excmo. señor González Videla.

Más adelante, el Presidente se reunió con los radicales en el Teatro Central, donde hizo una amplia exposición de su política.

A las 21 horas, asistió al banquete ofrecido por el directorio de la SOFO, y a las 24 horas, a un baile de etiqueta en el Club. — (El corresponsal).

ACCIDENTE SUFRIO EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, AYER

CURANILAHUE, 7.— El autocarril manejado por el chofer Eduardo Salazar, en que venían ayer el Comandante en Jefe del Ejército, don Ramón Cañas Montalva y el Jefe de la zona carbonífera, general don Santiago Danús y otros oficiales, con el fin de revistar las unidades destacadas en Curanilahue, chocó con un carro de mano de una cuadrilla de operarios del ferrocarril que regresaban de las faenas de la línea, a dos kilómetros de Colico. Resultaron gravemente heridas las personas que viajaban en el carro: cabo de la cuadrilla, Humberto Guzmán; una guagua y Rosa Miranda Olate, todos los cuales fueron conducidos al hospital de esa localidad. Rosa Miranda falleció hoy.

Los ocupantes del autocarril resultaron ilesos. El chofer ha sido citado al Juzgado. — (ORLANDO LOPEZ, corresponsal).

DIPLOMATICOS Y CONSULES SERAN LLAMADOS AL PAIS

PARA ECONOMIZAR DIVISAS EXTRANJERAS, DICE EL CANCILLER VERGARA DONOSO

Ayer interrogamos al Canciller, don Germán Vergara Donoso, respecto de la efectividad de algunas noticias sobre nuevas designaciones en nuestro servicio diplomático y consular.

"Es propósito del Ministerio, nos respondió el señor Vergara, llamar a prestar servicios en Chile a varios funcionarios diplomáticos y consulares que actualmente desempeñan cargos en el extranjero. Ese propósito se funda en la necesidad de economizar divisas, pues, como se sabe, los funcionarios del servicio exterior son pagados en oro. Siendo esa la idea del Ministerio, me parece innecesario desmentir cada noticia que aparece diariamente sobre posibles nuevas designaciones en el exterior".

ENTRE 15 Y 20

Hasta aquí lo que nos declaró el Canciller. Por nuestra parte sabemos que serán entre 15 y 20 los funcionarios diplomáticos y consulares que serán traídos al país a desempeñar diversos cargos en la Cancillería.

SUPRIMIRIA CREMALLERA F. C. DE ARICA A LA PAZ

LA OBRA IMPORTARIA 120 MILLONES, Y MEJORARIA ENORMEMENTE EL SERVICIO

Se proyecta la supresión de la línea de cremallera en el Ferrocarril Internacional de Arica a La Paz, lo que reportará a la Empresa de los Ferrocarriles un enorme beneficio.

Fuimos informados ayer que el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio del Departamento de Ferrocarriles a cargo del ingeniero señor Leopoldo Guilisasti, ha dispuesto que se hagan rápidamente los estudios para la supresión de los 40 kilómetros de cremallera (seis por ciento de gradiente), que tiene hoy día dicha vía férrea, entre las estaciones de Central y Puquios.

La existencia de estos rieles en el ferrocarril internacional, que tiene un tráfico de vital importancia, es un grave entorpecimiento y ocasiona a la Empresa de los Ferrocarriles enormes pérdidas.

Según la memoria de esta repartición, el último año el Ferrocarril de Arica a La Paz, tuvo una pérdida de más de 30 millones de pesos, motivado en gran parte por el excesivo gasto de la cremallera, reflejado en el gaste del equipo, demora en los recorridos, etc.

Tomando en consideración estos hechos, la Dirección de Obras Públicas hizo presente al Gobierno la conveniencia inmediata de ejecutar una gran variante que permita la supresión de la cremallera.

Para este efecto, el Departamento de Ferrocarriles fué autorizado para efectuar los estudios respectivos y hace un mes salió a Arica una Comisión de Ingenieros y Técnicos a hacer los reconocimientos y estudios preliminares.

Hecho esto, se enviarán comisiones para efectuar el estudio definitivo de los 100 kilómetros que tendrá la variante, para dejar la línea exclusivamente con trazado recto y con una gradiente máxima del tres por ciento.

Esta obra importaría 120 millones de pesos, y habida consideración a la enorme utilidad que representa, se financiaría sola antes de 10 años, con la economía en los gastos de explotación.

Aparte de esto se mejoraría notablemente el servicio entre Chile y Bolivia, que es lo que desea el Supremo Gobierno.

SIN NOVEDAD ESTAN CHILENOS EN MOSCU

El Segundo Secretario de la Embajada Soviética, señor Nicolai Boronin, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Bernstein, con quien sostuvo una larga entrevista.

El señor Bernstein nos informó que el diplomático soviético había ido a inquirir noticias sobre la situación de nuestra representación en Moscú, ya que su partida desde Chile está condicionada al regreso de nuestro Embajador en Rusia. Nos agregó el Subsecretario que como no se ha producido ninguna novedad a ese respecto, la situación sigue siendo la misma: mientras los diplomáticos chilenos no puedan abandonar Moscú, los soviéticos no podrán salir de Chile.

EL SUELDO VITAL DE 1948 DEBE FIJARSE CON EQUIDAD

DECLARA EL INTENDENTE, GENERAL VIAUX, PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA

El sueldo vital para 1948 deberá reflejar lo que realmente y en estricta justicia merezcan ganar los empleados, en relación con el actual costo de la vida, declaró ayer a LA NACION, el Intendente de Santiago, General en Retiro, señor Ambrosio Viaux, que preside la Comisión Provincial Mixta de Sueldos.

Los estudios previos, para determinar dicho sueldo se están realizando por cuatro subcomisiones integradas por un empleador y un empleado, miembros de la Comisión Provincial, quienes efectúan en conjunto las compras de artículos de primera necesidad e intervienen, en igual forma, en las encuestas sobre otros rubros de las subsistencias.

La Comisión Provincial, en la cual existe plena armonía para sus labores, se reunirá nuevamente en unos diez días más, siendo probable que en tal ocasión adopte resoluciones definitivas, nos agregó el Intendente, General Viaux.

AZUCAR DE CAÑA EN GRAN ESCALA SE PRODUCIRA EN VALLE DE AZAPA

En diciembre se iniciarán obras de riego de dos mil hectáreas

A fines de diciembre próximo se iniciarán las obras de irrigación que permitirán a la producción nacional, dos mil hectáreas de terrenos en el valle de Azapa en Arica, en la actualidad absolutamente improductivos, y que se dedicarían a la explotación de la caña de azúcar.

Para este efecto, el Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas, autorizado por el Ministro don Ernesto Merino Segura, solicitará a principio de diciembre próximo, las propuestas públicas respectivas. Mientras tan to se está procediendo a calificar a los contratistas que deberán oponerse a esta obra.

Don Miguel Montalva, Director del Departamento de Riego, entrevistado ayer por LA NACION, nos proporcionó las siguientes informaciones:

Esta obra que es una audaz concepción de ingeniería, comprende la ejecución de un túnel de cuatro kilómetros de largo, ubicado a más de 4 mil metros en la cordillera de los Andes, contigua a la frontera boliviana, y que partiendo desde el lago Parinacola, desembocará en Chaplouiña, para bajar por medio de canales profundos hasta Río Seco y de ahí empalmar con la quebrada de Azapa, para pasar finalmente, por Ausicar, Casa Grande, hasta llegar a la zona de riego.

COSTO DE LAS OBRAS

El costo de esta colosal obra de riego será aproximadamente de cincuenta millones de pesos, suma ésta en realidad exigua para la gran riqueza que reportará una extensa y fertil zona de Arica.

El señor Montalva nos manifestó que serán regadas con las obras referidas, 1.500 hectáreas de tierras pertenecientes a la Caja de Colonización Agrícola, y 500 de particulares.

En virtud de lo dispuesto por ley respectiva, estos trabajos tendrán financiamiento propio, ya que deberán los beneficiarios cancelarlas por cuotas proporcionales.

Como dato ilustrativo nuestro informante, nos manifestó que la Caja de Colonización, una vez que se terminen las obras de riego, explotará posiblemente en gran escala la producción de azúcar de caña, que se da con excepcional rinde en esa zona.

Se calcula, en términos generales, que la producción de la extensión regada, permitirá por sí sola, no tan sólo abastecer todo el consumo de verduras, legumbres y frutas al departamento de Arica, sino también a toda la provincia de Tarapacá y parte de Antofagasta.

Por otros conductos, fuimos también informados que el Gobierno, propicia la explotación de estas tierras por medio de parceleros exclusivamente chilenos, a quienes se les dotaría de los medios adecuados para su instalación y desenvolvimiento.

Finalmente, el señor Montalva nos manifestó que los trabajos correspondientes demorarán aproximadamente tres años.

EL TRATADO COMERCIAL CON ARGENTINA SERA ENVIADO AL CONGRESO LA PROXIMA SEMANA

TEMUCO, 7.— Entrevistado el Presidente de la República, declaró que en la próxima semana enviará al Congreso Nacional el Tratado Comercial con Argentina, asistiendo la seguridad de que sería aprobado.

Agregó que el comunismo no sería puesto fuera de la ley, porque él no combatía ideas, sino a aquellos que socavan los cimientos de la democracia por su contacto con la política de países extranjeros. Añadió que no tiene intenciones de formar gabinete político, pues el actual cuenta con su entera confianza.— EL CORRESPONSAL.

DIPUTADO FAIVOVICH LLEGA HOY AL PAIS



Hoy regresará al país procedente de Ginebra (Suiza) el diputado radical por Santiago, don Angel Faivovich.

759 FUNCIONARIOS FORMARAN LA PLANTA DEL COMISARIATO

INVOCO EL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

concurre no sólo a nuestro engrandecimiento material, sino que al acrecentamiento de la cultura chilena.

La Exposición que en breves horas más se inaugura, refleja el progreso alcanzado por vuestra agricultura e industria. La Provincia de Cautín avanza, así, en la senda de su grandeza económica.

LOS PROBLEMAS DE LA ZONA

Múltiples fueron los problemas que la energía y la capacidad de los hombres de esta tierra vencieron para llegar a la condición actual. Muchos son los que aún están pendientes.

El Presidente de la República no los desconoce. Sé que os preocupa la electrificación de esta provincia y con justicia reclamáis su urgencia, porque el progreso de la humanidad ha convertido la energía eléctrica en un elemento imprescindible para todas las actividades de la vida.

Sé que os preocupa que, de una vez por todas, se termine el edificio de vuestro Liceo de Niñas. Acabo de disponer la pronta inversión de un millón de pesos para continuar esas obras, y el Gobierno se preocupará que ellas se concluyan a la mayor brevedad, dentro de las posibilidades futuras de recursos.

Os preocupa, también, el mejoramiento de los caminos, porque ellos son indispensables para todo el movimiento económico de la provincia. El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación estudia en estos días el proyecto de camino pavimentado de Temuco a Lautaro, la construcción definitiva del camino longitudinal y de los caminos transversales.

Antes de partir de Santiago, he firmado el decreto que dispone los recursos necesarios para estudiar el regadío de la zona de Cunco.

IMPULSO A LA INDUSTRIA MADERERA

El Gobierno está empeñado en resolver los problemas que afectan a vuestra industria maderera.

A este respecto, la política que sostendré durante mi Gobierno contempla un programa amplio destinado a colocar la industria en condiciones técnicas modernas. El plan que seguiré ya lo hemos presentado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; los recursos que se nos concedan nos permitirán realizarlo, como igualmente los que se obtengan del Convenio con Argentina. Pero, además, están los problemas inmediatos que se relacionan todos con la paralización que se advierte en los negocios madereros. Sé que, en gran parte, contribuirá a resolverlos la exportación de las maderas en todas sus clases y tipos. Estoy buscando una fórmula que permita hacerlo sin contrariar el legítimo interés de algunos consumos internos. No aceptaré —y lo declaro con énfasis— que esta depresión de las compras se agrave por el propósito de lucro de algunos que buscan ganancias extraordinarias a costa del perjuicio de las conveniencias respetables de la producción. Estoy reprimiendo con severa energía los abusos; estoy extirpando, sin contemplaciones, los males; estoy imponiendo el interés nacional por sobre los intereses particulares egoístas. No cejaré en ello por ningún motivo y, con firmeza inquebrantable, barreré con lo perjudicial e ilegítimo donde quiera que se encuentre.

Me preocupan también muchos otros problemas de Cautín, como la construcción de un buen aeródromo, la redistribución de las tierras cercanas a Temuco a fin de que esta ciudad disponga de la producción agrícola indispensable al consumo inmediato, el problema de su regadío, etc.

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO

Cautín ha sido y es el granero de Chile; el Gobierno cumple con uno de sus deberes esenciales al consagrar la mayor dedicación a satisfacer sus necesidades, a resolver sus problemas.

En las tres últimas exposiciones agrícolas que se han realizado en el país, he tenido oportunidad de dar a conocer mi pensamiento frente a los problemas de la agricultura.

El Gobierno aspira a que la agricultura chilena sea capaz de abastecer el mercado interno de productos alimenticios; el Presidente de la República sostiene la honesta ambición de que esta industria fundamental, después de proveer a nuestro pueblo de los alimentos necesarios, pueda concurrir a los mercados exteriores en las mejores condiciones posibles. No olvida el Jefe de Estado que, aparte del cobre, son las exportaciones agropecuarias las que proporcionan el mayor volumen de divisas al desarrollo del intercambio con el extranjero.

Es por ello que el fomento de la producción agrícola constituye preocupación fundamental de mi Gobierno.

Tres son los ángulos desde los cuales el Gobierno enfoca este incremento: la fijación de precios remuneradores para los productos de la tierra; la tranquilidad en el trabajo por el ejercicio sereno e inflexible de la autoridad y el imperio de la justicia social, basado en mejores condiciones de vida de los campesinos, y la mecanización de las faenas agrarias.

En lo primero, el Gobierno ha adoptado una política clara, orientada a crear los factores necesarios para que el agricultor encuentre un aliciente en sus tareas productoras. El precio remunerador no sólo es justo, no sólo constituye una sana política económica, sino que alienta a los agricultores a extender sus cultivos y a ensayar otros.

He venido sosteniendo que es indispensable mejorar las condiciones de vida del trabajador agrícola. He enviado al Congreso un proyecto de ley por el cual se fija un salario básico para este obrero. He enviado otros proyectos que inciden en esto mismo, propósito de bien social, como son las reformas de las leyes 4,054 y 4,055, pago de la semana corrida, etc. Es preciso, además, mejorar la habitación campesina y crear condiciones de vida para que la existencia en los campos no sea lo que es hoy: un destierro gris para patrones y obreros, exento de las alegrías y del bienestar que ofrecen las ciudades. La naturaleza nos ha brindado un campo que encierra las mayores bellezas naturales; deber nuestro es hacer que la vida del hombre sea justa y sea alegre en este campo dotado de tantos bienes naturales.

Os dije, hace un momento, que el Gobierno mantiene la ambición honesta de intensificar la exportación de productos agrícolas y de que ellos concurran al mercado del exterior en las mejores condiciones posibles. Es propósito inflexible del Presidente de la República que las divisas provenientes de esas exportaciones se dediquen exclusivamente a la adquisición de maquinarias y de implementos que reclama el acertado cultivo de nuestro suelo.

No puede Chile continuar laborando sus campos con los medios primitivos de hace veinte o más años. El trabajo a que han sido sometidos nuestros suelos, el natural empobrecimiento que ellos sufren y que aumenta de año en año, la necesidad de obtener los mayores rendimientos como premio a los esfuerzos consagrados, exige el empleo de todos los adelantos mecánicos que hoy proporciona el ingenio humano.

La mayor producción de alimentos provenientes de la agricultura, y la lucha implacable contra la especulación en que el Gobierno se encuentra empeñado, crearán mejores condiciones genrales de vida para la colectividad.

Junto con empeñarse el Gobierno en acrecentar la producción, continuará reprimiendo los abusos y el afán de enriquecimiento de unos pocos con las necesidades de los más.

Chile ha iniciado, como lo he sostenido, la etapa de su industrialización, y ésta será la ruta de sus destinos futuros.

Grandes son los esfuerzos que el Gobierno realiza en este sentido, porque el Presidente de la República tiene la convicción profunda que debemos superar la etapa de una economía semicolonial, de país productor de materias primas e importador de artículos elaborados.

Pero sería torpe no comprender que una gran industria requiere de una gran agricultura que alimente y sostenga las grandes masas trabajadoras que la actividad fabril reclama, y sea mercado estable de sus producciones.

De ahí mi empeño por poner al servicio de vuestros esfuerzos la acción gubernativa y construir, en colaboración leal y abierta, la prosperidad de la agricultura.

PERIODO DE SACRIFICIOS

Pero mientras alcanzamos esta etapa de industrialización y de fortalecimiento de la agricultura, mientras se cree un sentido justo y honesto en todo el comercio, es necesario aceptar todo un período de sacrificios y de renunciamientos.

El comercio exterior de Chile, debatiéndose en medio de graves problemas, herencia trágica de la guerra última, atraviesa por momentos difíciles. Igual que todas las naciones de nuestro Hemisferio, Chile carece de los dólares que necesita para muchas de sus importaciones.

Hay necesidad, entonces, de renunciar inexorablemente a todo lo que es superfluo, para que nuestras industrias no se paralicen y para que la agricultura cuente con las maquinarias y repuestos que, con tanta urgencia, nos reclama.

EL TRATADO CON ARGENTINA

Preocupado de crear las mejores condiciones para el futuro de Chile, a la vez que hacer realidad nuestras afirmaciones sobre la necesidad de crear la comunidad económica continental, concerté un Convenio Económico y Financiero con la Rep. Argentina. La próxima semana, dicho Tratado —que en forma efectiva influirá en nuestros destinos económicos— será sometido a la aprobación del Congreso Nacional.

DEFENSA DE LA SOBERANIA

Os he dicho, señores, que sólo al precio de grandes sacrificios, de energía y de patriotismo, lograremos superar las horas difíciles. El Presidente de la República no los escatimará y sois testigos que en las últimas semanas ha debido proceder con firmeza inquebrantable, con serenidad y patriotismo, frente al intento audaz de pretender avasallar la soberanía nacional y el imperio de la autoridad y de las leyes chilenas sólo por servir los propósitos imperialistas de una nación extranjera, la Rusia Soviética.

El Gobierno ha querido entregar al libre juicio de la opinión sana y consciente del país todos los antecedentes que tienen relación con estos hechos y ha sido profundamente satisfactorio para el Jefe del Estado comprobar que este juicio coincide con el criterio del Gobierno.

Mucho se ha hablado acerca de esos acontecimientos mucha es la pasión con que se ha pretendido cargar el ambiente nacional para discutir los procedimientos ejercitados por el Gobierno.

Pero no se ha podido negar ni la efectividad de estos hechos, ni la autenticidad de los documentos que se han dado a conocer.

Sólo se ha pretendido disminuir, por una parte, la gravedad de ellos y, por otra, inventar las peores difamaciones y calumnias contra el Presidente de la República, contra las Fuerzas Armadas, contra la autoridad que ha estado defendiendo la soberanía chilena.

Quiero deciros que no se ha acentuado bastante la gravedad de los días que hemos vivido y cómo se pretendió colocar el país al borde de un abismo.

Es preciso comprender que estamos ya en presencia de una nueva guerra, de una verdadera guerra revolucionaria cuyas primeras batallas se libran en el campo económico.

Es la lucha entre el concepto democrático de la vida y el concepto antidemocrático, totalitario, que inspiran países racialmente diferentes al nuestro.

Por desgracia Chile ha sido una de las naciones señaladas por estos propósitos de agresión imperialista y totalitaria.

En los designios políticos de Rusia Soviética, estaba el intentar la posibilidad de adquirir el control absoluto de nuestras fuentes básicas de producción de materias primas que podían ser indispensables a las naciones democráticas para defenderse de la nueva agresión totalitaria.

Para estos propósitos se prestó dócilmente el Partido Comunista de Chile, que creía que, por el camino de la fanatización demagógica, explotando las reivindicaciones sociales hasta la exageración, podía disponer de las voluntades del noble esforzado y bondadoso pueblo chileno.

Elementos extranjeros, amparados en el fuero diplomático, estimularon esta campaña antipatriótica. No vacilé un sólo momento en poner en la frontera a esos elementos y en decir al mundo entero que Chile jamás abdicaría del pleno derecho a disponer de sus destinos.

APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se ha logrado desbaratar esta conspiración contra el interés nacional. La acción del Gobierno contó con el apoyo y el respaldo de las Fuerzas Armadas de la República y de los Carabineros de Chile, que con serenidad y sin vacilaciones, han llevado de uno a otro extremo del país el principio de autoridad, justo e indiscutible. A ellas rindo, una vez más, el homenaje agradecido del Gobierno y sé que interpreto el pensamiento de todos vosotros, de todos los chilenos que creen en el futuro de nuestra Patria.

EL PELIGRO NO HA PASADO

Con la misma energía con que he procedido a desbaratar esta conspiración, debo deciros que se equivocan quienes crean que el peligro ha pasado.

Hemos pasado solamente la primera encrucijada.

Se equivocan, también, quienes crean que la acción del Gobierno ha estado enderezada en contra de las clases trabajadoras. Sus derechos, sus justas reivindicaciones, sus anhelos de bienestar encontrarán siempre el amparo decidido del Gobierno.

El problema que afrontamos es mucho más grave, porque lo que se precisa es reponer en el trabajo la paz social y en todos los órdenes de cosas el pleno y legítimo imperio de nuestra soberanía.

No se trata, pues, de perseguir al Partido Comunista, por ser una organización ideológica marxista.

Se trata de ponerlo dentro de la ley, dentro de la evolución democrática, único y legítimo camino, por donde debe buscarse el progreso espiritual y material de la Nación.

Para alcanzar esta finalidad, es indispensable convencerse que el comunismo fanatiza a unos y atemoriza a otros. Más que una doctrina política y económico-social es un estado de alma, de violencia permanente en los dirigentes y de cobardía o de temor en quienes aceptan sus instrucciones, sin discriminación alguna.

LA INJUSTICIA SOCIAL

En contra de este estado de alma es que debemos luchar, haciendo desaparecer las irritantes injusticias sociales, desprendiéndose, por los poseedores de las fortunas, de parte de sus riquezas y otorgando a obreros y empleados un mejor standard de vida.

Debemos, también, exaltar el valor de la personalidad humana, prestando a todos el amparo de la autoridad para que puedan sobreponerse a las amenazas del terrorismo.

Debéis, señores, convenceros que no se destruye el comunismo sólo con declaraciones verbalistas, ni con campañas de prensa, ni con manifiestos, ni colocándolo fuera de la ley.

Se le destruye, afrontando con valentía, con sinceridad, la solución de las injusticias, en cuya existencia y actitud se refugia para su prédica.

Porque soy un convencido que esta es la forma cómo debemos afrontar el problema, es que fuí a la zona carbonífera. Frente a frente, hice ver a los obreros el error a que se les había llevado por una prédica de odios y engaños. Recogí allí sus quejas, sus clamores y sus esperanzas. Y recogí algo más, el convencimiento de que no se ha destruído lo que hay de sano y de noble en los trabajadores chilenos.

Debemos demostrar que la Democracia es el mejor y el más noble sistema de vida. Debemos demostrar con hechos que por sus caminos y por sus medios es posible alcanzar solución para todos los problemas de la colectividad.

DEMOCRACIA ECONOMICA

No debemos conformarnos con tener una democracia política, que es orgullo del Continente. Debemos encimar esta etapa y encontrar en una democracia económica los fundamentos para una existencia noblemente vivida.

Es, por tal razón, que no reparo en sacrificios para cumplir la tarea en que me encuentro empeñado. Es por eso que he querido venir ante vosotros, como iré a todos los rincones de la República donde se reclame mi presencia, para alentaros en vuestros trabajos, para elogiar vuestra acción engrandecedora de Chile y para confundirme con vosotros en una misma ambición y en una misma esperanza.

Y para algo más.

COOPERACION NACIONAL

Para pediros vuestro apoyo sincero, vuestra comprensión de los graves problemas que afronta el Gobierno, y de la acción que el Presidente de la República está realizando.

La tarea del engrandecimiento patrio, no es obra de un sólo hombre, ni puede ser la resultante de la acción exclusiva de un Gobierno.

Es la obra de una nación entera, movilizada en el mismo sentido que las ansias de mejoramiento y de superación de un pueblo todo.

UN LLAMADO AL PAIS

Señores y amigos.

Porque un optimismo vehemente impulsa mi espíritu y mi voluntad, es que deseo, desde esta provincia, —una de las más pujantes de Chile— hacer un llamado fervoroso al país.

Quiero que este llamado pueda conmover la apatía de muchos y destruir el derrotismo de los pusilánimes y de los egoístas y transformar los odios y las pasiones de los chilenos, en una noble puja de solidaridad humana, para ponerla al servicio de la Patria, para redimirla de sus miserias, para sacarla de su atraso económico y para terminar con las asfixias financieras.

Invoco el patriotismo de los chilenos con el ejemplo de los hombres de esta esforzada provincia de Cautín y los conjuro a que trabajemos unidos por la grandeza económica y espiritual de Chile".



El señor Eugene B. Mirovitch, vicepresidente de la Mergenthaler Linotype Co., de Nueva York, a su llegada a Los Cerrillos en uno de los cuadrimotores interamericanos de la Panagra, acompañado del gerente de la firma Davis & Co. Ltda., representantes en Chile, señor José Ramsay, y del señor Alfredo Middleton, de la misma firma.

Fué dada a conocer durante reunión del Comando de campaña contra la especulación

NUEVAS CLAUSURAS

A pesar de su viaje al Sur, el Presidente de la República participó ayer en la habitual reunión matinal del Alto Comando de la Campaña contra la Especulación, a la que asistieron el Ministro del Interior, el Comisario General de Subsistencias, los Directores Generales de Carabineros e Investigaciones y el Director del Departamento de la Vivienda.

El Comisario General de Subsistencias y Precios, General de Brigada, don Teófilo Gómez Vera, manifestó que de acuerdo con los deseos de S. E. en el sentido de facilitar por todos los medios el transporte de pescado hasta Santiago, había obtenido de una firma importadora de automóviles, que entregara a los señores Petersen y Cía. de Talcahuano, un camión con el objeto de que esta firma lo dedique exclusivamente, a traer pescado desde ese puerto, para su venta en Santiago.

El Comisario General informó también que había hecho entrega al Ministro de Economía y Comercio, del encasillamiento del personal de esa repartición confeccionado por la Comisión nombrada para esos efectos por el Supremo Gobierno. Agregó que la planta del Comisariato quedaría compuesta por 759 funcionarios, incluídos los que pertenecerán al Departamento de Contabilidad, que pasará a depender del Ministerio de Hacienda, y los de los Departamentos de Cooperativas y de Costos y Precios que en adelante dependerán del Ministerio de Economía y Comercio.

El General señor Gómez manifestó también que en lo sucesivo este personal se pagará con fondos que consulta la Ley Económica y que, en consecuencia, desaparecerá el régimen irregular de pago con fondos provenientes de multas o consignaciones. Terminó expresando el Comisario General que la nueva planta había sido confeccionada en forma por demás cuidadosa, eliminando a todo elemento que no tuviera irreprochables antecedentes.

S. E. expresó su satisfacción por el informe rendido por el General señor Gómez Vera, y le felicitó efusivamente por sus desvelos para lograr la depuración de ese servicio que en adelante estará en situación de merecer la absoluta confianza pública.

NUEVAS CLAUSURAS

Mientras tanto, siete nuevas clausuras de negocios efectuaron el jueves último los funcionarios del Comisariato Departamental de Santiago, después que fueron tramitados totalmente los expedientes sobre infracciones en los precios de artículos de primera necesidad.

Los comerciantes sancionados por el Comisariato, son los que se mencionan a continuación: Miguel Muñoz Méndez, puesto ambulante ubicado frente al 731 de la calle Artesanos, por 5 días; Alicia Díaz González, bodega, Madrid esquina de San Joaquín, 5 días; Juan López F., almacén, Eduardo Matte 1998, por 10 días; José Olmedo López, pescadería, Lord Cochrane 1281, por cinco días; Bartomé Sisevkovic, almacén, Vicuña Mackenna 642, por cinco días, y Pedro Cifuentes López, bodega, Sargento Aldea 463, por cinco días.

NUEVOS EXPEDIENTES DE CLAURAS, EN TRAMITE

En el Comisariato Departamental de Santiago se está dado el trámite correspondiente a 28 nuevos expedientes de clausura de negocios, por haberse comprobado infracciones diversas en los precios de artículos de consumo habitual y de demanda popular, como ser, jabón, velas, parafina, etc.

ROL DE COMERCIANTES

Como se ha informado oportunamente, el plazo fijado por el decreto N.o 811 del Ministerio de Economía y Comercio para que los comerciantes se inscriban en el Registro que ha abierto exprofesamente el Comisariato General de Subsistencias y Precios de la República, está sobradamente vencido.

Como no todos los comerciantes han cumplido con esa disposición del Gobierno, el Comisario General de Subsistencias y Precios fijó un nuevo plazo de diez días que vence el 14 de los corrientes.

El Registro de Comerciantes tiene enorme importancia, tanto para los consumidores como para las personas que trabajan en esa actividad. Su finalidad es evitar que se comercie con las patentes, que se autorice la instalación de nuevos negocios en aquellos sectores donde hay comerciantes establecidos, y que la Municipalidad no otorgue nuevas patentes en 21 rubros, como ser, almacenes, carnicerías, panaderías, etc.

SANCIONES

El plazo para hacer esas inscripciones vence, lo repetimos, el 14 de los corrientes. La inscripción de patentes se hace en las oficinas del Comisariato Departamental de Santiago —para todas las del Departamento— y los comerciantes que no cumplan con esta obligación serán sancionados. Para mayor comprensión de la importancia que tiene este decreto del Ministerio de Economía y Comercio, debemos hacer presente que la clausura es la sanción mínima que se aplicará a los infractores.

EMBAJADORES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

la información se refiere a mi país. En Argentina es imposible un golpe revolucionario. Díganlo con claridad meridiana".

El Embajador de Bolivia, Ecmo. Sr. Alberto Ostria Gutiérrez nos declaró: "No encuentro motivo para que la información se refiera a mi país. En Bolivia existe un Gobierno democrático, que respeta la ley y que garantiza la libertad, habiendo ingresado la nación a una era civil, que respalda la voluntad popular y que aleja la posibilidad de cuartelazos o aventuras revolucionarias".



OSTRIA G.

El Embajador del Brasil, señor Carlos Celso de Ouro Preto, dijo: "No existe posibilidad alguna de una alteración del orden constitucional en mi patria. El Gobierno goza de un sólido prestigio en todas las esferas nacionales".



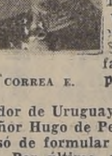
OURO PRETO

El Embajador de Colombia, Excelentísimo señor Manuel Barrera Parra, declaró: "En lo que se refiere a mi país, la noticia es absurda; reina una completa normalidad y no existe ningún fermento revolucionario, ya que el Gobierno goza de respeto y cariño popular".

Don Carlos B. Gómez Mancheno, Encargado de Negocios del Ecuador, por su parte, dijo: "En Ecuador reina completa calma política".

El Excmo. señor José Dahlquist, Embajador del Paraguay, nos declaró: "En mi país no ha pasado nada, absolutamente nada que pueda justificar tal rumor. Reina una completa tranquilidad".

El Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elías, dijo: "No hay posibilidad de un golpe revolucionario en el Perú. Sería algo fantástico suponerlo".



CORREA E.

El Embajador de Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena, se excusó de formular declaración.

Por último, preguntamos al Encargado de Negocios de Venezuela, Sr. Hugo Rojas Mondaca, quien nos manifestó: "No tengo la menor noticia de que exista en Venezuela una situación anormal. La información no sería otra cosa que una fantasía si se refiere a mi patria".

EJERCICIO EN HONOR DE DON HECTOR ARANCI



Don Héctor Arancibia Laso, Embajador de Chile en Roma, y director ho Cuerpo de Bomberos de Santiago, acompañado de un grupo de voluntarios "salvadores y guardianes de la propiedad" de la 6.a Compañía, durante el ejer su honor llevó a efecto esta Compañía, anoche, en Plaza Ercilla.

EJERCICIO GENERAL PREPARAT DE BOMBEROS EN EL PARQUE COU

El Cuerpo de Bomberos de Santiago prepara el Ejercicio General que cada año ofrece al público en la Elipse del Parque Cousiño, en el que demuestra su preparación y capacidad, para el domingo 23 de este mes, Ejercicio en el que participarán sus trece Compañías, que comprenden alrededor de mil doscientos voluntarios.

A este acto ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, quien manifestó que, salvo inconvenientes de última hora, asistiría.

PROGRAMA ELABORADO

Para esa ocasión ha sido elaborado el siguiente programa, el que comenzará a desarrollarse a las 17 horas:

A la llegada de S. E. el Presidente de la República, se le rendirán los honores correspondientes a su alto rango, y luego el Presidente revistará las distintas Compañías. Cuando S. E. ocupe la Tribuna Oficial, se izará el Pabellón Nacional a los acordes de la Canción Nacional. A continuación desfilarán las Compañías en dos escalones, uno compuesto por el personal y otro por el material de que disponen.

Seguirá al desfile movimientos doctrinales de las Compañías de escalas (Movimientos de conjunto básicos para el manejo de las escalas); movimientos rápidos de las Compañías de agua y luego iguales movimientos de las anteriores. Se presentará, a continuación, diferentes ejercicios realizados por el Carro Técnico del Cuerpo, que hará demostraciones con todos los elementos de que dispone.

Cabe destacar que por primera vez se presentará al público este Carro, recientemente adquirido, y que cuenta con toda clase de extinguidores de ácido carbónico, extinguidores de espuma, máscaras autónomas de oxígeno y otros adelantos en materia bomberil.

Se efectuará, en seguida, un simulacro de incendio, para lo que se quemarán dos casitas construídas, con este propósito, de material ligero. Luego, ejercicios de salvamento por las escalas y otros ej de agua y demostr junto, de ambos tip ñías formando jueg las escalas mecán rrederas.

Finalizará el Eje con un desfile de la pañías y sus mater

EJERCICIOS PR TORIOS

Mañana, a las domingo 16, se real cios Generales prep la Elipse del Parq fin de hacer las obs cesarias para la m ción del 23.

Por acuerdo del Cuerpo de Bomberos terial de la Institu voluntarios, hará a mediodía, un rec principales calles de el fin de mostrar no pueda asistir a Parque, el equipo tan los bomberos

Desmentida información sobre los aviones DC-6

La Oficina de Prensa de la Panagra entregó ayer la siguiente información:

"Ha sido desmentida la noticia publicada por la Agencia Reuter, anunciando que la Junta Aeronáutica Civil de los Estados Unidos prohibió a partir de ayer los vuelos de todos los aparatos DC-6 en el territorio estadounidense.

Eso sí que la Junta Aeronáutica Civil de los Estados Unidos hizo retirar ciertos materiales ubicados entre el compartimiento de pasajeros y la bodega de equipajes antes de las 19 horas de ayer, lo cual ha sido cumplido en todos los aviones del tipo DC-6 de la Panagra, sin interrupción de sus servicios".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

FIDEL ARIAS ARGUELLO

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Purísima N.o 53, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma.

Familias Arias-Prádanos, Arias-Priego, Bilbao-Arias, Vásquez-Arias, Montenegro-Prádanos y Martínez-Prádanos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable hermana, esposa, madre y abuelita, señora

ESTER BARRERA G.

Sus restos serán sepultados hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Sotomayor N.o 1248.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hermana,

BLANCA APARICIO CONTRERAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Molina N.o 12.

Sus hermanas.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

ELISA BLANES PEREZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Coronel Godoy 033, ex Córdova.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido dre, señor

ROBERTO GAETE VERGARA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cemen ral, partiendo el cortejo a las 15 horas desde su tación, Concón 69.

LA FAM

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

ha dejado de existir repentinamente, nuestro mano y tío, señor

PEDRO PABLO CABELLO ACEV

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus se efectuarán hoy en el Cementerio General. El co tirá desde su casa habitación, Placilla 316, a las 1

ANA CABELLO

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido trágicamente nuestro quer padre, hijo, hermano y yerno, señor

MANUEL CORDOVA CORTE

Sus restos serán sepultados hoy a las 11 horas menterio de Buin.

LA FAM

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido de

RAFAEL ROUSSEAUX FEUILL

Sus restos serán conducidos al Cemen neral hoy, a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo de habitación, Vicuña Mackenna 1543.

LA FAM

Atendido por la Empresa Azócar

Hoy se compra toda la estreptomicina que necesita el niño Guillermo Leiva

LA NACION entregó yer $ 12.685, para adquirir la droga

Cerca de quince mil pe- os se reunieron durante la campaña

LA NACION puso ayer en ma- os de la visitadora social, se- orita Ernestina Díaz, encarga- a del menor Guillermo Leiva uiz, el dinero necesario para inanciar el total tratamiento on estreptomicina hasta dejar uera de peligro al enfermito de Sala San Carlos del Hospital an Vicente de Paul. El va- r será cancelado hoy mismo a s firmas importadoras del me- licamento.

En esta forma, nuestro diario a dado fiel cumplimiento al de- eo expresado por sus lectores y ue se tradujo en inmediatos portes en dinero y en droga, ara salvar la vida de Guiller- o Leiva, atacado por la menin- itis tuberculosa, y para cuya ostosa curación su madre, mo- esta obrera, carece de los re- ursos más indispensables.

El gerente de la empresa, se- or Antonio Ferreira, y reporte- os, entregaron a las 17.30 ho- as, en la sala de crónica, el che- ue contra el Banco Sudame- icano, por la suma de diez mil esos, suma que, agregada a la ecibida por la Clínica del doc- or González Cortés, del Hospi- al San Vicente, totaliza 12,685 esos. La señorita Ernestina íaz agradeció en nombre de la irección del establecimiento, la ampaña realizada por LA NA- ION, y que con tanto éxito ha ulminado.

A MADRE DEL MENOR LEI- VA NOS VISITA

Instantes después de efectuar- e el acto de la entrega de los ndos para el tratamiento del enor Leiva, recibimos la visita e la madre de éste, Lastenia eiva Torres, quien venía acom- añada de los abuelos del pe- ueño paciente, Miguel Ruiz oreno y Elcira Sánchez de uiz.

Visiblemente emocionada nos xpresó que nuestro diario ha omprometido no solo la grati- ud de ella, sino de todos los ogares de Chile, porque ha he- ho patente la necesidad de pro- eger mejor a la infancia, espe- ialmente a aquella sin recursos, ue se ve constantemente ame- azada por la tuberculosis y las pidemias. Nos agregó que ayer stuvo en el hospital, y que le areció soñar cuando vió a su ijito paseando alegremente, en carro de ruedas, por los patios entrales, rodeado del afecto de us compañeros de sala.

L CASO DEL MENOR FER- NANDO FUENTES

Simultáneamente con dar por umplida la tarea que iniciamos l domingo, y que duró exacta- ente seis dramáticos días, LA ACION solicitó a la señorita e hiciera cargo del caso el niño Fernando Fuentes, de nco años de edad, que dimos conocer en nuestra edición de yer, y cuya hospitalización es n problema que requiere solu- ión inmediata.

La gentil y abnegada visita- ora social del Hospital San Vi- ente, aceptó esta petición y en l acto inició las gestiones pa- resolver el problema, diligen- as en las cuales también co- peramos.

El menor Fuentes se encuen- a, desde el 25 de octubre, aque- ado de una aguda meningitis iberculosa, y necesita urgente- ente la droga, aún cuando los édicos estiman que la situa- ón es desesperada, por el rá- ido avance que experimentó la fección y la falta absoluta de atamiento, después de ser re- hazado el enfermito en el Hos- ital Roberto del Río, estableci- iento que no dispone de me- os para adquirir la costosa me- cina.

Para la compra de la estrep- micina que necesita, dispone- os del saldo de la erogación alizada para el niño Leiva, y e asciende a $. 1.728.20, suma e pondremos a disposición de s médicos que se hagan cargo la atención de Fernando Fuen s, y que será la contribución nuestros lectores a este nue- caso.



En presencia del gerente de LA NACION, señor Ferreira, uno de nuestros redactores hace entrega a la visitadora social, señorita Ernestina Díaz, de un cheque por la suma erogada por los lectores de este diario para comprar estreptomicina al niño Leiva



La madre del menor Leiva, Lastenia Leiva T., (sentada) conversa con los reporteros de LA NACION, durante su visita, y nos relata las angustias que hubo de sufrir mientras la meningitis consumía a su hijo, sin esperanzas, hasta que el esfuerzo generoso de nuestros lectores hizo posible iniciar el tratamiento que lo ha salvado. Junto a ella, el hermano menor del enfermito del San Vicente,, y dos familiares.

LISTA DE EROGACIONES

Las siguientes erogaciones recibimos ayer para comprar streptomicina:

SUMA ANTERIOR.	$	14.193.20
Alumnos del The Rainbow Schoool ..		200.—
Sonia Sierra, del Liceo N.o 3		20.—
	$	14.413.20
ENTREGADO AL HOSPITAL		12.685.—
Saldo para Fernando Fuentes	$	1.728.20

00 MILLONES RECIBIRAN LOS ERVICIOS DE BENEFICENCIA

LOS CONSULTA LA LEY ECONOMICA

a Junta Central de Benefi- cia ha hecho presente al Mi- terio de Salubridad, Previsión Asistencia Social, la difícil si- ación económica en que se en- entra para solventar sus com- misos de los últimos meses año, lo que podría produ- condiciones angustiosas para muchos de sus servicios fundamentales. Pide, por estas razones, que se acelere la entrega de $ 200.000.000 consultados para la Beneficencia en la Ley Económica, recientemente promulgada, suma con la cual afrontará los desembolsos a que se encuentra avocada.

Sobre el particular, fuimos informados de que el Subsecretario del Ministerio, doctor Abraham Drobny, llevará adelante activas gestiones para obtener que la suma indicada sea puesta cuanto antes a disposición de la Junta Central de Beneficencia, organismo que quedará habilitado para cubrir oportunamente los sueldos y salarios del personal de empleados de los Hospitales, y para atender la marcha regular de éstos y otros establecimientos de su dependencia a través del país.

FERTAS DE TRABAJO

l Departamento Nacional de locaciones de la Dirección neral del Trabajo, nos en- ga poner en conocimiento de asalariados cesantes, que se uentra en su Registro de Pe- os, las siguientes vacantes de pación:

tapiceros, 2 niños para man- os, 3 carpinteros mueblistas, ronceros, 2 joyeros, 2 herreros dereros, 2 tejedores de seda, madores de bronce, 1 torne- mecánico, 1 bobinadora, 2 zonas, 3 costureras compe- tes, 10 cocineras, 12 emplea- para todo servicio, 8 em- adas para la mano, y 2 niñe-

os interesados pueden solicitar estas vacantes de ocupación, presentándose de 9 a 12 horas, en la oficina ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad, libreta de seguro y antecedentes de trabajo.

SANTIAGO OSTENTARA UN MONUMENTO A PRAT Y A LAS GLORIAS DE LA ARMADA

Sesionó ayer la Comisión encargada de su erección

CERTAMEN ENTRE ESCULTORES NACIONALES

La construcción de un gran monumento en Santiago, cuya figura central será una estatua del héroe máximo de nuestras glorias navales, Capitán don Arturo Prat Chacón, complementada con alegorías alusivas a las hazañas de la Armada Nacional, acordó la comisión designada por el Supremo Gobierno para tal objeto.

La comisión celebró su primera reunión en el Ministerio de Defensa Nacional, presidida por el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante señor Emilio Daroch Soto, participando en ella casi la totalidad de sus miembros, pertenecientes a las autoridades superiores del Ejército, Marina, Aviación, Carabineros y Municipalidad, arquitectos y escultores.

El monumento llevará en su pedestal una plancha de bronce, en la cual estará grabada la carta que el Almirante peruano Grau dirigió a la viuda de Prat, con posterioridad a la epopeya de Iquique. Será financiado con $ 3.000.000, que aportará, conforme a la Ley respectiva, el Consejo Superior de Defensa Nacional; con $ 1.000.000, que acordó donar la Municipalidad de Santiago, y el producto que arroje la colecta que con este mismo objeto se efectuará en toda la República en mayo del año próximo.

El bronce requerido para fundir la estatua y detalles complementarios del monumento, será proporcionado por la Armada Nacional, y el Ejército contribuirá, fundiendo la estatua en la Fábrica de Material de Guerra.

La confección del reglamento sobre los requisitos que deberá reunir la obra fué encomendada al arquitecto, señor Alberto Risopatrón, y al escultor señor Federico Casas, y, de acuerdo con él, se llamará a concurso a los escultores nacionales, fijándose para el certamen premios de bastante entidad.

Para la colocación de la primera piedra fué fijado el 3 de abril próximo, fecha del centenario del nacimiento de Prat.

A ULTIMA ESPERANZA RELEGARAN AL COMITE CENTRAL COMUNISTA

CONFIRMADO EL RECHAZO DE RECURSOS DE AMPARO EN LA SUPREMA

El punto de relegación que fué fijado por el Gobierno para los dirigentes del Comité Central del Partido Comunista, que actualmente se encuentran prófugos, es el lejano pueblo de Ultima Esperanza, situado al confín de la provincia de Magallanes, y que sólo cuenta con una población de doce mil personas.

Los principales afectados con esta disposición, son: Pascual Barraza, secretario del Comité Regional de Santiago; Gaio González, secretario de control y disciplina del Comité Central, y eminencia gris de esa colectividad; Volodia Teitelboim, secretario de cultura y propaganda del Comité Central, ex periodista que actuó directamente en el diario "Extra", antes que dejara de circular; Américo Zorrilla, gerente de la empresa periodística "El Siglo" y ex obrero gráfico; Ildefonso Alemán, secretario general de la Federación Nacional de la Construcción, y representante chileno en la Conferencia del Trabajo, realizada hace algún tiempo en Bruselas; Luis Reinoso, destacado dirigente del Comité Central, y activista del Partido; Julieta Campusano, regidora de Santiago y quien actualmente se encuentra detenida en la Escuela de Carabineros; Moisés Ríos, regidor de la Municipalidad de Santiago, y otros.

Con excepción de Julieta Campusano, todos los demás integrantes del Comité Central del Partido Comunista, se encuentran prófugos, esperándose caer pronto en manos de la policía.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

La Corte de Apelaciones puso en libetad ayer, a cuatro nuevos militantes del Partido Comunista, sobre los cuales habían recaído las sanciones contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Tuvieron que rendir fianza nominal de quinientos pesos, y la libertad le fué concedida por el Ministro, don Osvaldo Illanes, siendo éllos, Víctor Manuel López, Manuel Yáñez, Humberto Basualto, Ramón Valenzuela y José Miguel Guevara.

Cuando fueron detenidos, prestaban sus servicios en la Planta Eléctrica de Sauzal.

RECURSOS CONFIRMADOS

De igual modo, la Corte Suprema confirmó la sentencia de la Corte de Apelaciones, en el sentido de relegar a Ultima Esperanza, provincia de Magallanes, a los siguientes comunistas: Reinaldo Núñez, Augusto Fernández, Juan Cuevas Roa, Mario Meléndez, Mario Hermosilla, Juan Zamorano Vásquez, Heraclio Arce Arce. Estos individuos ya están relegados en el Departamento de Ultima Esperanza.

ALCALDE DE CONCHALI DECLARARA EN PROCESO CONTRA LA CENADECO

Exclusivamente se nos informó ayer que a principios de la próxima semana será llamado a prestar declaración en el 2.o Juzgado del Crimen, el Alcalde de Conchalí, don Julio San Martín, sobre el "affaire" del aceite, cuya distribución estaba a cargo de la "Cenadeco".

El Ministro don Franklin Quezada, que tiene a su cargo este proceso, reasumió sus funciones el lunes pasado, después de haber terminado una misión que le fué encomendada en Chuquicamata, y lo primero que hizo ayer fué interrogar al señor Amadeo Gianini, ex Fiscal del Comisariato General sobre el mismo asunto, dirigiéndose después a Valparaíso, y llevando consigo todos los documentos que tiene en su poder sobre este asunto.

Se nos informó también que el proceso terminaría dentro de tres meses, dictándose las sentencias del caso y estableciéndose el grado de culpabilidad que afecta al ex Director de Abastecimiento del Comisariato y activo miembro del Partido Comunista, don Luis Sandoval.

EN SAN FELIPE SE INSTALARA UNIDAD SANITARIA RURAL

El doctor Víctor Bertin, médico de la Dirección General de Sanidad, ha sido encargado por la jefatura del Servicio, para estudiar en el terreno la futura instalación de la Unidad Sanitaria Rural de Aconcagua, organismo cuya creación está resuelta. Su sede sería la ciudad de San Felipe.

PROMULGADA LEY SOBRE INVERSION EN OBRAS PUBLICAS

Ha sido promulgada la ley 8,904, que faculta al Director General de Obras Públicas, para seguir invirtiendo al 1.o de enero de cada año, los bonos ordinarios y extraordinarios destinados a estudios, construcción, conservación y explotación de obras públicas en el país, que no hayan sido invertidos al final del año presupuestario anterior.

Dicha ley establece además, que los decretos que se dicten sobre inversión de fondos y que sean imputados a fondos ordinarios de obras públicas, se seguirán cumpliendo hasta la terminación de las obras, o la total inversión de los fondos.

GIMNASIO DE OSORNO COSTARA 8 MILLONES

Se encuentra terminado por el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas el proyecto para la construcción del gimnasio cubierto de Osorno, faltando solamente los cálculos de hormigón armado, obra que tendrá un costo aproximado de $ 8.000.000.

La más alta cuota dió Escuela Anexa del Liceo de Niñas

$ 1.200 PARA EL TRATAMIENTO DEL NIÑO LEIVA

La más alta erogación —$ 1,200— entregada hasta el momento por los lectores de LA NACION, fué la entregada el jueves, por las alumnas de la Escuela Anexa del Liceo N.o 1 de Niñas, y que trajeron las niñitas Enriqueta Tardone, Myrna Solotoresvsky, y María Sarella Bravo.

Este dinero fué reunido durante el recreo por los cursos de preparatorias del establecimiento.

SE HARA TRATAMIENTO COMPLEMENTARIO, DESDE HOY, AL NIÑO G. LEIVA

Los treinta gramos —no 60, como se dijo erróneamente— de estreptomicina yodo-coloidal 6 x, que donó el homeópata, señor Alfredo Serey, será proporcionada desde hoy al niño Guillermo Leiva, por la vía bucal, y como complemento de las aplicaciones intramusculares de la droga que se efectúan, en forma ininterrumpida, cada tres horas.

El estado del menor era ayer excelente, según nos informaron los doctores Florentino Hermosilla y Roberto Raggio.

LA DIRECTIVA DE LA FIFCH. SE ENTREVISTO CON EL M. ALESSANDRI

La directiva nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, celebró en la tarde de ayer una prolongada entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, con el objeto de tratar sobre el financiamiento de la empresa en relación con las remuneraciones del personal.

El señor Humberto Soto, Secretario de Organización de la FIECH, nos declaró que esta entidad había considerado con el Ministro, el pliego de peticiones y la posibilidad económica de la Empresa frente a la gratificación que reciben los ferroviarios.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD

El Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, presentará entre otros, los siguientes programas:

Hoy a las 18.30 horas. En el Salón de Honor: 1) "Mecánica ilustrada"; 2) "Sacrificio por mis hijos" (Warner Bros).

Domingo, a las 22.30 horas. Salón de Honor: 1) "Ritmo sobre hielo"; 2) "La dama imperfecta" (Paramount Films).

Domingo, a las 14 horas. Por C. B. 82 Radio del Pacífico, se transmite el siguiente programa sobre Cinematografía Educativa: 1) "Cine y educación popular"; 2) "Cómo llevar el espíritu del equipo, sea del deporte o del trabajo, a la educación"; 3) "Tomas fotográficas de paisajes"; 4) "La gracia incontenible e ilimitada de algunos muñecos del cine".

APOYAN ACTITUD HONROSA Y VALIENTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Votos aprobados por la Asamblea de la Juventud Radical de la Cuarta Comuna

Con numerosa asistencia sesionó la Asamblea de la Juventud Radical de la cuarta comuna de Santiago, bajo la presidencia del señor Mario Alvarado, para continuar el debate político iniciado la semana pasada, dándosele término.

La Asamblea, luego de un extenso y sereno análisis de la grave situación que había tenido que afrontar el Presidente de la República en defensa de las instituciones fundamentales de nuestro país, acordó prestar su más amplia aprobación a las medidas adoptadas por el Primer Mandatario de la nación en defensa de la soberanía nacional.

LOS VOTOS APROBADOS

La Asamblea aprobó dos votos uno respecto de la política nacional, y otro sobre política externa, que dicen:

EN LO NACIONAL

"Consecuentes con los principios fundamentales de nuestra doctrina, los que se identifican con los que rigen nuestra democracia luchando conscientemente a través de ella para fortalecerla, y anhelando transformarla en una institución perfecta de defensa de los derechos del hombre y de la sociedad, en contra de los excesos que dan pábulo a la formación de tiranías, sean cuales sean sus fines con su séquito de horrores y opresión, para conculcar el libre pensamiento, la Juventud Radical de la cuarta comuna acuerda:

1.o.— Apoyar la actitud honrosa y valiente de su Excelencia, al realizar un acto sin precedentes en la historia política de Chile, al visitar como Jefe del Estado la Zona del Carbón, para auscultar en el terreno, al lado de hombres que vivieron engañados por la demagogia de un partido político, sus opiniones y pensamientos.

2.o.— Rechazar terminantemente la imputación de que las Facultades Extraordinarias han sido empleadas en la restricción de las libertades y conquistas del pueblo, concepto que ha quedado desvirtuado y demostrado con los últimos acontecimientos y la visita que el Presidente hizo al sitio mismo, que la insidia de los enemigos de la patria, indicaba como afectado.

3.o.— Proseguir en la tarea de agrupar férreamente al P. R. en la lucha emprendida por el Primer Mandatario para extirpar las causas fundamentales, como la miseria y la ignorancia, factores estos que hacen que las fuerzas vivas de la producción y del progreso nacional sean terreno abonado para ideologías reñidas con la democracia, y

4.o.— Presentarle nuestros saludos y felicitaciones al cumplir un año de labor, exhortándolo a proseguir sin vacilaciones en la tarea empeñada, con la seguridad de que el reconocimiento del pueblo lo acompañará en su lucha.

EN LO INTERNACIONAL

Teniendo presente que el P. R. ha mantenido en materia de política internacional una línea de profunda observancia de los derechos inalienables de los pueblos, a darse sus propios Gobiernos y reforzados por las cuatro libertades por las que se desangró el mundo en la última guerra, la Juventud Radical de la cuarta comuna:

Considerando que estos principios han sido materializados en la Carta de San Francisco, de la que Chile es firmante, y posteriormente defendidos por los delegados chilenos ante la NU, y

Que, conforme a estos preceptos, no es posible asistir impávido, por más tiempo, ante la intervención brutal de uno de los firmantes de la Carta, la Unión Soviética, so pretexto de extirpar el germen naxi, en países como Polonia, Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Bulgaria, está procesando a dirigentes políticos, por el hecho de pertenecer a partidos democráticos, juicios cuyos veredictos son verdaderos asesinatos, pero que encuadran perfectamente con los principios políticos-filosóficos que ellos sustentan,

Acuerda:

1.o) Protestar enérgicamente ante la conciencia de los hombres libres de Chile y de América, por el atropello que esto significa al Derecho Internacional, Jurídico y Fundamentos esenciales de nuestra democracia, donde tienen cabida todas las ideologías, siempre que no atenten contra ella, y

2.o) Solicitar de los organismos superiores del partido, proporcionen a las Asambleas, los antecedentes necesarios para dar a conocer la monstruosidad de estos hechos, que están en absoluta pugna, con los principios de nuestro partido".

HOY SE INAUGURA LA CONFERENCIA REGIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Hoy, en el Centro Republicano Español, a las 18 horas, se dará comienzo con un acto público a la Conferencia Regional de Programa que efectúa el P. S.

Esta Conferencia de Estudios se instalará en el local señalado a las 15 horas, donde deben acreditar su calidad de delegados aquellos que han sido designados, tanto por las Seccionales como por las Brigadas Sindicales.

La inauguración pública contará con la presencia de los dirigentes Nacionales y Regionales, los que harán uso de la palabra, destacándose la participación de Eugenio González Rojas, autor en su gran parte del nuevo Programa del Socialismo Chileno.

Este torneo interno de los socialistas de Santiago corresponde a uno de los diversos actos que el Partido Socialista, realizará a través del país, y que culminarán con la Conferencia Nacional que se efectuará los días 14, 15 y 16 del presente en Santiago, la que terminará con una Concentración Pública en el Teatro Caupolicán.

El 29 del presente la Juventud Socialista celebrará, un festival en favor del periódico "Barricada", en el que participarán todas las Seccionales de la provincia. Ya se han inscrito varias candidatas a abanderadas entre las que se destacan las señoritas Guacolda Sánchez, de San Miguel; Graciela Moraga, de la Quinta Comuna; María Cristina Salazar, por la Octava Comuna; Isabel Bustos por la Novena Comuna, Raquel Zúñiga, por la Décima y Alicia Meneses, por la Brigada R. C. A. Víctor.

El Secretario Nacional de Finanzas, nos encarga hacer presente a las Seccionales, que los votos ya están en circulación, y los representantes de las candidatas, pueden pasar a retirarlos diariamente de 19 a 20.30 horas, en el local del C. C., Merced N.o 749.

El lunes se realizará la primera reunión en conjunto de todos los generalísimos de las Seccionales y se darán las últimas instrucciones con respecto a los preparativos. Esta sesión se efectuará a las 19 horas en el local del C. Central de la Juventud.

BREVES DE POLITICA

RADICALES DE SAN MIGUEL. —Mañana a las 10 horas, la Asamblea Radical de San Miguel se reunirá para iniciar un debate sobre actualidad política y otros asuntos de interés para la Asamblea.

GRUPO RADICAL "COPEFERRO".— En el local de la Asamblea Radical de la novena comuna se reunió el Grupo de la Cooperativa Ferroviaria Alameda.

El presidente del Grupo hizo una detallada exposición de los últimos acontecimientos políticos, tomándose después importantes acuerdos relacionados con esta materia.

Finalmente se acordó poner en conocimiento del Consejo Nacional de la Orfera, un acuerdo relacionado con el personal radical de la Cooperativa, y se fijó el martes de la semana próxima para hacer la elección de la nueva directiva del Grupo para un nuevo período reglamentario.

ACLARACION

Se ha presentado a esta redacción el señor Vicente Varela Montenegro, empleado de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, y nos expuso que nada tiene que ver con la persona que figura con el mismo nombre y apellido paterno, en la información relacionada con una estafa a la Caja de Seguro Obrero.

LA NACION AÑO XXXI N.o 10,930

Empresa Periodística "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA: Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C., Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, sába do 8 de noviembre de 1947

LA SUBVERSION Y LA MISERIA

La inauguración de la XVI Exposición Ganadera e Industrial de Temuco dió motivo anoche para que S. E. el Presidente de la República, siempre atento a los anhelos y necesidades de cada zona del país, dirigiera la palabra a los circunstantes, y a todo Chile, por intermedio de las emisoras radiales.

La primera parte del discurso presidencial fué un acabado estudio de las necesidades de la provincia de Cautín, una relación de las medidas que ya están en marcha para solucionar viejos anhelos y viejos problemas de la zona. Merece especial importancia la parte en la cual Su Excelencia se refiere al impulso que su Gobierno dará a la industria maderera, reserva inagotable y promisoria de la riqueza nacional. La política agraria del actual régimen fué diseñada con claridad y pleno conocimiento por el Primer Mandatario, política que planteó sobre tres pilares básicos: la fijación de precios remunerativos, la tranquilidad en el trabajo, mediante la justicia social, y el buen ejercicio de la autoridad, y la mecanización de las tareas agrícolas.

Nuevamente quiso referirse el Presidente González Videla a la dura labor que ha debido empeñar, con la ayuda de las Fuerzas Armadas y de la opinión sana y patriótica del país, en defensa de la soberanía nacional. Los sacrificios realizados para superar las horas difíciles son de general conocimiento de toda la opinión del país, y tanto en el Congreso como en los partidos políticos y en la prensa, el intento audaz de pretender avasallar la soberanía nacional ha merecido enérgico repudio. Esta defensa emprendida por Su Excelencia contra tales y peligrosas aventuras, dirigidas desde el exterior, contaron en todo momento con la aprobación y el aplauso de los buenos chilenos, sin distinción de ideologías.

Dignos de mención son los conceptos que en Temuco emitió el Jefe de la nación para referirse a lo que pudiéramos llamar el fondo filosófico del problema del comunismo en Chile. "No se trata de perseguir al Partido Comunista por ser una organización ideológica marxista. Se trata de ponerlo dentro de la ley, dentro de la evolución democrática, único y legítimo camino por donde debe buscarse el progreso espiritual y material de la nación". Estas palabras que señalan el verdadero norte seguido por Su Excelencia en su campaña de las últimas semanas, tienen su corolario en la apreciación hecha, en el mismo discurso, acerca del verdadero origen de la subversión comunista entre las clases trabajadoras. La síntesis del problema está expuesta así: "Mas que una doctrina política y económico-social, el comunismo es un estado de alma, de violencia permanente en los dirigentes, y de cobardía o de temor en quienes aceptan sus instrucciones, sin discriminación alguna".

¿Cómo puede atacarse este "estado de alma" y esta violencia y paralela cobardía? No es con medidas simplemente policiales. Porque lo que procede del sentimiento o del alma necesita un régimen permanente y masivo de curación. El Presidente González Videla ha señalado este régimen, este tratamiento contra el mal del comunismo: "debemos luchar haciendo desaparecer las irritantes injusticias sociales, desprendiéndose, por los poseedores de las fortunas, de parte de sus riquezas y otorgando a obreros y empleados un mejor standard de vida".

Se equivocan quienes creen encontrar en las medidas de defensa de la soberanía nacional y de la paz pública, puestas en acción por Su Excelencia, una persecución ideológica o un salto atrás en el camino de progreso social que el actual Mandatario ha seguido desde sus primeros años de lucha política. Se equivocan también los que han pretendido administrar la campaña de chilenidad y de defensa común de la democracia, por su propia cuenta, confundiéndola con una guerra en beneficio de los poderosos, y de mayor humillación para los humildes.

Ni lo uno ni lo otro. El Presidente González Videla ha expresado con elocuencia sus puntos de vista sobre la materia, que pueden sintetizarse en una frase: la subversión es engendrada por la miseria.

Casi al final de su discurso de ayer en Temuco, plantea magistralmente esta posición de equidad, de justicia social, de mantenimiento de nuestras prácticas democráticas, de guerra al egoísmo materialista. Dice así:

"Debéis convenceros que no se destruye el comunismo sólo con declaraciones verbalistas, ni con campañas de prensa, ni con manifiestos, ni colocándolo fuera de la ley. Se le destruye, afrontando con valentía, con sinceridad, la solución de las injusticias, en cuya existencia y actitud se refugia para su prédica".

DESPRESTIGIO INTERNACIONAL

Algo inusitadamente grave pasa en el puerto de Arica. Las mercaderías y los productos que por allí deben seguir viaje a Bolivia, o que proceden de aquel país, son escamoteados y robados con frecuencia, en forma que se ha llegado a establecer que más de un cincuenta por ciento de ellos no llega a su destino en su embalaje de origen.

Los tratados comerciales que nuestro país ha suscrito con la nación hermana del Altiplano nos obligan a mantener una vía corriente, expedita, y a la vez segura, para toda clase de transportes hacia el interior boliviano. Esta obligación es de tal naturaleza, que, en su cumplimiento, nuestro país debe ceñirse estricta y perentoriamente a lo que determina un servicio serio, eficiente y no interrumpido, so pena de faltar a un deber que está señalado por cláusulas determinantes e inequívocas.

El Ferrocarril de Arica a La Paz es la vértebra que nos une a la nación hermana, bajo los aspectos políticos y comerciales que los Tratados han establecido bajo una condición resolutoria que tiene, como todo contrato de esta especie, mucho más de aspecto moral que material. Nuestro país está obligado, es preciso reconocerlo, a servir en este caso los intereses comerciales de Bolivia, con exclusión de todo inconveniente ajeno a la condición misma del contrato, y con la seriedad que toda obligación contractual lleva involucrada.

Sin embargo, y por desgracia, ocurre que los servicios aduaneros y ferroviarios que se realizan por aquel puerto, adolecen en la actualidad de una marcada y repetida ineficacia, no tanto por la calidad de los servicios mismos, sino debido a los repetidos fraudes y robos de que es objeto la mercadería que debe llegar a Bolivia por aquella vía, o que viaja hacia el exterior. Esta situación se agrava aún más si se toma en cuenta que las mercaderías en tránsito por el puerto de Arica representan para la nación hermana el volumen principal de sus importaciones.

Este hecho, conocido e indiscutible, podría tener una enmienda oportuna de parte de las autoridades chilenas, pero mientras llega el momento en que ella se ejercite, ocurre el caso de que el Gobierno del Perú se ha apresurado a destinar un puerto especial, no lejos del puerto de Arica, con el fin de vaciar por él las importaciones bolivianas, dejando así al ferrocarril chileno con una merma considerable en sus transportes. A seguir las cosas en esta forma, pasaría el Perú a ser la parte principal en estos transportes, dejando a nuestro país en una situación desmedrada y secundaria.

Es esto lo que debe prevenirse en favor y beneficio de nuestra dignidad nacional. Los Tratados que nos ligan, bajo este aspecto, con la República de Bolivia, deben ser cumplidos en toda su extensión y en sus más esenciales raíces. No sería posible pensar que, por indiferencia o por desidia de nuestra parte, fuéramos a perder una situación que fué alcanzada a costa de largos y penosos ajetreos diplomáticos.

La geografía nos indica que Arica es la puerta que resguarda nuestra soberanía y nuestra libertad. Por ahí deben moverse, libre, pero honradamente, los caudales de los intereses comunes entre las dos naciones hermanas, y es nuestro país al que le corresponde velar por la honestidad de todo tránsito por aquella vía libre. Las mermas, los robos repetidos y las sustracciones reiteradas deben ser cortados de raíz, so pena de que lleguemos a perder lo que la historia y el destino nos han obligado a cuidar con dignidad.

Si no obramos de este modo, que es el único posible, corremos el riesgo de un desprestigio internacional que debe ser evitado a toda costa.

UN CORTE DEFINITIVO

Después de numerosas sesiones y de largas consideraciones, la I. Corporación resolvió darle un corte definitivo al problema Casino, en sesión extraordinaria del 31 de octubre ppdo., procediendo, por seis votos contra dos, a la modificación del criterio de la Municipalidad en la interpretación de la cláusula X del contrato de concesión y arrendamiento del Casino Municipal.

Este nuevo problema a que se vió abocado el Municipio con la firma concesionaria del Casino, tuvo su origen cuando la I. Corporación acordó la compra del "Portal Barrios".

Dicho acuerdo fué hecho por la mayoría de los regidores del Municipio pasado, y todos, sin excepción, participaron en la discusión de este negocio, con la seguridad absoluta de que la I. Municipalidad contaba con los medios suficientes como para hacer dicha operación, aún los que votaron en contra de esta compra, cuyos medios provenían de la cláusula X del contrato del Casino, que en su parte pertinente dice a la letra: "El concesionario contrae, además, la obligación de invertir de su propio peculio y anualmente una suma que no sea inferior al trece por ciento de las utilidades brutas que produzca el Casino, con excepción de las indicadas en la cláusula IV" (Esta cláusula se refiere a las entradas de puertas).

Requerido el señor concesionario para la entrega de $ 9.000.000 para cancelar dicha compra, contestó a la I. Municipalidad, por carta fechada el 7 de julio de 1947 que la firma Escudero y Cía. interpretaba en forma distinta a la Municipalidad la cláusula X, de tal manera que no existía saldo a favor de la Municipalidad, porque la firma concesionaria ejecutaba sus cálculos deduciendo los gastos generales de la sala de juegos y la cifra de negocios.

Por primera vez, desde la fecha de la renovación del contrato, la firma concesionaria planteaba este problema a la I. Municipalidad.

La I. Municipalidad con sus Departamentos Técnicos: Jurídico y Contabilidad, siempre estuvieron interpretando la Cláusula X a base de la renta bruta; esto es, sin deducir los gastos que importan las salas de juegos y la cifra de negocio, interpretación que le dió reiteradas veces la Contraloría General de la República.

De acuerdo con los cálculos del Departamento de Contabilidad Municipal, la firma concesionaria le adeuda a la I. Corporación la suma de $ 11.318.431,23, y ésta, a su vez, expresa que el Municipio le debe $ 7.000.000, de acuerdo con la nueva interpretación planteada a la Municipalidad.

Ante esta situación, después de estudiar nuevos informes de la Contraloría, de los Departamentos Municipales de Contabilidad y Jurídico, se acordó demandar a la firma concesionaria por incumplimiento del contrato.

Este acuerdo de demanda se fortaleció después de oír la opinión del abogado señor Arturo Alessandri Rodríguez, sobre los derechos que le asistían al Municipio para cobrar la suma antes mencionada.

En nuevo acuerdo los regidores resuelven, por unanimidad, designar abogado asesor y consultor al señor Alessandri, para que, conjuntamente con los abogados municipales, inicien la acción judicial de terminación del contrato de arrendamiento y concesión del Casino Municipal, acuerdo que no ha sido derogado.

Una vez redactada la demanda, el señor abogado consultor informó a los regidores que había recibido una oferta de transacción de parte de la firma concesionaria. El Municipio la consideró onerosa, haciendo una contraproposición en el sentido de que la firma concesionaria debía interpretar la cláusula X con el criterio municipal, y daba por terminado el contrato el 15 de marzo próximo, con una indemnización de $ 25.000.000, de los cuales la Municipalidad descontaba $ 15.000.000 por deuda del Casino, incluyendo lo adeudado por la cláusula X, y abonaba al concesionario $ 5.000.000 por cada temporada que quedaba desde el 15 de marzo de 1947 adelante, lo que significaba un total de $ 10.000.000.

El suscrito estimó conveniente, hasta el último momento, esta transacción, porque con ella la Municipalidad tomaba en sus manos el Casino, para buscar una mejor explotación de él, ya sea por una nueva licitación pública, municipalizándolo u organizando una sociedad anónima con participación de capitales particulares y municipales, explotación mixta que es recomendada por municipalistas de prestigio internacional.

Pero, después de proponer esta transacción aceptada por la firma concesionaria, surgió la duda de los regidores sobre el futuro del Casino, a pesar de existir el ofrecimiento formal del señor Escudero para aceptar un cargo de asesor técnico en caso de municipalización, y se desestimó de plano.

Ante estas circunstancias, sólo quedaba en pie el acuerdo de demanda.

Nuevamente el abogado consultor expuso que "antes que un buen pleito, era preferible un mal arreglo", y propuso a los señores regidores una nueva fórmula de transacción, que fué la siguiente:

"De la totalidad de las entradas del Casino, entendiéndose tales entradas en "la forma indicada en la cláusula IV del contrato de concesión vigente, se deducirán las siguientes partidas:

a) Los derechos de que habla la cláusula IV.

b) Los que la firma concesionaria debe pagar por conceptos de impuestos de cifra de negocios.

c) Una cantidad equivalente a los gastos del Casino que excedan del 38 por ciento de las entradas brutas del año anterior. Para los efectos de determinar este excedente, lo que se pague por cifra de negocios no se considerará como gasto del establecimiento.

Sobre el saldo que reste deberá calcularse el 13 por ciento de la cláusula X, y se aplicará a contar desde la fecha en que entró en vigencia el actual contrato.

Esta proposición fué aceptada por los dos tercios de los regidores en sesión del 31 de octubre de 1947.

La Municipalidad, frente a este acuerdo, cede a la firma concesionaria la suma de $ 5.300.000 más $ 3.000.000 por cada una de las temporadas que quedan, y que harían un total de $ 9.000.000 más $ 30.000.000 que obtendrá de utilidad hasta el término del contrato la firma concesionaria. Sumando las cifras anteriores, arrojan un total de $ 44.300.000 a cambio de que la firma Escudero y Cía. quede como concesionaria del Casino.

Se indica la suma de $ 30.000.000, porque en los cálculos de la transacción anterior se consideraron los $ 8.500.000 que el señor Escudero iba a ganar en la presente temporada, los que se sumaron a los $ 25.000.000 de indemnización, y en vista de lo dudoso de la suma, la mayoría retiró la contraproposición ya aceptada.

Pero la diferencia de esta transacción con la anterior está en que en la primera la Municipalidad se apoderaba del Casino, y podría reconsquistar el monto de la indemnización pagada, y se aceptaba la interpretación del contrato de acuerdo con el espíritu de la Corporación y la letra del contrato, y en la segunda fórmula la Municipalidad cede a cambio de nada, ya que, por el contrario, perderá $ 14.300.000 a cambio de una relativa tranquilidad y armonía en este mal avenido matrimonio.

Lo que es más grave en esto es que dicho acuerdo significa una nueva interpretación del contrato, por establecerse una nueva modalidad para precisar los porcentajes que le corresponden al Municipio.

Estimo que los regidores, al igual que en la transacción anterior, en la que reaccionaron sin demora en lo que consideraron lesivo para los intereses de la ciudad, procederán en esta situación que es de mayor monto.

HUMBERTO RIVAS B.
Regidor de la Municipalidad de Viña del Mar.

NOTAS DE ARTE

Exposición Arturo Lorenzo

En la Librería de Arte expone el pintor español Arturo Lorenzo un conjunto de telas.

La temática está constituída por paisajes y naturalezas muertas. Dos estilos muy diferentes revelan estas obras. Los paisajes están realizados bajo el impulso de una sensibilidad que toma en lo subjetivo lo mejor de su estética. Son éstas unas obras cargadas de lirismo, como pintadas en la ensoñación de un mundo añorado, re-creadas a través de la nostalgia y del recuerdo. Especialmente las visiones de Castilla nos dan lo esencial de la tierra dilecta. El pintor huye de lo sentimental, pero pinta con el sentimiento. La Meseta aparece en estas obras desnuda de retórica. Se diría que el pintor ha utilizado un estilo **funcional**. Es decir, a tal modelo tal lenguaje expresivo. A la sobriedad y al ascetismo humanizado de estas tierras de labrantío y a estos cielos altos y lejanos, una técnica desnuda y escueta. El cromatismo es también una simple estenografía expresiva; la cifra y la clave del espíritu místico de estas tierras. Lorenzo las conoce bien. Nunca como aquí puede decirse más absolutamente que el arte es comprensión, mejor todavía, comunión íntima con la realidad circundante.

El cromatismo queda reducido a dos valores: abajo un siena dorado; arriba un azul desvaído, afinado, transparente.

Las tierras labrantías,
como retazos de estameñas
[pardas...

dice Machado de estas tierras.

Otros paisajes son la mezcla de esa sensibilidad con el deseo del goce jocundo y vital. La geometría escueta —en la cual la estética es como una aspiración a la ética— aparece perturbada por las manchas escenográficas y sensuales de los árboles. Toda escenografía es una aspiración al romanticismo. Así, Lorenzo en estos paisajes señala una desviación hacia lo expresivo. Su arte sigue en suma la línea que va de lo arquitectónico y estructurado a lo musical y atmosférico; del perfil a la mancha.

Expone el pintor dos naturalezas muertas que son, a mi entender, ejercicios técnicos en los que triunfa, por encima del impulso creador, el oficio y la artesanía. Si en aquellos paisajes castellanos hay calidad selectiva, si allá predomina la síntesis, hay aquí afán de definir y reiteración analítica.

Lorenzo se ha complacido, en efecto, en la objetividad más acusada al reproducir estos volúmenes. Lo que, en definitiva, está dentro de la psicología racial. La pintura española es, sustancialmente, exaltación de lo individual y anhelo de demostrar el derecho de las cosas a ser como son, y no como se desearía que fueran.

Hay aquí un realismo que por acentuado sobrepasa las lindes de la propia objetividad, y llega a la magia. Por medio de procedimientos analíticos, Lorenzo ha logrado dejar en estas superficies algo de la abstracción estilística de los "tenebristas" españoles, salvando, desde luego, las naturales distancias. La materia se ha adelgazado, la pigmentación cromática ha huído de todo sensualismo, y las cosas parecen resecas por aquel "viento frío" de que ha hablado Eugenio d'Ors.

Se advierten todavía imperfecciones en la obra de Arturo Lorenzo. Lo importante en esta pintura es la voluntad que ella expresa de sinceridad y de trabajo fervoroso y esperanzado.

ANTONIO R. ROMERA.

Sobre una velocidad crítica

POR JULES ROMAINS

Cuando en el siglo diecinueve los fundadores de la etnografía científica y de la sociología, en vez de atenerse como sus antecesores, a ciertas nociones confusas y semilegendarias sobre los "pueblos salvajes" emprendieron un estudio serio de las regiones del planeta donde éstos subsistían, se vieron reducidos a hacer toda clase de observaciones, algunas de las cuales resultaron de gran interés para una teoría de la evolución humana en general.

Por ejemplo, pronto se convencieron de que las costumbres, los hábitos y creencias más singulares a nuestros ojos, que reinaban en tal tribu del Africa Central o ecuatorial, lejos de ser rarezas locales, representaban las supervivencias de muy antiguas condiciones de vida social, que muchos otros pueblos, si no todos, habían conocido durante un período lejano, pero ya abandonadas hacía mucho tiempo. Así fué como, al penetrar en el interior de Australia o al analizar los relatos de los exploradores que habían entrado allí, tuvieron la sensación de descubrir entre los indígenas que no habían tenido hasta entonces ningún contacto con los blancos, no ya un montón de monstruosidades desprovistas de sentido común, como los que Voltaire se entretiene en enumerar en su **Essai sur les Moeurs** (Ensayo sobre las costumbres), sino un trozo auténtico de humanidad primitiva, conservado en un estado de frescura milagrosa —como los insectos de las épocas geológicas desaparecidas se encuentran intactos en un pedazo de ámbar.

Esas observaciones, incluso corregidas en algunos puntos, se unieron a otras para renovar la idea que se tenía del devenir histórico. La superficie del planeta, así como los documentos indudables del pasado, nos ofrecen todos los grados intermedios entre las civilizaciones más estacionarias y las que han evolucionado más. Al lado de las sociedades que dan muestras de no haber cambiado desde la edad de piedra, existen otras que se detuvieron en cierta etapa o que sólo se modificaron de una manera imperceptible. A menudo se ha citado a este respecto el caso de China, y el del mundo islámico, hasta las vísperas de la época actual. Otros ejemplos, aunque un poco distintos, como el del Egipto antiguo, conducen a conclusiones análogas.

Estas conclusiones se encuentran en muchos autores y se han convertido casi en lugares comunes. Ponen de relieve el hecho de que hay siempre una relación entre la movilidad de una civilización y la riqueza de los contactos que tuvo en el exterior. Una sociedad que no ha cambiado desde la prehistoria, estaba situada en un continente, o un rincón de continente desconocido del resto del mundo, y al que no llegaban ni las migraciones, ni las guerras extranjeras, ni los viajes comerciales a veces a la aventura. Una sociedad que ha cambiado muy lentamente o que, a partir de cierta época, cesó de evolucionar, lo debe a la rareza de los contactos, o a su rarificación progresiva al correr del tiempo. En resumen, una colectividad abandonada a sí misma, tiende a perpetuarse tal y como es. La novedad es enemiga suya, incluso inconcebible. En cambio, si está situada en una encrucijada geográfica, si las influencias de fuera son numerosas y poderosas, si además, por una consecuencia casi inevitable, su territorio ha servido a menudo de campo de batalla, se convierte en uno de los puntos del mundo en que nuestra especie parece manifestar una tendencia continua al cambio.

Esa tesis, como se ve, hace aparecer esa tendencia como un efecto subalterno, cuyas causas son relativamente exteriores. Pero desde el principio de la época moderna, sobre todo desde el siglo diecinueve, hay que tener en cuenta otro factor que es francamente interno. Reside en una transformación autónoma de las condiciones de la vida, provocada principalmente por la ciencia y la técnica. Se producen inventos con una rapidez creciente. Cada uno de ellos trastorna más o menos profundamente las costumbres, crea nuevas necesidades, nuevos repartos del trabajo y de la riqueza. La constitución misma de la sociedad puede ser objeto de nuevas concepciones. Cuando se habla de la "revolución industrial" que se ha operado en la edad moderna, la palabra revolución debe ser pronunciada en un sentido más amplio. Muchas revoluciones políticas operan sólo en la superficie, o no son más que un corolario de esa revolución industrial. Dicho de otro modo, las instituciones, las leyes, no hacen más que registrar la ruptura del equilibrio anterior, y tratan de encontrar la fórmula oficial de un nuevo equilibrio.

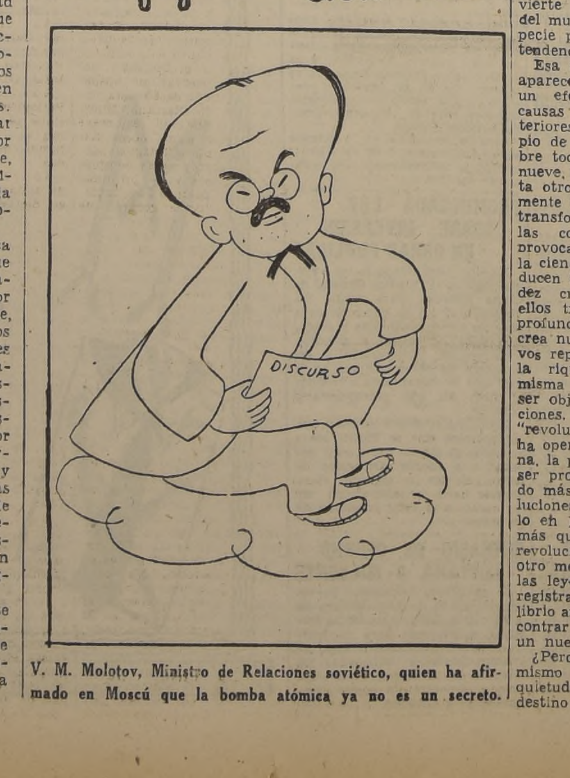
¿Pero cómo no entregarse al mismo tiempo a ciertas inquietudes? Es cierto que el destino de la humanidad no hubiera sido tan glorioso si durante decenas o centenas de siglos hubiese vivido estancada. Hasta es probable que las sociedades primitivas, corrompiéndose cada una en su lugar, hubieran conocido a la larga fenómenos de degeneración o de esclerosis, de los que parece que las tribus africanas o australianas evocadas más arriba ofrecen pruebas. Por otro lado, ¿no hay en el cambio una velocidad **crítica?** A priori esto parece evidente. El más ávido "progreso" no pretenderá que se pueda por ejemplo, modificar cada año completamente los métodos de la construcción automovilística, y por lo tanto el abastecimiento de materias primas, para esa industria, su herramental, la distribución de su mano de obra, sin hablar de las repercusiones indirectas que sería largo enumerar (equilibrio de trabajo nacional, desocupación, comercio exterior, mercado, divisas etc.). Cualquier otro ejemplo de una importancia análoga dictaría las mismas reflexiones. Y si esa rapidez de cambio afectase a todas las industrias, a todas las actividades, más o menos supeditadas a la técnica moderna, es evidente que la sociedad sometida a ese régimen pronto moriría. Sería para ella el equivalente a un delirio convulsivo o al tétanos.

Hay, pues, seguramente, una velocidad de transformación que no puede rebasarse. La cuestión es saber si no hemos franqueado ya su límite crítico, o si no vamos a franquearlo pronto. Es un problema de gravedad vital, y que rige muchos otros problemas. ¿A qué querellarse especialmente por problemas de estructura política, o de rendimiento económico, o de justicia social? ¿A qué buscar laboriosamente un nuevo equilibrio si todo equilibrio está condenado a ser destruído antes de haberse formado o ensayado?

No tengo la impresión de que el problema preocupe a los espíritus ni que figure en primer lugar en un programa cualquiera. Es una lástima. Ojalá no tengamos que lamentarlo pronto.

J. R.

La figura del día



V. M. Molotov, Ministro de Relaciones soviético, quien ha afirmado en Moscú que la bomba atómica ya no es un secreto.

SEMANA LITERARIA

Hoy, a las quince horas, se transmitirá el número 390 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P. E. N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores), por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería C. B. 196, con el siguiente sumario:

El unicornio, la paloma y la serpiente, novela de Luis Meléndez, por Hernán del Solar.

Oscar Castro Z., por Ricardo Latcham.

Plenilunio, de Rogelio Sinán, por José Miguel Varas.

Ritual de la Sangre, por Manuel Maple Arce, por Félix Martínez.

Letras Inglesas, Roy Campbell.

Psicoanálisis del Arte, de Charle Baudouin.

UNA OBRA ... TIVA Y C... TRUCTIVA S... EL RADICAL...

En el actual de... por que atraviesa el... la absoluta deso... que se constata en... ses, es halagador ... radical comprobar ... existen voces ideal... sobreponiéndose al... lismo existente, d... con hechos su acen... riño al radicalismo... doctrina.

En efecto, con m... haber sido invitado... sión solemne con q... comuna celebraba ... aniversario, escucha... modesto pero inte... activo militante de... de esa asamblea, do... genes Markovich, ... lectura a su obra "... go del radicalismo... un folleto que expli... ma clara, precisa y ... diez puntos por ... luchamos los radic... tos que toman carn... sa en las raíces má... das de la filosofía ... que, como digo al ... este artículo, en lo... momentos que viv... colectividad política... necesaria, por no ... prescindible.

Soy de esos radi... piensan que nada ... provechoso para e... en sus crisis, que b... fuente inmarcesibl... principios e ideolo... ello estimo que la ... este militante, que ... cido un hermoso p... prestigioso intelect... cal don Víctor Do... va, es realmente pro... y estoy cierto que s... será el preludio de ... ra, la comprensión ... ca desmentida trad... taria de nuestro glo... tido.

Realmente, como ... kovich en su men... correligionarios, mi... Partido Radical es ... que pertenecer a d... da agrupación po... marchar unido a la ... eterna del hombre; ... tenazmente contra ... que pretenda so... pensamiento, esa ... grada de inmorta... eleva y dignifica al ... mano; es destruir ... tica muralla del fa... del egoísmo con el ... la fe republicana; ... la crítica construct... ralizadora, con tole... perior; es hallar en ... cracia la fuente ina... toda justicia, y, f... es encender la tea ... del espíritu en la ... oscurantismo y del ... Lo contrario sólo ... bras, demagogia y ...

Con este mensaje ... el correligionario ... nes Markovich a la ... cia, se abre, a mi ju... nueva era para el ... mo: la era de la a... de la doctrina, qu... debe olvidarse en ... mentes y en nuestro... nes.

RAFAEL SEÑO...
Regidor y miemb. Con...

CARTAS ... DIRECT...

LA NACION desea dar... la opinión de sus lecto... problemas de interés g... esta sección publicarem... to completo o un extra... cartas que se nos env... silla 81-D. Pueden publ... un seudónimo, pero en ... deben venir firmadas ... nombre, dirección y n... carnet del autor.

PROYECTO DE LE... DESAHUCIOS

El Gobierno, ante el ... de los arriendos y las ... que se cometían por l... tarios que deseaban o... sus inmuebles una ren... rada, remitió allá por ... Congreso un proyecto d... consideraba la situació... arrendatarios que cum... mente con sus obligacio... les, postergando por u... tal caso, los lanzamient...

Terminado el período ... de sesiones sin que el ... fuera considerado por las ... estimamos que sería u... justicia y que satisfari... necesidades, llevando la ... dad a numerosos hog... decisión del Supremo ... de incluir ese proyecto ... ríodo Extraordinario.

Como las tasaciones q... el año próximo permiti... dar a ellas los cánones ... do, percibiendo los p... una mejor renta, y da... proyecto de ley es muy ... estimamos que, por una ... despertará resistencia d... del inmueble y, por o... llevará la tranquilidad a... sas familias.— J. V. B... 244505.

...N EL HOTEL CARRERA.-



...to tomado durante el banquete ofrecido en el Hotel Carrera por el Excmo. señor Gebran Bey Tueni, Ministro del Líbano en Chile.

...L PERU.— Regresó de ... don Alejandro Montt ...oso.

...TRIMONIO EN NUEVA ...K. — Hoy, en la iglesia ...la Asunción, en Nueva ..., será bendecido el ma...nio de la señorita Do... y Benjamín con el señor ...cos Orrego Lyon.

...MEMORIAM.—

...nny Ramírez Gómez

(Q. E. P. D:)

...tiago, 8 de noviembre de

...pudiendo desobedecer el ...to del destino, implaca... cruel, hace dos años que ..., Janito, hacia lo infi...te, desconocido, dejando una ...imperecedera de amargu... desesperación en lo más ...do de los corazones de tus ...familiares y todos aque... te conocieron.

...rácter bondadoso, tu ale...venil y tu pureza de al...daban desde las primeras ...del día, la felicidad y la ... tus padres, en el que ...humilde pero confortable ... tus compañeras de co... las salas o en los pa... recreo, visitas... que ya ...rán más, puesto que no ...teneces.

...l cumplir dos años que ...jaste, querida Janito, se ...una misa en la Iglesia ...s Mercedes de Rancagua, ...eterno descanso de tu al...a e inmaculada, y vaya ...hacia ti, el recuerdo de ...consolables padres que no ...dan.

Tus padres

...Memoriam.-

...martes 11 del presen... aniversario del falleci... de la distinguida dama ...riselda Laso de Aranci... oficiará una misa por el ...descanso de su alma, en ...lla del Seminario Ponti...ia. Seminario N.o 18, a ... horas.

...MIENTO.—

...la Clínica Santa María ha ...Jorge Manlio, hijo de Pa...z Díez García y de Elia...rossi de Sáenz Díez.

COMIDAS. — Anoche, la señorita Oriana Valenzuela Izquierdo ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

—El martes próximo los amigos de los señores Salvador Gutiérrez Allende y Juan Andueza Silva les ofrecerán una comida en el Club Viña del Mar, con motivo de haber obtenido sus títulos de abogados.

Las adhesiones se reciben en la administración del club.

—Los Inspectores de la Contraloría General festejaron anoche con una comida en el Club de la Unión al Inspector de Servicios, don Carlos Marfil Cánepa, con motivo de su jubilación.

Asistieron los señores Luis A. Muñoz Cáceres, Enrique Pérez de Arce Jaramillo, Miguel Blaitt Ortiz, Jorge Vega López, Modesto Sepúlveda S., Emilio Vargas González, Guillermo Infante Bigss, Enrique Muñoz Soto, Germán Villamandos García, Germán Morandé Bascuñán, Anselmo Fuenzalida, Federico Simkins Trabucco, Alfonso Guzman Palacios, Enrique Correa Baeza, Gonzalo Vargas, Miguel Célis Augereaud, Simón Castro Jiménez, Alfonso Guzmán Valenzuela, Carlos Alcaide, Carlos Pérez de Arce.

Adhirieron y asistieron a la manifestación los señores Agustín Vigorena Rivera y Ramón Arancibia Pezzi.

DEL EXTRANJERO.— Han regresado de Río de Janeiro la señora Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez y la señorita Amparo Martínez Segura.

—De La Paz, la señora María Amelia Herrera Urioste de Lardizábal.

—Han regresado de Lima, el señor Pedro Rivera Ojeda y señora Gabriela Agüero de Rivera.

—En el vapor "Aconcagua" vienen de regreso de Europa y Estados Unidos, don Enrique Figueroa Pérez, señora Teresa García Huidobro de Figueroa y don Enrique Figueroa García Huidobro.

—En el mismo vapor, don Manuel Claro Vial.

ENFERMOS. — En la Clínica Santa María se encuentra delicado de salud don Octavio Barros.

—Mejor, después de la operación a que fué sometido, don Manuel R. Rivas González.

—Mejor, don Fernando del Campo.

—Mejor, la señorita Javiera del Solar.

—Mucho mejor, en su fundo en Puerto Montt, don Gastón García de la Huerta.

—Ha seguido mejor, don Eduardo Moller Mathews.

—Se encuentra hospitalizado en el Pensionado del Hospital de Carabineros el teniente coronel don Jorge Contreras Angulo.

—En el mismo establecimiento, la señora Elena Roi de Maldonado.

FALLECIMIENTOS.— Han dejado de existir:

En esta capital, don **Rafael Baraona Pérez**, cuyo sensible fallecimiento enluta a respetables hogares.

El señor Baraona Pérez disfrutaba del aprecio y consideración de sus numerosos amigos, por sus condiciones de caballerosidad y hombría de bien.

—En Talca, la respetable señorita **Ana Rosa Cruz Silva**, perteneciente a una de las familias más antiguas de la sociedad talquina. Su vida fué un ejemplo de bondades y acciones caritativas.



SEÑORITA AIDA SIBILLA MARTOG,

alumna del Liceo de Niñas N.o 4, que lleva la primera mayoría en la elección de Reina de este plantel, el cual realiza hoy en la tarde una kermesse con el fin de reunir fondos para el viaje de estudios de los cursos del sexto año

COCTEL.— La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, ofreció ayer un cóctel en honor de la Delegación Argentina que nos visita en celebración del "Día del Corredor".

A ESTADOS UNIDOS. — En el "Santa Cecilia" partieron en viaje a Estados Unidos, la señora Berta Lyon de Orrego y la señorita Luz Wilms

DE ESTADOS UNIDOS.— De ese país han regresado la señora Laura Eguiguren de Matte, señora Laura Matte Eguiguren y señorita Isabel Eguiguren Matte.

—De Nueva York, regresó en el vapor "Santa Cecilia", el gerente de la Fábrica de Cemento El Melón, señor Enrique Ariztía, acompañado de su hija señorita Alicia Ariztía.

—De Estados Unidos, también llegaron en ese buque, el señor Juan Arbat y señora, señor Luis A. Humphreys y señora, señor Pablo Jury, señora y familia, señor Clarence Perkins y señora y señor Alex Timmermann.

OBRAS SOCIALES DE LA PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON. — El viernes 14 del presente a las 21.45 horas se efectuará en el Teatro Alameda una gran función de beneficio a favor de las obras sociales de la Parroquia del Sagrado Corazón. Se pasará la película "Inspiración", y actuarán los célebres cantantes Wilfredo Fernández, Mario Arancibia y el conjunto "Los Quincheros"; al piano, Jorge Astudillo.

Valor de las entradas: Platea, $ 10; balcón, $ 8; galería, $ 3.

Pueden solicitarse en la Boletería del teatro el día de la función.

TE. — La señora Laura Huidobro de Infante ofreció un té a un grupo de sus relaciones.

EN ESTADOS UNIDOS.— Se encuentran en Estados Unidos, don Joaquín Tocornal Fernández, señora María Fernández de Tocornal y su hija Carmen; el señor Mario Larraín Eyzaguirre y señora Sara Ruiz Tagle de Larraín.

MATRIMONIOS. — Hoy contraerán matrimonio:

Don Hernán Valdés Valdés con la señorita María Isabel Nieto Varas, a las 18 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

—Don Luis Marcelo Zanetta Saldes con la señorita Olga Seguy Reyes, privadamente.

—Don Raúl Davanzo Angulo con la señorita María Letizia Garbaccio Bernasconi, a las 17.50 horas, en la Iglesia de Ntra. Señora de los Angeles.

Mañana domingo contraerán matrimonio:

Don Fernando Sotomayor García con la señorita Carmen Garretón Risopatrón, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

—En Talca, don Gustavo Donoso Larraín con la señorita Margarita Astaburuaga Silva, a las 12.15 horas, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Josefa Sánchez Bunster con el señor Luis Monge Smith. Hicieron la visita de estilo, el señor Luis Monge Mira y la señora Leonora Smith de Monge.

Circula la siguiente invitación:

"Francisco Javier Domínguez Solar y Enriqueta Ortúzar de Domínguez, participan a Ud. el matrimonio de su hija Enriqueta con el señor Gabriel Covarrubias Ortúzar, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 16 de noviembre, a las 12 horas.

Santiago, noviembre de 1947.

Circula el siguiente parte:

—"Domingo Godoy Pérez y Luisa Matte de Godoy, participan a Ud. el matrimonio de su hija Olga con el señor Samuel Moreno Díaz, que se efectuará privadamente el viernes 14 del presente.

Santiago, noviembre de 1947".

—El 20 de diciembre próximo se llevará a efecto en esta capital el matrimonio de la señorita María Angélica Undurraga Prettet con el señor Miguel Mujica García Huidobro.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

En la Clínica Santa María, un hijo de don Fernando Sahli y de la señora Magdalena Cruz de Sahli.

—Un hijo del señor Ignacio Ureta Espiñeira y de la señora Gabriela Larenas de Ureta.

EN EL STADE FRANCAIS.-



Aspecto de los comedores del Stade Francais, a la hora de comida.

MATINEE INFANTIL. — Con motivo de su cumpleaños el niño Julio Espinola Marín ofreció una matinée a la que asistieron los siguientes niños: Ventura Marín Espinola, Jaime Marín Espinola, María de la Luz Marín Espinola, Juan Carlos Espinola Vega, María Bernardita Correa Opazo, María Soledad Correa Opazo, María Cecilia Correa Opazo, Mónica Marín Correa, Luz del Carmen Marín Correa, Luis Correa Espinola, Carmen Gloria Correa Espinola, Pilar Correa Espinola, Ximena Correa Espinola, Juan Pablo Espinola Marín, María Angélica González Huneeus, Guillermo González Huneeus, Carlos Alfredo Parker Oyarzún, Juan Simón Ivanovic Marín, Ana María Ivanovic Marín, María Eugenia Giarda Askett, Carmen Adriana Montero Espinola y Alfredo Marín Bravo.

VIAJEROS — De Bucalemu han regresado los señores Claudio Vicuña Subercaseaux y Carlos Merino Carvallo.

—A Viña del Mar, la señora Inés Aldunate de Alemparte.

—A su fundo Pequenes, el señor Alberto Novoa y señora Amalia Díaz Valdés de Novoa.

—A Concepción, el señor Carlos Mahns Choupay y la señora Rosa del Río de Herrera.

En el Hotel Carrera.-

Manifestación a la señorita Inés Martínez y señor Raúl Palacios. — La señorita Martínez y el señor Palacios serán agasajados con una manifestación que sus relaciones les ofrecerán esta tarde y con la cual los despiden de su vida de solteros.

Las adhesiones se recibirán hasta las 13 horas de hoy en la caja central del hotel.

Piscina del Hotel Carrera. —El próximo lunes se inaugurará la temporada de verano de la piscina ubicada en el 17.o piso del edificio.

Simultáneamente abrirá también sus puertas "El Florida", ubicado en la misma terraza, y como un anexo de la piscina, donde los habitués pueden disfrutar de los servicios de té, de 17 a 18.30 horas; de cóctel dansant, de 19.30 a 21 horas, y de Boite a partir de las 23 horas.

Todas las reuniones sociales que se celebran en "El Florida" son amenizadas por el maestro Federico Ojeda y su conjunto "The Carrera Melody Band".

EN "EL FLORIDA".— Manifestación a la señorita Alicia Pelegrini C. — Sus amigas la harán objeto de una manifestación a llevarse a cabo el martes próximo, con la cual la congratulan por contraer próximamente matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel Carrera.

Manifestación a la señorita Graciela Jarpa Andrade.— Se ha organizado una manifestación en su honor a llevarse a cabo el sábado 15 del presente en "El Florida", con la cual sus relaciones la despiden de su vida de soltera.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del Hotel Carrera.

MANIFESTACION. — Con motivo de haber cumplido 20 años de servicios en la Subsecretaría de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional, un grupo de compañeros ofreció una comida al señor Mario Benítez Gallardo.

TREINTA ALUMNOS DEL INSTITUTO DE COMERCIO PRIVADOS DE EXAMEN

LA MEDIDA NO ES JUSTA, DECLARAN LOS PADRES DE LOS AFECTADOS

Varios padres de familia y apoderados de alumnos del 2.o año B. del primer grado del Instituto Superior de Comercio, nos han visitado para exponernos una situación verdaderamente anormal que se ha producido con motivo de una determinación tomada por la dirección de este establecimiento educacional.

Nos dicen nuestros informantes, que a raíz de la pérdida del libro de notas del mencionado curso, se ha dejado sin derecho a examen a todos los alumnos, lo que viene a significar la pérdida del año de estos educandos, con el consiguiente perjuicio para ellos y sus familiares.

Lo lógico habría sido —nos manifiestan— que se hubiese practicado una minuciosa investigación sancionándose enérgicamente al culpable del delito de sustracción del libro, y al inspector o persona encargada de su custodia, cuya pérdida beneficia exclusivamente a los alumnos que tenían malas notas.

Privar de examen a todo el curso, perjudica enormemente a cerca de treinta alumnos, los cuales gracias a su perseverancia, capacidad y dedicación al estudio, contaban con los méritos suficientes para ingresar en el próximo año al curso inmediatamente superior.

Es de esperar —nos agregan— que con mejor criterio, la dirección del Instituto dejará sin efecto la inconsulta medida adoptada considerando que con esta situación creada a meritorios alumnos, va envuelto el propio prestigio del establecimiento.

M U S I C A

LOLA BOTKA EN EL PRINCIPAL PAPEL DE "LA LEYENDA DE JOSE": NUEVO BALLET DE LA ESCUEA DE DANZAS

Richard Strauss, cuya obra ha marcado una época dentro de la música moderna, escribió fundamentalmente poemas sinfónicos —incluyenao sus sinfonías con programa— y óperas. Su producción para el teatro se completa con dos ballets, "La leyenda de José", escrita en 1914 y "Schlagobers", en 1934. "El burgués Gentilhombre" (1920), música incidental para la comedia de Molière, ha sido considerado también como un ballet, por constituir, en realidad, su partitura, un encadenamiento de danzas del siglo XVIII.

Ernst Uthoff, director de la Escuela de Danzas, ha realizado la coreografía de esta obra, sobre el moderno estilo que le caracteriza, si bien ciñéndose estrictamente al espíritu de la música y del libreto.

En el papel de la Mujer de Putifar, figura Lola Botka, que hace una verdadera creación de su difícil papel, y en el del José bíblico, Luis Cáceres y Patricio Bunster, que protagonizarán el rol masculino principal, alternándose en las diversas presentaciones que veremos de esta magna pieza coreográfica. Tienen también partes principales en "La leyenda de José", Blanchette Hermansen, Virginia Roncal, Lissy Wagner, y en una actuación especial, el primer bailarín y profesor, Rudolf Pescht.

ERNA SACK LLEGO AYER Y DEBUTARA EL MARTES



ERNA SACK

Desde ayer, es nuestra huesped, la famosa soprano ligero, Erna Sack, quien, a pesar de que sólo se tuvo noticias de su llegada, con dos horas de anticipación, fué objeto de un cordial recibimiento en los Cerrillos. Erna Sack, cuya personalidad artística es conocida en el mundo entero, a través de los discos, el cine y sus propias actuaciones personales, está calificada entre las más grandes cantantes de su cuerda, y su presentación entre nosotros, habrá de constituir un verdadero acontecimiento artístico y social. Para sus dos conciertos, que se efectuarán el martes y el sábado próximos, con programas de extraordinaria calidad y en que figuran desde el lieder hasta las arias de óperas. Se pondrán a la venta las localidades, desde hoy mismo a las 10 horas. Durante su permanencia entre nosotros, la célebre cantante, será homenajeada por sus numerosos admiradores y por diversas entidades artísticas.

Sarah Rolando dará un concierto en el Teatro "Municipal"

Se encuentra entre nosotros y de paso para Italia, la notable contralto uruguaya y compatriota de Víctor Damiani, Sarah Rolando. Aunque en Chile, su nombre no es conocido, las referencias que se tienen sobre sus recientes conciertos en Montevideo y Buenos Aires, son brillantes, y el eminente maestro Panizza, entusiasmado por sus condiciones vocales, se ha convertido en su mejor propagandista, para que inicie en Italia, su carrera lírica. La contralto uruguaya, auspiciada por la Embajada de su patria, dará un único concierto, el próximo jueves en el Teatro Municipal, con un programa que abarca desde "La Maja Dolorosa", de Granados, hasta la Habanera, de la ópera Carmen.

PROGRAMA DEL SABADO DE MINERIA

...	Noticioso
...	Chile al día
...	Orquestas de la BBC
...	La canción y sus intérpretes
...	Noticioso
...	Música tropical
...	Clases de Inglés
...	Autores chilenos
...	Orquestas de Salón
...	Noticioso
...	Cantantes americanos
...	Ritmo de vals
...	Radioteatro de la BBC
...	Desde la Bolsa de Comercio
...	Noticioso
...	Estrellas de la Opera
...	Pequeñas obras completas
...	Solistas clásicos
...	Canciones selectas
...	Radio-Gaceta desde la BBC
...	Programa sinfónico
...	Noticioso
...	Intermedio musical
...	En diciembre CARLOS RAMIREZ
...	Foro político
...	Por los caminos de España
...	Noticioso
14.10	Chile al día
14.15	Titanes de la música. — Beethoven
15.00	Noticioso
15.05	La Semana Literaria
16.30	El oyente propone
17.00	Noticioso
17.05	CLUB DE HOT JAZZ DE SANTIAGO
18.00	Noticioso
18.05	Ritmo de tango
18.15	Charla desde la BBC
18.30	Evocación de Francia
19.00	Noticioso
19.05	Sexteto Excelsior. En diciembre CARLOS RAMIREZ
19.30	Colo Colo para todo Chile
20.00	Programa de bailables
21.00	Noticioso
21.10	Chile al día
21.15	Música sueca
21.30	Lily Marbel
21.45	Mario Arancibia
22.00	Noticioso
22.05	Olga Roca
22.30	LA HORA DEL BRASIL
23.00	Noticioso
23.05	Música de baile
24.00	Ultimas noticias de la UP

CURSOS DE PROFESORES SECUNDARIOS EN VALPSO.

La Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria se encuentra preparando nuevos cursos para profesores de segunda enseñanza, los que se realizarán en Valparaíso entre el 15 de enero y 4 de febrero del próximo año, en la Universidad Técnica Federico Santa María, en la que también, junto con la Escuela de Enfermeras del Hospital Van Buhren, se ha preparado alojamiento para doscientos profesores, quienes pueden reservar su hospedaje por correo, desde esta fecha, a Abelardo Clariana, Huérfanos 757, oficina 410. En breve se distribuirán a los liceos fiscales y principales colegios particulares, los programas completos de los cursos y los formularios de inscripción. Los profesores de provincias gozarán de rebaja de pasajes.

Entre algunos de los cursos de más importancia que se dictarán en esa ocasión, están: problemas generales de la educación secundaria; metodología, observación y práctica docente; filosofía de la educación; problemas de psicología y sociología educacionales; evaluación; orientación; organización y administración escolar y diversos otros de gran interés.

KERMESSE DEL LICEO N.o 4 SE EFECTUARA HOY

La kermesse con que las alumnas del Liceo de Niñas N.o 4 reunirán los fondos necesarios para financiar el viaje de estudios que realizarán las alumnas que egresen de los sextos años se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en el local del mismo establecimiento, Recoleta 323, ocasión en que será elegida la reina del Liceo cuando se efectúe el 4.o y último escrutinio, a las 22 horas, para proceder en novedosa forma a su proclamación y coronación.

Las siguientes alumnas, con los votos que se indican, han logrado llegar, después de tres escrutinios hasta precandidatas a reina: Aída Sibilla, 12.990; Ester Erazo, 10.845; Lilian Lama, 7.015; Rosa Escudero, 6.975; Eugenia Becerra, 5.835; Sonia González, 5.755 y Judith Espinoza, 3.830 votos.

Dos orquestas, numerosos artistas radiales como alumnas del mismo Liceo, amenizarán la kermesse, en la que se presentarán, también, kioscos de carácter criollo, gitano, etc.

De 15 a 17.30 horas se presentará un teatro de títeres y cine, e igualmente se efectuarán concursos de carreras, canto y diversas entretenimientos para las alumnas de preparatorias y, a las 14.30 horas se efectuará una partida de básquetbol en la cancha de la Universidad de Chile.

ACUERDOS DE LA A. CAMILO HENRIQUEZ

Celebró sesión el directorio de la "APECH" y adoptó los siguientes acuerdos:

1.o— Designar director en reemplazo de don Julio Santander Pacheco a don Julio Arriagada Herrera;

2.o— Felicitar al periodista don Carlos Fortín por no haber aceptado el cargo de censor de la revista "Estanquero";

3.o— Designar archivero al señor Camilo Quinzio y en la comisión organizadora del museo Histórico del Periodismo, a don Isaac Grez Silva;

4.o— Agradecer al Curso de Periodismo de la Universidad de Chile por la romería que hicieron el 1.o de noviembre a la tumba delos periodistas fallecidos;

5.o— Aceptar las solicitudes de admisión de los señores Diego Sierpe García de "El Austral" de Temuco; Francisco León Gaete, director de la Revista de Municipalidades; Enzo Rodríguez Fernández, de "La Opinión", Fernando Tocornal Riesco y Augusto Chamorro Clauder, de Santiago, y Antonio Cosulich Valentín, de "La Italia", de Valparaíso, y

6.o— Agradecer al doctor Antonio Ugo, director del Instituto de Cirugía de Buenos Aires las atenciones prodigadas al consocio don Juan Esteban Iriarte Millán en su enfermedad.

Dramática reaparición



KENTON, Inglaterra.— Stanislaw Mikolajczyk, ex jefe de la oposición polaca, besa la mano de su esposa al reunirse con ella en Kenton, después de su peligrosa odisea a través de Polonia y de la zona rusa de Alemania.— (ACME)

La conferencia de los Cuatro Cancilleres puede ser decisiva para el Reich alemán

POR A. OSBORNE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 7.— (Especial).— La inauguración en Londres de la conferencia entre los delegados de cuatro Cancilleres dirige una vez más la atención a los grandes problemas que enfrentarán las potencias de ocupación en Alemania, cuando sus principales representantes se reúnan a fines de este mes.

El trabajo de los delegados será atentamente seguido por el mundo para extraer conclusiones acerca de la posible dirección de la conferencia definitiva. La reunión de los Cancilleres puede resultar decisiva para el destino inmediato de Alemania. Es indudable que los gobiernos británico y norteamericano han completado ya amplios preparativos para seguir una acción alternativa en el caso de que, nuevamente, se llegara en en esta ocasión a un impasse. De ocurrir esto último, lo más probable es que la división de Alemania sea aceptada tanto por Londres como por Washington. El principal objeto de la nueva reunión de Cancilleres consiste, precisamente, en evitar la división antes de que las opuestas estructuras administrativas impuestas y alentadas por las potencias de ocupación, hagan extremadamente difícil la integración nacional.

Imponer a los alemanes la división en los mismos instantes en que lectores influyentes de la opinión trabajan abiertamente por la unificación, sería invitar nuevos resurgimientos de un amargo y desesperado nacionalismo. La alternativa está entre la unificación fundada ahora por acuerdo de las potencias de ocupación, y la unificación a pesar de las potencias. De la primera de estas alternativas depende la estabilidad de Europa. Toda la experiencia moderna ha demostrado que si el corazón y centro de Europa —Alemania—, ha de responder a su función, es preciso, previamente, la comprensión entre el oriente y el occidente de Europa. La división en esta época no haría otra cosa que agravar los males del Viejo Continente y prepararía, a la vez, el camino para nuevos desastres.

La oportunidad que ahora se presenta a los Cancilleres es, por tanto, de importancia trascendental. Si llegan a acuerdo, Alemania puede ser admitida sin riesgo en el nuevo concierto de las naciones de Europa y recibir toda la ayuda necesaria para recuperar una forma pacífica de vida. La unificación de Alemania es la lleve de la unificación de Europa toda; su división significa la división de Europa y del mundo. Con un acuerdo en el sentido de la unificación se elimina el más grande obstáculo entre el oriente y el occidente y la atmósfera de incertidumbre quedaría substituída por una de esperanza y cooperación. Y el precio de esto será más bajo que el costo de la división.

Las prolongadas negociaciones realizadas en Moscú a comienzos de este año demuestran que el punto central de las discordias fué el pago a la Unión Soviética de reparaciones, a base de la producción normal. Desde entonces las dificultades económicas en la totalidad de las zonas han incrementado la necesidad de establecer una reducción en el nivel de todas las reparticiones actuales o futuras. Para el propio interés económico de la Unión Soviética es preferible la unificación de las zonas alemanas, sin ser motivo en contrario las reformas estructurales que ellos han introducido en la zona de su responsabilidad. A los líderes soviéticos corresponde demostrar que están genuinamente dispuestos a acercarse a sus aliados de ocupación, abandonando la posición que tan obstinademtne han mantenido hasta ahora. En tal caso, Gran Bretaña y Estados Unidos adoptarían una actitud recíproca.

SEÑALES DE RADAR A LA LUNA ENVIO SIDNEY

SYDNEY, 7 (U. P.)— Los hombres de ciencia del Gobierno enviaron señales de radar a la luna, y se recibieron los ecos a los dos segundos y cuarto. Es la primera vez que se efectúa este experimento en Australia, aunque en 1946, ya se había realizado una parecido en Nueva Jersey.

Consultas para un aplazamiento de la reunión de Bogotá

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.).— Extraoficialmente se reveló que se iniciaron consultas entre los Gobiernos americanos sobre la posibilidad de la postergación de la conferencia de Bogotá.

Los círculos oficiales argentinos declinaron formular comentarios, esperándose la reacción de los demás países para concretar la posición. Se estima que Argentina desea el mantenimiento de la fecha que se ha indicado.

BOGOTA, 7.— (UP).— El canciller Esguerra declaró a la United Press, que el gobierno no tenía conocimiento de las supuestas gestiones que se realizarían para aplazar la próxima conferencia panamericana, agregando:

"Solamente que nos viéramos obligados a hacerlo, se aplazaría tal conferencia y ello se realizaría a fines de diciembre o a principios de enero".

DETENIDOS 3 POLACOS QUE INTENTARON HUIR JUNTO CON MIKOLAJCZYK

VARSOVIA, 7.— (U. P.). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que han sido devueltas a Polonia, tres personas que trataron de huir con Mikolajczyk, y que fueron detenidas mientras cruzaban la frontera polaca-checoeslovaca. Expresó que ahora las están interrogando las autoridades de seguridad de Polonia. Agregó que es de esperar dentro de pocos días la publicación de un comunicado que contendrá "revelaciones sensacionales", pero se negó a dar mayores detalles.

D. Germán Vergara elegido abogado honorario de Brasil

RIO DE JANEIRO, 7.—(U. P.). — El Canciller chileno, Germán Vergara Donoso, fué electo miembro honorario del Instituto del Colegio de Abogados del Brasil, a propuesta del señor Apolo Valladares.

UN TIFON AZOTARA LA COSTA DE LUZON

MANILA, 7.— (U. P.).— La Oficina Meteorológica informó que un tifón azotará la costa de Luzón, aproximadamente a 130 kilómetros al Norte de Manila, con vientos de 160 kilómetros por hora en su centro. El boletín agrega que el tifón que atraviesa Luzón, llegará a la zona del Golfo de Lincayen alrededor de medianoche gmt.

Informa también el boletín que en la zona de Manila se están registrando vientos de 80 kilómetros por hora y que probablemente aumentarán a una velocidad de 110 kilómetros por hora.

30 muertos en un asalto en la Siria

DAMASCO, 7.—(UP).—Treinta personas resultaron muertas o heridas ayer en Deirezbor, en el noreste de Siria, cuando los gendarmes hicieron fuego contra una multitud que asaltó las oficinas del Gobierno, como protesta contra la falta de cumplimiento por las autoridades, de las entregas de raciones de trigo.

Capitán Early murió de ataque en B. Aires

BUENOS AIRES, 7.— (UP).— Esta mañana falleció de un ataque al corazón el capitán Paul Early Strong, integrante de la misión norteamericana que se halla en Buenos Aires gestionando la compra de trigo y maíz para Estados Unidos.

Strong tenía 41 años, y el ataque le sobrevino mientras se vestía en el cuarto del hotel en que se hospedaba.

El morfinismo es transmisible a los recién nacidos

CHICAGO, 7 (U. P.— El doctor Meyer A. Perlstin informa que los hijos de madres adictas a la morfina, nacen con la misma afición. En un artículo publicado en la revista de la Asociación Médica norteamericana, dice que las criaturas de madres aficionadas a la morfina muestran todos los síntomas del adicto al que se interrumpe repentinamente la fuente de abastecimiento de la droga. Añade que si no es tratado en forma adecuada, el niño puede morir de convulsiones durante su primera semana de vida.

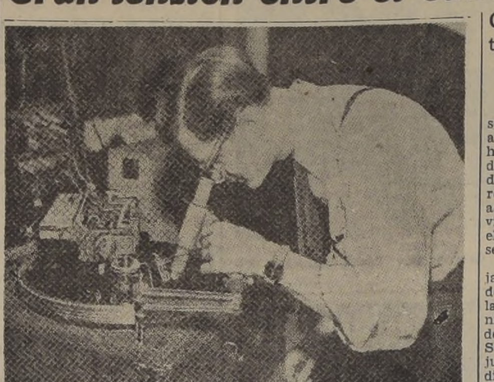
Declara "que la separación de la circulación materna suspende el abastecimiento de la droga al recién nacido, y los síntomas de la interrupción se presentan a los tres días". Añade que ha logrado poner término a los síntomas del vicio, con una dosificación de la droga llamada fenonerbital.



La eliminación del veto en NU propuso EE.

Estudio en favor de la Comisión Económica

Gran tensión entre el Canadá y Rusia



Especialistas en grabación eléctrica trabajan hasta altas horas de la noche para registrar en discos todos los discursos pronunciados durante el día por los delegados ante las Naciones Unidas

Canadá volvió a protestar por las actividades de los diplomáticos rusos

OTTAWA, 7.— (U. P.)—Por segunda vez en menos de dos años, el Gobierno del Canadá ha protestado de las actividades de los miembros de la Embajada rusa, al pedir a la URSS el retiro de I. O. Scherbatiuk, y al advertir a los diplomáticos soviéticos contra la repetición en el futuro de actos anticanadienses.

Los canadienses se han quejado de un discurso pronunciado por Scherbatiuk, empleado de la Embajada rusa, en una reunión efectuada por la Unión de Canadienses Ucranianos en Saint Vital, Manitoba, el 27 de julio pasado. El Gobierno canadiense dijo que este discurso estaba calculado para "promover la mala voluntad y la hostilidad entre los diferentes sectores del pueblo del Canadá".

El Gobierno señaló que la Embajada rusa nunca ha satisfecho la petición canadiense del texto del discurso, para ver si las versiones publicadas corresponden con él. Tampoco ha desmentido que Scherbatiuk lo haya pronunciado.

La primera protesta canadiense contra las actividades rusas se produjo en el verano de 1946, a raíz del informe de la comisión real que estaba haciendo investigaciones respecto al espionaje ruso y sus esfuerzos para apoderarse de secretoos canadienses relativos a la energía atómica.

CANCILLER CANADIENSE NO VA A EMBAJADA RUSA

OTTAWA, 7. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Louis St. Laurent, se negó a asistir a la recepción ofrecida esta noche por la Embajada soviética con motivo del trigésimo aniversario de la revolución bolchevique.

La Cancillería dijo que la inasistencia del Canciller a la recepción no estaba relacionada con el memorándum oficial presentado ayer a la Embajada soviética, advirtiendo que si cualquiera de sus funcionarios o empleados formulara manifestaciones ofensivas, como lo hizo Scherbatiuk, "el Gobierno canadiense no tendrá otra alternativa que pedir el inmediato retiro de ese funcionario o empleado".

La advertencia a la Embajada y a otras misiones diplomáticas y consulares rusas fué hecha después de una investigación del Gobierno canadiense sobre las actividades de los espías soviéticos en el país y es considerada como una nueva señal en el empeoramiento de las relaciones diplomáticas entre estos dos países.

Aunque esferas bien informadas manifestaron que no se piensa en una ruptura de relaciones, se señaló que las relaciones oficiales entre los dos países han llegado a tal extremo que apenas constituyen una mera formalidad.

Las mismas esferas agregaron que no es probable que Rusia retire su Embajada de la capital debido al valor de la misma como "puesto de observación".

La nota se ha interpretado también como una señal de que el Canadá está dispuesto a continuar las relaciones sobre las actuales bases, pero que no tolerará manifestaciones o actividades que estime perjudiciales, por parte de los representantes rusos en el país.

Para la América Latina ha elaborado la delegación de Chile, juntamente con las de Cuba, Perú y Venezuela

LAKE SUCCESS, 7.— (UP).— (Por James Canel).— Cuatro países latinoamericanos han elaborado un estudio para fundamentar la necesidad del nombramiento de una comisión económica para América Latina por las Naciones Unidas, estudio en el cual se señala, entre otros factores, el control por intereses extranjeros de las grandes empresas agrícolas, industriales y mineras.

El documento de siete páginas fué redactado por los delegados de Chile, Cuba, Perú y Venezuela, y ha sido presentado al comité especial creado por el Consejo Económico y Social para estudiar la necesidad de crear una comisión económica permanente. Los cuatro delegados señalan 16 factores principales que creen señala dicha necesidad.

PRINCIPALES FACTORES

Algunos de los factores mencionados en el documento son: "La propiedad y control extranjeros de muchas grandes empresas mineras, industriales y agrícolas, así como los principales servicios de comunicación, que resultan en una importante corriente de ganancias hacia el extranjero. La falta de desarrollo agrícola, economías no industriales, que no comprenden a la mayoría de las poblaciones rurales en la vida económica de los países, resultando en que dichas poblaciones se encuentran hasta un grado sumo económicamente inertes. La dependencia de industrias extractivas y o monocultura de zafras, para las cuales los mercados adecuados se encuentran únicamente en el extranjero. En la mayoría de los casos, la deuda externa es el punto principal en la economía, lo cual hace deudores a la mayoría de los países.

ECONOMIAS RIVALES

El estudio también señala que las economías de los países latinoamericanos, en lugar de complementarse compiten entre sí, y que dichas economías han sufrido, como resultado de la guerra una grave alteración que obstaculiza los proyectos de desarrollo. Agrega que el desquiciamiento económico en América Latina "no puede de menos que reflejarse en el resurgimiento económico de todo el mundo. El resurgimiento económico mundial, tendrá necesariamente que retardarse hasta que la economía latinoamericana se coloque sobre un fundamento sólido".

Luego advierte que ningún plan para remediar la situación económica latinoamericana podrá tener éxito si no se basa en una amplia política coordinada por un órgano regional, que entre otras cosas, tenga por finalidad elevar el nivel de vida, diversificar la producción, estimular el comercio el utilizamiento pleno de los recursos naturales y la eliminación de los obstáculos que emanan del sistema de propiedad concentrada.

En lo que se ... solicitudes ... que debe re... sejo de ...

LAKE SUCC... —Al reanudar ... co a las 3.0... sobre la adm... miembros a la... das, Estados U... fuerzo por res... con la Unión S... rante 2 años h... greso de 10 paí... eliminación del... sejo de Segurid... con las solicitud... en las NU.

El delegado ... Stevenson, al c... mente indefend... veto por la URS... la admisión de ... ciones, dijo que ... be obrar para ... sideración de la... ingreso.

El primer ora... co Oskar Lange... vigorosamente ... ta esta mañana... argentino Arce ... admisión de p... tiempo han soli... a las NU. Lange... nencia argentin... sión de cinco p... rechazada por ... que la Carta e... al dar al Conse... ra aprobar o re... tudes.

Dijo que "q... mos interpreta... mero sentido ... curar interpret... tiles". Expresó ... mas de procedi... claramente que ... sejo de Segurid... un solicitante ... ces la Asamble... considerar si e... país amante de... cumplir las di... Carta."

Después de d... sideraciones de... interpretación ... siguió en el u... el delegado au... Evatt, quien d... cho de Irlanda ... ser admitidos. ... Irlanda perman... la guerra, miles ... charon junto a ... Portugal "ayu... en formas imp... gó que Finland... ser admitidas a ... se han firmado ... paz con ellas.

El delegado ... dalah, dijo que ... bro del Conse... debería poder b... de un nuevo m... veto sólo debe... asuntos de la ... internacionales.

HABLA MAN...

El representan... nuel Trucco, di... Rusia habían ... sión de Italia ... mo tiempo ace... de Finlandia, ... nia y Hungría, ... dió la URSS ... agregar estipul... admisión que n... Carta. Añadió ... de Seguridad ... carta, y refutó ... Polonia de qu... presentada por ... sil y Chile cont... Dijo que no e... alguna que im... blea aprobar d... Terminó diciend... tenía el princip... salidad de las N...

Argentina y Panamá abogaron en favor de las personas desplazadas en el mundo

LAKE SUCCESS, 7.— (UP).— Argentina y Panamá pidieron hoy a las naciones miembros de las Naciones Unidas que cooperen de un modo más eficaz a la solución del problema de las personas desplazadas en el mundo.

El delegado argentino, señor Enrique Corominas, después de declarar que la Organización Internacional de Refugiados es un organismo que puede "satisfacer las necesidades de los hombres castigados con el azote de haber sido desplazados", agregó que "todas las naciones deben velar que la Organización Internacional de Refugiados cumpla el destino para la cual fué creada". Corominas pronunció esas palabras en el curso de un debate sobre las proposiciones para resolver el problema de las personas desplazadas en Europa.

Por su parte, el delegado panameño, señor Enrique Illuecas, manifestó que la ausencia de Rusia de la O.I.R. constituye una de las principales debilidades de la Organización. Agregó que "sólo podemos llegar a una verdadera cooperación internacional cuando la Unión Soviética se una a las organizaciones, tales como la O.I.R. y O.I.T.

Illuecas aseguró que la incapacidad de las grandes potencias para llegar a un acuerdo sobre los tratados de paz con Alemania y Austria está obstaculizando la cooperación de los otros sectores, y pidió, en "nombre de esos torturados seres humanos que se encuentran en campos de concentración, que las grandes potencias lleguen a un acuerdo sobre este problema".

Durante el debate, el británico Ernest Davies rechazó en términos violentos las declaraciones hechas el jueves por el delegado ucraniano en el sentido que las condiciones bajo las cuales las personas desplazadas eran llevadas a trabajar a Inglaterra eran similares a las impuestas por Alemania en tiempo de Hitler.

Rusia avanza hacia la construcción de las bombas de energía nuclear

POR H. SALISBURY, ESPECIAL PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 7.— (UP).— (Por Harrison Salisbury).— Rusia no posee todavía la bomba atómica, pero se cree que está haciendo un avance positivo hacia su producción. Esta es la mejor explicación que pueden dar los diplomáticos neutrales, después de un atento examen de la declaración hecha en Moscú por Viacheslav Molotov, de que el secreto de la bomba atómica "ha dejado de existir hace tiempo".

Esta conclusión proviene de fuentes que no participan en la "guerra fría", entre Estados Unidos y Rusia, que ha alcanzado nueva intensidad esta semana, y que se cree que llegará a su culminación en la conferencia de Cancilleres que se inicia en Londres el 25 de noviembre.

Molotov probablemente se proponía dar a entender que el Kremlin ahora cree —con razón o sin ella— que puede predecir con bastante exactitud la fecha cuando las primeras bombas atómicas rusas empezarán a ser producidas.

Desde el punto de vista de la política mundial, el principal efecto de la declaración de Molotov, parece ser, que implícitamente les recuerda a las demás naciones que se aproxima el día en que cesará el actual desequilibrio del poder militar en el mundo —representado por el monopolio norteamericano de las armas atómicas.

Esto parece referirse primordialmente a Europa, donde en la reciente semana se ha estado librando con creciente ferocidad la "guerra fría" ruso-norteamericana. Casi todos los días se registra algún hecho revelador de la tensión de las relaciones. En los Balcanes y la Europa oriental los regímenes dominados por los comunistas han estado activamente reforzando sus posiciones. En Polonia el principal símbolo del partido campesino de oposición, el dirigente Stanislaw Mikolajczyk, huyó a Gran Bretaña, dejando el campo al Gobierno dominado por los comunistas. También ha huido el más activo opositor al comunismo en Hungría. En Rumania el Gabinete ha sido purgado del Ministro de Relaciones Exteriores Tatarescu, y el dirigente de la oposición doctor Juliu Maniu, se encuentra sometido a proceso. En Bulgaria, fué ejecutado el dirigente campesino Niola Petkov.

Obras argentinas para biblioteca de Chile

BUENOS AIRES, 7. (UP).— Mañana a las 12 horas se entregarán al Embajador de Chile, Quintana Burgos, alrededor de 300 obras de escritores argentinos, que el Instituto Argentino-Chileno de Cultura recolectara en las escuelas del país, para que sean enviadas por intermedio de la Embajada chilena a la Biblioteca Nacional de Chile. La entrega estará a cargo del Presidente del Instituto, doctor Horacio C. Rivarola.

Cada libro tiene una dedicatoria de la escuela donante.

Al acto asistirá la mesa directiva y el presidente del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, doctor Pedro Lira Urquieta, quien se encuentra de paso en Buenos Aires.

Alimento a base de soya envían a Europa

LOS ANGELES, 7.— (U. P.). — Un subproducto del frejol soya, al que se ha dado el nombre de "alimento para todos los fines", está embarcándose con destino a Europa, como parte de los alimentos que están recolectándose para el Tren de Alimentos de la Amistad. Un vagón del nuevo alimento reemplaza a cuatro vagones de trigo, 22 vagones de calcio y casi dos vagones de hierro y vitamina B-1.

Los funcionarios de la Fundación Alimento para Millones, dicen que Estados Unidos podría producir 180 millones de comidas al día del nuevo alimento, a un costo de menos de dos centavos cada una. El alimento fué desarrollado por los laboratorios de bioquímica del Instituto Tecnológico de California, y se describe como apetecible y sabroso, empleándose como base la harina del frejol soya.

D. Angel ... parte hoy ...

BUENOS AIR... — Por la vía aé... ñana a Santiago ... Faivovich, miem... mento, quien p... gación que conc... ferencia de com... realizada en Gi...

Informaciones breves del exterior

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UP).— El diario semioficial del Vaticano "Osservatore Romano" dice confiar en que la bomba atómica sea proscrita como un instrumento de guerra en el futuro "y ofrendada para siempre al altar de la paz y civilización".

LONDRES, 7 (UP).— El Ministro de Economía, Sir Stafford Cripps, en la convención anual de la Federación de Comerciantes del Carbón, dijo que Gran Bretaña comenzará el invierno con un millón a un millón y medio de toneladas más de carbón que lo que se había calculado.

NUEVA YORK, 7 (UP).— Douglas Campbell, vicepresidente de la Panamerican Grace Airways, manifestó que todos los aviones DC-6 de propiedad de la Panagra han sido revisados de acuerdo con la orden expedida por la Junta Civil de Aeronáutica.

Esta orden se relacionaba con la eliminación del sistema de aislación a base de fibra de vidrio.

ROMA, 7 (UP).— La única nota pesimista en la celebración del 30.o aniversario de la revolución bolchevique, la dió el dirigente comunista italiano Palmiro Togliatti, quien ante un grupo relativamente pequeño, de no más de 7.500 personas, dijo que el movimiento democrático estaba en peores condiciones que hace dos años.

NUEVA YORK, 7 (UP).— A los 50 años ha fallecido de un ataque al corazón Peter V. Cacchione, miembro comunista de la municipalidad de Nueva York, y ya se ha iniciado un conflicto legal respecto a si los comunistas pueden designarle un sucesor en el cuerpo administrativo de la ciudad más grande del mundo.

BERLIN, 7 (UP).— Los dirigentes del partido de Unidad Socialista fomentado por los soviéticos instaron hoy en un mensaje a sus partidarios comunistas y socialistas, cuyo número calculan en dos millones de comunistas y socialistas, a que se unan en una "cruzada" contra los "capitalistas de los monopolios" de Estados Unidos.

LISBOA, 7 (UP).— Se encuentra en estado agónico a consecuencia de una bronquitis pulmonar el almirante Gago Coutinho.

Aviones están rescatando heridos del sector afectado por el terremoto en el Perú

LIMA, 7.— (UP).— Noticias procedentes del pueblo San Ramón confirman el hecho que un avión militar aterrizó en Satipo para trasportar a dos heridos graves, víctimas del reciente sismo.

Los pilotos de dicha máquina informan que Satipo se encuentra totalmente destruído y se hace necesaria una completa reconstrucción.

Los daños materiales son considerables, y se han agravado con la inundación del río, el cual ha dañado haciendas enteras.

Según los pilotos citados, el número de muertos y heridos en Satipo resulta imposible de ser precisado, pues se ignora el paradero de muchos habitantes que han huído del lugar o han quedado aislado allende la ribera del río cuyo cauce se ha ensanchado enormemente.

Otras noticias llegadas de San Ramón hacen saber que en La Merced ha desaparecido ya el peligro de inundaciones del río Tulumayo a consecuencias del terremoto del sábado.

Aviones militares han recorrido el río mencionado en toda su extensión, sin observar detención de sus aguas. Sin embargo, despachos recientes confirman que las tierras en la zona de la selva y de los valles centrales del Perú Oriental persisten aún los temblores, pero de una menor intensidad.

Esta madrugada se sintió en Lima otro temblor, el que despertó a la población y la hizo salir de sus hogares, pero sin consecuencias.

Un corresponsal especial enviado por el diario "La Tribuna", informa que 22 camiones con 150 pasajeros han quedado bloqueados a causa de los derrumbes a lo largo de la carretera que une a Satipo con Concepción. En estos derrumbes han perecido tres personas, y han resultado heridas otras 22.

El corresponsal citado anuncia que la caravana de 22 camiones viajaba de Satipo a Concepción con carga y pasajeros, y habían partido la noche del 31 de octubre. A las 10 horas fueron sorprendidos por el terremoto.

En esos instantes corrían a través de las gargantas que están situadas en los cerros y allí comenzó a caer sobre ellos un derrumbe de tierra, piedras y polvo, todo lo cual sepultó a varios camiones, alcanzando a salvarse felizmente la mayoría de los ocupantes, pero muchos quedaron heridos y sólo tres fallecieron.

Según este corresponsal, el número de heridos llega a 22 personas.

Con un desfile en la Plaza Roja celebró Moscú el aniversario de la revolución

MOSCU, 7.— (UP).— (Por Walter F. Cronkite).— Con un gran desfile en la Plaza Roja de esta capital, Rusia celebró el trigésimo aniversario de la revolución bolchevique, observándose que por primera vez desde que Estados Unidos reconoció a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, no fueron invitados a presenciar el desfile los agregados militar y naval norteamericanos.

La ceremonia fué presidida por el mariscal Nikolai A. Bulganin, quien al dirigir la palabra al pueblo dijo que las fuerzas militares rusas están armadas con "la última técnica militar". Sin embargo, Bulgania se abstuvo significativamente de hacer referencia concreta alguna al anuncio hecho ayer por Molotov de que Rusia conoce el secreto de la bomba atómica.

La lluvia y ráfagas de nieve restaron brillo al desfile, que se prolongó una hora y media, participando en él infantería, caballería, tanques artillería y paracaídas. El mal tiempo impidió la presencia de formaciones aéreas.

Exceptuando los norteamericanos, los agregados militares de otras naciones asistieron con uniforme de gala, ocupando de acuerdo con la costumbre un palco cerca de la tumba de Lenin. El mayor general Robert Macon, agregado militar norteamericano, el brigadier Warren Carter, agregado aeronáutico, y el contraalmirante Leslie Stevens, agregado naval, presenciaron el desfile desde un balcón de la Embajada de Estados Unidos, que da sobre uno de los accesos a la Plaza Roja.

No se dió explicación alguna por la falta de invitación a los agregados militares norteamericanos, y se sabe que la Embajada de Estados Unidos no pedirá explicación alguna, prefiriendo pasar por alto el asunto. Algunas fuentes dijeron en forma extraoficial que la omisión quizá sea una represalia porque hace poco las autoridades norteamericanas no invitaron a los agregados soviéticos a asistir a los ejercicios militares en el campo de pruebas de Aberdeen, Estado de Maryland. Sin embargo, los agregados norteamericanos fueron invitados a la recepción ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores Viacheslav Molotov.

Asaltaron y desvalijaron la caja del Consulado General de España en París

PARIS, 7.— (UP).— Cinco hombres armados de ametralladoras livianas penetraron esta tarde al edificio del Consulado General de España, ataron y amordazaron al personal de la oficina, y huyeron llevándose 250.000 francos de la caja.

El informe de la policía dice que los hombres que los empleados del consulado creen que eran españoles, entraron al Consulado situado en el centro de París, poco después de mediodía, y dominaron a cuatro miembros del personal que se encontraban trabajando. Lograron atar a los empleados, saquear la caja de fondos y escapar después de cortar los hilos telefónicos, sin atraer la atención del guardia de servicio ni del numeroso público que transitaba por el Boulevard de Males Herbes.

Además del dinero efectivo, los ladrones se llevaron dos cheques por una cantidad no revelada, añadió la policía. Los funcionarios del consulado confirmaron que había ocurrido el robo, pero rehusaron dar mayores detalles.

Línea aérea chilena hará nuevo servicio hasta Rp. Argentina

BUENOS AIRES, 7 (U.P.).— El Gobierno autorizó a la Empresa chilena, Línea Aérea del Pacífico, para que efectúe vuelos con el carácter técnico experimental y de adaptación previa, de vuelos regulares de transporte aéreo y de cargo, entre Santiago de Chile y Mendoza; y Antofagasta a Salta.

La autorización es por 120 días, y será revocada si las autoridades chilenas no acuerdan las mismas facilidades para la Empresa argentina Zonda.

Tunney está en Río; luego viene a Chile

RIO DE JANEIRO, 7.—(U. P.).—Se encuentra en esta capital desde ayer el ex campeón mundial de box, Gene Tunney, quien, tras de varios días en ésta, continuará viaje a Sao Paulo, Buenos Aires y Santiago de Chile. También visitará Lima y otras capitales de la costa del Pacífico.

Equipo de V. del Mar ganó la Copa Chile

BUENOS AIRES, 7.— (UP).— El equipo denominado Viña del Mar, al vencer a Punta Arenas, por 5 a 4, ganó la Copa "Chile", en el torneo que organizó el Club Los Indios, en homenaje a los chilenos, cada uno de los cuales integraba uno de los equipos participantes.

Pearl Buck elogió a República de Panamá

LAKE SUCCESS, 7 (U. P.)— La República de Panamá fué elogiada por Pearl Buck, representante de la Federación Mundial de la Asociación de las Naciones Unidas, por ser el primero y hasta el momento el único país cuya legislatura ha aprobado una resolución contra el genocidio.

La señora Buck, en una conferencia de prensa junto con el delegado Alfaro, y la señora Pandit, de India, pidió a las Naciones Unidas en una declaración escrita que patrocina prontamente una convención contra el genocidio. Señaló que Panamá es un ejemplo digno de ser seguido por otras naciones.

P. Togliatti atacó a los Estados Unidos

ROMA, 7 (U. P.)— El dirigente comunista Palmiro Togliatti declaró anoche en un discurso contra Estados Unidos pronunciado anoche en Milán, que "se alza ante nosotros el mismo imperialismo de Hitler".

Expresó que "ya no es posible para los italianos permanecer neutrales", entre un bando —Estados Unidos— que busca la guerra, y otro — Rusia — que "sólo quiere la paz y la colaboración de todos los pueblos".

Esta noche volverá a hablar Togliatti, en una concentración que se realizará en conmemoración del aniversario de la revolución rusa.

Murió el Dr. Martín Echeverría en N. York

NUEVA YORK, 7 (U .P.)— A la edad de 83 años falleció el doctor Martín Juan Echeverría médico jefe del Dispensario de Nueva York desde 1923 y médico neoyorquino mundialmente conocido.

Nacido en Panamá, Echeverría se graduó en Yale y obtuvo el título de médico en Columbia en 1899.

Accidente ferroviario en G. Bretaña



Un aspecto del siniestro ferroviario ocurrido cerca de la aldea de Goswick en Northumberland, en el que perecieron 23 personas y por lo menos 60 resultaron heridas. 52 horas después el expreso South Croydon chocó en Londres, a causa de la neblina, accidente que causó la muerte a 31 personas y graves heridas a más de 60.— (ACME)

Choque de trenes y autos en Londres por la niebla: seis muertos y noventa heridos

LONDRES, 7.— (UP).— Ha empezado a levantarse la niebla más espesa del año, y los millares de personas que pasaron la noche en automóviles, en las estaciones del subterráneo, o vagando a ciegas por las calles, han empezado a regresar a sus hogares.

La niebla cubrió a Londres y el sur de Inglaterra durante 12 horas, ocasionando multitud de accidentes del tránsito. Los accidentes más grandes causados por la niebla fueron tres choques de trenes, en que murieron seis pasajeros y hubo 90 heridos. Las cuadrillas de rescate emplearon lámparas de acetileno para remover los restos destrozados.

Muchos distritos de Londres se encontraban completamente obstruídos por los vehículos, cuando a las nueve A. M. apareció un sol muy caluroso para esta época. Miles de automóviles habían quedado detenidos en medio de la niebla, y cuando ésta se dicipó sus dueños trataron de ponerlos en marcha todos a la vez. Unas mil personas que habían salido a patinar en el hielo, y que habían quedado detenidas toda la noche en Wembley Pool, pudieron también regresar a sus casas.

Mientras había niebla los autobuses avanzaban en convoyes, y los cobradores marchaban delante de ellos llevando en alto pañuelos blancos o antorchas para indicar el camino. Algunos choferes trataron de avanzar a tientas, y generalmente terminaban subiéndose a las aceras o estrellándose contra algún edificio.

Ni siquiera los edificios cerrados se vieron libres de la niebla. Esta se introducía por las hendiduras, y a veces era imposible ver de un extremo a otro de las habitaciones.

Será reducida flota inglesa del Pacífico

HONG KONG, 7. — (U. P.).— Una fuente naval informó que la flota británica del Pacífico será reducida notablemente dentro de un mes, y que durante las próximas tres semanas saldrán para el Reino Unido las unidades mayores del Pacífico, dejando sólo destructores y corbetas con base en Hong-Kong.

Actualmente permanecen en la base el portaaviones "Teseius"; el crucero ligero "Gambia", el barco de abastecimientos "Adamant", y seis destructores, cinco barcos escolta y cuatro submarinos.

El crucero australiano "Australia", se encuentra en la base de visita. En el puerto están anclados, además, tres barcos de abastecimientos. Actualmente no hay unidades en Singapur.

El informante agregó que se estudia el poderío que se dejará a la flota, de lo cuál, dependerá el personal que se deje en la base.

Premier canadiense llegó ayer a Londres

LONDRES, 7.—(UP).—El Primer Ministro canadiense William Lyon Mackenzie King, llegó a Londres esta mañana con aspecto de buena salud después de algunos días de reposo de que disfrutó al cruzar el Atlántico en el "Queen Elizabeth".

Nuevas víctimas en tornado de Galiano

GOLDEN MEADOW (Luisiana), 7.— (UP).— Las cuadrillas de salvamento removían hoy los escombros de los hogares y tiendas en busca de nuevas víctimas del tornado que anoche dejó dos muertos y por lo menos diez heridos en Galiano, 10 kilómetros al norte de esta ciudad. Se calcula que 50 personas quedaron sin hogar.

El tornado azotó repentinamente, destrozando el pequeño pueblo que está habitado por pescadores y cazadores.

Los desperdicios se amontonan en las calles de París a causa de la huelga

PARIS, 7.— (UP).— (Por James Mc Glincy).— Los desperdicios se amontonaban en las calles de París, el agua de que se disponía era peor o ninguna, y los empleados encargados de los entierros municipales se negaron a realizar otra cosa que no fuera el entierro, como consecuencia de la huelga de los trabajadores de los servicios públicos que están paralizados en esta ciudad.

Al mismo tiempo, comenzó a regir la última disposición del Gobierno, a fin de impedir que sigan subiendo los precios de los alimentos con una orden a todos los comerciantes al detalle que expusieran al público los precios al por mayor y al detalle de sus artículos y el margen de utilidad.

Los detallistas del mayor mercado de frutas y hortalizas de París protestaron violentamente contra la nueva disposición dictada por el Ministro de Economía, M. Julis Moch, pero no se declararon en huelga como lo habían amenazado.

Actualmente se calcula en un 80 por ciento los obreros de servicios públicos que se encuentran en huelga, incluyendo a los basureros y el personal encargado de la limpieza de las calles, obreros de las aguas corrientes, del lavado de las ropas en los hospitales, conductores de camiones y los trabajadores del servicio funerario.

Debido a que hace cuatro días que no se recoge la basura, los desperdicios se amontonan en las calles y el peligro de la salud y epidemia aumenta por horas. El Gobierno movilizó a los soldados para recoger las basuras en el mercado Les Halles, pues las verduras podridas estaban en el mercado Les Halles pues las verduras podridas estaban acumulándose en las calles en torno al mismo.

Los huelguistas piden un aumento de salarios del diez al 15 por ciento. Los basureros llenaron las paredes de la ciudad con cartelones en los que preguntan cómo pueden vivir con su actual salario de 8.000 francos mensuales. Los sepultureros de los cementerios municipales acordaron celebrar una votación para decidir si también se unen al paro. Los miembros del servicio funerario aceptaron conducir los cadáveres a los cementerios, pero se negaron a tomar parte en los servicios fúnebres con muchas ceremonias y decidieron realizar sólo entierros "rápidos", es decir, conducir el cadáver por la ruta más corta al lugar del sepelio.

La situación en los hospitales era crítica, porque el personal del lavado de las ropas se encuentra en huelga y no se ha podido cambiar la ropa a los pacientes.

El paro de los empleados del servicio de agua se notó especialmente en las partes altas de la ciudad. En muchos casos la presión es tan poca que el agua no llega a los pisos superiores de los edificios. Muchos parisienses salieron a sus trabajos sin haberse lavado la cara.

La ayuda latinoamericana a Europa ha comenzado a estudiar Lleras Camargo

WASHINGTON, 7.— (UP).— El Director de la Unión Panamericana, Alberto Lleras Camargo manifestó que el Consejo Económico Social Interamericano, había iniciado el estudio de los problemas en torno a la ayuda latinoamericana a Europa.

Aunque se negó a hacer comentarios sobre cuál podría ser la ayuda latinoamericana a la reconstrucción de Europa, Llera Camargo indicó que esferas de la Unión Panamericana estimaban que debía de adoptarse alguna decisión con respecto a determinar la posición de las repúblicas latinoamericanas en relación con el Plan Marshall.

Llamó la atención con respecto a la resolución presentada el 5 de noviembre ante el Consejo Directivo de la Unión, por un Comité Especial, y particularmente sobre la parte que decía: "que el Consejo Directivo de la Unión Panamericana resuelve ofrecer su apoyo al programa de Truman, a fin de aliviar los problemas de la mala nutrición en Europa, mediante medidas adecuadas para aumentar la producción de alimentos y combatir el aumento de precios".

Lleras indicó que este párrafo podría interpretarse como que se refería, no sólo al actual programa de economía de álimentos de los Estados Unidos, sino también al problema de la reconstrucción de Europa en conjunto.

El Consejo Económico Social Interamericano fué creado por las repúblicas del hemisferio occidental, para que trabajara bajo los auspicios de la Unión Panamericana, pero los informes serían presentados a los Gobiernos mismos.

Presidente de la Conferencia de la Unesco fué designado el Ministro mexicano, M. Gual

CIUDAD DE MEXICO, 7.— (UP).— El Ministro de Educación Pública mexicano, Manuel Gual Vidal, ha sido nombrado presidente de la Conferencia de la UNESCO, asumiendo el cargo de manos de Jacques Maritain, de Francia.

Fueron designados, además, los vicepresidentes Camille J. Smans, de Bélgica; Paulo Carneiro, del Brasil; Sir S. Radsakri Shan, de la India; Joseph Abouxatar, del Líbano; doctor Luis E. Valcarcel, del Perú; Stafen Wierblowski, de Polonia, y William Benton, de Estados Unidos.

El comité encargado de los nombramientos ofreció el cargo a las delegaciones, pidiendo a estas que designaran a su vez los individuos para ocuparlos. Francia fué incluída en la lista original, pero la delegación francesa pidió ser substituída por el Brasil, por su gran interés en que la América Latina desempeñe una parte mayor en las tareas de la UNESCO.

La Asamblea aprobó la substitución con entusiasmo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:

MARTIN BAKKE, de Amberes.
CALERA, de Coquimbo.
SANTA LUISA, de Nueva York.
GLADYS DAN, de Nueva York.
FRESIA, de Guayaquil.
ATOMENA, de Nueva Orleans.

Próximas salidas:

SANTA LUISA, para Nueva York.
MARTIN BAKKE, para Talcahuano.
CALERA, para Coquimbo.
GLADYS DAN, para Buenaventura.
APOLO, para Iquique.
LONCOMILLA, para Coquimbo.

Falleció A. Gómez R.

BOGOTA, 7 (U. P.)— A los 78 años de edad, ha fallecido el literato Antonio Gómez Restrepo.

BLANCO 1141 VALPARAISO TELEFONO 4427

EN $ 2.126.- SE FIJO EL SUELDO VITAL PARA VALPSO., AYER

PARA LOS EMPLEADOS DE LA AGRICULTURA SE ASIGNO EL DE $ 1.846.—

APELARAN REPRESENTANTES DE EMPLEADOS

En la reunión efectuada en la mañana de ayer en una de las salas de la Intendencia de Valparaíso que fué presidida por el secretario abogado don Jorge Valenzuela Borgoño, se aprobó por mayoría de votos la escala de sueldos para los empleados de la provincia de Valparaíso para el año de 1948.

Para el Departamento de Valparaíso se fijaron: Escala A: $ 2.126 mensuales. Escala B. (Agricultura) $ 1.846 mensuales; Escala C. (Minería) $ 1.846 mensuales. Departamento de Quillota: Escala A. 2.301 mensuales. Escala B. (Agricultura) $ 1.998 mensuales y Escala C (Minería) $ 1.998 mensuales.

Podemos anticipar que los representantes de los empleados apelarán de esta resolución dentro de los plazos legales ante la Comisión Mixta de Sueldos pidiendo que el sueldo de los empleados particulares para el Departamento de Valparaíso sea fijado en $ 2.381 mensuales. Igual cosa sucederá con el sueldo fijado para el Departamento de Quillota.

HOMENAJE AL ALMIRANTE BLANCO ENCALADA RINDIO ADICTO NAVAL DE ARGENTINA

El Comandante en Jefe de nuestra Primera Escuadra Libertadora, Almirante don Manuel Blanco Encalada, recibió ayer el homenaje de veneración de la Marina de la República Argentina, a través de su Adicto Naval en Chile, Capitán de Navío, don Carlos Rivero de Olazabal, quien depositó una hermosa ofrenda floral en el monumento que perpetúa la memoria del ilustre marino.

En el grabado vemos al Comandante Rivero de Olazabal y al Cónsul de Argentina, depositando su hermosa ofrenda, mientras los jefes de nuestra Marina de Guerra, en posición firme, agradecen ese significativo homenaje.

Una compañía de la Escuela de Máquinas y Electricidad de la Armada, rindió los honores de ordenanza, ejecutándose los Himnos de Argentina y Chile.

FRACASO LA FUSION DE LAS CERVECERIAS UNIDAS CON A. FLOTO

Las conversaciones de fusión entre la Compañía de Cervecerías Unidas con la Compañía Cervecera de A. Floto de La Serena, no lograron prosperar, según lo hemos sabido en fuentes comerciales porteñas.

Por este motivo se anuncia que la Compañía Cervecera de A. Floto abrirá una Agencia en nuestro puerto para la venta de sus productos dentro de la zona y además hemos sabido que construirá una planta para la fabricación de botellas, en el norte, para su uso.

CIEN RELEGADOS AL SUR VIAJAN EN V. VILLARRICA

Alrededor de cien comunistas, detenidos en la región salitrera, por actividades contrarias al orden público, llegarán esta tarde a las 18 horas, a este puerto, en el vapor "Villarrica", del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado.

Estos detenidos van relegados al sur.

MIL KILOS DE CONGRIO NEGRO SE VENDERAN HOY EN VALPARAISO

Una partida de mil kilos de congrio negro será vendida hoy en el Mercado del Cardonal al precio de siete pesos el kilo.

También han llegado algunas remesas de mariscos, los que igualmente serán expendidos a un precio bajo en nuestra ciudad. De esta manera se trata de intensificar el consumo de pescados y mariscos en la población porteña, ya que la carne ha tenido alzas en el precio por la carestía existente en este último tiempo.

VELADA BOXERIL ESTA NOCHE EN CANCHA "RANKING"

En la moderna cancha de básquetbol, de propiedad del "Ranking" de Villa Moderna en El Recreo, se efectuará esta noche una velada boxeril amateur para inaugurar el ring que ha sido instalado en dicho local.

Como la velada de que hablamos es de gran interés por los aficionados que toman parte en ella, seguramente que las localidades amplias del citado local se verán marginadas por un público entusiasta. Compiten en esta ocasión pugilistas del "República", de Viña del Mar, con aficionados del "Ferroviarios" de Valparaíso.

La organización de la velada de esta noche estará a cargo del "República", y comenzará a desarrollarse a las 21.45 horas, con un programa de ocho combates. Los precios serán populares.

HOSPITAL DE NIÑOS ENCONTRO APOYO DE TODOS LOS PORTEÑOS

La colecta efectuada el miércoles último a beneficio del Hospital de Niños alcanzó a la suma de cuatrocientos veintiún mil seis pesos, cuarenta centavos, faltando todavía algunas pequeñas sumas que han sido ofrecidas a la institución.

Este resultado extraordinario vendrá a ayudar en parte a esa institución que se encuentra en una situación económica difícil y que tuvo que disminuir sus servicios por esa razón. La ciudadanía en esta ocasión supo responder al llamado de la dirección del Hospital de Niños.

ESPECTACULOS DE HOY

METRO. — Matinée, vermouth y noche: Alma en las sombras.
VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Grandes ilusiones.
COLON. — Matinée, vermouth y noche: Que el cielo la juzgue.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Muchachada de a bordo.
VICTORIA.—Matinée, vermouth y noche: La cumparsita.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Eso lo decido yo.
CONDELL (Continuado).— No te cases con mi mujer. La feria de la vida y El cochero de la muerte.
AVENIDA (Continuado). — El mejor papá del mundo. A sangre fría. El viejo Quijote y Capricho Español.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La fuerza de la sangre.
RIVOLI (Continuado).—La primera dama. Una vez en la vida, y Seriales.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Margot.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Dulce impostora.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La cumparsita y Por partida doble.
MUNICIPAL (Viña)— Matinée, vermouth y noche: Lo mejor de nuestras vidas.

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO CHILE

SABADO 1.o DE NOVIEMBRE
(PISTA LIVIANA)

1.a CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.— 3 años no ganadores.
1.o CORZO, 56; A. Gutiérrez.
2.o Tascadero, 56; M. Quezada.
3.o Remordimiento, 56; G. Sepúlveda.
4.o Chamanto, 56; J. Araya.
N. T.— 5.o Garito, 56; 6.o Chumal, 56; 7.o Niñito, 52; 8.o Cachetón, 56; 9.o Pálpito, 55; 10.o Diabólico, 54; 11.o Leonidas, 54; 12.o Cenicero 56; 13.o Infernal, 53; 14.o Diocleciano, 56.
Ganada por 6 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.12 2|5.

2.a CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.— 3 años no ganadores.
1.o CHAMULLO, 52; M. Valencia.
2.o Olaf, 56; J. Marchant.
3.o Salvaje, 56; J. Araya.
4.o Bergantín, 56; C. Cruz.
N. T.— 5.o Panchito, 56; 6.o Mascarón, 52; 7.o Por Cabeza, 52; 8.o Quilleco, 52; 9.o Orense, 54; 10.o Tajamar, 56; 11.o Encanto, 56; 12.o Cantaclaro, 54,7; 13.o Araucano, 56;
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1|2 nariz. Tiempo 1.13.

3.a CARRERA.— 1.500 METROS.— 6.a SERIE.
1.o GINO REX, 50; L. Pérez.
2.o Embrujo, 54; G. Sepúlveda.
3.o Al Saco, 56; O. Castillo.
4.o Recordón, 57; J. Araya.
N. T.— 5.o Bochinche, 48; 6.o Glory, 55; 7.o Hombre Guapo, 55; 8.o Viejo Amor, 52; 9.o Lerda, 56; 10.o Barato, 53; 11.o Altruista, 55; 12.o Fulanita, 56; Limache, 58; 14.o Fonda, 53; 15.o Pasadena, 49; 16.o Lutero, 56.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 1|4 de cuerpo; el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.33 4|5.

4.a CARRERA.— 1.500 METROS.— 5.a SERIE.
1.o SNOW STORM, 49,5; G. Silva.
2.o Enseña, 55; M. Quezada.
3.o Tontorrón, 53; L. Pérez.
4.o Marichú, 54; R. Olivos.
N. T.— 5.o Luneta, 51; 6.o Iser, 54,5; 7.o Croupier, 53; 8.o Prolán, 57; 9.o Gringoire, 54; 10.o Tridentina, 52; 11.o Agua Pura, 53; 12.o Campeador, 51; 13.o Cariboro, 52; 14.o Aparecido, 51.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.32 1|5.

5.a CARRERA.— 1.400 METROS.— Pr. LUIS RAMIREZ TALAVERA.— Clásico.— Handicap.
1.o TARANTO, 56; J. Araya.
2.o Rey de Francia, 57; J. Olivares.
3.o Buena Unión, 49,6; J. E. Cruz.
4.o Delhi, 49; Eduardo Jara.
N.o T.— 5.o Bailongo, 48,5; 6.o Miñú, 58; 7.o Maicillo, 60; 8.o Pegaioso, 52,5.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 de cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.24.

6.a CARRERA.— 1.500 METROS.— 1.a SERIE.
1.o IMPASIBLE, 53; M. Quezad.
2.o Buen Amigo, 56; Edo. Jara.
2.o Pifia, 54,5; L. Céspedes.
4.o Bakú, 58; J. Olivares.
N. T.— 5.o Vol au Vent, 49,5; 6.o Babilonio, 58; 7.o Ducamán, 55; 8.o Sostén, 54; 9.o Pájaro Verde, 48; 10.o Lapacho, 49,5; 11.o My Boy, 51; 12.o Slogan, 49,5.
Ganada por 2 cuerpos; los 2.o en empate; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.31 3|5.

7.a CARRERA.— 1.500 METROS — 2.a SERIE.
1.o CHAMORRO, 52,5; J. Marchant.
2.o Siracusano, 60; A. Gutiérrez.
4.o Huinco, 54; J. Araya.
3.o Perdiguín, 55; C. Cruz.
N. T.— 5.o Farani, 51; 6.o Chacotero, 49,5; 7.o Moctelek, 52; 8.o Pitril, 55; 9.o Tiro Real, 51; 10.o Lucifer, 57; 11.o Precavido, 50; 12.o Aventureiro, 51.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 nariz; el 5.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.32.

8.a CARRERA.— 1.500 METROS.— 4.a SERIE.
1.o CALINGASTA II, 56; Eduardo Jara.
2.o Ciprés, 52; R. Cornejo.
3.o Morse, 55; J. Olivares.
4.o Ruptura, 53; R. Parada.
N. T. 5.o Kreisler, 54; 6.o Gold Nest, 54; 7.o Opereta, 54; 8.o Azores, 55; 9.o Bere, 52; Dancing Shoes, 53; 11.o Escorpión, 53; 12.o Hidalguía, 49.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 nariz; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5 o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.32 3|5.

9.a CARRERA.— 1.500 METROS.—
1.o MANGONEO, 48,5; J. Contreras.
2.o Magadis, 48,7; V. Maldonado.
3.o Sampaio, 54; J. E. Cruz.
4.o Pantaloncito, 54; Edo. Jara.
N. T.— 5.o Capitán Sutil, 50; 6.o Atolón, 49,5; 7.o Hospicio, 49; 8.o Keno, 52; 9.o El Cuándo, 48; 10.o Roncador, 56; 11.o Cambullón, 54,3; 12.o Norte Claro, 53,3; 13.o Good Boy, 51.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 5 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.32 1|5.

DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE
(PISTA LIVIANA)

1.a CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.— 3 AÑOS NO GANADORAS
1.o CARMEN DEL PILAR, 54; G. Sepúlveda.
2.o Nena, 52; L. A. Correa.
3.o Cimitarra, 50; C. González.
4.o Ialoia, 50; G. Flores.
N. T.— 5.o Marvel, 54; 6.o Kalamata, 52; 7.o Holy Star, 53; 8.o Suite, 54; 9.o Identidad, 52; 10.o Ribereña, 54; 11.o Feliciana, 54; 12.o Romila, 50.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.

2.a CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.— 3 AÑOS NO GANADORAS
1.o ALTA GRACIA, 54; J. Olivares.
2.o Eiry, 54; R. Cruzat.
3.o Siete Colores, 54; J. E. Cruz.
4.o Autógena, 52; L. A. Correa.
N. T.— 5.o Chilenita, 52; 6.o Felicota, 52; 7.o Insanita, 54; 8.o Aprilia, 54,5; 9.o Gerona, 50; 10.o Trinitaria, 52; 11.o Brickelina, 54; 12.o Virtuosa, 54; 13.o La Aurora, 54; 14.o Lucidora, 50; 15.o Cromada, 50.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 de cuerpo; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 2|5.

3.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 6.a SERIE
1.o AFRICAN QUEEN, 48,5; L. A. Correa.
2.o Pasarela, 54; G. Silva.
3.o Recelosa III, 53; R. Madariaga.
4.o El Mirador 55; J. Olivares.
N. T.— 5.o Francote, 49; 6.o Nice Fool, 57; 7.o Tupac Amarú 54; 8.o Tramonti, 51; 9.o Lipín, 55; 10.o Digna, 54; 11.o Golosa, 51; 12.o Altiva, 55; 13.o DOr, 53; 14.o Loretana, 48; 15.o Elkington, 55; 16.o Jeeps, 48; 17.o Ofensiva, 54; 18.o Karin, 49; 19.o Ametralladora, 50.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos; el 4.o al 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.13 3|5.

4.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 5.a SERIE
1.o AMORIO, 53; R. Madariaga
2.o Fabricante, 50; L. Pérez.
3.o Trifolio, 56; J. Olivares.
4.o Luneta, 56; Juan González.
N. T.— 5.o Sin Respeto, 53; 6.o Wagneriana, 53; 7.o Aldeana, 54; 8.o Tablón, 52,7; 9.o Barroso, 52; 10.o Ligero, 55; 11.o Nurmi, 53; 12.o Fuente de Plata, 56; 13.o Trenque, 55; 14.o Pichidegua, 52; 15.o Pérez, 57; 16.o Ché Viejo, 51,2.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.13 1|5.

5.a CARRERA.— 2.000 METROS.— PREMIO LA FORTUNA.— CLASICO.— HANDICAP
1.o PERNALES, 48; R. Cornejo.
2.o Luis XV, 56; J. F. Marchant.
3.o Emulo, 56; Edo. Jara.
4.o Carabobo, 51; J. Araya.
N. T.—5.o Pedro de Valdivia, 51; 6.o Lotario, 58; 7.o Washington, 48,2; 8.o Figurín, 50.
Ganada por 2 1|2 cuerpos: el 3.o a 1|2 pescuezo; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 2.5 2|5.

6.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 1.a SERIE
1.o STERLING, 52; J. E. Cruz.
2.o Pifia, 56; L. Céspedes.
3.o Traicionera, 52; Edo. Jara.
4.o Porfirio, 59; A. Gutiérrez.
N. T.— 5.o Merisette, 49,3; 6.o Pilalai, 56; 7.o Firestone, 48; 8.o Arilahuén, 54; 8.o Corre que te Pillo, 49; 10.o Curileo, 50; 11.o San Lorenzo, 50; 12.o Garay, 57.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 pescuezo; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.11 4|5.

7.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 2.a SERIE
1.o REINA MORA, 54,5; L. Céspedes.
2.o Susana, 52; C. Cruz.
3.o Compostura, 53; Edo. Jara.
4.o Arrojo, 48,5; J. E. Cruz.
N. T.— 5.o Brindis, 53; 6.o Gar Gar, 53; 7.o Ritzy, 53; 8.o Chicoré, 56; 9.o Orate, 53; 10.o Calmante, 59; 11.o Baco, 49.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.12 2|5.

8.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 4.a SERIE
1.o NEBLINA II, 52; J. E. Cruz.
2.o Bella Donna, 51; J. Berríos.
3.o Splendid, 53; R. Madariaga.
4.o Semblanza, 54; M. Ocampo.
N. T.— 5.o Jerez, 55; 6.o Running Shoes, 51; 7.o Ilegal, 54; 8.o Bombay, 54; 9.o Marinela, 54; 10.o Esquema, 51; 11.o Amor Negro, 55; 12.o Sorprendida, 49; 13.o Etsai, 53; 14.o Cómo Ráfaga, 54.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13 2|5.

9.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 3.a SERIE
1.o LECTOR, 53; J. E. Cruz.
2.o Trasentina, 53; J. Olivares.
3.o Lunero, 49,5; J. Contreras.
4.o Rapaz, 52; R. Madariaga.
N. T.— 5.o Internada, 53; 6.o Entonado, 52; 7.o Pas Si Fort, 58; 8.o Serpentina, 56; 9.o Gárrafa, 51; 10.o Platería, 49,4; 11.o Picasú, 50; 12.o Boyante, 55; 13.o Tito, 54,5; 14.o Tintito, 52.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.13.

Línea de carrera en el Club Hípico

Sábado 1.o de Noviembre
(PISTA LIVIANA)

1.a CARRERA.—Pr. "DUNE SITE".— 1.200 METROS.— SERIE B.— CONDICIONAL.
1.o CHAMAQUITA, 50; M. Valencia.
2.o Fichada, 56; M. Ocampo.
3.o Cariñosa, 54; C. Cruz.
4.o Twing, 56; J. S. Olivares
N. T. 5.o La Elvira, 56; 6.o Sensitiva II, 52,7; 7.o Solariega II, 54; 8.o Antártida, 53; 9.o Tacatá, 52.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.13.

2.a CARRERA.— Pr. "DESDEMONA".— 1.200 METROS.— SERIE A.— CONDICIONAL.
1.o FUSTA, 54; J. Araya.
2.o Huachafa, 52,2; R. Parada.
3.o Esperanza, 54; J. E. Cruz.
4.o Siete Colores, 54,2; J. Olivares.
N. T.— 5.o Maestría II, 52; 6.o Testera, 52; 7.o Fullería, 54,3; 8.o Cortalá, 54; 9.o Sincerísima, 52,3.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos. Tiempo: 1.12 3|5.

3.a CARRERA.— Pr. "DAKOTA".— 1.600 METROS.— CONDICIONAL.
1.o MOUSSINKA, 54; J. Marchant.
2.o Damiani, 52; Edo. Jara.
3.o Tragaleguas, 54; C. Cruz.
4.o Blue Bell II, 52; E. Quiroga.
N.o T.— 5.o Campechana, 53; 6.o Gran Vía, 7.o Saipán, 50,7; 8.o Bonnieblue, 50.
Ganada por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.39 3|5.

4.a CARRERA.— Pr. "DURAZNITO".— 1.100 METROS.— 1.a SERIE.— HANDICAP.
1.o GIN PURO, 49,3; C. Cruz.
2.o Desterrado, 54; J. Araya.
3.o Punjab, 53; Edo. Jara.
4.o Huemul II, 49; J. E. Cruz.
N. T.— 5.o As de Copas, 53; 6.o Macacilo, 55; 7.o Quechumalal, 53,8; 8.o Cambalache, 59.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.4 4|5.

5.a CARRERA.— Pr. "SANTIAGO GARCIA MIERES".— 1.200 METROS.— CLASICO.
1.o PICAFORT, 61; C. Cruz.
2.o Traviesa, 59; J. Marchant.
3.o Bachiller II, 61; J. Araya.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 8 cuerpos. Tiempo: 1.11 2|5.

6.a CARRERA.— Pr. "DECURION".— 1.800 METROS.— CONDICIONAL.
1.o ACOLIN, 52; J. Araya.
2.o Rancaguito, 49,5; Edo. Jara.
3.o Gay Hussard, 56; Gmo. Silva
4.o Fiorello, 57; A. Tapia.
N. T.— 5.o Comendador, 52,1; 6.o Azócar, 53.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.51 3|5.

7.a CARRERA.— Pr. "DURHAM".— 1.100 METROS.— 2.a SERIE.— HANDICAP.
1.o DUMBO, 55; R. Parada.
2.o Disparatero, 56; J. Araya.
3.o Racimo, 54,2; J. Marchant.
4.o Elicka, 55; Gmo. Silva.
N. T.— 5.o Radamés, 57; 6.o Hijo Mío, 55; 7.o Oro Purito, 49; 8.o Achita, 49,6; 9.o Cimarra, 49,3; 10.o Federada, 511.
Ganada por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.5 2|5.

8.a CARRERA.— Pr. "DARIEN".— 1.100 METROS.— 4.a SERIE.— HANDICAP.
1.o THERESINA, 54, 2; H. Jara.
2.o Selva Oscura, 55; J. Marchant.
3.o Falúa, 54,1; J. Orellana.
4.o Luna Nueva, 49; J. Bravo.
N. T.— 5.o Loreto, 57; 6.o Iracunda, 48; 7.o Veleidosa, 49,8; 8.o La Lucy, 48,9; 9.o Criollita, 54; 10.o Quintay, 48; 11.o Nahuel, 52; 12.o Paracleto, 50,6; 13.o Teutonia, 50,4; 14.o Madrugada, 53; 15.o Afortunado, 53,5; 16.o Malleu, 49,3; 17.o Crisanthéme, 48, 3; 18.o Listo el Bote, 53.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.6 1|5.

9.a CARRERA.— Pr. "DALCAHUE".— 1.100 METROS.— 3.a SERIE.— HANDICAP.
1.o RAJATIVO, 56; J. Olivares.
2.o Arcano II, 59; J. Marchant.
3.o Walhalla, 49,6; R. Parada.
4.o Condorito, 50; J. E. Bravo.
N. T.— 5.o Solimán, 57; 6.o Avalancha, 54,3; 7.o Dispareja, 57; 8.o Carrilano, 53; 9.o Quijote, 56; 10.o Solón, 57; 11.o Monada, 53,2; 12.o Como Navaja, 51; 13.o Brumosa, 51; 14.o Rufino, 56,1.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.6.

Domingo 2 de noviembre
(PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA.— Premio "Eton".— 1,200 metros.— Serie B.—Condicional.
1.o Prado Escondido 56, J. Araya
2.o Flambeau II 58, A. Gutiérrez
3.o Titán 55, J. Orellana
4.o Chilcayo 54, O. Valenzuela
N. T.—5.o Silko, 56; 6.o Choroy, 55; 7.o Córrame, 58; 8.o Plebeyo, 52,2; 9.o Full Sail, 56; 10.o Jacinto, 56; 11.o Clavileño, 56.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.13 1|5.

SEGUNDA CARRERA.— Premio "Espectro".— 1,200 metros.—Serie A.—Condicional.
1.o Chimbador 58, J. Marchant
2.o Laón 58, J. Araya
3.o Patriotero 56, L. Rodríguez
4.o Mazacote 54, O. Valenzuela
N. T.—5.o Quién Diría, 56; 6.o El Tani, 55; 7.o Salpicón II, 56; 8.o Bartolito, 58; 9.o Miami Tan, 56; 10.o Full, 58; 11.o Le Puissant, 52,3.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.12 2|5.

"Eclair II".— 1,600 metros.— Condicional.
1.o Belgrano II 54, O. Valenzuela
2.o Alderete 56, R. Parada
3.o Cambullón 56, L. Céspedes
4.o Gran Copete 56, J. E. Cruz
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.37 4|5.

CUARTA CARRERA. — Premio "El Perla".— 1,500 metros.— 5.a
1.o Dicky 54, J. Orellana
2.o Croupier 51, J. Araya
3.o Walfi 53, L. Pérez
4.o Idóneo 50, J. E. Bravo
N. T.—5.o Bere, 54; 6.o Pachá, 51,2; 7.o Petronio, 54; 8.o Don Hugo, 49,5; 9.o Peña Roya, 57; 10.o La Estrategia, 23,1; 11.o Gay Boy, 51,1; 12.o Huaruna, 49,9; 13.o Paniahue, 56; 14.o Zephir, 48; 15.o La Noche, 54.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.32.

QUINTA CARRERA.— Premio "El Mago".— 1,500 metros.— 1.a serie.— Handicap.
1.o Mindanao 53, J. Marchant
2.o Loncopangue 52,3, L. Rodríguez
3.o Annápolis 54, C. Cruz
4.o Paganini II 57, L. Céspedes
N. T.—5.o Regalito, 50,3; 6.o Auchenleck, 50,7; 7.o Bulnes, 55.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.30 1|5.

SEXTA CARRERA.— Premio "Agustín R. Edwards".— 2,400 metros.— Clásico.
1.o Terek 57, J. Marchant
2.o Insolente 52, L. Rodríguez
3.o Lamento 53, C. Cruz
4.o Brandsen 54, J. Araya
N. T.—5.o Agraria, 49,6; 6.o Zohar, 55; 7.o Atelier, 48,3.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 2.28 4|5.

SEXTIMA CARRERA.— Premio "El Pícaro".— 1,500 metros.— 4.a serie.—Handicap.
1.o Norte Chico 53, J. E. Cruz
2.o Faranguita 55, C. Cruz
3.o Pechada 55,2, Gmo. Silva
4.o Mayonesa 53, J. Marchant
N. T.—5.o Sebastián, 48,8; 6.o Ha Hu, 56; 7.o Ruptura, 50; 8.o Argentino, 55; 9.o Valenciano, 52; 10.o Kiska, 54; 11.o Solano, 56.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.31.

OCTAVA CARRERA.— Premio "Elquí".— 1,500 metros.— 3.a serie.— Handicap.
1.o Ceylán 50,1, J. Contreras
2.o Quietita 51,4, L. Rodríguez
3.o Contrabandista 52, J. Orellana
4.o Barullo 52, J. E. Bravo
N. T.—5.o Tártaro, 49,5; 6.o Contrapunto, 53; 7.o Reidor, 52; 8.o Quina, 51,1; 9.o Ducal, 55,1; 10.o Insistente, 56; 11.o Republicano, 55
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.

NOVENA CARRERA. — Premio "Epsom".— 1,500 metros.— 2.a serie.— Handicap.
1.o Kardano 49,5, J. Orellana
2.o Agalludo 52,1, J. Olivares
3.o Tolhuaca 50, J. E. Cruz
4.o Ludendorff 50, C. Cruz
N. T.—5.o Cañetina, 52,5; 6.o Curicano, 48,3; 7.o Mollera, 53; 8.o Sanguinario, 56; 9.o Nebucano, 53,8; 10.o Bureo, 52; 11.o Remache, 60; 12.o Mr. Popeta, 50.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.30 1|5.

LOS PROGRAMAS DE MAÑANA EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA, a las 2 P. M.— Premio "FRIDA".— 1.600 metros
2 Rancagüito 62, G. Flores
5 Desabrida 59, G. Mora.
7 Faranguita 54, C. Cruz.
4 Hawker 56, J. Olivares.
1 Cariboro 52, R. Cornejo.
3 Krooner 50, G. Retamal.
6 Blackyaquina 48, Jl. González.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M.— Premio "FILIBUS".— 1.100 metros
7 Afrania 54, J. Araya.
12 Eveline 54, L. Seguel.
9 Feliciana 54, R. Madariaga.
4 Filibustera 54, G. Silva.
8 Fullería 54, L. Céspedes.
2 Identidad 54, O. Castillo.
1 Kalamata 54, R. Cornejo.
14 Lucidora 54, O. Marchessini.
6 Nevazón 54, G. Pozo.
11 Reyecia 54, J. E. Bravo.
5 Ribereña 54, V. 2.o Jara.
10 Tangalahuer 54, O. Valenzuela.
3 Valentona 54, L. Espinoza.
13 Vasca 54, P. Flores.

TERCERA CARRERA, a las 3.10 P. M.— Premio "FACUNDINA".—1.100 metros
6 Cachamba 54, R. Cruzat.
11 Cimitarra 54, O. Valenzuela.
2 Córtala 54, R. Madariaga.
5 Esperanza 54, J. E. Cruz.
8 Felicota 54, O. Castillo.
3 Insanita 54, L. Pérez.
9 Junfrau 54, P. Flores.
7 Marvel 54, L. Céspedes.
13 Salsera 54, V. Maldonado.
10 Siete Colores 54, J. Olivares.
1 Festera 54, L. A. Correa.
12 Trinitaria 54, R. Cornejo.
4 Vagabunda 54, J. E. Bravo.

CUARTA CARRERA, a las 3.45 P. M.— Premio "FRONDEUR".—1.900 metros
4 Paganini II 61, L. Céspedes.
1 Remache 56, J. F. Marchant.
7 Effendi II 53, L. Pérez.
5 Royal Helmet 52, C. Cruz.
2 Fiorello 51, J. E. Cruz.
6 Acolín 50, J. Araya.
9 Atelier 48, J. E. Bravo.
3 Chamorro 48, L. Jara.
8 Rancagüito 48, E. Jara.

QUINTA CARRERA, a las 4.15 P. M.— Premio "LA COPA".— 3.600 metros
2 Hipo 61, C. Cruz.
1 Florete 59, J. F. Marchant.

SEXTA CARRERA, a las 4.50 P. M.— Premio "FALCON".— 1.300 metros.— 1.a Serie
5 Amargura 57, L. Céspedes.
7 Traviesa 57, G. Sepúlveda.
6 El Tofo 56, C. Cruz.
8 Mindanao 55, J. F. Marchant.
2 Ranger 51, J. Orellana.
9 Buena Unión 54, J. Araya.
1 Bulnes 54, J. Olivares.
3 Regalito 56, J. E. Cruz.
4 Monty 48, R. Cornejo.

SEPTIMA CARRERA, a las 5.30 P. M.— Premio "FALSO DIOS".— 1.300 metros.— 2.a Serie
14 Curanadú 57, L. Pérez.
13 Sanguinario 57, L. Céspedes.
11 Slogan 49, J. E. Bravo.
5 Agalludo 56, J. Olivares.
7 Macacito 56, Julio González.
2 Punjab 56, Edo. Jara.
4 La Ira 55, R. Cruzat.
3 As de Copas 54, R. Cornejo.
15 Copetudo 54, J. F. Marchant.
10 Arcano II 48, J. E. Cruz.
8 Ludendorff 52, C. Cruz.
12 Maneado 51, G. Silva.
9 Bureo 50, R. Madariaga.
1 Ceylán 50, J. Contreras.
6 Chancellor 48, L. Segue'

OCTAVA CARRERA, a las 6.15 P. M.— Premio "FRITURA".— 1.300 metros.— 4.a Serie
23 Chacotero 58, J. F. Marchant.
25 Arrojo 55, N. N.
21 Solimán 58, M. Ocampo.
1 Daiquiri 56, L. A. Correra.
15 Boleteado 55, R. Cruzat.
3 Rufino 55, V. 2.o Jara.
18 Prado Escondido 54, L. Espinoza.
11 Calafate 53, J. González.
9 Carrilano 53, L. Céspedes.
13 Cruz de Mayo 53, G. Silva.
17 [illegible] 53, L. Rodríguez.
5 Pepito Grillo 53, J. E. Bravo.
2 Selva Obscura 52, R. Madariaga.
26 Afthara 51, R. Cornejo.
22 Falúa 50, J. Orellana.
6 Amor Negro 50, Jl. González.
12 Chamaquita 50, M. Valencia.
8 Criollita 49, J. Contreras.
20 Croupier 49, J. E. Cruz.
10 Petronio 49, L. Jara.
4 Río de Janeiro 49, M. Araneda
7 La Fragua 48, O. Castillo.
16 Loretana 48, G. Palma.
19 Mashenka 48, O. Marchessini.
24 Nurmi 48, N. N.
14 Teutonia 48, P. Torres.

NOVENA CARRERA, a las 7 P. M.— Premio "FURGON".— 1.300 metros.— 3.a Serie
4 Radamés 57, G. Sepúlveda.
13 Flicka 56, G. Silva.
7 Haitiano 56, M. Ocampo.
11 Insistente 56, A. Gutiérrez.
17 Ducal 55, J. F. Marchant.
1 Quietita 55, L. Rodríguez.
8 Barullo 54, R. Cornejo.
14 Contrapunto 54, L. Pérez.
15 Hijo Mío 54, L. Céspedes.
5 Ludovico 54, P. Flores.
6 Rajativo 54, J. Olivares.
9 Sampaio 53, J. E. Cruz.
3 Santuzzo 52, R. Parada.
16 Dispareja 51, J. Araya.
2 Roncador 50, P. Torres.
12 Afgano 48, J. E. Bravo.
10 Oro Purito 49, J. Orellana.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1,400 metros.
2 Campante 56, L. Céspedes
6 Cenicero 56, J. Olivares
10 Congrito 56, G. Silva
15 Chamanto 56, L. Espinoza
1 Chumai 56, G. Flores
8 Dante 56, P. Flores
3 Diabólico 56, R. Cornejo
13 Diocleciano 56, A. Tapia
7 Ferryman 56, H. Jara
4 José María 56, J. Araya
12 Mascarón 56, O. Valenzuela
9 Moscato 56, Juan González
11 Narciso Negro 56, R. Cruzat
5 Proasi 56, R. Madariaga
14 Remordimiento 56, G. Sepúlveda

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 metros.
3 Bergantín 56, C. Cruz
6 Cantaclaro 56, M. Manríquez
1 Cartago 56, L. Céspedes
7 Choroy 56, J. Bravo
10 Descubridor 56, J. Araya
2 Madison 56, G. Núñez
9 Olaf 56, J. Marchant
12 Panchito 56, P. Flores
5 Quilleco 56, M. Valencia
8 Tajamar 56, L. A. Correa
11 Tascadero 56, M. Quezada
4 Tesoro 56, R. Madariaga

TERCERA CARRERA. — 1.400 metros.
4 Michoacán 58, J. Araya
3 Pájaro Verde 58, L. A. Correa
1 Regio 58, O. Valenzuela
7 Reina Mora 58, M. Valencia
5 Las Querencias 56, C. Cruz
2 Lunero 54, M. Quezada
6 Magadis 54, V. Maldonado
8 Mariaje 54, R. Cruzat

CUARTA CARRERA. — 1.500 metros.
9 Fulanito 56, L. Céspedes
6 La Gamburza 51, S. Carvajal
5 Lerda 56, G. Sepúlveda
11 Lutero 56, R. Cruzat
12 H. Guapo 55, J. Bravo
2 Bedel 54, P. Flores
16 Isauro 54, A. Salazar
17 P. de Oro 54, R. Cornejo
8 Barato 53, J. Pombet
13 Barbero 53, Julio González
7 Gritería 52, G. Retamal
15 Viejo Amor 52, Juan González
4 Clideda 51, R. Madariaga
14 Llao Llao 51, J. Orellana
10 Bochinche 48, J. E. Cruz
3 Citecito 48, L. Jara
18 Isidora 48, Edo. Jara
1 Mariscala 48, M. Valencia

QUINTA CARRERA. — 1.500 metros.— Clásico.
2 Trianón 60, J. Araya
1 Bakú 54, J. Olivares
8 Gin Puro 52, R. Cornejo
6 Mayoría 52, M. Quezada
9 Sterling 52, J. E. Cruz
3 Ducamán 51, J. Orellana
5 Gorrión 50, C. Cruz
7 Copetudo 48, J. Bravo
4 Siracusano 48, R. Madariaga

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.
9 Bailarín 54, Juan González
13 Iser 54, Julio González
4 Krooner 54, H. Jara
6 Trifolio 54, J. Olivare
12 Al Saco 53, O. Castillo
8 Etsai 53, A. Salazar
1 Idóneo 53, C. Cruz
5 Gay Boy 52, J. Contreras
10 Blandina 51, R. Cornejo
3 Campeador 51, S. Carvajal
2 Dorila 51, Edo. Jara
11 Embrujo 51, J. E. Cruz
15 Gino Rex 50, L. A. Correa
14 Recordón 50, J. Araya
7 Kokurukay 49, M. Valencia

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros.
1 Honeymoon 57, L. Pérez
11 Rocinante 57, L. Seguel
6 Buenas Noches 56, L. Céspedes
5 Chicore 56, J. Herrera
8 Moctelek 56, L. Araya
9 Aventureiro 55, J. 2.o Sánchez
7 Farani 55, Edo. Jara
4 Mangoneo 54, J. Contreras
10 Tiro Real 54, G. Sepúlveda
3 Morse 50, C. Cruz
12 Zapatín 50, J. Araya
2 Keno 49, R. Cornejo

OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros.
10 Siracusano 58, A. Gutiérrez
1 Cócora 56, G. Silva
11 Comendador 54, M. Ocampo
8 Vol au Vent 54, J. E. Cruz
3 Chamorro 53, J. Marchant
6 Lucifer 52, J. Bravo
13 Perdiguín 52, C. Cruz
14 Republicano 52, R. Cruzat
9 Rotito 51, M. Valencia
5 Huinco 50, J. Araya
4 Reidor 49, J. Contreras
12 Calingasta 48, Edo. Jara
2 Kunihico 48, L. A. Correa
7 Pan de Azúcar 48, L. Jara

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros.
16 Ciprés 56, R. Cornejo
11 Enseña 54, M. Quezada
6 Paniahue 54, J. Olivares
8 Rapaz 54, G. Sepúlveda
1 Atolón 53, G. Alcalde
7 Chiteco 53, J. Orellana
12 Gold Nest 53, L. Céspedes
9 Picasú 51, J. Bravo
3 Kreisler 53, L. Rodríguez
13 Escorpión 52, M. Valencia
10 Amorío 51, R. Madariaga
4 Croupier 51, J. Araya
15 Chilota 50, G. Retamal
2 Marichu 50, C. González
14 Poncio 50, L. Jara
5 Tontorrón 50, J. E. Cruz

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIP

CLUB HIPICO

Lunes 3 de noviembre de 1947

PISTA DE ARENA
ROYAL HELMET, C. Cruz, 1.600, en 1.51.
EL TOFO, C. Cruz, 1.400, en 1.33 2|5.
RIOJANA, aprendiz y JUNFRAU, aprendiz, 700 en 42, sin apuro; iguales.
JOSE MARIA, O. Valenzuela, 1.400, en 1.38 3|5.
MASTIL, aprendiz, 1.000, en 1.7 2|5.
RIGOR, O .Valenzuela, 700, en 45 2|5.
BOLETEADO, L. Rodríguez, 1.000 en 1.8.
PEPITO GRILLO, L. Rodríguez, 1.000 en 1.8.
DAIQUIRI, J. Orellana, 500 en 31.
VALIENTE, O. Meza, 1.000 en 1.6.
PAN DE AZUCAR, L. Jara 800 en 51 3|5.
MASHENKA, P. Flores, 1.600 en 1.52 2|5.
SONATON, aprendiz y CUTTER, J. E. Bravo, 600 en 38; iguales.
VILLANITA, J. Olivares, 1.400 en 1.33 4|5.
AMARGURA, L. Cornejo, 1.000, en 1.5 4|5.
CEATOLEI, L. Parada, 1.400, en 1.34 3|5.
ZAFARRANCHO, L. Céspedes, 1.400 en 1.31 2|5.
AFKAR, J. Olivares y COUNTRY BOY, J. F. Marchant, 1.800, en 2.5; iguales.

PISTA DE CARRERA N.o 2
RANGER, J. Marchant, y COPETUDO, G. Martínez, 1.200 en 1.15 2|5, iguales.
AFGANO, J. Orellana, 1.200, en 1.15 3|5.
AFRANIA, O. Valenzuela, 1.200, en 1.18 2|5.
JUPITER, aprendiz, 1.000 en 1.4.
MOSCATO, D. Vásquez, 1.000, en 1.3 4|5.
OLAF, J. Orellana y SERENISIMA, G. Martínez, 700 en 43; iguales.
TALCAHUANO, O. Meza, 1.000 en 1.9.
ASTOR, J. E. Bravo, 1.000 en 1.2 3|5.
SERENITO, J. Orellana, 1.600, en 1.45 2|5.
SUVAROV, J. Olivares y JOTE, aprendir, 1.600 en 1.44 2|5, ganó Suvarov por varios cuerpos.

Jueves 6 de noviembre de 1947
PISTA DE ARENA
CHITECO (aprendiz), 200 metros en 12 2|5.
FLICKA (G. Silva), 300 metros en 18 1|5; repitió 400 en 25
FILIBUSTERA (G. Silva), 400 metros en 25.
LUDENDORFF (R. Cornejo), 400 metros en 26; repitió igual.
MINDANAO (J. F. Marchant), y DUCA (J. F. Orellana), en 25; ganó Mindanao por tres cuerpos.
SARTA II (J. F. Orellana), en 25.
MONADA (aprendiz), 500 metros en 31 2|5.
MASHENKA (J. E. Bravo), 500 metros en 31 2|5.
CUTTER (aprendiz), 500 metros en 32.
MAICILLO (G. Mora), 500 metros en 31 2|5.
AMOR NEGRO (Julio González), 500 metros en 31 2|5.
CUTTER (aprendiz), 500 metros en 32.
SANTUZZO (J. E. Bravo), 600 metros en 40.
LIPIN (J. Freire), y LA IRA (aprendiz), 600 metros en 38; iguales.
PRADO ESCONDIDO (J. Espinoza), 700 metros en 46.
DISPAREJA (L. Espinoza), 700 metros en 45 2|5.
REGALITO (R. Parada), 700 metros en 45.
REMACHE (aprendiz), y HERALDO (J. F. Orellana), 800 metros en 52 2|5; ganó Heraldo por dos cuerpos.
SOLIMAN (M. Ocampo), 800 metros en 52 2|5.
POLO SUR (C. Cruz), 1.000 metros en 1.6.
COMPLOT II (J. F. Marchant), y CARCELERO (J. F. Orellana), 1.000 metros en 1.7 3|5; iguales.
MONTY (aprendiz), 1.000 metros en 1.6 3|5.
LUISIADA (aprendiz), 1.000 metros en 1.7 3|5.
FUSTA (Julio González), 1.400 metros en 1.35 3|5.
FLORETE (E. Quiroga) 1.600 metros en 1.53 2|5; repitió montado por J. F. Marchant, con MARISCAL (E. Quiroga), 800 en 51; ganó Florete por tres cuerpos.
CHAMORRO (L. Jara), 1.600 metros en 1.54 2|5.
REY DE FRANCIA (L. Rodríguez), e IMPASIBLE (R. Parodi, 1.800 metros) en 1.59 3|5; iguales.

Viernes 7 de noviembre de 1947
Pista de Arena
IMPASIBLE, con R. Prodi, y Rey de Francia, L. Rodríguez, pasaron 1.800 en 1.59 2|5. llegaron iguales.
POLO SUR, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.6 2|5, sin ningún apuro.
MEDIADOR, con J. Orellana, pasó 500 en 31 3|5.
COMPLOT, con J. F. Marchant, y Carcelero, J. Orellana, pasaron 1.000, en 1.7 3|5, llegaron iguales.
LUIPIADA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
P. ESCONDIDO, con L. Espinoza, pasó 700 en 46.
DISPAREJA, con L. Espinoza, pasó 700 en 45 2|5.
MAICILLO, con G. Mora, pasó 500 en 31 3|5.
CHITECO, con aprendiz, pasó 200 en 12 2|5.
FILIBUSTERA, con G. Silva, pasó 400 en 25.
CHAMORRO, con L. Jara, pasó 1.600 en 1.54 2|5.
FLORETE, con E. Quiroga, pasó 1.600 en 1.53 2|5, un descanso repitió con J. F. Marchant 800 en 51.
FUSTA, con J. González, pasó 1.400 en 1.35 2|5.
FLICKA, con G. Silva, pasó 300 en 18 repitió 400 en 25.
MONTY, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.6 3|5.
REMACHE, con aprendiz y Heraldo, J. Orellana, pasaron 800 en 52 2|5; ganó Heraldo por dos cuerpos.
AMOR NEGRO, con Julio González, pasó 500 en 31 2|5.

HIPODROMO CHI

Jueves 6 de noviembre d
PISTA DE CARRE
AGUANTESE, B. Sandoval, 80
RIO DE JANEIRO, L. Co 1.16 2|5.
DORILA, C. Moreno, 1.200, en
MAYORIA, J. Contreras, 500 pitió en 29 2|5.
MARHUE, B. Sandoval, 800,
KAKO, M. Manríquez, 500 e
PERSONAJE, J. Cruz, 1.200
PROASI, R. Madariaga, 1.200,
NUDO, M. Valencia y TESO riaga, 1.200, en 1.17 1|5, iguales
GO AHEAD, G. García, 800,
LOTE, V. Jara 1.200, en 1.17
PERVERSO, L. Jara, 1.200, luntad.
REZONGON, L. Seguel y WIR zat, 500, en 31, iguales.
RAMSES, L. Pérez, 800, en
EVELINE, M. Valencia y MAR rrea, 1.200, en 1.17, iguales.
KA, aprendiz, 1.200, a volunta
QUIRQUINCHA, V. Jara, 1.2
CURACAO, L. Correa, vuelta

Jueves 6 de noviembre d
PISTA DE ARENA DE SUB
MAHOMETANO, aprendiz, 500 mts. en 31 2|5.
FARISEO, G. Retamal, 400 mts. en 25 2|5
FILON, aprendiz, 500 mts. en 31 2|5.
SUSANA, O. Castillo, 800 mts. en 52
MASCARON, O. Valenzuela, y ZAPATIN mts. en 31 3|5; iguales.
GRINGOIRE, E. Jara, 500 mts. en 31
QUILLECO, M. Valencia, 500 mts. en
BARATO, J. Pombet, y CALMANTE, G. mts. en 39; iguales.
HUINCO, L. Pérez, y DESPRECIO, M. V en 38 3|5 iguales.
EMBRUJO, L. Seguel, 600 mts. en 38.
CURACAO, E. Jara, vuelta en 1.43
EFFENDI, aprendiz, vuelta en 1.40.
BAILARIN, G. Sepúlveda, 500 mts. en
RANCAGUITO, O. Valenzuela, 500 mts.
SIRACUSANO, R. Madariaga, 800 mts.
ENSEÑA, M. Quezada, 500 mts. a volun
ATOLON, G. Alcaide, 400 mts. en 25.
MAYORIA, M. Quezada, 500 mts. en 31;
CHUMAI, M. Valencia, 500 mts. en 31
DORILA, E. Jara, 400 mts. en 26; repi 31 2|5.
TIRO REAL, G. Sepúlveda, 300 mts. en
MAGADIS, E. Jara, 200 mts. en 12.
FARANI, V. Jara, 500 mts. en 32.
CIPRES, R. Cornejo, 600 mts. en 38
KA, R. Contreras, 1.000 mts. en 1.6.
GIBRALTAR, aprendiz, 1.000 mts. en 1.7
GAY BOY, J. Contreras, 600 mts. en 3
TAMANDARE, G. Sepúlveda, 400 mts.
TRAICIONERA, G. Retamal, 400 mts. en

PISTA DE ARENA DE BAJ
REMORDIMIENTO, L. Pérez, 600 mts. en
MANGONEO, O. Castillo, 600 mts. en 3
AILLA, L. Pérez, 800 mts. en 53.
TONTORRON, L. Pérez, 600 mts. en 3
WOLFI, O. Castillo, 500 mts. en 32.
BUEN AMIGO, E. Jara, 400 mts. en 2
PUNJAB, E. Jara, 800 mts. en 49 1|5.

Viernes 7 de noviembre de
Pista de arena de subi
HONEYMOON, aprendiz, 500 mts. pitió 600 en 38 2|5.
ILEGAL, B. Sandoval, 600 mts.
PANIAHUE, G. Retamal, 500 mts
AUTOGENA, E. Márquez, 800 mts
KAÑICURA, R. Madariaga, 400 m repitió en 25.
CARTAGO, O. Castillo, 400 mts.
CILANTRO, E. Márquez y Rapaz da, 400 mts. en 25 1|5, iguales.
NEBLINA, aprendiz 500 mts. en
STERLING, R. Cruzat, 600 mts.
CENICERO, J. Aguirre 400 mts. en 25 3|5.
SIN RESPETO, G. Retamal 600 m
HOLIDAY, R. Madariaga, 600 mts
MIDY, R. Madariaga, 600 metros en
NIÑITO, L. Correa y Eveline, 500 mts. en 32 iguales.
MARHUE, G. Sepúlveda 500 mts
PERNALES, M. Manríquez, 800 m tad, en 52 2|5.
FINISH, aprendiz y El Catalán, 0 metros en 39, iguales.

SANTUZZO, con J. E. Bravo, pasó
MINDANAO, con J. E. March J. Orellana, pasaron 400 en 25, gan por dos cuerpos.
CUTTER, con aprendiz pasó 500 e
SOLIMAN, con M. Ocampo, pasó 4
LUDENDORFF, con R. Cornejo, 25, repitió igual
LIPIN, con J. Freire, y La Ira, apr 600 en 38, llegaron iguales.
MONADA, con aprendiz, pasó 500
MASHENKA, con J. E. Bravo, 31 2|5.

Lea mañana nuestras amplias informaciones de hípica

ARQUITECTURA Y URBANISMO

RASCENDENTALES ACUERDOS ADOPTADOS EN EL RECIENTE I CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS DE LIMA

NOS HABLA EL JEFE DE LA DELEGACION CHILENA, ARQUITECTO DON RICARDO GONZALEZ CORTES.— EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.— SE REALIZARA EN SANTIAGO UNA CONFERENCIA PARA DISCUTIRLO.— UN VOTO DE APLAUSO PARA EL PRESIDENTE DE CHILE, SEÑOR GONZALEZ VIDELA.



mo. señor González Vi- quien se tributó un aplau- la sesión de clausura del Congreso.

Acaba de regresar de Lima, a donde fué en representación de Chile como delegado al Congreso Pan Americano de Arquitectura, el conocido profesional chileno don Ricardo González Cortés.

Respecto de los resultados del Congreso, y de la importante misión que le fué encomendada, hemos entrevistado al señor González Cortés:

—¿Qué puede decirnos de la reunión de que regresa?

—El Gobierno me honró al designarme el presidente de la Delegación Oficial de Chile al 6.o Congreso aludido. Aunque ésto me causó una sorpresa en Lima, como chileno no podía excusar la decisión del Presidente de la República, y hube, en consecuencia de actuar como correspondía. Agrego, que aún cuando he participado en cinco Congresos anteriores, y en dos Interamericanos de Municipalidades, y teniendo en cada uno de ellos siempre alguna responsabilidad, en este caso se me hacía más angustiado el camino por diversas razones.

—¿Cuáles eran esas razones?

—Juzguen ustedes. Encaminar la acción individual y colectiva de más de ochenta profesionales y unos treinta y cinco estudiantes universitarios, no es tarea que aparezca fácil de llevar con éxito en una asamblea técnica como la realizada en Lima. Sin embargo, en homenaje a la Cultura de nuestro medio ambiente, la labor fué y se hizo bien laboriosa y fácil en su desarrollo, porque cada chileno supo tener presente y en cada momento de su actuación, que era un integrante de una numerosa embajada profesional observada desde afuera con espíritu de investigación. Detrás de estos ciento y tantos chilenos llegaba, también, una sombra de inquietud. El cable, la radio y los elementos nuevos de progreso, ya se nos habían anticipado con sus noticias de la patria, y con lo que aquí ocurría.

Pero, los delegados, unos cuatro cientos arquitectos del Continente, sabrían aplicar ese principio de libertad para sostener y dar opiniones, dentro de nuestra, también, libertad de conciencia y expresión y ellos, nos habían encaminado a buscar una ruta de Asociación, juntando todas las nobles aspiraciones.

—¿Qué impresión trae Ud. del Congreso mismo?

—Voy a decirles brevemente: Hubo muchas sesiones preparatorias a las plenarias, bien numerosas y mejor dirigidas. Fuera de considerar la necesidad de remozar la Enseñanza Universitaria, que parece una aspiración general en América, y no por lo tanto, el defecto de una u otra Escuela; de asegurar el ejercicio de la profesión, sacando al margen a los aventureros y especuladores, no para mejores conquistas económicas y algo egoístas sino para asegurar el desarrollo conjunto de Planeamientos, que ya se van incorporando en nuestras legislaturas de acuerdo con el criterio técnico y no del parcelador de propiedades, hay un propósito uniforme que creará una política que desarrollarán los Gobiernos conscientes de sus deberes.

—En este sentido ¿qué es lo fundamental?

—Lo fundamental, es la solución del problema de la vivienda.

Chile, y enorgullece decirlo, porque lo hemos oído declarar en la Cámara de Diputados del Perú al arquitecto y diputado señor Belaunde, uno de los mejores valores profesionales y de Sanidad política del país hermano, ha mostrado su labor que puede considerarse la más avanzada del Continente, naturalmente en proporción a los recursos cuando se puede referir a los Estados Unidos. Hay sanos elogios por este desarrollo que se da en Chile al problema de la conquista del hogar familiar, las instituciones de Previsión Social; pero, no se puede olvidar, los que conocemos las estadísticas, que tenemos un áspero coeficiente de deficiencias de viviendas en el crecimiento vegetativo de la población y latente o aumentado por la insalubridad de lo viejo, el déficit horroroso establecido en diversos estudios; según eso un tercio de la población del país necesita el calor de la célula mínima humana para estar a cubierto de toda clase de inclemencias.

La iniciativa y esencia del Congreso, se cristalizó para realizar en Santiago una Conferencia auspiciada por S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, a quien se tributó un espontáneo aplauso por la enorme Asamblea de Clausura en el Palacio Municipal, cuando se informó de las Conclusiones del Tema IV de la Vivienda. Sin embargo, en Chile habría de realizarse en marzo o abril próximo una Conferencia Pan Americana de la Vivienda. Y esta idea que con mi colega, Relator del Tema, Sergio Larraín G. M., llevamos a conocimiento de S. E. el Presidente del Perú, ilustre Mandatario, quien nos brindó una audiencia especial y nos expresó su más amplio apoyo a este propósito panamericanista, la sintetizo ahora en las oportunísimas palabras de don Rafael Larco Herrera, gran cultivador de tales principios, un distinguido peruano conocedor profundo de la mentalidad de América, ex Vicepresidente de la República, cuando expresa en su obra "Hacia un Congreso Americano de Hombres Libres": "Por medio de los procedimientos democráticos podemos empeñar en lograr dentro de las Américas, el más alto nivel de vida para todos nosotros".



Arquitecto don Ricarlo González Cortés, que presidió la delegación de Chile al Congreso de Lima.

Legislación más enérgica y que resuelva el de las finanzas, es la esencia programada y aplaudida en ese Congreso. No olvidemos, lo que alguna vez dijo ese gran ciudadano que fué el Presidente Roosevelt: "La falta de justicia social o política dentro de las fronteras de cualquiera nación, es siempre causa de ansiedad".

EL HOSPITAL TRUDEAU ES SIMBOLO DE AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS DE CHILE Y DE ESTADOS UNIDOS

Puede atender a 416 enfermos el moderno edificio.

EL DOCTOR TRUDEAU PROBO QUE LA TUBERCULOSIS SE COMBATE DANDO AL ENFERMO BUENAS CONDICIONES DE VIDA



El Hospital Trudeau es uno de los más modernos establecimientos construídos en el mundo, para luchar contra la tuberculosis. Las obras se iniciaron en 1944 y fueron terminadas en marzo pasado. El hospital y toda su instalación es una contribución del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, organismo que forma parte del Servicio Nacional de Salubridad, creado a raíz de la firma del Convenio Sanitario con Estados Unidos en mayo de 1943, que permitió la participación de nuestro país en el Movimiento Cooperativo Sanitario, auspiciado por el Instituto de Asuntos Interamericanos de Washington.

Este instituto fué creado en la conferencia de Cancilleres celebrada en Río de Janeiro en 1942.

CONSTRUIDO CERCA DEL HOSPITAL BARROS LUCO

La participación del Gobierno de los Estados Unidos en las labores del Departamento, significó la inversión de cinco millones de dólares en la construcción de diversas obras y en la contratación del personal técnico. Entre este personal, que ha laborado con eficiencia y entusiasmo en la construcción y organización del hospital y de las demás obras realizadas en Chile, por el Departamento, figuran el doctor Theodore I. Gandy, jefe del Departamento de Obras de Salubridad, desde su fundación; señores Clarence I. Sterling, y Howard D. Schmidt; señores David Wood y William S. Peacock, gerentes comerciales; señorita Kathleen M. Logan, asesora en enfermería sanitaria; señora Elsie M Denis, asesora en enfermería hospitalaria; señor Phillips L. Riley, asesor en educación sanitaria.

El Hospital Trudeau, construído al oriente del Hospital Barros Luco, en la Comuna de San Miguel, ha sido la mejor colaboración en la campaña preventiva en contra de la tuberculosis, que en Chile es, desgraciadamente, una epidemia, pues, existen cuatro personas de cada cien contaminadas por el mal.

Tuvieron participación activa en la construcción del hospital los señores Eugenio Suárez y Nacianceno Romero; directores generales de Sanidad; doctor Sótero del Río, ex Ministro de Salubridad; doctor Ignacio González Ginouves, Director General de Beneficencia, y el doctor Theodore I. Gandy. La colocación de la primera piedra se hizo el 13 de octubre de 1944, en una ceremonia presidida por el vicepresidente de la República don Alfonso Quintana Burgos.

El proyecto completo y la supervigilancia de la construcción estuvieron a cargo de la Sección Arquitectura del Departamento Cooperativo Interamericano. Jefe de departamen-

(PASA A LA PAGINA 10)

SE REANUDARON LOS TRABAJOS DEL CAMINO INTERNACIONAL A LLIFEN

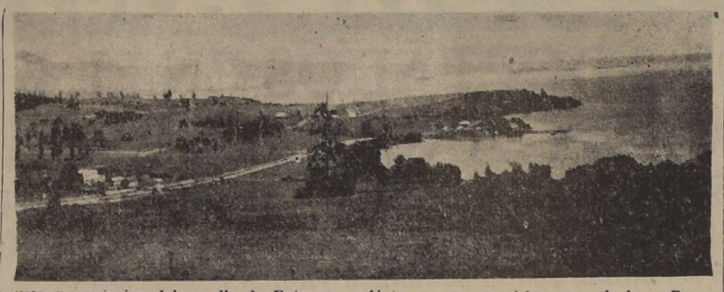
Tendrá gran importancia para el progreso de una vasta zona

Podría quedar terminado dentro de seis meses

FUTRONO, 7.— La enorme importancia que encierra la construcción del camino internacional de Futrono a Llifén, para nadie es desconocida, pues atraviesa por una zona de enormes riquezas, tanto en lo que se relaciona con la agricultura, como forestacion y ganadería. Asimismo, en el aspecto turístico, ofrece incalculables posibilidades para el futuro.

Recientemente, se han reanudado los trabajos de esta vía caminera con mas de 40 obreros, con lo cual se estima que esta obra puede quedar terminada en unos seis meses más. Por este motivo es necesario que la representación parlamentaria de la zona solicite del Supremo Gobierno disponga que en el presupuesto del año próximo se incluyan los fondos necesarios para la completa terminación de este camino. Futrono necesita la solución de este problema, que tiene intima relación con su progreso futuro.

Por otra parte, Valdivia, es una ciudad que carece de buenas carreteras y el camino en referencia sería de beneficios muy grandes para llevar a ella los productos de esta región. La inmensa riqueza forestal de esta comuna, no tiene actualmente salida por la falta de caminos y medios de locomoción. Asimismo, el turismo sería enormemente favorecido con una vía de acceso al hermoso lago Ranco. — (CAMPAÑA, corresponsal).



Vista panorámica del muelle de Futrono.— Al fondo, a..., las islas en el lago Ranco

SE DIO COMIENZO A LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

LINARES, 7— Anoche se dió comienzo a las fiestas primaverales, con la clásica velada bufa. En esta oportunidad se coronó a la Reina Adriana II, a Bennie I, reina estudiantil y a Eduardo I, Rey Feo.

En el Liceo de Hombres se iniciarán mañana los bailes sociales, con asistencia de Sus Majestades. La orquesta santiaguina de Luis Aránguiz está contratada para actuar en estos bailes, a los cuales asistirán, además, personas venidas de los alrededores.

En la tarde del domingo, en la Plaza de Armas, se realizará el tradicional desfile de carros. Hay numerosos carruajes inscritos, lo que está demostrando el interés de los participantes.

El Círculo local de la prensa, que preside el abogado y escritor don Carlos Lizana Cornejo, está editando la revista "Primavera" en homenaje a las fiestas. En sus cuarenta páginas hay composiciones de los principales escritores de la zona.— (BELMAR, corresponsal).

MANIFESTACION AL ALCALDE DE HUALAÑE

HUALAÑE, 7.— Un selecto grupo de damas y caballeros ofrecerá al señor Carlos Vidal Vergara, Alcalde de Hualañé, una manifestación en su honor, para agradecerle su actuación edilicia y el buen tino administrativo demostrado en los pocos meses que lleva al frente de la Municipalidad.

Se espera que la citada manifestación sea todo un éxito, debido al altruísmo del festejado, su liberalidad y la correcta inversión de los caudales municipales.— (QUINTEROS, corresponsal).

ASUMIO ALCALDE DE PITRUFQUEN

PITRUFQUEN, 7.— Hoy asumió la Alcaldía de la comuna de Pitrufquén, don Luis Muñoz Monje, ex Intendente de Cautín y actual regidor.—(Jara, corresponsal).

HOY SE INICIA RODEO EN RENGO

RENGO, 7.— Mañana sábado se efectuará el gran rodeo oficial de Rengo en la medialuna, que es una de las mejores del país.

Hay numerosos premios, entre ellos el Champion, de 20 mil pesos; el premio llamado de la "Atajada" y varios otros menores.

El Instituto de Fomento Equino ha otorgado varios premios para las pruebas de las corridas y la amansadura.

Se calcula, dado el entusiasmo reinante, que asistirán más de cinco mil personas a este torneo.— (Peña y Lillo, corresponsal).

"Gracias a S. E. la agricultura nacional entra a una nueva etapa"

Expresó en Temuco el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla

TEMUCO, 7.— El Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, pronunció el siguiente discurso:

Numerosas son las consideraciones que realzan el valor y el mérito del gran torneo agrícola, ganadero e industrial cuya apertura celebramos, y que a la vez subrayan la satisfacción con que la Sociedad Nacional de Agricultura se hace presente en este acto tan significativo del esfuerzo y del progreso de Cautín.

Tiene esta zona un relieve especial en el panorama agrícola y económico de la República. Mediante una lucha tesonera con el suelo y con la naturaleza, el hombre ha logrado imprimir aquí a sus actividades un ritmo de continuo adelanto y ha hecho de esta comarca no sólo una de las más ricas y prometedoras, sin también una de las que contribuyen en mayor medida al abastecimiento de productos esenciales para la vida del país. En efecto, la producción triguera de Cautín acude en proporción importantísima a satisfacer nuestras necesidades, aparte de que constituye en sí misma una importante base de riqueza.

En toda la vasta extensión de esta zona puede apreciarse el empeñoso trabajo de sus hijos, su espíritu de mejoramiento y el afán de abrir nuevos cauces a la energía productora. De esta suerte, junto al desenvolvimiento de la actividad agrícola, se registra en Cautín un notable adelanto de la ganadería y se ve crecer su industria y su comercio. Y, en justo homenaje a quienes labran esta riqueza y este progreso con su tesón cotidiano, con su vitalidad y con su inteligencia, debe reconocerse la solidez de este trabajo común y rendir admiración al alto nivel de calidad que alcanzan sus variadas manifestaciones.

Tenemos a la vista un hermoso, un inolvidable testimonio de ello. Esta Exposición de Temuco, que continúa una línea ya tradicional de torneos en la zona, ofrece al visitante productos magníficamente logrados, capaces de satisfacer por su presentación y por su calidad las exigencias de la técnica moderna y aptos para competir airosamente en cualquier parte.

Excelentes ejemplares de ganadería, productos de la agricultura y de la industria, nos hablan aquí con insuperable elocuencia de lo que han hecho en beneficio de la región y del país, los ganaderos, agricultores e industriales de Cautín. Y también nos revelan cuán eficazmente ha trabajado por impulsar y organizar este progreso la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, a cuya iniciativa y a cuyos desvelos se debe el origen de esta Exposición y su continuado éxito a lo largo de tantos años.

A la esforzada institución organizadora, a los expositores de esta valiosa muestra y a todos los agricultores y hombres de trabajo de Cautín, les expreso las más vivas y entusiastas felicitaciones de la Sociedad Nacional de Agricultura. La institución que represento añade fervientes votos por que el éxito siga coronando los afanes de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y premiando cada vez más generosamente las actividades y los sacrificios de todos los que en esta dilatada zona han ligado sus tareas al engrandecimiento económico y al bienestar de Chile.

UNIDAD DE LOS AGRICULTORES

Todos los agricultores comprendemos y sentimos nuestra unidad a lo largo del país. Particularmente sensible a esta evidencia de la lógica y de los hechos, la Sociedad Nacional de de Agricultura siente como suyos los problemas y las preocupaciones que afectan a los productores agrícolas en cualquier punto de la nación. En una existencia ya más que secular, ha comprobado de continuo que esos problemas son, en último término, problema de la nacion misma; y como tales los aprecia, los estudia y trabaja por su solución. Con esta disposición solidaria y cordial, con este sentimiento de profunda unidad y cooperación entre todos los agricultores y las instituciones que los representan, la Sociedad Nacional de Agricultura sigue atentamente la evolución de vuestros esfuerzos y de vuestros problemas. Y ahora, como en toda circunstancia, proclama el principio estimulante de que el agricultor, por aislado que sea el lugar de su faena, no está solo: todos los demás agricultores están con él, y esta comunidad se hace patente y efectiva a través de las entidades agrícolas, que son también, de hecho, solidarias y deben mantenerse estrechamente unidas. Cumplo, pues, con reiterar que todos los problemas que afecten a esta zona encontrarán invariablemente la adhesión y el concurso de la Sociedad Nacional de Agricultura. En ella estará siempre vivo el entusiasmo por la labor común, ya que de esta labor común surge el más seguro progreso de la industria y el bienestar general para el país.

La unidad gremial que proclamamos se hizo más evidente en medio de las circunstancias de desaliento y peligro que aquejaron en los últimos tiempos a las actividades agrarias de la nación. Una equivocada política de fijación de precios, un menoscabo de las expectativas legítimas que corresponden a la producción agrícola, y la amenaza de la inseguridad social en los campos, colocaron en gravísima situación a nuestra agricultura.

Con acertada penetración de lo que ese estado de cosas significaba para la suerte presente y futura de Chile, el Excmo señor González Videla emprendió resueltamente la tarea de restituir a las actividades agrícolas las bases de justicia económica y de tranquilidad y armonía social que les son indispensables. Para secundarle en el cumplimiento de este proposito salvador, S. E. escogió el concurso de una personalidad singularmente idónea, bien inspirada y laboriosa, poseedora de un amplio conocimiento de nuestros problemas. Me refiero al señor Ricardo Bascuñán que lleva adelante los patrióticos designios del Jefe del Estado en el Departamento de Agricultura.

UNA NUEVA ETAPA

Gracias a esta politica del Presidente de la República, las condiciones de nuestra agricultura han iniciado una nueva etapa, con resultados favorables que ya pueden apreciarse y con perspectivas de aliento para el desarrollo de la producción y para el incremento de la riqueza agropecuaria del país.

También ahora debe hacerse palpable la unidad de los agricultores para manifestar su reconocimiento al Excmo. señor González Videla, para ofrecerle todo su concurso en bien de la nación, y para apoyarlo sin reservas en la campaña de restauración y salud pública en que se encuentra empeñado.

Como chilenos y como hombres de trabajo, unánimemente, cubrimos guardia en torno al Primer Mandatario, y, le manifestamos una vez más nuestra adhesión a su obra profundamente reivindicatoria y chilena de extirpar del cuerpo nacional el maligno tumor comunista con todas sus raices. Seguros estamos de que en esta actitud nos acompañan todas las fuerzas vivas del país y de que con ella interpretamos el más íntimo sentir de nuestra nacionalidad. Permítase añadir que al formular estos votos, lo hago traduciendo especialmente los anhelos de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Consejo Coordinador de Entidades Agrícolas de Chile, en mi calidad de Presidente de ambas instituciones.

Naturalmente nuestro concurso a la política del Jefe del Estado se extiende a todos los aspectos de nuestra responsabilidad como hombres de empresa y trabajo. Seguiremos, pues, esforzándonos en el aumento y mejoramiento de la producción agrícola y, de manera muy especial, velando por la suerte de nuestros empleados y obreros, procurando el creciente bienestar inmediato de nuestros colaboradores y propendiendo sin descanso a levantar el nivel moral y material de su vida.

Tales son nuestros deberes permanentes hacia la nación y la colectividad de que formamos parte tan sustantiva; tales son también nuestras obligaciones hacia aquellos que nos acompañan en nuestros afanes de todos los días y cuya suerte, como la de todos los obreros de la gran colmena social, se identifican con el progreso de Chile y con la conquista de sus más nobles esperanzas.

La magna tarea de hacer patria y de engrandecerla nos compromete a todos por igual; y los agricultores de Chile y las instituciones que los representan, reclaman con orgullo su puesto en la primera fila de esta trascendental y sostenida acción.

El brillo y la pujanza que se revelan en esta Exposición brindan una confirmación honrosa a los conceptos que acabo de expresar. Tenemos justificado motivo para congratularnos por el éxito de este torneo, para felicitar por él a la institución organizadora y a sus participantes, y para proclamar con su apoyo nuestra fe en la virtud creadora del trabajo y nuestra alegría y certidumbre en la obra común de hacer una patria cada día más grande y más llena de altos estímulos y aspiraciones.— (El Corresponsal)."

Velada artística se realiza hoy en pueblo de Vicuña

VICUÑA, 7. — Mañana, a las 21 horas, se llevará a efecto la presentación del festival artístico que hemos venido anunciando por estas columnas. En efecto, se encuentran totalmente ultimados los diversos preparativos. Y según comentarios, esta velada de beneficio merece alcanzar un éxito, dada la calidad de los artistas que toman parte.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad, en el amplio y cómodo teatro de la escuela superior de niñas N.o 2, es el siguiente: Obertura por la orquesta; Dos palabras; Amor indio; Solo de canto; Soldado de chocolate, vals; Sketch, aficionados; Chico Chico, zamba; Guitarras; Recitación; La perla oriental, danza; Sketch, por Enrique Sirvent; El santo de Ño Soto, ranchera. II PARTE: Orquesta; Idilio de luciérnagas, baile; Los sombreros, coro; Número de guitarras; Sketch; La fuente encantada, danza; Pelambrillos pasajeros; Orquesta; Ojos negros, baile; El gong esclavo, fantasía egipcia; De mozo a patrón, paso de comedia; Marcha final.

Concurra usted, lector amigo, que de esta manera cooperará a los nobles fines que persigue el grado vocacional.

FALLECIMIENTO.— A la edad de 82 años ha dejado de existir don José Perfecto Cortés, causando su fallecimiento una dolorosa repercusión en el vasto círculo de sus familiares y relaciones, de la provincia de Coquimbo. Este caballero era jubilado de los ferrocarriles, donde por su corrección y espíritu comprensivo y afable, era sinceramente apreciado. — (RETAMALES, corresponsal).

Obras de adelanto impu[...] nuevo gobernador de Cu[...]

Una de ellas es la construcción de caminos. — Edificio para [...] públicos

CUREPTO, 7.— Ha sido designado Gobernador del departamento, el señor Eliecer Fuenzalida Urzúa, destacado dirigente del Partido Radical de este pueblo y prestigioso agricultor de la región.

Entrevistado por el corresponsal de LA NACION nos manifestó que como hijo de esta tierra estaba compenetrado de sus problemas y que ellos eran motivo de especial dedicación de su parte.

—En mi viaje a Talca, nos dijo, que será en pocos días más, con el objeto de saludar al Intendente, le representaré estos problemas, los que luego pondré en conocimiento de las autoridades gubernativas, en la capital.

Consultado acerca de cuáles son las necesidades que planteará, nos dijo que las más importantes y las que requieren una solución más inmediata son aquellas como la construcción definitiva del camino de Talca a Curepto, que se encuentra terminado solo hasta Gualleco, pueblo distante 20 kilómetros de esta ciudad. "Con la realización de esta obra —nos agrega— obtendríamos, aparte de unir a Curepto con la capital de la provincia, el abaratamiento inmediato de los artículos de consumo, encarecidos, en su mayor parte, por las pésimas vías de comunicación existentes.

EDIFICIOS PARA OFICINAS PUBLICAS

Asimismo, es conveniente, nos manifiesta, la construcción de un edificio donde se ubiquen todas las oficinas públicas, las que actualmente se encuentran repartidas en casas particulares, que no reúnen ninguna clase de comodidades. En esta petición incluiré también la construcción de un edificio para el Juzgado y la Cárcel.

A propósito de construcciones, le recordamos a nuestro entrevistado la notoria escasez de viviendas en el pueblo. "Precisamente, nos dice, también tengo este asunto en carpeta para hacérselo presente a las autoridades y solicitarle, por su intermedio, a la Caja de la Habitación que construya en Curepto una población.

Además, manifiesta, trataré de conseguir los [...] para hacer la[...] dispensables [...] en la cañería [...] vo de la escasez [...]

El señor Fu[...] "Uno de los pr[...] me han preoc[...] se refiere a l[...] nos del depar[...] más de 350 kil[...] nos para los [...] lo contribuye [...] año. Es necesa[...] mento de la [...] comercio y par[...] da a esta zona [...] general de la [...] Cuando fuí Gob[...] solicité a la D[...] de Obras Públ[...] $ 750,000 con [...] concedieron [...] cantidad que [...] te para las re[...] tes. Haré hinca[...] se destinen [...] realmente se [...] objeto de que [...] transitables y [...] quen un benef[...] esta rica región[...] so Ahumada, c[...]

TEATROS Y CINES

LUCHO CORDOBA PIENSA RETIRARSE DE LAS TABLAS: CUMPLIRA CON DOS ASPIRACIONES

"HE TRABAJADO MUCHO Y NECESITO DESCANSAR", NOS DECLARO EN UNA ENTREVISTA

Durante diez años consecutivos, Lucho Córdoba y Olvido Leguía han mantenido en la escena nacional un estilo de teatro que jamás ha perdido público; más aún, ganando siempre adherentes y simpatías. Por eso, ahora que hechos importantes se avecinan en la existencia artística del popularísimo bufo, Pepe Martes se acerca al artista para hacerle unas cuantas preguntas.

HA LLEGADO LA HORA

El camarín de Lucho Córdoba es una habitación adornada con estampas de Varga y litografías de ballet. Un recuerdo estupendo, grabado en madera, evoca a la vieja y hermosa Lima. Y los trajes y cortinados, que agregan el toque acogedor a este lugar donde se concentra y se maquilla Lucho Córdoba, y donde atiende a las varias decenas de personas que diariamente van a verle.

—Sí, voy a cumplir con dos grandes aspiraciones: a producir e interpretar una película, y a llevar a la escena "El Avaro", de Moliere. Creo que está bien, ¿no es cierto?

Sonreímos ante los ojos agrandados del gran actor. Pedimos más explicaciones. Y con la misma claridad de siempre, nos dice.

—Hombre... son muchos años de teatro los que llevo encima; diez años es suficiente para un hombre... y más para una mujer, como es la mía, Olvido Leguía, que también tiene su corazoncito para su hijo.



LUCHO CORDOBA

—Ah, es verdad, Luchito...

—...que promete futuro esplendor el cabro por otra parte, ¿eh?

Ahora se ilumina el padre orgulloso. Sigue contando.

—Indudablemente muchos desconocen el inmenso aporte artístico, moral y espiritual que ha significado para mí, la compañía de Olvido. Con ella nos trazamos una trayectoria, un camino, que pacíficamente vamos cumpliendo lo suficientemente bien como para decir "somos muy felices".

—Nos alegramos, Lucho...

—Hombre... hay que tomar en cuenta cuántas obras habremos leído, cuántas ensayado, cuántas rechazado... Solamente en ese terreno ya su colaboración es infinita.

—¿Tiene fortuna, verdad Lucho...?

—"Tenemos"; todo en sociedad. Sí... hemos cuidado nuestras vidas, llevándolas por los caminos agradables, sin derroches, viviendo lo mejor que es posible y velando por el hijo, por supuesto.

—¿Y ahora en el teatro...?

—Ah. Moliere; ya lo dije... una antigua aspiración. Se habrán fijado que entre las simpáticas astracanadas que hago —y que agradan al público—, siempre trato de dar, por lo menos una vez al año, una obra de envergadura. Recuerden "Arsénico y Encaje Antiguo", y otras.

—Sí, es verdad...

—Bueno; en "El Avaro" hemos demorado mucho la preparación, los trajes, los ensayos. Son centenares los cuadros que he visto sobre la época; decenas los libros que he leído sobre Moliere y su obra. Me he "empapado" bien de lo que voy a tratar, así es que espero que el público quedará muy satisfecho.

—¿Y en el cine?

—Ya lo saben todos: con José Bohr en la dirección y la producción, con un argumento mío, hemos hecho una comedia agradable: "Uno que vino del campo"; esperamos hacer una buena película, y luego me retiraré a descansar por un tiempo...

—El público no lo va a dejar, Lucho.

—¡Pero me lo merezco...! He trabajado mucho, día y noche, sin descansar. Le encontramos cierta razón a Lucho Córdoba, pero en el fondo nos preguntamos sinceramente: —¿Se resignará a dejar las tablas un artista tan querido como él? No lo creemos.

BANDAS DE [...] EN "SIN D[...]

Uno de los g[...] experimentó la [...] gunas zonas [...] de los Estados U[...] do por la prese[...] bandas de asal[...] mal vivir. Por e[...] nos se descolo[...] exhibían el pres[...] tierras no se pr[...]

Esta larga le[...] lla tuvo su té[...] a esas tierras [...] presentante de la [...] hombre íntegro y [...] orden entre los [...] ni Ley".

"Sin Dios ni L[...] más extraordinar[...] Oeste, que ha fil[...] Pictures y cuyo [...] para el martes [...] el Teatro Contine[...]

DOS ARTISTAS PREMIADOS CON EL FAMOSO "OSCAR" EN UNA COMEDIA

No hace mucho tiempo, Ray Milland y Teresa Wright se pasaron la mayor parte del día debajo de una cama de madera. ¿Qué hacían allí? No parece muy adecuado para dos artistas que han ganado con su arte el "Oscar" que anualmente otorga la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood, que se escodan debajo de una cama.

Permanecieron ese día bajo la cama a indicaciones del director Sydney Lanfield, filmando una escena de las más regocijadas de la comedia de la Paramount "Ellas son así", que se estrena el martes en el Teatro Real.

Ambos se entregaban, vigilados por el ojo de la cámara, a la busca de un calcetín negro. Ray Milland debía ponerse los calcetines negros para acudir a una recepción que en su honor organizará el claustro de la Universidad de la que era profesor.

En la cinta se le atribuyen a Ray Milland unas declaraciones por las cuales se confiesa defensor de la teoría de que los hombres deben zurrar a las mujeres. Esto basta para que le declare la guerra el diario de la localidad y, en particular, la más traviesa y atrevida de su repórters, Teresa Wright. De ella se enamoran el jefe del periódico, Brian Donlevy, un alumno de la clase de Ray Milland, y el propio catedrático.



El Hospital Trudeau...

(DE LA PAGINA 9)

to es el arquitecto don Javier Rast; miembros del personal son los arquitectos señorita Victoria Maier, y señores Toribio Vega M., Francisco Fones y Sergio Aubert Cerda. El ingeniero don Guillermo Camus L. tuvo a su cargo los cálculos de resistencia, y los planos de instalaciones los hizo el ingeniero don Arturo Aranda S. El Ingeniero don Tulio Fernández P., el arquitecto señor Gustavo García M., ingeniero Arturo Cifuentes S., y conductores de obras señores Arturo Salvo y Fernando Zambelli, tuvieron a su cargo la ejecución de la obra. La Sección Arquitectura del Departamento Cooperativo, forma parte de la división técnica, cuyo jefe es el ingeniero norteamericano señor Howard D. Schmidt.

SE AMPLIARA SU CAPACIDAD A MIL ENFERMOS

El Hospital Trudeau fué construído en el lugar ya señalado por estar cerca de un hospital general, con buenos servicios de cirugía, anatomía patológica y otros, y la gran extensión del terreno que permitió la construcción de pabellones de un piso.

La construcción actual con facilidades para 416 pacientes, hombres y mujeres, está calculada en forma que permite aumentar su capacidad a mil camas en una futura ampliación del edificio. Los servicios médicos, administrativos y generales tienen ya capacidad para atender esos mil enfermos.

El edificio se extiende en dos alas paralelas idénticas, abrazando un amplio jardín y correspondiendo una de ellas a la sección hombres y otra a la sección mujeres.

El total de la superficie edificada es de 8.916 metros. El hospital tiene 1.250 metros dedicados a terrazas de reposo.

La cerrajería artística fué suministrada por la conocida firma Montero y Cía.

Las instalaciones de amoblamientos de las salas hospitalización y división de toilette fueron ejecutadas por los Hermanos Herrera, de Avenida Matta 60.

Las persianas colocadas en el Hospital Trudeau, fueron instalada por la Sucesión Marioa Calvanese. Visite la exposición de esta conocida firma.

Lo concerniente a las puertas metálicas, carritos y cerrajería en general, fueron ejecutadas por la firma Montanari y Simonetti Ltda., que atiende en su nuevo local de Santa Elena 1596.

El pizarreño fué suministrado por Agencias Graham.

Las baldosas de este edificio fueron colocadas por Almarza, conocida firma de nuestra capital.

Los vidrios y cristales fueron suministrado por Pimstein.

UN MUERTO AYER EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

BUIN, 7.— Esta tarde, en el camino longitudinal, entre Buin y Linderos, ocurrió un accidente automovilístico que le costó la vida al señor Manuel Córdova Cortés, conocido agricultor, muy vinculado en esta zona. Muere a la edad de 33 años y deja tres hijos.

El accidente ocurrió cuando el automóvil patente YI-244, manejado por don Jorge Gamora Aranda, a quien acompañaban el señor Córdova y don Antonio Flores, se volcó en el camino debido, según parece, a que el señor Gamora se quedó dormido en el volante. Tanto el señor Gamora como el señor Flores resultaron ilesos. El señor Córdova murió instantáneamente. Su trágico fallecimiento ha sido muy lamentado en este pueblo.—(El corresponsal).

CENAS DE REALISMO TIENE LA NUEVA PELICULA "EL PROSCRITO"



JANE RUSSELL

La producción de Howard Hughes "El Proscrito", que se estrena el martes próximo en los Teatros Santa Lucía y Continental, es la película de mayor acción que se ha filmado en los últimos años.

Este film está lleno de intriga y suspenso. Es importante que los espectadores lleguen oportunamente al teatro, para ver la cinta desde un comienzo. Sólo así podrán comprender íntegramente el desarrollo del film.

Las estrellas de "El Proscrito" son Jane Russell, ya muy co- ...da de todos, Jack Buetel, Thomas Mitchell y Walter Huston. ...filmación de esta película duró dos años y fué dirigida por ...propio productor, o sea, por Howard Hughes.

La artista de HOY



FRANCES GIFFORD, una de las más populares actrices jóvenes de la Metro Goldwyn Mayer, aparece ahora en "El pequeño Mister Jim", comedia dramática que se estrenará el jueves próximo en el Teatro Metro.



En el grabado aparecen Rosalind Russell y Melvyn Douglas, intérpretes principales de "Alma en pena", nueva comedia de Columbia que se estrenará el martes próximo en el Teatro Central.

Hermosas canciones en una nueva cinta

Sarita Guasch, Esther Fernández, Antonio Badú, José Cibrian y otras cotizadas figuras aparecen en el reparto de "La mujer que quiere a dos", una comedia mexicana que se estrenará el martes en el Teatro Santiago.

En esta película de la 20th Century Fox, Antonio Badú se revela como uno de los mejores actores cantantes de México, y en la película que nos ocupa, supera todo lo que ha hecho hasta la fecha. Otro de los que se destacan en esta cinta es el notable actor de carácter José Morcillo.

La acción de "La mujer que quiere a dos" se desarrolla en un apacible lugar que lleva por nombre el que mejor le cuadra: Villa Quieta.

La amenidad del argumento, el buen gusto de las canciones y la música que se escucha en esta película son la base principal para agradar a los públicos que siguen semana a semana los estrenos hablados en castellano.

LAUREN BACALL-HUMPHREY BOGART REUNENSE NUEVAMENTE EN UN FILM

Los dramas protagonizados por Humphrey Bogart abundan siempre en crímenes, intrigas y duelos a pistola, pero en este que se titula "Al borde del abismo" el hosco pandillero aparece como un astuto detective, y con él cooperan cuatro mujeres lindísimas: su esposa y estrella de este film, la estupenda Lauren Bacall, la actriz debutante Martha Vickers, y dos señoritas preciosas: Dorothy Malone y Peggy Knudsen.

Este drama de Warner Bros será estrenado el próximo jueves en la sala del Teatro Rex.



En la fotografía aparecen Lauren Bacall y Humphrey Bogart, que figuran en una nueva cinta, y que en la vida diaria son marido y mujer

BETTE DAVIS EN EL T. VICTORIA

Bette Davis ha alcanzado tal categoría artística que su grandeza le ha permitido presentarse en papeles que han requerido que ella vista de tal modo que su belleza y su elegancia hayan sido anuladas por completo, pero, en el drama de Warner Bros "Engaño", Bette es una dama que frecuenta los mejores círculos artísticos y sociales, y ese es uno de los motivos de que aparezca luciendo primorosos trajes de lujo exquisito. Cierto es que la tempestad ruge en su corazón torturado por un secreto sombrío, que mancha su pasado, pero todo eso se oculta en los salones y en la intimidad de su hogar por el buen gusto con que ella viste.

Paul Henreid y Claude Rains son las luminarias que secundan a la trágica del cine en este fuerte argumento que veremos desde el lunes en el Teatro Victoria.

La mejor película del mundo será estrenada en el ecrán del "Real"

OBTUVO LOS MEJORES PREMIOS EN EL CONCURSO DE CANNES

...esulta difícil establecer en qué ...mento deja de ser un film do...mental para transformarse en el ...mático relato que le valió la ...ía de aplausos, distinciones y ...mios que señalaron su paso ...las pantallas de todo el mun... Nos referimos a "La batalla ...riel", vigoroso documento de ...resistencia, laureado en Cannes ...el título de "la mejor película del mundo", rodada con el con...so de los mismos héroes anó...nos que intervinieron en los ...chos reales: los ferroviarios ...nceses.

...l mismo René Clément, direc... del film, salió del anonimato ...n esta realización. No era en ...dad un desconocido, pero su ...mbre no había salido del grupo ...los nuevos valores surgidos en ...cinematografía francesa de los ...timos tiempos. Con "La batalla ...l riel" logra la notoriedad de ...más cotizados directores del ...undo entero, título al que muy pocos llegan, a pesar de ser muchos los aspirantes.

El camino seguido por René Clément es el más sencillo, que es a la vez el más directo: el camino del documental. La imagen es todo. El sonido —música y palabra— son auxiliares que entran en juego accidentalmente.

Más que una película, "La batalla del riel" es un himno: el de un pueblo que lucha por su soberanía.

Esta película será estrenada en nuestro país el próximo lunes 24 en una función de premiére en el Teatro Real, bajo los auspicios de la Embajada de Francia.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalos respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

Inés Moreno está en Radio Chilena

Inés Moreno, la distinguida recitadora que tan brillante actuación ha tenido en nuestros principales escenarios y en el extranjero, ha iniciado un ciclo de recitales por los micrófonos de C. B. 66 Radio Chilena, los martes, jueves y sábados, a las 21.45 horas.

En sus programas, Inés Moreno ha incorporado trozos escogidos de los más grandes autores de todas las nacionalidades y de todos los tiempos. En sus primeros recitales ha interpretado brillantemente canciones de Bilitys, de Pierre Louys, trozos de La Araucana, del "canto general de Chile, de Pablo Neruda, de Martín Fierro y de poesía bíblica.

Digna de aplauso es la decisión de C. B. 66 Radio Chilena, de incorporar a sus audiciones a una artista del mérito de esta distinguida recitadora.

BREVES NOTICIAS DE ALTO INTERES

Un suceso artístico será la presentación por Lucho Córdoba y su compañía de comedias en el Teatro Imperio de la obra clásica de comicidad del teatro universal "El avaro", de Molière, que en versión, traducción y adaptación de Wilfredo Mayorga, hará el próximo viernes en la noche en una gran "premiére".

"El avaro" será presentado con toda propiedad por Lucho Córdoba, que tanto se preocupa de vestir exteriormente las obras, tal como ellas se merecen.

Se está haciendo ya en el Teatro Imperio una exposición de los elegantes modelos de los trajes que se usarán en esta obra, los cuales costarán una verdadera fortuna y están casi todos terminados. Igualmente se exhibe en el foyer del Teatro Imperio una "maquette" del escenario de "El avaro", que será ejecutado por Vicente Peralta, a todo costo.

Ante numerosa concurrencia hizo su primera presentación anoche en el Teatro Lux la Cía de Revistas que dirige Vito Morres y en la que actúa en forma extraordinaria el cantante Fernando Torres, notable intérprete del cancionero cubano, artista a quien el público lo recibió en forma entusiasta.

Destacaron en la interpretación de la comedia musical, "Me río de los peces de colores", y en la revista de gran espectáculo "Señora... con su permiso", la vedette cantante Magda del Campo, Amparito Bayer, Yolita Méndez, Raquelita Pereira, Diana Méndez, todas las que estuvieron muy felices en sus actuaciones, como asimismo la actriz cómica Iris del Valle, Mary Lin's, y la bailarina Nelly Hartley.

Con éxito de público ha seguido en el Teatro Imperio la comedia de Avelino Urzúa "¡Fíjate más, Peñaloza!", que hoy sube nuevamente a escena en ambas funciones de la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba.

"¡Fíjate más, Peñaloza!" da ocasión a Lucho Córdoba para hacer una de sus mejores creaciones de risa, en el papel de un roto chileno, que él encarna con suprema comicidad, picardía y gracia.

Será éste el último sábado en que irá "¡Fíjate más, Peñaloza!". Los precios son los normales.

Desde las dos de la tarde en forma rotativa la empresa chilena Banus y Vera, del Teatro Imperial ofrece un festival de grandes proporciones a beneficio del personal del teatro, brindando un programa de tres películas, regalos, sorteos y otras atracciones, cerrando con broche de oro el programa con la presentación de los principales artistas de la Cía. de Revista que actúa en el Balmaceda, ellos son: Eugenio Retes, Eva González, Teresita Maibée, Rolando Caicedo, Andrés Gallo y el maestro Roberto Retes, artistas que presentarán un lindo programa de variedades. Les deseamos éxito a los muchachos del personal del Teatro Imperial en su función de beneficio.

CONCURSO "LA REINA DE LAS ESES"

Envíenos adjetivos elogiosos para Jane Russell, con "eses"

Auspician Artistas Unidos, los productos Max Factor y "La Nación"

HAY VALIOSOS PREMIOS

Impóngase de las bases

Con motivo del estreno de la ...a "El proscrito", donde apa... Jane Russell, llamada "La ...ina de las Eses", la distribui...a Artistas Unidos, los famo...s productores de belleza Max ...ctor, Hollywood y LA NA...ON, auspician un novedoso ...curso entre los lectores de ...e diario.

...l concurso consiste en enviar ...etivos castellanos distintos ...e empiecen por la letra "ese", ...giosos para los atractivos de ...ne Russell. Se aceptarán neo...ismos castellanos, pero no se ...nsiderarán aumentativos ni ...minutivos, ni variaciones de ...a misma palabra. Deben ser ...labras simples y no compues...s o derivadas. Las respuestas ...ben enviarse en papel aparte, ...locando cada palabra por or...n alfabético y con número de ...den. Ejemplos: sa, se, si, so, ...1, Sabrosa; 2, Seductora; 3 ...mpática; 4, Soberbia; 5, Su...me, etc.

...a persona que remita el ma...r número de palabras distin...s, recibirá el primer premio de ...1,000 en dinero efectivo. Los ...ncursantes que le sigan en ...ntidad de adjetivos enviados, ...tarán por orden sucesivo a los ...os premios. Si hay empates, ...sorteará cada obsequio entre ...s postulantes, siendo favoreci...s con los premios siguientes ...s perdedores. Cada respuesta ...be ir acompañada del cupón ...e acompaña a estas bases. ...s soluciones deben enviarse a ...Casilla 623, de Santiago, o ...positarse personalmente en la ...cción Propaganda de LA NA...ON. Se aceptarán respuestas ...sta el martes 11 a las 17 ho...s. Los resultados se publica...n en la edición del miércoles ...del presente.



JANE RUSSELL, "REINA DE LAS ESES"

CUPON

CONCURSO "LA REINA DE LAS ESES"

NOMBRE ....

....

DIRECCION ....

....

Los premios son los siguientes: PRIMERO, mil pesos en dinero efectivo; SEGUNDO, una caja de polvos, una caja de embellecedor de pestañas y un lápiz labial, de Max Factor, Hollywood; TERCERO, una caja grande de polvos Max Factor, Hollywood, y CUARTO, una caja mediana de polvos Max Factor, Hollywood. Además, se obsequiarán 10 premios de consuelo consistentes en un pase de cortesía cada uno para el estreno de "El proscrito", que tendrá lugar el martes próximo en los teatros Santa Lucía y Continental.





GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

COLISEO (89075). — Vermouth y noche: Mapy Cortés y su micro-revista.

MUNICIPAL (83904 y 31407).— Compañía Emma Gramática.

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth y noche: ¡Fíjate más Peñaloza!

L U X (87630).— Vermouth y noche: Me río de los peces de colores y Señora... con su permiso.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: Violencia y Un reaparecido.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Selva de fuego y El pasajero 10.000.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Grandes ilusiones.

AMERICA (52443). — Rotativo: Tarzán y la cazadora, La joya sangrienta y El veredicto.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Lo que no fué y Un reaparecido.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Lo que no fué y Violencia.

ANDACOLLO (Mapocho 2345).— Noche: Las llaves del reino.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El veredicto, Agente de Scotland Yard y Abismos.

BALMACEDA (88768).— Vermouth y noche: Los nietos de don Venancio y Compañía de Revistas.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Pasión y muerte, Feria de las flores y El último asesinato.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Paula, El hijo de Robin Hood y Serial.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Grandes ilusiones.

B O L I V A R (83689).— Rotativo: La pasión de los fuertes, Margo y Caminaré a tu lado.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora y El barbero de Sevilla.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La canción de los barrios, Margo y Mi amiga Flicka.

CARRERA (86885).— Matinée, vermouth y noche: Selva de fuego y El pasajero 10.000.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: 30 segundos de amor.

CERVANTES (88569).—Matinée, vermouth y noche: Lo mejor de nuestra vida.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Flor de insidia.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Violencia y Lo que no fué.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Violencia y Un reaparecido.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Esclavo de su pasión, Lo que toda mujer desea y Paula.

CHILE (60728). — Rotativo: Agente de Scotland Yard, El amor las vuelve locas, El Lobo en México y El enigma de la torre.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Paula y Tarzán y la cazadora.

DIEZ DE JULIO (80336).—Rotativo: El hijo de Robin Hood, Paula y El Lobo en México.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: El capitán Blood, Tarzán y la cazadora y Los nietos de don Venancio.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: Treinta segundos de amor.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: La bestia de París, Los nietos de don Venancio y Bugambilia.

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth y noche: Violencia y Un reaparecido.

IDEAL CINEMA (92188) —Rotativo: El hijo de Robin Hood, Pepita Jiménez y Serial.

IMPERIAL (51112).— Vermouth y noche: Festival a beneficio del personal.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El capitán Blood, Los nietos de don Venancio y La joya sangrienta.

I T A L I A (41883).— Rotativo: Lo que no fué, La joya sangrienta y El capitán Blood.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: El pecado y crimen sexual.

MAXIM (30611). — Rotativo. Nubes sobre Europa.

MIAMI-SPLENDID (83815). — Matinée, vermouth y noche: Llegaron las lluvias.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Lo que no fué, Los nietos de don Venancio y La joya sangrienta.

METRO (63361). — Matinee, vermouth y noche: Mar de hierba.

MINERVA (91464).— Rotativo. Bugambilia, Pepita Jiménez y Buitres del desierto.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: El capitán Blood y Nacidos para amarse.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El hijo de Robin Hood, Paula y Los nietos de don Venancio.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Violencia, Lo que no fué y Tarzán y la cazadora.

Ñ U Ñ O A (43152). — Rotativo: El hijo de Robin Hood, Paula y Vuelven los reclutas.

NOVEDADES (94984). — Rotativo: Era su destino, De amor también se muere y El amor las vuelve locas.

NORMANDIE (87749).—Matinee, vermouth y noche: Su primer baile.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Los nietos de don Venancio El capitán Blood, Tarzán y la cazadora y La joya sangrienta.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Grandes ilusiones.

P A R I S (80336). — Rotativo. Margo y Albéniz.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Treinta segundos de amor y Fiebre criminal.

PRINCESA (85202). — Rotativo: El retrato, La pasión de los fuertes y Paula.

PRINCIPAL (65741). — Rotativo: Noticiarios, dibujos y agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El pecado de Cluny Brown, El barbero de Sevilla y El veredicto.

R O X Y (66421). — Matinée, vermouth y noche: La bala de sangre.

R E A L (65555). — Matinée, vermouth y noche: Los miserables.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El capitán Blood, Los nietos de don Venancio y Tarzán y la cazadora.

R E X (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Besos robados.

REPUBLICA (83613).— Rotativo. Gilda, Orquesta de señoritas y Buitres del desierto.

R I A L T O (41667). — Rotativo: Por quien doblan las campanas y Adiós Mr. Chips.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Los maderos de San Juan.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: La Cumparsita.

SELECTA (92194). — Rotativo. El veredicto, De amor también se muere y El Lobo en México.

VALENCIA (61557).- Vermouth y noche: Tarzán y la cazadora y Los nietos de don Venancio.

VICTORIA (30021). — Rotativo: El filo de la navaja.

NOVIEMBRE
8
SABADO

SANTOS DE HOY
San Godofredo

SANTOS DE MAÑANA
San Teodoro

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Ha proseguido el buen tiempo con nublados locales en la mayor parte del país. En algunos puntos del litoral, se produjeron lloviznas. En el extremo austrad ha permanecido variable.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de que siga bueno, con nublados desde Arica hasta Chiloé. Más al sur sigue con tendencia a perturbarse.
ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.
ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados locales. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL: Bueno.
ÑUBLE A CHILOE: Nublados locales. Vientos variables.
GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Tendencia a mal tiempo. Vientos del noroeste.
PUNTA ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 7): máxima: 23.1 grados a las 16 horas; mínima: 8.5 grados a las 5.50 horas.
Humedad relativa del aire (día 7): máxima: 94 o|o a las 7.30 horas; mínima: 46 o|o a las 16.30 horas.
SOL (día 8): sale: a las 5.38 horas; puesta: a las 19.16 horas.
LUNA (día 8): sale: a las 3.28 horas; puesta: a las 15.10 horas; fase: luna nueva el día 12.

TARZAN (1894) Vieja narración

Por Edgar Rice Burroughs



TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff



TURNO DE BOTICAS

SEPTIMA SEMANA (Del 8 al 15 de noviembre)

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Bentjerodt	E. Bentjerodt	Bernardo O'Higgins 2801
Tucapel	P. Torres	San Alfonso 1111
San Luis	F. Lehuede	B. Encalada 2199
El Mercurio	A. Lenetzky	San Diego 301
Arriagada	O. Arriagada	Lira 501
La Nacional	A. Bustos	Portugal 1397
Franklin	Suc. C. Waiesman	Franklin 795
Chiloé	L. Ruiz	Victoria 981
Esmeralda	D. Gil	Mirador 2402
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Carmen Mena	A. Aburto	Carmen Mena 415
Domínguez	P. Domínguez	Gran Avenida 2599
La Granja	G. Oxman	Santa Rosa 6567
Lo Ovalle	Navarro y Cía.	Fuenzalida Urrejola 439
Lo Espejo	R. Arlegui	Gran Avenida 9288
Gelrose	L. Rosembluth	Malaquías Concha 0195
Salvador	F. Zúñiga	Av. F. Bilbao 581
Manuel Montt	O. Pérez	Avda. Manuel Montt 30
Apoquindo	A. Castellanos	Avda. Apoquindo 789
Aracena	A. Aracena	El Aguilucho 3396
Irarrázabal	D. Avendaño	Avda. Irarrázabal 1884
Juana de Arco	A. Pizarro	Avda. Irarrázabal 3611
Central de Macul	H. Santander	Avda. J. P. Alessandri 3120
Slava	P. Vuskovic	Avda. Ossa 13 (Los Guindos)
Cañón	Testard y Cía.	Bandera 719
Francesa	Donoso y Cía.	San Pablo 2002
Londres	L. Oyanedel	San Pablo 4101
Maipú	E. Stulzel y Cía.	Santo Domingo 3003
Iglesias	P. Iglesias	Alameda O'Higgins 1707
Roma	P. Pace	Alameda B. O'Higgins 3702
Iquique	C. Méndez	Dolores-Iquique
Mendoza	V. Rezczynski	Carrascal 4220
Bremen	E. Pinc	J. J. Pérez 5273
Prieto	Arias y Cía.	Prieto 1806
O'Higgins	Corvalán y Cía.	F. Vivaceta 899
Modelo	Abranson y Cía.	Recoleta 2110
El Salto	G. Vergara	Recoleta 1307
Recoleta	F. M. Contreras	Recoleta 237
Simón	I. Gil	Independencia 895
Contador	B. Contador	Independencia 2668
Santa Elena	G. García	Nueva de Matte 332
Carrera	J. Carrera	Avda. Ecuador 5142
Meléndez	G. Meléndez	A. Buzeta 437 (Com. Maipú)
Santa María	G. Escobar y A. Guerra	Domingo Santa María 1140

LOS Cebollitas Y EL Capitán

Por Dibble



1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. N. 30.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. D-3

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos de antigüedades. Moneda 1114. H|A.

¡¡ANTIGUEDADES COMPRO!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. H|A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platinos, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. N. 30.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. N. 30.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. 7 D.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. N. 30.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CRISANTEMOS BLANCOS 80 centavos, dorados $ 1.60, Margaritas $ 2, Dalias la champa blancas decor. $ 6, Gladiolos certificados Semillero Lo Bórquez, caja 6 bulbos Picardy $ 24. Caja 6 gladiolos colores surtidos $ 45, $ 58, $ 61. Envíos contra reembolso. Jardín Mercurio. Bandera 115. Santiago. H|A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

CORBATERIA "LA EUROPEA" Las últimas novedades en corbatas finas. Precios muy convenientes. Nataniel 166. Fono 66018. H|A.

CALZADOS LOTHIAN. Tenderini 141. Exclusivamente para caballeros. Facilidades de pago. Calzado LOTHIAN. Tenderini 141. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS, Sillas de paseo. Fábrica "Las Claras". Nicolás Cafati F. Mac-Iver 162. Fono 30869. Santiago. H|A.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelev". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

CASA HUGO. VESTIDOS PAra niñitas. Hermosos modelos. Gran surtido. Precios bajísimos. Santo Domingo 973, frente la Bomba. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242-51799. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

MENAJE DE CASA, TAZAS, platos, cacerolas, ollas, sartenes. Gran Surtido. Precios baratísimos. Galería Maluje, local 16. San Diego 645. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

CLINICA DE SOMBREROS. Mac-Iver 579, casi esq. Sto. Domingo. Fono 30409. Aplanchados al minuto. Hechuras, composturas de Pitas y Brisas. H|A.

CORTEZA DE "QUILLAY"-CHILE". Trozada y de insuperable calidad en el lavado del cabello y limpieza de trajes. Compre un paquetito en su botica o almacén del barrio. Vale sólo $ 3.— (tres pesos). Pedidos a Distribuidor Comercial, San Antonio 275, oficina 7, fono 30726. Nov.-13

COCINAS ECONOMICAS DEL fabricante al consumidor. Entregamos instaladas garantidas. Serrano 694. ¡Amplios créditos! H|A.

"CARMONA", TINTORERIA-Sombrerería. San Pablo 3549. Lutos rápidos, sin recargo. Ternos: limpiados, $ 35; teñidos, $ 60. H|A.

¡PASTELES, TORTAS SIEMpre fresquísimos! Ventas directas al público. Fábrica de Pasteles "SUIZA". Monjitas 877. Irarrázaval 2380, Fono 42497. H|A.

OLLAS DE ALUMINIO. MILES de ollas de aluminio liquidamos. Se sueldan y arreglan artículos de aluminio. Fábrica. Diez de Julio 574. D-4

NIQUELADOS, PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

REFRIGERADORES MODERnos a hielo. Garantidos. Facilidades. 1297 Matucana 1297. Santiago. Fono: 92836-92530. Trotter Hnos. 5 Dic.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

UTILES DE ASEO. CASA HERnández. Esmeralda 774. Fono: 33921. Reparto a domicilio. Cera Wilson $ 15. Plumeros. Virutillas. 30-Nov.

MERCERIA. — MATERIALES eléctricos. Ampolletas. Virutilla. Cera para piso. Precios sumamente bajos. Chacabuco 2. Fono 95362. 30 N.

EMPRESA ECAM OFRECE trabajos carpintería. Barniz, embalajes, instalaciones muebles toda clase. Fonos: 87824-85811. Personal competente. 30 N.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755 Baquedano 755. Fono: 68434. 30-Nov.

PIEZAS COMODAS CON PENsión. Viandas. Catedral 1548. 30-Nov.

ARRIENDO PIEZA A PERSOna sola en Grumete Bustos 115, por Pinto. 11 N.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: Alameda B. O'Higgins 21. Compraventa de automóviles Permutas. Operaciones rápidas. Alameda 21. H|A.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

NEUMATICOS COMPRO, VENdo, permuto, arreglo. Vulcanización eléctrica. Garantía. Joaquín Díaz Garcés 018 (Vicuña Mackenna, altura 265). H|A

TAPICERIA Y FUNDAS PAra automóviles y muebles, maestro Ramírez, atiende personalmente. Julio Prado 2131. (Irarrázaval, altura 10). H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono 80593. 1.o D.

ENSEÑA MANEJAR, MECANIca automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. H|A.

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894, Fono 63608. Dinamos, Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H|A

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

EN VEINTE MINUTOS CARgamos baterías. Ofrecemos baterías de 17, 15, altas. Alameda 2121, fono 69096. H|A.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!!. Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A

REPUESTOS FORD. AMORTIguadores, Biselles, Anillos, Metales, Discos embrague, Flexibles. Alameda 2121, fono 69096. H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, Serrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

AUTOS, CAMIONES, MAQUInarias: compra, venta, permutas. Facilidades comerciales. Cajas de fondos Yunque. — 187, Alameda, 187.— Marinkovic y García. Fono 32259. H|A.

EN SIETE HORAS HACEMOS fundas de automóviles en tela y petate. Brasil 451. H|A

AUTOMOVILES: COMPRAventa, permutas. Grandes facilidades de pago. Consignaciones. 201, Alameda 201. Fono 31393. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750, Almirante Barro, 750. HA

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

INDUSTRIA AVICOLA "PIOpio, ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

11.a ARMAS

COMPRO ARMAS OCASION, San Diego 59. N-8.

12.—BICICLETAS.

REPUESTOS, ACCESORIOS IMportados y fabricación propia para toda clase de bicicletas. "Record", la Casa del Ciclista. Portugal 666. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos domicilio. 1247. San Pablo 1247. H|A.

VENDO OLLA DE FIERRO fundido y seis lingoteras para fundir metales. Matucana 1033. 15-Nov.

ALAMBRE DE PASTO EN cualquier tipo compro constantemente. Exposición 246. 16 N.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. N. 30.

3.800.— VENDO ABRIGO Schund negro nuevo. Sazié 2048. K. 9 N.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.o 747 — 1841 — 3862 por una acción c|u. de la Soc. Cooperativa de Consumos de EE. PP., quedan sin valor alguno por haber dado el aviso correspondiente. 9 N.

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafas, Corresponsales; Contabilidad, Aritmética, Escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente económica. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). N-10

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! MAtricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Santo Domingo 670. N. 30.

APRENDA PIANO EN TRES meses, voy a domicilio. Agustinas 2333. N. 25

BORDADOS MAQUINA ENSEñamos en dos meses, cortadora camisas hombres en un mes. Escuela Americana. Castro 283. H|A.

CONFECCION CORTADOR, moda infantil, peluquería artística, permanente. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. N-14

ACREDITADO INSTITUTO técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte - confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. N. 10.

19.—ELECTRICIDAD.

MATERIALES ELECTRICOS.— Rodolfo Marcell. — San Pablo 1294. Teléf. 89839. Santiago. N. 23

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A.

CASA ELECTRICA MIGNON. San Diego 45. Fono 89586 Especialidad: Reparaciones planchas, cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

20.—FOTOGRAFIA.

EDUARDO CARREÑO, EL FOtógrafo de los niños. Nueva dirección: San Antonio 446. Teléfono 30932. H|A.

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIA BLANCO. SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos. Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A.

VENDO MAQUINA CON LENTE Zeiss 18 cm. 1.45 con obturador compour. Merced 494. Depto. A. N. 9.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

FOTO FISCHER. RETRATOS de niños. Tecnicolor. Fotos-carnet. Taller para aficionados. Merced 815. Fono 53351. H|A.

MIGUEL E. BRY: FOTO LUMENS. Retratos Primera Comunión. Elegancia, calidad. Alameda 865, altos. Fono 80019. H|A.

"CARREÑO". MERCED 494, frente Mosqueto. Foto-Studio Arte. 1.a Comunión. Niños. Bustos. Novios. Fotos-Oleos. H|A.

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. H|A.

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755, Baquedano 755. Fono: 68434. 30-Nov.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. N. 30.

LIBROS: COMPRO-VENDO. 27. San Ignacio, 27. H|A.

COMPRA-VENTA DE LIBROS. Moneda 1385. H|A.

23.—JARDINES.

ARBOLES FORESTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. N. 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. N. 30.

SANITARIOS LONDRES SIlenciosos $ 1.100. WC. corriente, $ 500; Lavaplatos con muebles, $ 1.100; Lavatorios desde $ 100. Porvenir 468. H|A.

¡ALAMBRES, CLAVOS, CAÑErías. Zunchos para industrias. Precios sin competencia. Matucana 29. H|A.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción, Industrias, Agricultura. H|A.

24.—MATERIA[LES DE] CONSTRU[CCION]

FIERRO REDO[NDO] construcciones, S...

GRAN BODEGA ... neral Bustamante ... 45184. Materiales ... ciones.

FIERRO ACANAL... nizado, Sack.

FIERRO PARA ... tas, ventanas, ... balcones, ventanas ... blas piso, cielo, ... gón, baldosas, pa... grueso, etc., de la... liciones. Arturo ... 67949 (compro ed... moler).

PAPELERIA NAC... les empapelar ... pesos) rollo. Fl... Arturo Prat 361.

FABRICA DE BA... lizando sus exis... todos colores. S... Fono 92427. ¡Pre...

"NAMUR". ... sus pinturas ... mur". Alam... "NAMUR", ... 67086.

MATERIALES ... Puertas, Cortinas ... ras, Vigas Pino, ... piso, Planchas ... toda clase de m... Diego 1278.

¡SEÑORES PRO... comerciantes! Tr... ras, reparaciones ... ganda comercial, ... ches, pergaminos, ... dos técnicos: ... San Diego 645. ... bajísimos. Fono ...

PINTURAS PAS...

S. SACK, BAR... San Pablo 1179. ... Precios bajos.

25.—MAQUINA[S]

BALANZA, MOL... cadoras, Cortad... vendemos, compr... ciones garantidas ... nico Hobart-Day... "Precisión Hispa... 48, Fono 63459.

CAFETERAS E... ños María, lonc... ventiladores, la... "Precisión Hispan... 48. Fono 63459.

MOTORES ELE... ternos y continuo... dral 1285, teléfono...

MOTORES ... Transformaciones, ... Reparaciones. R... Electro-técnico en... namos. Avenida ... Teléfono 51264.

MOTORES DIES... venta y reparació... punto del país. ... sel. Portugal 162.

BOMBAS CENT... portadas, nacion... maños. Motores ... tricos. Fábrica In... lessi. Fono 93732. ... 4140.

BOMBAS TRANS... nos, sobre carros. ... niero Cintolesi. ... 4140. Fono: 93732

26.—MAQUINAS ...

MAQUINAS COS... bir, compro-vendo, ... garantidas. CASA ... de Julio 318 B., F...

27.—MAQUINAS [DE] ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRI... lar, sumar: compr... construcción gen... mecánico. Ahuma... Fono 61207.

SIMS, OFICINA T... quinas escribir, su... Teatinos 551. Telé...

28.—MUSICA.

CASA WAGNER, ... manes, gran sonido ... nes. Guitarras. Co... venientes. Alameda ... fono 64605.

ADQUIERA SUS D... tor-Odeón-Columbia ... diofonógrafos. To... Huérfanos 830, Ga... 282 (frente Teatr... Luis Peytreaux D... autorizado.

CASA BEETHOV... Rau. Fundada el a... meda 275, fono 3142... manes. Afinaciones ... ras.

CASA DOGGENW... pléndidos pianos ... Pianos concierto, ... ditadas. Amplios cr... ro Prat 166, Fono ... 2654.

MODAS Y CONFECCIONES.

RONIUS.— CARTERAS. — edades. Galería Comercial. stinas 972 Local 339. Tercer ¡Amplios créditos! H|A.

TASIAS, ROPA INTERIOR, edades para damas. Especia- d camisas para caballeros. los bajos. Santo Domingo oficina 15. H|A.

IBO TRABAJO PARA MA- nas Overlock. Franklin 1005. H|A.

RES OFERTAS SENSA- ionales: Sedas floreadas 79.80. Corbatas finas 15. Blusas seda natural 98. "LA NONA". Ave- ida República 8. H|A.

ZADO FINO PARA DA- hecho a mano, sobre me- Guillermo Espinoza. Se- o 90. Hechuras de carteras. N. 24

PATERIA ORTOPEDICA. iano Orrego S. Esmeralda Calzado elegante. Compos- s. ¡Teñidos rápidos! H|A.

CHES INVISIBLES EN SU ado. Arturo Prat 144. H|A.

ESUELVA EL PROBLE- na de sus pies ordenan- o sus calzados: "La San Diego". Modelos exclusi- os. Provincias: Reem- olso. San Diego 113. 11-N.

TURONES DE FANTASIA, urones sencillos fabricamos. teras, billeteras, ¡enorme sur ! Precios bajísimos. Fábrica San Antonio 470. H|A.

ROVECHE!! CATEDRAL ofrece: calzados señora ti- s en cuero, todos colores, 30. Mocasines caballero finos 0. Catedral 1379. 30-Nov.

ZADO "ELEGANCIA". MO- s elegantes, creados por su o: Luis A. Reyes. 332 San ncisco, 332. ¡Precio módi- 30 N.

MUEBLES y MENAJES.

EBLES "LA REINA". SAN onio 770 esq. Esmeralda. Co- ores ocho piezas $ 2.500; Co- lor normando $ 7.400; dor- orio $ 2.700. 30-Nov.

EBLES, CORTINAJES, LAM- s consignaciones. Recibimos muebles usados parte pago. upuestos, Catálogos, Facili- s. Casa Suárez. Huérfanos H|A.

INDUSTRIAL Y COMER- del Mueble Ltda. San Pablo Muebles finos. Amplios itos. Arquitectura interior. alaciones. Tapices. Barniz. o. H|A.

RICA DE MUEBLES "EL eso. San Diego 281. Telé- 67435. Amoblados. Muebles clase. ¡Amplios créditos! H|A

INDUSTRIAL Y COMER- del Mueble Ltda. Avda. Ira- val 610. Muebles finos. Fa- ción propia. Venta directa úblico. ¡Amplios créditos! H|A.

FECCIONES DE FUNDAS muebles. Fábrica de Mue- venida Portugal 40. Téc- especializados. H|A.

BLES "ASTRAL" SON mejores. San Diego 458 a Almagro). Muebles mo- os. Precios económicos. Am- créditos. Provincias: emba- gratis. H|A

INDUSTRIAL Y COMER- el Mueble Ltda. Merced 388 les finos. Arquitectura in- Instalaciones, Tapices, Es Barniz. Amplios créditos. H|A.

TRES DE BRONCE A 00 pesos. Facilidades de go. Mueblería "La Prin- l". San Diego 1497. H.A.

CHONES DOS LIBROS Somieres $ 25 Sobreca- 55. Marquesas $ 400. Uni- te en fábrica. Mapocho H|A.

CERIA FINA. MARIN Teléfono 68386. Tapices, s, cortinas, barnizados mos a domicilio. H|A

RE DINERO, COM- o sus muebles en "Mue- Económica". San Die- 77. ¡Facilidades pago! H|A.

BLERIA RITZ. BANDE- Muebles normandos y mos. Créditos. Mueblería Bandera 92. H|A.

PEREZ. FABRICA DE Colchones, Sommieres. de cama. Precios econó- Trabajos a domicilio. da 2642. Fono 91676. H|A.

E FABRICA DE MUE- La Principal". Economí- iempo y dinero. El surtido ompleto a los precios más Grandes facilidades. Se n muebles usados en parte go. San Diego 1497. H|A.

HONERIA "MESIAS" telas hechas, operarios a llo, lana, crin, somieres. iego 137. Llamar teléfono 8 N.

OS DE FABRICA: torios, Livings, Comedo- randes facilidades. Depo- Fábrica de Muebles "City". Prat 189. H|A.

TODA CLASE DE INS- nes y reparaciones. Mue- ndo, mostradores, San Isi- 5. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "CHELINO", DE Luis Cellino Flores. Arturo Prat 262. Fono 66631. Muebles exclusivamente estilo normando. H|A.

¡¡S O M I E R E S!! "Colchonería Francesa". Refacciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. N. 26

¡OCACION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. H|A.

MUEBLES MODERNOS. PREcios bajos. Facilidades de pago. Mueblería Hollywood. — Rosas 1080 y Serrano 33. H|A

MUEBLES TODA CLASE. Puertas sobre modelos. Instalaciones, reparaciones, barniz, carpintería, mueblería, tapicería. Portugal 565. Fono 64059. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. Dic. 1.o.

¡¡GRAN OCASION!! VENDESE espléndido amoblado de living y piano alemán. Teléfono 83323 N-14

REALIZO INFINIDAD MUEbles sueltos, juegos completos. Catres bronce, colchones, cocinas, etc. Carmen 638. Precios sumamente bajos. H|A

¡¡MUEBLES DE GRANDES ocasiones encuentra Ud. en calle Santa Rosa 690. H|A

¡¡PRECIOSO DORMITORIO moderno completo. Santa Rosa 690. H|A

BUFFET, VITRINA, MESA CON sillas. Santa Rosa 690. H|A

¡¡PRECIOSO LIVING REINA. Ocasión. Santa Rosa 690. H|A

REGIO COMEDOR MODERNO con mesa americana, cubiertos cristal negro con bonitas sillas. Santa Rosa 690. H|A

TAPICERIA, CARPINTERía — 230 Bascuñán 230. 30 N.

COLCHONERIA "LONDRES" liquida: Lanas, Sommieres, Catres, Frazadas, Sobrecamas, Colchas. San Diego 325. ¡Gran ocasión! 30 N.

ROSAS 1777. MUEBLERIA Central, ofrece: Dormitorios 2.800 — Comedores 2.500 — Hall 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. HA

31.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

MUDANZAS CON FACILIDAdes de pago se hacen. Dirigirse a fono 32737.— Casilla 7031. Nov 26

MUDANZAS DENTRO Y FUEra de la ciudad. "La Rápida". Avda. Matta 481, fono 50893. Irarrázaval 2825, fono 43013. Rapidez. Economía. Seriedad. H|A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

TALLER DE COPIAS DE plano vendo. Buena clientela. Máquina dos tubos. Casilla 3869. HA

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Cueros "Somaprim".— En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de septiembre del presente año, verificada en segunda citación, se aprobaron por unanimidad las siguientes reformas de los Estatutos: En el artículo 25 reemplazar la letra n) por lo siguiente: "Conferir poderes al presidente y al vicepresidente de la Sociedad para que cada uno de ellos, conjuntamente con el Gerente, puedan comprar, vender, permutar y dar en arriendo, hipotecar o dar en prenda toda clase de bienes raíces o muebles, celebrar contratos de préstamos o mutuos, de depósitos, de cuentas corrientes mercantil o bancaria, tanto de depósito como de créditos y girar y sobregirar en esas cuentas; girar, cobrar, endosar, depositar y protestar cheques; girar, pagar, endosar, avalar; protestar y descontar letras de cambio, pagarés a la orden, libranzas, y cualquiera otra clase de documentos bancarios y mercantiles, y, en general, celebrar toda clase de actos, contratos o negocios que consideren convenientes y que digan relación con la marcha de la Cooperativa". "Los cheques y demás documentos relacionados con el movimiento de fondos deberán ser subscritos por el presidente el vicepresidente o el Gerente, debiendo firmar siempre dos de estas personas, pudiendo ser éstas cualquiera de las nombradas".— En el art. 40 reemplazar la letra j) por lo siguiente: "Firmar en conjunto con el presidente, o el vicepresidente, los cheques y demás documentos relacionados con el movimiento de fondos; cobrar y percibir las sumas adeudadas a la Cooperativa y, finalmente, ejercitar conjuntamente con el presidente o el vicepresidente las facultades señaladas en la letra n) del artículo 25".— Asimismo se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: 1) Facultar al abogado don Augusto Anguita Cousiño para reducir a escritura pública la presente acta, y para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas acordadas, para aceptar por sí sólo y sin nueva consulta a la Junta de Accionistas las modificaciones que proponga o exija la autoridad competente y, en fin, para practicar todas las tramitaciones que sean necesarias en derecho para dejar legalizadas las reformas acordadas.— A esta Junta asistieron los señores: Esteban Halcartegaray, Pedro Celay, Juan Pagola, Alberto Ilharreborde, Alberto Etchegaray, Arnaldo Pagola, Juan Dagorret, Alberto Dagorret, José Holt, Juan Echeverría, Rufino Melero, José Ugarte, Mario Peña, José Antonio Peña, Avelino Peña, Pedro Iriarte, José Maiza, José Maiza Sureda, José Gorostiaga, Guillermo Ferrer y Aquiles Portaluppi. — Hacemos la presente publicación de conformidad a lo dispuesto en el art. 5.o del Reglamento de la Ley sobre Cooperativas.— Juan Pagola. 8-Nov.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

RAMONA

Por Lino Palacio



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

DE ACUERDO CON EL ART. 375 del Código del Trabajo, se efectuó ante el Inspector del Trabajo señor Julio Miny, la elección complementaria del Sindicato de Peinadoras, Permanentistas, Tintureras, Manicuras, Masajistas y Ayudantas de la Provincia de Santiago, quedando constituído en la siguiente forma: Presidenta: señora Porfiria Monstrossi; secretaria, señorita Jovita Verdugo; tesorera, señorita Flor Figueroa; directoras, señorita Griselda Díaz y señorita Cecilia Segovia.— Santiago, 3 de noviembre de 1947. 8-Nov.

DIRECTORIO DEL SINDICAto Profesional de la Viña Concha y Toro S. A. Presidente, Guillermo Beltrami Córdova; secretario, Francisco J. Fuentes Cabezas; tesorero, Humberto Pedrero Constando; directores, señores Joaquín Creixel Araza y Sergio Lavín Zamudio. 9 N.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0,50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios 7-En-48

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISTA. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor H|A.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-E.-48

43.—PROPIEDADES VENDEN

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA MEses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: Sotomayor 375. H|A

$ 85.000.— VENDO TERRENO urbanizado 500 m.2, servicios instalados. Paradero 14, Gran Avenida. Facilidades de pago Méndez, Amunátegui 66, Fono 69757. 10 N.

PIENSE SU PORVENIR, HAgase propietario. No pague arriendo: compre su sitio en las modernas Poblaciones Estadio y Florentina, sitio desde 250 m2., con sólo $ 400 mensuales y una pequeña cuota al contado. Los sitios se entregan urbanizados. Tomar micro en Mapocho. Tobalaba, Barrancas, bajarse calle Cementerio, Barrancas, lado Estadio Municipal. Se atiende diariamente en el terreno.. Antonio Tobar. Bandera 140-H. H|A.

SE VENDE UNA PROPIEDAD. Dirigirse a calle Urmeneta 771 (por Recoleta). N-

VENDESE PROPIEDAD, ANTOnio Varas 199. Providencia. Ver 2 a 5. 9 N.

VENDO MEJORA, DERECHO A terreno, Población Barea, calle Vecinal s|n. Tratar: Pedro Montt 540. Lo Vial. 9 N.

GRAN OPORTUNIDAD POR asunto de familia sitio en Recoleta, calle principal, de población. cerrado, 2 mejoras, pieza ladrillo empezada sólo $ 75.000 contado. Pedro Donoso Vergara 521. 9 N.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas — Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de Quillota, las que se abrirán el 14 de noviembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes, Santiago, 4 de noviembre de 1947.— El Director del Departamento. N-13

45.—RADIOS.

RADIOS OCASION. REPARAciones. Transformaciones, Construcciones. Repuestos Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153, Fono 65001. H|A.

INSTRUMENTOS PARA RAdiotécnicos. Tubos para radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260. Oficina 511. H|A.

RADIOS COMPRO, BOLETOS empeño. Pago bien. San Diego N.o 138. N. 10.

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83066. H|A.

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios Tocadiscos, Reparaciones garantidas, Discos, Materiales eléctricos. H|A.

REVISION DE RADIOS GRAtuitamente a domicilio, con instalaciones técnicos. Radio "El Siglo". San Diego 1546, fono 52871. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA., Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio Técnico. H|A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades N. 30.

RADIOTECNICO: VENTA. REparaciones. Tocadiscos. Repuestos, Electricidad, Lámparas, Accesorios. Lira 681, casi Diez de Julio. ¡Amplios créditos! H|A.

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033. 30 N.

RADIOS OCASION, RADIOelectrolas automáticas vendo y transformo. Arriendo amplificadores. Lirios 384. Compañía-Teatinos. Fono 64238. HA

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATES CONSIGNACIONES, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586 H|A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

$ 10.— CUBIERTO.— $ 10.— abundante en aceite!! Viandas domicilio. Residencial. Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H|A.

PARQUE FORESTAL. RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

$ 15 ALMUERZO, COMIDA $ 15 exquisita, abundante. Pensión mesa. Mensual, familias rebaja considerable. Café "Blanca Nieve". A. Prat 726. H|A.

PIEZAS CON PENSION. VIANdas domicilio. Santa Rosa 84. H|A.

ESPLENDIDA RESIDENCIAL arrienda piezas con pensión.— Agustinas 1673. Fono 81357. N-13

RESIDENCIAL HOTEL HUERfanos 1820 atiende pasajeros 40 diarios. Ofrece piezas a la calle bajos. 9 N.

47.a RESTAURANTES.

RESTAURANT LIGURIA. — Chacabuco 31-B. Platos sanos, abundantes: $ 6.— Extras. Ambiente familiar. Aquí comemos bien!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10 (Estación Central). Teléfono 93126. H.A.

47 A.—RESTAURANTES.

RICOS PATOS ASADOS DIAriamente. Almuerzo exquisito, abundante, $ 16. Restaurant: Bellavista esquina Loreto. Teléfono 67485. ¡Visítenos! H|A.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT GERTRUD. Agustinas 654. Fono: 31563. Comida europea, sana. abundante. Pensión mesa rebajada. Cubiertos. extras H|A.

48.—RELOJERIAS.

N. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantizados. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

"CAMPOS". RELOJERO-JOYEría. Irarrázaval 056, al llegar Vicuña Mackenna. Argollas. Composturas. Trabajos garantidos. Seriedad. Rapidez. H|A

¡¡¡RELOJES COMPUSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. Alameda 2218. Fono 85995. H|A.

ARTEFACTOS SANITARIOS, Lavaplatos, Refrigeradores, etc. Precios sin competencia. Diez de Julio 442 (entre Carmen y Lira). Fono: 52398. H|A

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "RICHEDA". HEchuras finas. Transformaciones. Trajes sastre. Casimires. Pantalones de montar. Bandera 552, Oficina 5. Fono 80234. 30-Nov

SASTRERIA WELLDRESS HEchuras forros seda $ 550 (quinientos cincuenta pesos). Independencia 353 Teléfono 81093. H|A.

CASIMIRES NACIONALES DES de 95 pesos metro, importados desde $ 145 Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad Atendemos a provincias contra reembolso. N. 30.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H|A

LA SASTRERIA JOSE BOMbara avisa a su clientela que se trasladó a Bandera 769. ¡Materiales para sastres! H|A

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. N. 30.

SASTRERIA "LAS DOS NACIOnes". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medidas y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

JOSE RAUL ESPINOZA, EX cortador de Sastrería Gutiérrez y otras firmas, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que está ubicado en San Antonio 434, segundo piso, oficina 7. Local propio, denominado Rual Sastre. H|A

SASTRERIA VERGARA. Galería Alessandri 26-A. Segundo piso. Teléfono 63847. Trajes sastre, hechuras, transformaciones. Ex Cortador de Carlos Hegedus. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. N. 30.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "LA MUNDIAL". San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

SASTRERIA QUIROGA. COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastres. Precios económicos. H|A.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos. confecciones. hechuras finas H|A.

ROMUALDO MERINO R., SAStrería. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

SASTRERIA ESPINOSA.—ALAmeda 3575. Hechuras desde $ 400. — Zurcidos invisibles. Viraduras Elegancia. Rapidez. H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

TOBAR Y CIA. SASTRERIA. Medidas de alta calidad. Hechuras finas. Tropicales. Casacas de sport. Esmeralda 878, Esq. 21 de Mayo (Altos). Fono: 66258. H.|A.

GUENDELMAN. SASTRE. HEchuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. N. 30.

SASTRERIA MORA. HECHUras finas. Composturas. Virados. Transformaciones trajes sastre. Precios módicos. Matucana 692 frente calle Rosas. H|A.

SASTRERIA BERCOvicz. Puente 552, Depto. E, tercer piso. Hechuras finísimas para damas y caballeros. Precios módicos. H|A.

SASTRERIA RHODE. ESPEcialidad: transformaciones de trajes-sastre. Hechuras de moda. 76 Bascuñán 76. Fono 95126. 30 N.

51.—TALLERES MECANICOS

MATRICES TODA CLASE HAgo. Taller mecánico de precisión: Juan Meyer Merced 357. Garantía. Seriedad. Rapidez. H|A.

TALLER DE NIQUELADOS.— Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Plateados. Fundición artística. Artículos de cuchillería. H|A.

52.—VARIOS.

UTILES DE ASEO. JUGUETES. papeles y pinturas. San Antonio 118. Fono: 82329. 15 N.

SE VENDE CARRETELA CON caballo. Tratar: Conferencia 1166. 9 N.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— EL 29 de noviembre actual, 11 horas, saldrán a remate, en un solo lote, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, pertenencias mineras denominadas "Mercedes"; "Colorada", "Colorada Segunda", "Laura", "Candelaria", "Andacollo" y "Victoria", ubicadas en Caldera, Copiapó, Provincia Atacama. Mínimum: $ 30.000. Boleta 10 o|o mínimum. Precio pagaráse al contado. Bases, antecedentes: Juzgado indicado, juicio "Caja Crédito Minero con Manuel Sánchez" requerimiento.— El Secretario. N. 8

REMATE.— EL 27 DEL ACtual, 11 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, la propiedad ubicada en Avenida Tobalaba, sitio número 16, de la Manzana B, del Plano respectivo, de la Comuna de Providencia de este departamento. Mínimum $ 194.233.32. Boleta del 10 o|o mínimum. Precio se pagará al contado. Demás bases y antecedentes. Juicio "Balze con Cortés", Juzgado indicado.— El Secretario. N. 8

53.—JUDICIALES.

REMATE. — El 29 noviembre próximo a las diez horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematarase propiedad denominada "Resto Fundo Palermo" o "Palermo Chico", ubicado en Calera de Tango, del Departamento San Bernardo. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado Santiago, juicio Caja Nacional de Ahorros con Fontecilla Alcalde Luis.— Secretario. 9 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Menor Cuantía.— El 21 del actual, 15 horas, ante martillero Carlos Schmidt, en su oficina, Compañía 1360, saldrán a remate siguientes especies, embargadas a Miguel Infeld en juicio ejecutivo seguido en su contra por Hernán Stuven: dos buffet de 3 cajones con vitrina, estilo bombé y una vitrina dos cuerpos, todos nuevos.— El Secretario. N. 8

TERCER JUZGADO CIVIL, noviembre cinco, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada doña Juana Herrera viuda de Díaz Lira, a sus hijos legítimos doña Carmen don Wenceslao, doña Cristina, don Luis, doña María, doña Gabriela y doña Raquel Díaz Herrera. Inventario solemne practicaré Secretaría. Noviembre once, diciséis horas. — Secretario. 8 N.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 11 actual, 15 horas, practicaré en secretaría, ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de don Leoncio Espinoza Barrios.—Secretario. 10 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nazarino Briceño González a Irma del Rosario Briceño Lillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alejandrina Lillo.—Secretario. 10 N.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil, resolución cinco noviembre presente año, ordenó citar parientes menores Mario y Sarita Vidal Climent, audiencia 12 del presente, quince horas, objeto nombrarles un curador. Expediente N.o 107485, Caratulado "Vidal C., María y otra nombramiento curador".— El Secretario. 10 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia testada de doña Hortensia Sanhueza Pacheco a don Andrés Sanhueza Saumier. El 11 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 10 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia testada de don Luis Alberto del Fierro Castillo a doña Lucinda Ríos Rojas y don Ignacio Maruri Díaz. 10 N.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Jorge Andrés Guerra Toledo a Jorge Andrés, Gonzalo Antonio, Raúl Enrique, Carlos Renato e Inés Guerra Larraín, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Larraín. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal, 11 presente, 15 horas.—Secretario. 10 N.

SEGUNDO JUZGADO. CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Mercedes Arricaza Videla a Josefina Enriqueta, Hortensia, Adriana Mercedes, Jaime, José Mercedes, Francisco y Adela Ana Carrancá Arriaza. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal, 12 presente, 15 horas. — Secretario. 10 N.

TERCER JUZGADO, NOVIEMBRE SEIS, concedió, conforme Arts. 40-44 Ley 5427, posesión efectiva herencia intestada don Juan Antonio Puig Ferrer, a Juan Antonio y Emilio Enrique Puig Keller, sin perjuicio derechos cónyuge doña Alicia Keller.—Secretario. 10 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Inés Cifuentes Barjas a Eliana y Antonio Aurelio Rodríguez Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Domingo Rodríguez Diéguez. Inventario solemne practicaré en Secretaría el 8 actual, 10 horas.—El Secretario. 8 N.

TERCER JUZGADO CIVIL, NOVIEMbre 6, amplió auto 20 agosto 1947 concediendo también a doña Berta Fuenzalida de Correa, como heredera testamentaria, posesión efectiva herencia don Santiago Correa Fuenzalida.—Secretario. 10 N.

INVENTARIO SOLEMNE.— SEGUNDO Juzgado Menor Cuantía, 11 presente, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menor Salvador Ovalle de la Barra, en mi oficina, Bandera 361. Citase interesados.—Secretario. 10 Nov

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia de Carlos Manríquez Ruiz a su madre Rosa Ruiz Marín.—Secretario. 10 N.

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION 6 PRESENTE, SEGUNDO Juzgado Civil ordenó citar junta accionistas Sociedad Minera Legal "Descubridora de Sierra La Pólvora". Reunión se verificará 20 presente, 15 horas, en Catedral 1243, siendo objeto reunión tratar sobre liquidación sociedad, concurrencia a fondo para gastos de mantención.— Secretario. 8 N.

CITASE ANTE CUARTO JUZGADO Civil, Mayor Cuantía, a parientes menores Raúl y Yolanda Salamanca Carvallo, el 10 del actual a 15 horas, a fin nombrarles guardador. 8 N.

LLAMAMIENTO A INTERESAdos en un censo.— Por resolución del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 14 de octubre de este año, llámase a las personas que se crean llamadas al goce del Censo N.o 3669, de que era patrono don Vicente Andraca Rojas, a fin de que hagan uso de su derecho en conformidad a la ley. N. 8

REQUERIMIENTO. — Quinto Juzgado Civil expediente caratulado 'Calpe C. Antonio con Soc. Vargas Hnos. Ltda.", N.o 12888. ANTIMO CALPE COLLADO, se presenta solicitando se requiera a la Sociedad Vargas Hermanos Ltda., representada por Mercedes Vargas Aguilera, domiciliada en calle "Los Muermos" 347 Santiago, para que pague al solicitante la suma de $ 24.093.00 intereses y costas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se procederá a despachar mandamiento de ejecución y embargo en su contra. En el primer otrosí: Custodia; En el segundo; depositario; Tercero, bienes para traba; y Cuarto, abogado y poder. Juzgado proveyó: A lo principal despáchase; al primer otrosí, como se pide; al segundo, tercero y cuarto, téngase presente. Papel cuatro pesos. Román de Amesti. Luis Manterola. Posteriormente, Juzgado ordenó practicar notificaciones por avisos en diario "La hora" LA NACION y "Diario Oficial". En consecuencia notifícolo y requiérolo de pago. — Secretario. 8 N.

REMATE.— El 24 noviembre próximo a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Remataránse parcelas N.o 21 23 y 31 del fundo "El Llano de Maipú" de la Comuna de Maipú de este departamento. Mínimum $ 202.000. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado.— Juicio.— "Caja Previsión de Empleados Particulares con Bazán Urrutia Jorge". Secretario. — 9 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes don Antonio Gracia Cuesta y Rosalba Mondaca, a la audiencia del 11 del presente, a las 15 horas, en autos sobre adopción, caratulados "Núñez Núñez Margarita y otros".—Secretario. 9 N.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEdió posesión efectiva herencia de José Miguel Zapata Sanhueza a Marina del Carmen Zapata Palacios sin perjuicio derechos cónyuge Natalia del Carmen Palacios.— Secretario. 8 N.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— Autos Primer Juzgado Civil "Pizarro con Baeza" presentóse Guillermo Pizarro Frías, agricultor, Morandé 291 demandando ejecutivamente y pide mandamiento embargo para que paguen $ 10.000 intereses y costas que por escritura 24 julio 1942 ante Almarza le adeudan María Margarita Enriqueta, Domingo Octavio Clemente, Raúl Felipe, Orlando Enrique, Enrique Julio, Alicia, Oscar Eduardo, Amanda María, Perla María, y Marta del Carmen Baeza Figueroa, Mario de Jesús, Lucía de las Mercedes, Osvaldo Domingo, Sergio de Jesús, Silvia Margarita, Patricio Augusto y René Baeza Bravo y Carmen Rosa Bravo v. de Baeza, está última sin profesión, calle Bernardo de Amasa 648 y los demás de profesión y domicilio desconocidos. Primer otrosí, notificación avisos. Segundo otrosí, depositario. Tercero, abogado y poder. Juzgado proveyó. Santiago 15 octubre 1947. A lo principal, despáchese, al primer otrosí, como se pide debiendo hacerse la notificación por tres avisos en "El Mercurio" y LA NACION sin perjuicio del ordenado por la ley en "El Diario Oficial" y al segundo y tercero, téngase presente. Papel de $ 5. N.o 107543. Israel Bórquez M. C. Acuña M. Despachado mandamiento de embargo, requiero de pago personas nombradas como representantes Sucesión de Domingo Baeza por $ 10.000, intereses y costas, notificándoles demanda. Tienen ocho días para oponer excepciones. — Secretario. 8 N.

REMATE JUDICIAL.—EL 4 DICIEMBRE 1947, 15 horas, se rematarán en un solo lote, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, las pertenencias mineras denominadas "Once de Octubre 1 y 2", ubicadas en Estancia de Julio, Subdelegación de Barraza, Comuna de Punitaqui, departamento de Ovalle, Provincia de Coquimbo. Mínimum: $ 77.515.40 al contado. Boleta 10.% mínimum. Demás bases, antecedentes: secretaría Juzgado indicado, juicio Caja de Crédito Minero con Sociedad Minera Once de Octubre. Requerimiento.—Secretario. 11 N.

(PASA A LA PAGINA 14)

MERCADO DE VALORES

Las principales variaciones de precios registradas durante el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, entre las 33 fluctuaciones —15 de ellas de alza— correspondieron entre las alzas, al oro, metal que en 2 puntos mejoró su anterior cotización, y a Vapores, que subió 2 1|2 puntos, y entre las bajas, a Municipalidad de Santiago 7-1, que se depreció en 2 puntos; 3 el Banco de Chile; 3 el Banco Español; 15 el Banco Hipotecario; 35 Anglo Chilena; 4 Lino; 3 Renta Urbana y 2 Consolidada Generales.

El movimiento se encuadró en un volumen de $ 72.800 oro; $ 1.823.000 nominales en bonos y 102.430 acciones, guarismos que marcaron preferencia de conformes para los siguientes valores: Caja 6 3|4, Banco Español, Viña Concha y Toro, Gas de Santiago, Punitaqui, Fiap, Madeco, Viña La Rosa, Mademsa, Banco Israelita y Consolidada Generales.

La plaza que actuó dentro de un movimiento de regular actividad, tuvo una pequeña reacción, quedando el mercado al cierre, con tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS
Municip. Stgo. 7-1. 62 n a 60 v
Hipotecario 6-1. 60 3|4 t a 60 1|2 t
BANCOS
Chile 430 t a 427 t
Español 183 v a 180 t
Hipotecario 315 n a 300 t
S. Americano 99 v a 96 t
MINERAS
Lota 75 1|4 n a 75 cp
Parga 19 vp a 17 1|2 vp
AGRICOLAS Y GANADERAS
V. C. y Toro 45 n a 44 t
SALITRERAS
A. Chilena 465 n a 430 tm
TEXTILES
Lino 109 n a 105 t
Sumar A. 136 n a 130 vm
Sumar B 133 n a 127 v
V. P. Alto B 30 vm a 29 1|2 vm
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cervecerías 109 tp a 108 cm
Ref. Viña 72 v a 71 1|2 t

SUBIERON
Oro 1.098 v a 1.100 v.
BONOS
Caja 6 3|4 60 t a 60 1|4 e
MINERAS
Punitaqui 18 t a 18 1|2 cp
SALITRERAS
Iquique 45 3|4 cp a 46 tp
TEXTILES
P. Tomé 79 t a 80 t
T. Progreso 22 1|2 tm a 22 3|4 cp
Yarur 174 t a 195 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera 25 t a 25 1|2 t
C. Melón 144 v a 145 cp
Copec 22 1|8 cm a 22 1|4 v
Elect. Indut. 52 t a 52 1|2 c
Madeco 63 tp a 64 1|2 cp
P. y Cartones 51 c a 51 1|2 c
Pizarreño 46 vm a 46 1|2 tm
Vapores 166 t a 168 1|2 cp

R. Urbana 375 cp a 372 t
SEGUROS
Cons. Grls 63 n a 61 tp

BOLSA DE NUEVA YORK

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 7. — (U. P.). — El Mercado de Valores cerró con bajas irregulares. Los bonos irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos estuvieron flojos.

Las ventas sumaron 760.000 acciones y 4.590.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 181.54 para las acciones de compañías industriales; 47.55 para las de empresas ferroviarias, y 34.75 para las de servicios públicos.

Las acciones cerraron de baja, lo que se atribuyó, en parte, a que Wall Street ha observado que ha disminuido la perspectiva de que se reduzcan los impuestos federales.

Dicha noticia fué dada por el diputado republicano Knutson, quien reconoció su fracaso para convencer a otros dirigentes de su partido sobre la necesidad de aprobar rápidamente medidas para reducir los impuestos cuando el Congreso vuelva a sesionar el 17 de este mes.

Las acciones de automóviles variaron un poco; las obligaciones variaron también muy poco y estuvieron encalmadas.

En el mercado de productos, los cereales y el algodón cerraron de alza.

PRODUCCION DE CIA. ESTAÑIFERA TOTORAL

450 quintales españoles de estaño produjo esta compañía durante octubre ppdo.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.100 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 8-1 67 1|2 t
Mun. Santiago 7-1 60 v
Caja 6-3|4 60 1|4 c
Hip. 6-1 60 1|2 t
Debentures 55 n
B. Eléctricos 51 n
BANCOS:
Central 1.800 e
Chile 427 t
Crédito 69 1|2 e
Español 180 t
Hipotecario 300 t
Israelita 70 t
Italiano 128 1|2 t
Osorno 108 n
Sud Americano 98 t
Talca 125 n
MINERAS:
Amigos 2 n
Andacollo 3 v
Cerro Grande 26 n
Condoriaco 3 1|2 n
Chañaral 2 3|4 n
Disputada 39 1|2 cp
Lota 75 cp
Manganesos A. 12 n
Ocuri 10 1|4 cp
Oploca 80 cp
Oruro 75 n
Parga 17 1|2 vp
Patiño 485 vp
Punitaqui 18 1|2 cp
Punta de Lobos 34 1|2 n
Río Negro 3 v
Schwager 218 v
Tocopilla 88 cp
Totoral 11 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cianes 50 cp
Colcura 34 n
Valdivieso 45 n
F. S. Americana 370 e
Laguna Blanca 99 1|2 n
Gente Grande 199 n
Rupanco 150 n
Sofruco 21 1|2 n
Viña Concha y Toro 44 t
Tierra del Fuego 485 n
Viña La Rosa 25 1|2 t
Viñas Unidas 40 n
SALITRERAS:
Anglo Chilena 430 —
Iquique 46 tp
Tarapacá 43 n
TEXTILES:
Caupolicán 80 n
Chiteco 125 n
Fiap 66 t
Lino 105 t
P. Concepción 54 1|2 n
Paños Tomé 80 t
Sacos 68 n
Sederías Viña 50 1|2 n
Sumar (A) 130 vm
Sumar (B) 127 n
Tej. Salto 60 vm
Tex. Progreso 22 3|4 cp
Vestex 23 1|2 cp
Vict. P. Alto (A) 34 n
Vict. P. Alto (B) 39 1|2 vm
Yarur 175 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham 89 n
Alcoholes 15 n
Alpargatas 83 1|2 n
Arrocera 25 1|2 t
Bima 103 vp
Cemento Melón 145 cp
Cervecerías 108 cm
Cic 47 c
Club Golf 16.000 n
Club Hípico 70.000 n
Codina 42 1|2 c
C. Industrial 63 v
Copec 22 1|4 v
Cristales 35 t
Elect. Ind. 52 1|2 e
Enlozados 17 e
Envases 14 5|8 n
Gas Santiago 50 t
Ind. Varias 43 v
Indac 28 1|2 t
Interoceánica 32 t
Lamifún 43 1|2 cp
Lozas Penco 42 1|2 cp
Madeco 64 1|2 cp
Mademsa 27 1|2 cp
Mecánica Ind. 59 t
La Rural 105 v
Muebles 17 t
Papeles y Cartones 51 1|2 e
Pizarreño 46 1|2 tm
Ref. de Viña 71 1|2 t
Renta Urbana 372 t
Sanitas 58 t
Socoviec 65 n
Somavela 17 e
Tabacos 76 t
Tattersall 270 t
Teléfonos 60 n
T. Panimávida 31 n
Universo 28 n
Vapores 168 1|2 cp
Vidrios Pls. 38 cp
Volcán 51 v
Zig-Zag 21 e
SEGUROS:
Ch. Cons. Gries. 61 tp

TRANSACCIONES

ORO	72.800
BONOS	1.823.000
ACCIONES	102.430

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Anónima Textiles Strazza y Laban, aporte de Sociedad Strazza e Hijos Ltda.; dos predios con frente a Chatex s|n, Ñuñoa, estimados en un total de $ 5.404.000.

Sociedad Anónima Textiles Strazza y Laban, aporte de don Régolo Strazza; Avda. Irarrázaval 5345, estimada en $ 3.698.000.

Doña Luz Lyon compró a don Alejandro Pino; derechos Ahumada 113|23, 125|35 y 137|47, en un total de $ 3.150.000.

Sociedad Simón Fischman y Cía. Ltda., aporte de don Simón Fischman; San Pablo 2701|11 y 2729|39, estimadas en $ 1.300.000.

Sociedad Comercial Mysior y Cía. Ltda., compró a don Eugenio F. Berner; María Eugenia s|n, Conchalí, en $ 1.032.795.

Sociedad Valdés Hnos. Ltda., aporte de don José M. Valdés; Avenida Diez de Julio 744|60, en $ 901.418.

Sociedad Valdés Hnos. Ltda. aporte de don José M. Valdés; Avenida Diez de Julio 769|85, en $ 643.901.

Don Miguel Gazitúa y otro compraron a don Eustaquio Martínez; Av. Isidora Goyenechea correspondiente al sitio 3, manzana Q, Barrio Residencial El Golf, Las Condes, en $ 480.000.

Don Eulogio Carrasco se adjudicó de don Hernán Lois, el local 1, división Avenida Pedro de Valdivia 1881, en $ 440.000.

Doña Juana Rubio compró a don Hillel Horowitz; Molina 114|6, en 400 mil pesos.

Doña Rosa E Arriagada se adjudicó de don Nicanor Arriagada; Chiloé 1866, en $ 318.000.

Sociedad Inmobiliaria Martínez y Cía., aporte de doña Celmira Palacios y otros; Esperanza 1274, en $ 300.000.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado expropió a don Manuel Olguín; Chorrillos 3432|6, en $ 271.543.33.

Don Roberto Lobenstein compró a don Roberto Razeto; El Vergel, correspondiente al sitio 15, manzana R, sector oriente el Bosque-Cousiño-Las Lilas, en $ 250.000.

Parroquia de San Saturnino de Santiago, compró a doña Pastora Benavente; Maruri 315, en $ 220.000.

Doña Rosa H. Peña se adjudicó de don Nicanor Arriagada; Santa Rosa 2090, en $ 220.000.

Doña Marta Escobar compró a doña Raquel Román; Constitución 74, en $ 200.000.

"Precios", órgano oficial de las Bolsas de Santiago y Valparaíso

Se encuentra en circulación el N.o 496 de esta acreditada revista, que, desde el presente número correspondiente a octubre, no es sólo órgano oficial de la Bolsa de Comercio de Santiago, sino que también de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

En esta forma, al reunirse en una sola publicación la información estadística oficial de las dos entidades bursátiles que existen en el país, se inicia una nueva y promisora etapa en la vida de constante progreso que hasta hoy ha llevado "Precios".

Reconocida unánimemente la trascendental función que desempeñan las Bolsas de Comercio en el desarrollo industrial y económico de su país, la importancia que adquiere "Precios", al convertirse en el órgano oficial de ambas Bolsas de Comercio de Chile, deriva del hecho de que en sus páginas se resumirá exacta y fidedignamente detallado todo el movimiento bursátil, lo que equivale a decir la vida de todas las sociedades anónimas del país, que son la demostración del poderío económico chileno.

La incorporación de la Bolsa de Corredores de Valparaíso da también nuevas posibilidades para ampliar las secciones informativas de "Precios", hasta convertir la revista en el órgano único y obligado de consulta para el hombre de negocios y al inversionista, tanto nacional como extranjero.

Damos a continuación el sumario de este número:

Proyecto Económico, Editorial; Don Benjamín Bernstein, necrología; Otra nueva era de "Precios"; Primera Convención Internacional de Bolsas de Comercio; Sociedades Anónimas del Perú; Fábrica de Tejidos "La Unión" Ltda., Fábrica Peruana Eternit, Industrias Reunidas S. A., Parva Domus S. A.

CRONICA: El Mercado de Valores en septiembre; Dividendos repartidos en septiembre; Monto de los dividendos declarados por 34 Sociedades Anónimas en septiembre; Dividendos anunciados; Plazo para suscribir y pagar nuevas emisiones; Valores en la Bolsa de Buenos Aires; Valores en los Mercados de Nueva York; Cierre de Registros de Sociedades Anónimas inscritas en la Bolsa de Comercio; Barómetro bursátil; "Conozca cómo se desarrollan nuestros negocios", Termas de Panimávida S. A., Banco Sudamericano; Producción de Compañías Mineras (estaño, cobre, carbón, oro, manganeso), Soc. Fca. Cemento El Melón, Compañía Minera Punitaqui; Movimiento mensual en septiembre (Santiago); Movimiento mensual de la Bolsa de Corredores de Valparaíso; Emisiones anunciadas en septiembre; Emisiones efectuadas en septiembre; Comercio de exportación e importación por Valparaíso; Comercio de exportación por Talcahuano; Nuevas Sociedades Comerciales (Sociedades de responsabilidad limitada, Sociedades anónimas); Valor de la propiedad en provincias; Transacciones sobre propiedades en Santiago; Permisos para edificar otorgados por las Municipalidades de Ñuñoa, Santiago y Providencia; Situación comercial (Mercados de frutos del país); Informaciones del extranjero.

BALANCES: Fábrica de Cemento "El Melón" S. A.; Compañía Fábrica de Paños Concepción; Compañía Manufacturera Galvanizadora "Emu" S. A.; Sociedad Ganadera Gente Grande; "Bima" Viñas Unidas S. A.; Sociedad Explotadora Tierra del Fuego.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa y automóvil Oldsmobile, modelo 1938, cerrado, de la Sucesión del señor Luis Salas Romo, a las 10 y 15.30 horas, en Manuel Rodríguez 24. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Menaje de casa de la señora Blanca Arancibia Laso de Fuenzalida, a y 14.30 horas, en Compañía 1467. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje de casa de la señora Blanca Arancibia Laso de Fuenzalida, a las 15 horas, en Román Díaz 410. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Julián Ureta Gálvez, a las 15 horas, en Almirante Pastene 311. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar D. P.	31.—	31.10
Dólar Exp.	25.—	25.10
Dólar Min.	—.—	37.63
Dólar Vino	—.—	45.20
Libra Exp.	100.75	101.15
Libra D. P.	124.93	125.33
Nacional Arg. Exp.	10.10	10.20
Dólar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp. . . .	—.—	2.80
Cruceiro Comp. ..	—.—	1.66

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 7 de noviembre de 1947:

OVEJUNOS

LECHONES: 116 a $ 348, Alhué; 96 a 344, Melipilla; 40 a 332, Quilpué; 120 a 330, Las Cabras; 82 a 326, Marchigüe; 92 a 320, Peralillo; 81 a 320, Cauquenes; 98 a 304, Rosario; 88 a 302, Peralillo; 114 a 302, Peralillo; 85 a 312, Santa Cruz; 120 a 298, Santa Cruz; 100 a 294, Melipilla; 115 a 284, Panguilemu; 120 a 284, Peralillo; 88 a 286, Peralillo; 100 a 280, Población; 40 a 278, Melipilla; 120 a 272, Colchagua; 119 a 260, San Carlos; 110 a 260, Teno; 125 a 260, Santa Cruz; 95 a 256, Población; 58 a 258, Melipilla; 74 a 250, Melipilla; 107 a 242, Santa Cruz; 61 a 242, Alhué; 110 a 228, Cocharcas; 48 a 216, Alhué; 130 a 214, Melipilla; 113 a 170, Curicó.

OVEJAS: 75 a $ 308, Leyda; 64 a 272, Rungue; 62 a 258, Rungue; 100 a 234, Peumo.

Corderos	1.946
Caballos	3
Ganado argentino	226
Ganado chileno	150

MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento hubo ayer la siguiente encierra de ganado, cuya clasificación detallamos.

Bueyes	17
Novillos	242
Vacas	117
TOTAL	376
Terneros	174

BOLSA DE CORREDORES VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

50	Cervezas	108
1004000	Deuda	84
2000	Penco Dic. 4	42 1|2
400	Viña	72 1|2
700	Progreso Nov. 13	22 1|2
250	Melón	145
100	Melón Dic. 4	146
500	Gas	50
20000	Caja	60
400	Madeco Nov. 13	62 1|2
50	Viña	74
100	Viña	72 1|2
20	Schwager	200

800 Lobos Dic. ...
500 Manganesos ...
1000 Madeco No...

SEGUNDA ...
50 Madeco N...
1800 Vestex No...
1 Sporting ...
300 Habas ...
200 Melón Dic...
500 Cristales N...
95000 Valp. 6-1 ...

BONOS CHILENOS EN ...

De estos valores que a continuación se cotizaron ... los siguientes: ... 1960, 22 3|8; Chil... 1957, 19 3|8; Chil... 19 5|8, y el mismo ... cimiento en 196...

PRODUCCION DE CIA. CEMENTO "EL MELON"

Durante octubre recién pasado, esta compañía despachó 785.202 sacos de cemento, con un peso neto de 42 1|2 kilos cada uno.

Compañía de Consum[idores] de Gas de Santi[ago]

JUNTA GENERAL EXTRAORDIN[ARIA] DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, ... ta General Extraordinaria de Accionistas ... pañía de Consumidores de Gas de Santi... día 14 de noviembre, a las 10 A. M., en ... la Compañía, calle SANTO DOMINGO ... fin de tratar del Aumento del Capital ... $ 100.000.000 a $ 110.000.000, destinado ... nes de la planta productora de gas y ... secuencial del artículo 5.o de los Estat...

LUIS ADAN ...

Santiago, Noviembre 5 de 1947.

De acuerdo con este aviso, se llama ... a los señores Accionistas que la Junta ... ria a que se citó por circular, ha sido ... del día 11 al día 14 de noviembre, a las ...

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de: Adela Amparan, a hijos: Edmundo Humberto Cristina Hilda del Cármen; Eva Rosa y Olga del Tránsito Blanchard, sin perjuicio derechos cónyuge Edmundo Blanchard. Secretario. 8 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Justo Pardo Campos, a hijos: Miguel Gregorio; Guillermo Abraham; Juan Esteban; Rosauro José y Alejandro Luis Pardo Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Cristina Martínez. El 11 actual, 15 horas, practicaré en secretaría inventario solemne.—Secretario. 10 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN seis noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Elías Thomas Acle Acle a hijos legítimos: Tomás Elías, Nicolás Eshid, Miguel y José Elías Acle Acle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emilia Acle Acle Frech.—El Secretario. 10 N.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia de Ana de la Fuente Orchard a Salvador Matheu Vilajuan, como cesionario derechos Oscar, Hernán y Eliana Gatica de la Fuente y Oscar Gatica Couchot.—Secretario. 10-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de don Victoriano Ruiz Ruiz, los señores Hugo Nelson y Ana Raquel Ruiz del Río, y a doña Rupertina del Río. El 13 del actual, a las 15 horas, practicaré inventario solemne.—Puyó. 11-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Magdalena Cofré Mariscal, a hijos: Eduardo, Julio del Carmen, Bartolomé, Pedro Pablo, Manuel Ernesto y Rosa Ester Sanzana Cofré, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurelio Sanzana.—Secretario. 11-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Antonia Socías Pereyó, a hija Madgalena Puigserver Socías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonio Puigserver.—Secretario. 11-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANTIAGO concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Roberto Calderón, a hijos: Roberto Rolando, Héctor Reginaldo, Alicia Juana Rosa, Silvia Luzmenia, Sergio Armando, María Cristina y Luis Enrique Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Rosa Oyanedel. Tramítase conforme artículos 40|44 Ley 5427.—Secretario. 10-N.

SEGUNDO JUZGADO ORDENO CITAR parientes menores: Oscar, Jaime, Luis y José Espinoza Anabalón, audiencia 11 presente, 15 horas, fin resolver su curatela.—Secretario. 10-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN cuatro noviembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Froilán Castro Castro a Adela y Julia Castro Gutiérrez, y Oscar Manuel Castro Videla. Practicaré inventario solemne 14 noviembre presente año, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 11-N.

AUTO: 28 DE OCTUBRE PRESENTE año. Primer Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Sofía Cortez viuda de Crovetto a sus hijos legítimos, don Oscar Crovetto Cortes, María Luisa Crovetto Cortés de Garrido, Mario Enrique y Hugo Crovetto Cortes, de acuerdo con el inventario simple.—El Secretario. 8-N.

TERCER JUZGADO, NOVIEMBRE 5, concedió posesión efectiva herencia don Santiago Cruz Guzmán, a su heredera testamentaria y cónyuge doña Luisa Fuenzalida de Cruz y a su hija adoptiva doña Inés Undurraga Ossa. Inventario solemne practicaré Secretaría, noviembre 14, 15 horas.—Secretaría. 11-N.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO ORDENO CITAR parientes Filomena Araneda Yáñez, audiencia 12 presente, 15 horas, fin dictaminar adopción con que ésta piensa favorecer menor María Angélica Araneda Mira.—Secretario. 10-N.

QUIEBRA HALABI.—POR RESOLUCIÓN de fecha 27 de octubre de 1945, Quinto Juzgado Civil ordenó tener por verificado crédito $ 35.740.50 a favor Ventura Hnos., procedente saldo cuenta corriente. 10-N.

REMATE.—PRIMER JUZGADO CIVIL Menor Cuantía ordenó Martillero Sr. Norberto Correa remate una Victrola con mueble marca Brunswick y un espejo antiguo con marco dorado, 1.50 mt. por 2.52 mts., el 21 de noviembre, a las 15 horas, en Catedral 1335, en ejecución Fuenzalida Miguel con González Héctor.—El Secretario. 11-N.

BOMBAS.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". — De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 11 del presente, a las 22 horas. — Tabla: otorgamiento de la calidad de honorarios y otros asuntos que tratar. El Secretario.— 11 N

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— De orden de mi Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes, miércoles, jueves y viernes, a las 5.45 horas, en Plaza Ercilla.—El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI, "POMpa Italia". Italica Gens.—D'ordine del Signor Capitano cito la Compagnia a Esercizio per Lunedi 10 alle ore 21.45. Luogo di Riunione: Piazza Ercilla. Tenuta di lavoro.—L'Aiutante. 10-N



27.— Sancho, afligido y melancólico, fué hasta donde su amo, el cual acababa de despertar, y le dijo: "Bien puede vuestra merced dormir sin cuidado de matar a ningún gigante, ni volver a la princesa a su reino, que ya todo está hecho y concluído". Luego explicó a don Quijote que los gigantes que él afirmaba haber muerto, eran cueros de vino, y que la princesa Micomicona era una dama particular, llamada Dorotea.

Llegada la hora de la cena, entablóse una viva discusión referente a la supremacía de las armas y las letras, disertando don Quijote, de manera tan erudita, que embelesó a los oyentes. Durante su largo discurso, mientras los demás cenaban, él se olvidó llevar bocado a la boca. El cura le dijo que él, aunque letrado y graduado, estaba en su parecer en todo lo que había dicho en favor de las armas.

Aquella misma noche entró a la posada un tropel de gente que acompañaba al corregidor Juan Pérez de Viedma y a su hija Clara, perseguida por un muchacho, hijo de una de las más aristocráticas familias de Aragón. Recogidos todos a dormir, don Quijote salió fuera de la posada a hacer la guardia de la que él creía ser un castillo.— (Sigue).

GUIA PROFESIONA[L]

MEDICOS

DOCTOR ANTONIO SARAH
Rayos X
Loreto 111.— Teléfono 61516
24-XI

Dr. F. GOYCOOLEA MIRETTE
Horas: Teléfono 45516.
H|A.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmon.
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
2 a 5 10 XII

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Teléf. 62458

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3-6.30.
Moneda 973, Oficina 531.
Teléfono 82792.
30 XI.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo, impotencia sexual.
Mercéd 486-A — Fono 33788
XII-3

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X. Radiografías.
Pedir hora fono 64651
San Isidro 87-A

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 - Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia)
XII-3

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón. Rayos X. Agustinas 681, 3-6. 32521-46405
XI 30.

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas.
Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta de 3 a 7
23-XII

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260
Fono 33656
H. A.

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X. San Antonio 28. 3.er piso. Teléfono 64206
7 D.

DR. ROBERTO SARAH
Rayos X
Consultas: 2 a 6
Agustinas 657
Fonos: 30646 - 80745
H. A.

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, sexología, impotencia. Ultratermia.
Monjitas 843-B. Departamento 44. 3-6 horas
24-XI.

GONDOS
Recientes estudios Estados Unidos. Ortopedia - Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono: 32351. H|A.

ABOGADOS

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1142, oficina 27.
9-XI

JOSE BERESTESKY
EDGARDO GUNDIAN ROSS
Abogados
Causas exclusivamente criminales. Bandera N.o 172.
Teléfono 89193
21 XI.

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. oficina 19. Teléfono 84588
XI-27

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 Oficina 570

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales. Propiedades. Arturo Prat 722. Depto. 2.
N. 28.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Estado 33. Oficina 45.
N. 29.

DENTISTAS

JULIO FLORES
Dentista. Puente 585.
Consultas: 10-12 y 3-8.
Facilidades de pago.
H. A.

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpago en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30.
Monjitas 485.
H. A.

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222.
Teléf. 33343.
H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones.
Compañía 1852 Fono 85779
H. A.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis.
San Diego 1621 y Franklin 1079
H. A.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista
Monjitas 722. De 4 a 8 P. M.
Teléfonos: 490380-30264
12-XI

DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres.
9.30 - 6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3-6.30
Moneda 973, Oficina 531.
Teléfono 82792.
30 XI

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267.
N. 30.

CARMEN CUEVAS
Partos
Casos urgentes. Enfermas provincias. Villavicencio 378
XI-26.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463
XII-3

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931
XI 30.

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640.— Teléfono: 92205
7 D.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias.
Lord Cochrane 95.
8-XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 68331
8-XI

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas.
Serrano 161. Fono 87202.
31 XII.

MIRELLA E. ROMERO
Matrona Masajista.
Esc. Jefe Maternidad.
García Reyes 453.
15 XI.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 - 3.er piso.
Oficina 308 - Teléf. 31829
H. A.

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulen
B. O'Higgins 773. Oficina 6.
Teléfono 60784. Composturas rapidísimas.
H. A.

LABORATORIO DENTAL
Mario Vásquez V.
Placas en general. Composturas inmediatas.
Huérfanos 757. Departamento 607.
H. A.

LABORATORIO DENTAL "ARAVOR"
Huérfanos 1062, segundo piso, oficina 24. Especialidad: Acrílicos, Placas metálicas. Reparaciones en una hora.
Fono: 50152.
H. A.

LABORATORIO DENTAL
Oyarzún y Blaitt.
Santo Domingo 792. Séptimo piso, ofrece sus servicios profesionales a los señores dentistas. Reparaciones en una hora. Prótesis en general.
H. A.

JUAN ANABALON S.
Técnico Dental
Reparaciones rápidas. Especialidad en placas metálicas sin paladar. Esmeralda 878.
Fono 66258. H|A.

OPTICAS

OPTICA "LUZ"
146 - Arturo Prat - 146
Teléfono 83953.
H. A.

PEDICU[ROS]

MAG...
Pedicuro-...
Huérfanos 880, ...
Teléfono ...

LUIS GARC...
Pedicuro-M...
San Antonio 567 ...
2.o piso. Edificio ...
fono 32773. So...

PRACTIC[ANTES]

B. HUM...
MIRAND...
Gabinete privado ...
domicilio. Atiendo ...
y 3 1|2-8 1|2 P. ...
972. Fono ...

ESCOB...
Tratami...
Huérfanos 757. ...

REY...
Tratamientos ...
permane...
A. Prat 763. - T...

DOMINGO CU...
San Pablo 3255. ...
Atención: 9-1 P. ...
9 P. M...

LUIS ARBE...
Tratamie...
Alameda 865 — ...

LUIS CA...
Tratamientos po...
médica.— San F...

LABORA[TORIOS] CLINI[COS]

LABORATORIO ...
Exámenes de sa...
pus, desgarro y d...
Alameda 2951. ...
Portal Edwards. ...

VETERIN[ARIOS]

CLINICA VETE...
AMERICA...
Avenida Conde...
Fonos: 4522...

ENFERMER[AS]

PROSPERINA ...
Enfermera titulada ...
nes, inyecciones e...
San Cristóbal ...

MASAJIST[AS]

LUIS MUGA ...
Masajista tit...
Compañía 1329. ...
Fono 62480. At...
domicilio ...

CORREDOR[ES DE] PROPIEDA[DES]

OFICINA NAVA...
Galería Alessand...
Teléfono 61490. ...
vende propiedades ...
fundos, parcelas, ...

J. M. BARR...
Corredor de propi...
general. San Anton...
cina 10. Fono 89750 ...

ROSEMBERG M...
Oficina de Prop...
Huérfanos 1112-F. ...
Compra-Venta Casas ...
Parcelas. Arr...
Administración ...

LA NACION

SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1947
EDICION DE 22 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

OS 22 JUGADORES QUE VAN A GUAYAQUIL

yer se designó el equipo de box que irá l Campeonato Latinoamericano de Brasil

El martes se decidirá el peso mosca: Castro o Reyes

Luego después de efectuarse, en la tarde de ayer, las pruebas de suficiencia a los pugilistas preseleccionados para formar el equipo chileno que intervendrá en el 21.o Campeonato Latinoamericano de Brasil, los dirigentes de la Federación de Box de Chile se trasladaron a la sede de este organismo, a fin de deliberar sobre las capacidades de cada uno de los hombres en las diferentes categorías y designar definitivamente a los que irán al Brasil el jueves próximo.

Considerando la actuación de cada cual, hubo acuerdo para elegir a los siguientes aficionados en las categorías que se indican: gallo, Celestino González; pluma, Manuel Videla; liviano, Eduardo Cornejo; mediamediano, Humberto Loayza; mediano, Rubén Ramírez; mediopesado, Edo. Rodríguez, y pesado, Juan Mejías.

El Directorio de la Federación nó quiso pronunciarse anoche por la designación en el peso mosca, debido a que José Castro no convenció del todo en su prueba con Reyes, dejando la duda de lo que aún puede rendir, ya que debió someterse a una prueba decisiva sólo 24 horas después de arribar a la capital. Por eso, la dirigente de este deporte hará una segunda prueba de Castro, con el mismo Reyes, en la tarde del martes próximo, a fin de decidirse por uno u otro.

También se consideró la situación del peso pesado Víctor Bignon, el pugilista universitario que tan lucido papel hiciera en el torneo internacional de San Juan. Bignon sufrió un desgarro en el húmero izquierdo que le compromete directamente el hombro, por lo que no alcanza a sanar antes de comenzar el campeonato. Ayer mismo se pudo observar que aún cuando su golpe izquierdo lo usaba con mucha frecuencia a instancias del entrenador Fernandito, no llevaba la violencia que suele imprimirle al mismo. Ante la imposibilidad de contar con el concurso de Bignon, se optó por incluir al marino Mejías, que estaba más o menos en lista para llevarlo en la categoría inmediatamente inferior.

s escolares primarios de todo país se lucirán en los torneos cionales de fútbol y básquetbol

La Federación Deportiva Escolar Primaria ha orgaado para este año, tres campeonatos nacionales. Son s los de básquetbol masculino y femenino, y el de bol. Estos certámenes tendrán lugar en diciembre, y ellos participarán las siguientes asociaciones:

IQUIQUE.— Selección de básquetbol masculino, mpeón de Tarapacá.
TALTAL.— Selección de básquetbol femenina, camn de Chile de 1945.
TOCOPILLA.— Selección de básquetbol masculino.
CHAÑARAL.— Selección de fútbol, campeón de Atama.
ANTOFAGASTA.— Selección de básquetbol masculino.
LA LIGUA.— Campeón de Aconcagua, selección de squetbol masculino.
SAN FERNANDO.— Campeón de Colchagua, selecn de básquetbol femenino.
CURICO.— Campeón de Curicó, selección de básetbol masculino.
LINARES.— Campeón de Linares, selección de básetbol masculino.
CAUQUENES.— Campeón de Maule, selección de squetbol femenino.
TALCA.— Vicecampeón de Chile de 1946, selección de etbol masculino.
SEPTIMO SECTOR DE SANTIAGO.— Vicecampeón 1946, selección de básquetbol femenino.
CONCEPCION.— Vicecampeón de 1946, selecciones básquetbol masculino y femenino.
TALCAHUANO.— Campeón de Concepción, selecn de fútbol.
CORONEL.— Campeón de Concepción, selección de squetbol masculino.
CURANILAHUE.— Campeón de Arauco, selección de squetbol masculino.
ARAUCO.— Campeón de Arauco, selección de fútbol.
LOS ANGELES.— Campeón de Bío Bío, selección de squetbol masculino.
MULCHEN.— Campeón de Bío Bío, selección de squetbol masculino.
PUERTO MONTT.— Campeón de Llanquihue, selecn de básquetbol masculino.
CASTRO.— Campeón de Chiloé, selección de básetbol masculino.
RANCAGUA.— Campeón de Chile de 1946, selección básquetbol femenino.
VIÑA DEL MAR.— Campeón de Chile de 1946, seción de básquetbol masculino.

CITACIONES

ROVIARIO ALAMEDA.— A los gados de los siguientes clubes actuarán en el torneo de rapara mañana a las 11 horas, Exposición N.o 269: Tomás Edison, Muller, Carlos Bello, Pobla Edwards, El Rosal, Noel del Malleco, Unión y Progreso, El Iriarte, San Martín y Eleuterio

CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS JUAN RAMSAY F.— Junta general, para mañana a las 10 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO APOLO.— A los integrantes de sus elencos de fútbol, mañana a las 14 horas, en la cancha San Ramón.

CLUB GERMINAL SAN ISIDRO. — Reunión general, mañana a las 10 horas, en calle Maule N.o 574.

Declaración acerca de la orientación que debe dársele a la cultura física

Que ha hecho la entidad maxima de los deportes

En sesión extraordinaria el Consejo Nacional de Deportes acordó hacer la siguiente declaración pública, acerca de la orientación que estima debe dársele a la cultura física en el país:

"El Consejo Nacional de Deportes de Chile, la más alta autoridad del deporte organizado, constituído por las Federaciones con personalidad jurídica y afiliación internacional, que representa a más de cuatrocientos mil deportistas afiliados, considerando:

1.o) Que existe la necesidad de una solución de carácter permanente y de amplias proyecciones para la organización, fomento y difusión del deporte nacional, intertanto se dá solución integral al problema de la educación física en el país;

2.o) Que el deporte organizado data en Chile desde hace más de 50 años y desde entonces ha sido una actividad netamente particular, que no ha podido efectuar una más efectiva labor, porque no ha logrado que el Estado instaure una verdadera política nacional en esta materia y porque la ayuda económica recibida de los poderes públicos ha sido esporádica y solamente en los últimos años ha tenido alguna significación, pero sin que haya llegado a ser sistemática y efectiva, en forma de satisfacer sus verdaderas necesidades;

3.o) Que los dirigentes del deporte, con altruismo y sacrificios e inspirados en el ideal de servir a la cultura han dedicado por generaciones sus mejores esfuerzos a ofrecer recreación a la población, a mantener la fortaleza de la raza, a disciplinarla y educarla, sin otras pretenciones que crear para Chile una organización que contribuya al mantenimiento de la salud pública y la prestigie ante el concierto de las naciones;

4.o) Que para los dirigentes chilenos el deporte ha superado su etapa primitiva de manifestación de destreza física y de fortalecimiento, para constituirse en un factor de cultura y en uno de los medios más eficaces de perfeccionamiento humano, porque frente a las limitaciones que la técnica y la especialización imponen al hombre, el deporte resguarda su desarrollo integral; porque ante la extremada complicación de la existencia, mantiene y fomenta la sociabilidad por medio de sus instituciones e impide, procurando salud y alegría, que los múltiples problemas de la vida moderna quebranten los ánimos y aniquilen la voluntad: porque cultivando y educando mantiene y fomenta el sentido heroico de la vida y de la responsabilidad, a la vez que aplaca las pasiones y desarrolla una generosa manera de vivir. Que por otra parte, correlaciona a los individuos en amable y despreocupada algarabía y crea comprensión y afecto, los que pasan las fronteras y se hacen carne en los distintos pueblos;

5.o) Que en el orden internacional se ha establecido una verdadera correlación en las actividades deportivas, creándose organismos mundiales y continentales y, en nuestra América, se ha consagrado firmemente a procurar la unidad espiritual entre los pueblos que la forman, con lo que el deporte ha contribuído más que ninguna otra actividad a acercarla a su destino histórico;

6.o) Que frente a la marejada de la vida donde desenfrenadamente se manifiestan las pasiones, el espiritu de prepotencia, la lucha por intereses, todo lo cual produce el penoso panorama de los odios y los rencores, el deporte se mantiene neutral procurando ofrecer un remanso de paz para los espíritus y una fuente sana de pasatiempo, y esto lo ha conseguido porque desecha todo lo que comúnmente desune a su específica para consagrarse a su específica tarea sin reparar en ideas, creencias u origen racial, impidiendo intransigentemente que éstas puedan anidarse en su seno, y

7.o) Que dada la trascendencia del deporte en la vida nacional e internacional, se hace indispensable que el Estado complemente la labor particular, instaurando una política deportiva, en forma de proporcionar los medios para un efectivo fomento y difusión del deporte de manera que permita, además del fortalecimiento y embellecimiento de la raza, arrancar a la población de los vicios que tanto malogran su economía física y pecuniaria.

Por tanto, el Consejo Nacional de Deportes de Chile, acuerda:

1.o) Que el deporte debe mantener su independencia para darse sus propios dirigentes, idóneos y capaces de trazar sus planes de acción, ya que ha demostrado su plena madurez como organización; ya no basta para satisfacer las necesidades del deporte nacional, y atender al clamor de los deportistas del país, sea de parte de los que lo practican o de la población que anhela espectáculos sanos y edificantes,

3.o) Que es indispensable que se ponga íntegramente a disposición del deporte los medios necesarios que las leyes le destinan, y, como éstos son insuficientes, deben incrementarse para las construcciones de villas deportivas y hacer su práctica científica y técnica, a fin de que efectivamente favorezca el fortalecimiento racial para lo que es impostergable, entre otras cosas, un servicio médico especializado y el funcionamiento de una escuela de entrenadores;

4.o) Que el Consejo Nacional, como máxima autoridad del deporte, debe trazar los planes generales en materia deportiva y contar con la existencia de un organismo ejecutivo que disponga de técnicos y personal apropiado, que realice las orientaciones del Consejo Nacional, vigile las construcciones, administre los campos deportivos solicite al Supremo Gobierno que en virtud de las facultades extraordinarias otorgadas por el Legislativo al Ejecutivo, al derogar el decreto con fuerza de ley N.o 35-6331 que creó la Dirección General de Informaciones y Cultura, mantenga y dé existencia legal y autónoma a un Departamento de Deportes, otorgando a éste atribuciones propias sólo en el aspecto técnico administrativo;

5.o) Que éste organismo debe cautelar rigurosamente los fondos que se destinen al deporte;

6.o) Que siendo el deporte una actividad que está circunscrita a su natural órbita de acción, cuyo desarrollo requiere la mayor serenidad y teniendo como una de sus finalidades más importantes coadyuvar al mantenimiento y perfección de la salud pública, natural es que sus vinculaciones con el Supremo Gobierno se produzcan por intermedio del organismo estatal que más cuadre a la índole de sus propósitos y se estima que éste debe ser el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social;

7.o) Poner estos acuerdos en conocimiento de S. E. el Presidente de la República en una audiencia especial.

PLATAFORMA DE SALTOS ORNAMENTALES DE DIEZ METROS SE INAUGURA

Mañana a las 11 horas, en la piscina del Balneario Mund, será inaugurada una plataforma para saltos ornamentales de 10 metros de altura, la única en su género en el país.

La reunión inaugural, en la que se harán varias exhibiciones, se dedicará a la prensa deportiva de la capital.

FESTIVAL DE FUTBOL SE DESARROLLARA EN EL ESTADIO PAPELERO

El Deportivo San Nicolás ha organizado para esta tarde un festival de fútbol en el Estadio Papelero, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

14 horas: Vinex con San Lorenzo.
15 horas: Gavilanes con Thunder.
16 horas Júpiter con Turín Inter.
17 horas. San Joaquín con Lanús.

En todos estos encuentros se disputarán trofeos.

ACTIVIDAD EN LOS CENTROS DE BOX

EN EL SUDAMERICA

En el ring del Club Sudamérica, calle Bascuñán Guerrero N.o 632, se llevará a efecto mañana a las 19 horas, un festival boxeril con la participación de aficionados del Sudamérica y del Recoleta. El programa de peleas que se efectuará en este local, es el siguiente: José Zúñiga con Jorge Garrido; Raúl Rodríguez con Enrique Cerón; Juan Alvarez con Luis Salas. Semifondo: Iván Francino con René Molina y Luis Vergara con Rafael Gálvez. Match de Fondo: Neré Arriaza con Manuel López.

EN EL YARUR

Por su parte, el club Luis Vicentini, situado en calle Mapocho N.o 5598, llevará a efecto un interclub con el Yarur hoy a las 21.30 horas. El programa elaborado para esta reunión, es el que damos a conocer: Luis Morales con Juan Solorza; Luis Neira con Gabriel Quezada; Jorge Fuentes con Mario Alcérreca; Eduardo Fuentes con Walterio Santibáñez. Semifondo: Gabriel Rodríguez con Sergio Suazo y Mario Tejo con Sergio Araya. Matchs de fondo: René Aeloiza con Juan Arrieta y Manuel Soto con Andrés Tornarelli.

Categórica derrota sufrió en B. Aires el tenista Molina

PERDIERON VARIOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 7 (UP).— Los resultados del tenis de hoy: el argentino González Bonorino, venció al peruano J. de Cossio, por 6|3, 6|4, 5|7 y 6|4.

El argentino H. Cataruzza venció al peruano E. Botto, por 6|4, 6|2 y 6|0.

El argentino J. San Martín venció al chileno J. Molina, 6|2, 6|2 y 6|3.

La norteamericana P. C. de Todd venció a la argentina, por 6|2, 6|0. Doris Hart venció a la argentina P. B. de González, 6|1 y 6|0.

En dobles para damas, Todd y Hart, vencieron a las jugadoras González y Topolian, 6|2 y 6|0.

BUENOS AIRES, 7 (UP).— Todos los tenistas extranjeros —con excepción de las norteamericanas Todd y Hart— que se presentaron esta tarde en otra jornada del campeonato abierto de la República, estuvieron poco felices, pues debieron ceder ante los tenistas locales que los vencieron en sus respectivos matches.

El único que opuso una mayor resistencia fué el peruano Cossio, que en su match frente a González logró imponerse en un game, cosa que tanto su compatriota Botto como el chileno Molina no lo lograron, pues fueron vencidos en tres games y en forma neta.

Otro extranjero que también fué eliminado fué el uruguayo Lizarralde, quien fué eliminado por S. González por la cuenta de 6|2, 6|3 y 6|2.

Las norteamericanas, en cambio, dejaron una grata impresión, pues se impusieron netamente en los respectivos compromisos, clasificándose así para las semifinales de singles. La jugadora Todd deberá enfrentarse con la argentina Felisa Piérola, mientras que Doris Hart a Mary Terán de Weiss.

La nueva jornada que se disputará el sábado, incluye la presentación del checoeslovaco V. Cernik, contra el paraguayo M. Chelli.

Quedaron designados en reunión que celebró ayer la Federación

Varios de los nombramientos se estiman como inmerecidos

Se reunió anoche el directorio de la Federación de Fútbol de Chile, y luego de considerar la capacidad actual, según su criterio, de los jugadores preseleccionados, hizo los siguientes nombramientos de los integrantes del equipo que intervendrá en el campeonato sudamericano de Guayaquil, a realizarse en los primeros días de diciembre próximo:

ARQUEROS: Sergio Livingstone y Daniel Chirinos.

ZAGUEROS: Mario Baeza, Francisco Urroz, Manuel Alvarez y Juan Negri.

MEDIOZAGUEROS: José Sepúlveda, Voltaire Carvajal, Freddy Wood, Miguel Busquets, Juan M. Acuña y Manuel Machuca o Gilberto Muñoz.

DELANTEROS: Fernando Riera, Andrés Prieto, Jorge Araya, Osvaldo Sáez, Raimundo Infante, Jorge Peñaloza, Hugo López, Fernando Campos, Carlos Varela y Mario Castro.

La delegación será presidida por el señor Pedro Foncea, quien, junto con el señor Flavio Valencia, tendrá la representación ante el Congreso. Como director técnico actuará el señor Raúl Maffey; entrenador, señor Luis Tirado; árbitro, señor Francisco Rivas, y kinesiólogo, señor Luis Reyes.

No dejará de llamar la atención el nombramiento del mediozuagero del Audax, Juan M. Acuña, quien por algún motivo especial no fué tomado en cuenta con regularidad en el campeonato oficial ni por su propio club, pero más debe extrañar la designación de Busquets, que hace tiempo permanece en inactividad en las filas del cuadro superior de la "U". Igualmente, y pese a que no participamos de la idea, los aficionados no hallarán justificación en la inclusión de 4 jugadores de cada una de las Universidades, muchos de los cuales aparecen en un plano inferior a elementos de otras tiendas, a quienes no se consideró en esta oportunidad.

Una final de polo se disputará hoy en el Club Hípico

GORILA Y CACHAPOAL

Tres partidos de polo se jugarán esta tarde en la cancha del Club Hípico, destacando la final de la copa "Fernando Luco" entre los conjuntos de Gorila y Cachapoal.

El programa es el siguiente:

14.45 horas.— Serie B: Casablanca con San Isidro. Umpire, señor Gustavo Larraín.

16 horas.— Serie A: Graneros con Las Condes. Umpire, señor Julio Zegers.

17.30 horas: Final copa "Fernando Luco B.". Gorila con Cachapoal. Umpires señores Gustavo Larraín y Julio Zegers. Director de turno, el señor Julio Zegers.

Para estos partidos, los equipos y los handicaps serán los siguientes:

CASABLANCA	Hand.
1.—Luis Cruz	1
2.—Francisco Rencoret	1
3.—Gregorio Correa	1
4.—Ignacio Errázuriz	1
TOTAL	4

GRANEROS	Hand.
1.—Mario Matte	2
2.—Hernán Correa	4
3.—Roberto Lyon	3
4.—Carlos Gellona	2
TOTAL	11

GORILA	Hand.
1.—Hernán Troncoso	2
2.—Max Lavín	3
3.—Ernesto Lavín	1
4.—Eugenio Lavín	5
TOTAL	11

SAN ISIDRO	Hand.
1.—Gonzalo Bulnes	1
2.—Samuel Larraín	2
3.—Enrique Correa	1
4.—Armando Valdivieso	4
TOTAL	8

LAS CONDES	Hand.
1.—Joaquín Domínguez	2
2.—Juan Luzurrunzaga	1
3.—Alfonso Rencoret	2
4.—Francisco González	3
TOTAL	8

CACHAPOAL	Hand.
1.—Rafael de la Cuadra	1
2.—Edo. Yrarrázaval	0
3.—Max Errázuriz	2
4.—Eduardo Salcedo	0
TOTAL	3

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que devuelve con observaciones el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Teresa Arrau v. de Navarro.

—Quedó en tabla.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al envío de una nómina de los consejeros-parlamentarios representantes del Congreso Nacional en las instituciones fiscales y semifiscales, que a su vez han sido designados para desempeñar cargos de consejeros en organismos filiales de esas instituciones o en otros en que tengan interés por aportes de capital.

Con el segundo, de acuerdo con la ley 8.732, remite copias de diversas decretos por los cuales se conceden franquicias aduaneras para la internación de maquinarias destinadas a la instalación de nuevos establecimientos industriales.

3.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, da respuesta al acuerdo de esta Honorable Cámara, por el cual se le solicitan los antecedentes que se tuvieron en vista para autorizar el alza del precio de venta del cemento.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del H. señor Melej, sobre escasez de neumáticos en la provincia de Atacama, y

Del H. señor Valdés, don Luis, acerca de la necesidad de que se investigue la denuncia formulada en contra de un Consejero del Consejo Nacional de Comercio Exterior, que habría obtenido previas para importación de mercaderías por una suma cercana a los 80.000 dólares.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del H. señor Santandreu, acerca de la necesidad que existe de que se construya una Unidad Sanitaria en la ciudad de Rengo.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o— Un oficio del Honorable Senado con el que comunica haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley sobre traspaso de fondos entre diversos ítem del presupuesto vigente.

6.o— Una nota de la Comisión Mixta Especial de Presupuestos, con la que solicita un nuevo plazo hasta el 2 de Diciembre próximo, para emitir el informe sobre el Proyecto de ley de Presupuestos y Gastos de la Nación para el año 1948.

7.o— Tres presentaciones:

Con las dos primeras, don Armando Cortínez Mujica solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a presentaciones anteriores.

Con la tercera, don Luis Uribe Barra solicita se certifique el tiempo que el Congreso Nacional le ha abonado por ley.

—Quedaron en tabla.

8.o— Un telegrama de la Asamblea Postal y Telegráfica de Curicó, en que se refiere al proyecto que fija la planta y sueldos de ese gremio.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

V.— TEXTO DEL DEBATE.—

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 10.a 11.a y 12.a aprobadas; acta 13.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PRESUPUESTO DE ENTRADAS Y GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1948.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos pide prórroga, hasta el dos de diciembre, del plazo para informar el Proyecto de Ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1948.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la prórroga solicitada.

Acordado.

2.—CERTIFICADO SOBRE ABONO DE TIEMPO.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Luis Uribe solicita se certifique el tiempo que se le abonó en virtud de la ley 8.800.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará el certificado solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Armando Cortínez pide la devolución de antecedentes acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver los antecedentes solicitados.

Acordado.

4.—ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DON INMANUEL HOLGER TORES.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde seguir ocupándose de la acusación deducida en contra del señor Ministro del Interior, don Inmanuel Holger.

Había quedado con la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

Puede continuar Su Señoría.

Le quedan 57 minutos al Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Honorable Cámara:

Tal como fué expresado en los fundamentos de la acusación entablada contra el Ministro del Interior, el país se halla ante la más alevosa ofensiva antidemocrática y antiobrera desencadenada desde las esferas oficiales.

Es tan estridente y furiosa la agresión anticomunista lanzada desde el Gobierno, que resulta difícil pedir calma para analizar los hechos

Sin embargo, después de los obsesionantes ataques verbales, escritos y de hecho del Presidente de la República, contra el Partido Comunista; después de la violenta ruptura de relaciones con Yugoeslavia, primero y con la Unión Soviética —baluarte de la paz y del socialismo— y, con Checoeslovaquia, más tarde; después de la feroz represión de la huelga carbonífera, donde se aplicaron métodos que habrían avergonzado a los nazis; después de la intervención en los centros y sindicatos obreros del cobre y del salitre, en beneficio de las grandes compañías imperialistas, que venían exigiendo medidas de esta naturaleza; después de la censura y amordazamiento de la prensa libre y democrática; después del desmantelamiento de las Municipalidades de mayoría popular, poniendo a su cabeza alcaldes de filiación radical; después de los millares de detenciones practicadas en todo el país, de dirigentes sindicales y políticos y de ciudadanos extranjeros acogidos al derecho de asilo; después de los agravios inferidos al fuero parlamentario y de las amenazas vertidas en esta misma Cámara por un alto jefe del Ejército; después de los horribles desplazamientos en masa de poblaciones obreras; después de las infracciones flagrantes y reiteradas a la Constitución Política, a las leyes del Estado y al sistema republicano y democrático que teóricamente nos rige, llega el momento de someter estos hechos que han perturbado la vida nacional, comprometiendo también el buen nombre internacional del país, a un examen radiográfico.

Disipada un tanto la bruma de la propaganda tendenciosa de prensa, radio y comunicados oficiales; despejada un poco la atmósfera de las mistificaciones y calumnias vertidas a torrentes por todos los cauces gubernativos; como después de una tormenta brilla el sol, así, irá restableciéndose la verdad que prosperará sobre tanta pasión, violencia y miseria moral.

Abraham Lincoln, una de las más altas figuras del pueblo norteamericano y de la Humanidad, en su lucha por la libertad y contra la esclavitud, refiere una anécdota que merece recordarse ahora. Se trata de un viajero al que le sorprendió una tempestad en medio de la selva. La luz de los rayos le indicaba el camino a seguir, pero el fragor de los truenos le llenaba el espíritu de terror. Desesperado, y aunque apenas si era creyente, cayó de hinojos, exclamando: "—Señor, si te es igual, ¿por qué no me das más luz y menos ruido?"

Si algo hace falta ahora y tiene derecho a exigirlo el pueblo de Chile, es precisamente lo mismo: **más luz y menos ruido**, vale decir, razones, argumentos serios, uso correcto del juicio y empleo de la lógica, despreciando lo arbitrario y lo que el Gobierno y sus agentes vienen sosteniendo a gritos y procurando, inútilmente, imponerlo, por el terror, como verdad oficial.

Con esta acusación constitucional contra el Ministro del Interior, iniciamos el proceso político de los hechos monstruosos que el país ha estado presenciando y, al margen del resultado circunstancial que ella pueda correr, dictado por el oportunismo político, abrigamos la confianza de que el conocimiento objetivo de los hechos, contribuya a paralizar la obra de los verdugos ensañados contra las masas inermes y, de reflejo, contra las instituciones republicanas.

¿Contra quién y por qué motivos se ha lanzado esta agresión en vasta escala, que no tiene paralelo en América? Ya lo sabemos; contra el Partido Comunista, al que se acusa de supuestas actividades sediciosas y revolucionarias, y al que, antojadizamente, sindican, además, de estar en conexión con naciones extranjeras, sin que se haya podido exhibir una sola prueba documental, digna de crédito, capaz de respaldar esa falacia.

Fuera del aspecto legal, que no permite contra él un tratamiento de excepción o discriminativo, porque hasta ahora el Partido Comunista tiene, desde un punto de vista estrictamente jurídico, los mismos derechos que cualquiera otro de los partidos chilenos, según se desprende de la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones, que legalizó su existencia, no está demás que quienes aparecen negándole la sal y el agua y discutiéndole el derecho a ocupar un puesto bajo el sol, sepan que en las últimas elecciones municipales ocupó el tercer lugar entre los grandes partidos nacionales, a escasos 315 votos del Conservador, en el Registro General de Varones.

Su nacimiento, composición y trayectoria lo enraízan a la mejor y más auténtica tradición democrática de Chile. Mucho antes de la revolución soviética, el padre del movimiento obrero, Luis Emilio Recabarren, le insufló vida en las pampas salitreras, en las minas del carbón, en los grandes centros industriales y en los campos de nuestra tierra, ligándolo a la causa de la verdadera independencia nacional.

La existencia del Partido Comunista no está sujeta a la voluntad caprichosa de círculos directivos ni a consignas foráneas, como está de moda decir. Los partidos, a través del proceso dialéctico y la evolución social, trasuntan intereses y puntos de vista específicamente distintos, según sea la clase a que representen, los programas que se den y los ideales que sirvan. A los tradicionales partidos Conservador y Liberal, que turnaron en el poder a la oligarquía durante el siglo pasado, vino a sumarse el Partido Radical, en nombre de los intereses de la burguesía minera, etapa económica posterior a la agricultura y al comercio, simbolizados por aquellos otros. Al despuntar este siglo, Malaquías Concha fundó el Partido Demócrata, integrado principalmente por artesanos y hombres de modesta condición, precursores del proletariado, que surgió con el desarrollo industrial del país y la concentración obrera en las grandes faenas extractivas, lugares donde cobró vida el actual Partido Comunista, cuyo orgullo no es otro que representar a la vanguardia políticamente avanzada de la nación; cuya columna vertebral es la clase obrera, aliada al campesinado, y cuya ideología la constituye el socialismo científico o marxista, en oposición al socialismo utópico y reformista.

Durante su larga y honrosa trayectoria, el Partido Comunista ha conocido toda la dramática gama de la persecución, en los difíciles tiempos de la ilegalidad a la cual lo sometieron regímenes antidemocráticos o de fuerza. Está fundido, como la sombra al cuerpo, **a las luchas del pueblo de Chile. y**

SESION 14.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

resulta candoroso que todavía algunos estólidos crean que mediante la represión se le puede aislar de las masas o desplazarlo del afecto que ellas le profesan y de la confianza con que lo distinguen.

Se le acusa de servir consignas políticas extranjeras, por la admiración que rinde al pueblo soviético, cuya revolución del 7 de noviembre de 1917 le permitió zafarse de las cadenas de sus opresores e iniciar la construcción del socialismo, hasta abolir la explotación del hombre por el hombre, en que está basado el sistema capitalista, exterminando también las causas de las crisis, de la desocupación y de las guerras y abriendo a todos los ciudadanos amplias perspectivas de superación y de mejoramiento.

No es la primera vez en la historia política de Chile, que a un partido se le atribuyen supuestas trabazones o dependencias internacionales, y que se le sindica de estar al servicio de consignas foráneas. En la lucha de nuestra independencia, a los patriotas se les acusó de "afrancesados" y de estar bajo el embrujo de los enciclopedistas y de las ideas diabólicas de Voltaire; con el andar de los años, a la generación combatiente del año 1920, y al propio señor Alessandri, que encabezó tantas luchas, se les sindicó de estar "vendidos al oro peruano". Siendo así, ¿qué tiene de etxraño que ahora, para deshacerse de un enemigo político peligroso, se eche mano de los viejos recursos, se empleen las mismas monsergas y se recurra al arsenal fascista para utilizar groseros expedientes contra el Partido Comunista?

Resulta muy cómodo y sui géneris el criterio de los actuales impugnadores del comunismo. El capitalismo imperialista, al cual sirven y rinden devoto culto, no respeta fronteras y se expande por el universo, allí donde hay materias primas, mano de obra barata o mercados que controlar; la iglesia es eminentemente internacional; la masonería también es internacional, como lo son el Rotary Club, el Automóvil Club y cien agrupaciones más. Los únicos que, a juicio de nuestros detractores, deben mantenerse exclusivamente dentro de las fronteras y a quienes les está vedado cultivar relaciones con otros hombres y otros pueblos, son los trabajadores. Ellos deben enclaustrarse en su país, mientras las clases que los explotan, sí que pueden adquirir toda clase de compromisos internacionales y servir como abogados o consejeros a los monopolios imperialistas. En estos casos no se atenta contra la soberanía nacional, ni se afixia su desarrollo económico, ni se conspira contra la independencia de la patria, pero cuando los obreros, política o sindicalmente, se estrechan las manos por encima de las fronteras, sin menoscabo de los derechos de cada pueblo, entonces sí que se cae en delito y se les moteja con los peores adjetivos. Esta es la verdad, aunque a algunos les duela oirla. Los obreros no comparten el patriotismo vocinglero y verbalista de los administradores y monopolizadores del patriotismo, muy generosos para autoclasificarse como grandes patriotas, y hacerse cotizar como tales.

Desde hace una década la influencia del Partido Comunista se hace sentir cada día más en la vida política del país, como en todos los pueblos democráticos del mundo ejercen influencia las agrupaciones que representan a las masas, por ser la clave y el signo de los acontecimientos del presente. El año 1938, contribuyó poderosamente al triunfo de don Pedro Aguirre Cerda. A su muerte prematura, el año 1942, cooperó con sus votos en la elección del segundo presidente radical, don Juan Antonio Ríos. Desaparecido éste, el Partido Comunista constituyó el factor fundamental en la victoria del actual Mandatario. Bajo su garantía y a través de un Programa jurado solemnemente, el pueblo volcó sus votos, por el ciudadano que, por una paradoja, hoy aparece disputando el trofeo del campeonato mundial anticomunista.

¿Cómo ha podido operarse este brusco cambio en un ciudadano que hizo ostentación de posición izquierdista y que ahora, "al otro lado de la barricada" —, como acaba de decirlo "El Mercurio" —, dispara de mampuesto contra el partido que no escatimó sacrificios para hacerlo triunfar? ¿Qué hechos pudieron haber sucedido para contradecir, en la forma que lo hace, los principios e intereses que juró defender?

La respuesta a estas y muchas otras preguntas que el pueblo y la democracia mundial se hacen ante los últimos acontecimientos, escapan a un método y orden lógico de ideas, nos internarían en los problemas de la psiquiatría, y, confesamos, carecemos de autoridad para introducirnos en esos laberintos reservados a médicos especialistas, más que a políticos. Por el respeto que debemos al cargo desde el cual se nos combate, no vamos a descender a un terreno que nos está vedado, sin perjuicio de que dejemos constancia de que el país tiene juicio formado al respecto, juicio que la propaganda palaciega y oficialista no será capaz de modificarlo.

Si voluntariamente nos alejamos de este campo, al menos, debemos dejar constancia del inmenso perjuicio que para la vida de relación, que para la convivencia humana, que para la confianza recíproca, significa el viraje del ciudadano radical que ejerce las veces de Presidente de la República. Todo esto acusa una profunda crisis moral que al país le está haciendo más daño que la crisis económica o que la crisis política.

No vemos cómo y con qué derecho aquellos partidos que han solidarizado con esta política se van a presentar nuevamente al electorado en demanda de sus votos. Si los programas no tienen validez; si las promesas pertenecen a "lo que el viento se llevó"; si la palabra empeñada tiene dos valores convencionales: uno, cuando se emite por los candidatos; otro, cuando se pronuncia por los gobernantes, es de imaginarse el repudio que esta política de dobleces e hipocresía va a encontrar en el pueblo, el rencor que ella deja en el fondo de las almas y la repugnancia que a toda persona decente terminará **provocando este estado de cosas.**

Si aceptáramos que la correspondencia entre los partidos y la masa ciudadana termina en el momento mismo de los comicios, como quien dice, a la hora del escrutinio, quiere decir que la política quedaría reducida, para muchos, a un simple y deleznable tráfico electoral y que estarían condenados al fracaso todos los esfuerzos honrados que se hagan por enaltecer y magnificar las expresiones de la vida cívica. Los candidatos en una democracia correcta y bien entendida, representan un sistema dado de principios e intereses, simbolizan un programa determinado, son garantía de ésto o de aquello, pero tienen ideas y perfiles definidos, que no se desvanecen ni se cambian por el simple hecho de pasar del llano a la altura, o de la oposición al gobierno. Existe, en la relación privada y en la vida pública de los hombres, algo que no necesita protocolizarse ante notario para que tenga el valor de una escritura. Cuando esto, que es la esencia misma de la vida de relación, se viola impunemente, se comete un delito tremendo y una pérfida transgresión moral. El pueblo le da un solo nombre: Traición.

Por otra parte, cabe preguntar, ¿desde cuándo el Partido Comunista resultó esta "secta" criminal, traidora, nefanda e invecunda — para emplear el lenguaje de los discursos oficiales —, digna únicamente de la proscripción, de la ilegalidad, del odio, de la persecución y del desprecio? ¿Por qué fueron aceptados los votos decisivos de esta agrupación proterva el 4 de septiembre de 1946, y no se les tachó, como se les tacha ahora? Si algunos personajes se precian de conocer hace tiempo, y desde su interior, al Partido Comunista, ¿cómo es que sólo ahora vienen a caer en cuenta de que se trata poco menos que de una pandilla de malhechores, contra los cuales todos los castigos resultan pequeños? Denostar al Partido Comunista ¿no equivale, acaso, a escupir hacia el cielo y a salpicarse del barro que se le arroja a puñados? Para romper con él, para darle un vuelco en redondo a la política internacional, ¿era indispensable ensañarse contra sus militantes, destruír sindicatos, disolver municipalidades, emplear la injuria y la calumnia como armas políticas, lanzar la violencia incontrolada ... ...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría retirar los términos antirreglamentarios que ha expresado.

El señor GODOY.— En realidad, he recorrido con detenimiento mi discurso, señor Presidente, para evitar cualquiera expresión que pudiera considerarse antirreglamentaria, y no he encontrado ninguna. En todo caso, creo que, en una conversación posterior, podemos llegar a un acuerdo sobre el retiro de estos términos que Su Señoría estima antirrelgamentarios, aunque yo considero que no hay ninguno...

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa encuentra antirreglamentarias algunas de las expresiones de Su Señoría, que le ruega retirar. Después que las retire, no tendré inconveniente en conversar con el Honorable Diputado sobre este punto.

El señor GODOY.— Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor GODOY.— Aunque sea de paso, conviene individualizar también a quienes resultan favorecidos por la política oficial de destrucción del movimiento obrero y de dislocación momentánea del movimiento político independiente de las masas.

Se dirá que es una simple coincidencia, pero la represión que se está aplicando en la zona del carbón, puede ser aprovechada por las empresas explotadoras de ese mineral, las cuales, pese a todo los esfuerzos que venían realizando, lejos de conseguir la destrucción de los sindicatos, cada día, los trabajadores, por su acción directa y solidaria, lograban acentuar su influencia en todos los campos. Acostumbradas, antes de 1938, a imponer su voluntad, a corromper el movimiento obrero, mediante dirigentes venales y apatronados .. ..

.. ..

(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento) ..

.. ..

Les chocaba que ahora, en menos de diez años, los obreros se hubieran sacudido de su tutela y estuvieran luchando frente a la prepotencia de las Compañías, por conquistar un mejor nivel de vida y condiciones más humanas de trabajo.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, la Mesa lamenta tener que volver a rogar a Su Señoría que retire los conceptos antirreglamentarios que ha emitido.

El señor GODOY.— ¿Pero cuáles señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Se los voy a decir después.

El señor GODOY.— Estoy hablando, señor Presidente, de las compañías del carbón y yo no sé si aquí en la Honorable Cámara se pueda calificar de antirreglamentario lo que diga relación con una compañía particular, que tiene que ser ajena al tratamiento de un Poder del Estado.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa no se refiere a eso.

Su Señoría ha expresado que la política de represión que se está llevando a efecto, favorece a las compañías. No se trata de pedir a Su Señoría el retiro de palabras contrarias a las mencionadas compañías, sino de pedir el retiro de conceptos contrarios al cumplimiento de su deber por parte del Gobierno.

La Mesa estima que el Gobierno no puede seguir una política para favorecer a determinadas compañías. Por lo menos, eso no puede decirse sin violar el Reglamento. Ruego, por lo tanto, a Su Señoría que se sirva retirar esas expresiones, considerando que la Mesa lo hace en cumplimiento de disposiciones reglamentarias, pero, en ningún momento, porque Su Señoría se esté refiriendo a compañías particulares.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en el futuro voy a pedir la colaboración de la Mesa para redactar cualquiera declaración que haya de hacer en la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa siente mucho no estar en condiciones de **prestar ayuda a Su Señoría; pero está a las**

órdenes de cualquier señor Diputa
procurar que se ajuste al Reglame

El señor GODOY.— De ninguna
porque Su Señoría sabe que sus co
oídos en la Honorable Cámara, m
mantenga en ese terreno de inde
y ecuanimidad que todos esperamo

El señor COLOMA (Presidente).
que la Mesa procura hacer.

El señor VALDES LARRAIN.—
hace.

El señor COLOMA (Presidente).—
es que he explicado a Su Señoría
ce de la petición de retiro de sus
que ha hecho la Mesa, y que he d
Señoría que la Mesa lamenta tene
cerlo.

Ruego a Su Señoría se sirva re
conceptos.

El señor GODOY.— La Mesa
aunque un Diputado no retire na
postre" se retira todo.

El señor COLOMA (Presidente).
puede saber la Mesa, que faltaría
ber haciéndolo.

Quedan retirados los conceptos a
mentarios.

El señor ESCOBAR (don Andrés
se computen al Honorable señor G
cinco minutos que ha ocupado el s
sidente.

El señor GODOY.— El apresam
todos los dirigentes, la evacuación
de familias, la clausura de los sind
prohibición de que circule la prens
la militarización de la zona, el e
miento del trabajo forzado en Lota
Curanilahue y Lirquén, pone eufór
empresas y hace sobarse las man
tisfacción al principal de sus verd
torquiza, el Jefe del llamado "E
fabricante de listas negras y sini
cía sin título ni nombramiento. E
integra los tribunales militares de
ción de Obreros" y en ellos no se esc
opinión que la suya.

Esto, en el carbón. En el cobre y
litre ocurre algo semejante. El a
to en masa o confinamiento en c
concentración de los dirigentes
sindicales de Sewell y Chuquica
todas las oficinas salitreras de las
de Tarapacá y Antofagasta, colma
facción a los grandes monopolios
y salitreros y a los agentes de el
las últimas conferencias presididas
Ministro de Hacienda señor Ge
Cañas, militante del Partido Radi
maba "garantías", frente a los sin
a las demandas de los obreros. Se
te, se están aplicando las concl
aquellas conferencias, en las que e
no de Chile capituló absolutamente
exigencias del imperialismo. Con
tica se frustrará la creación de la
ción del Cobre, aumentarán los su
de los obreros y se dará al traste
digo del Trabajo.

Afirmamos, como simple insinu
ducida de una serie de observac
los magnates imperialistas y que l
del Departamento de Estado, no
paces, ellos mismos, de ejecutar
ca represiva, como la que está su
pueblo de Chile. Y sería así, no p
de escrúpulos, que han demostra
nerlos, sino porque en las actuale
tancias internacionales, cuando e
lismo norteamericano está em
proporcionarnos una versión agrad
que es la "democracia occidental",
vergüenza que los confundieran co
todos nazifascistas que se están ap
Chile y con la política crudamente
ra y antidemocrática que se ha
bajo el pretexto de conjurar un
alzamiento comunista, que sólo ex
cabeza de los policías o de los
que lo proyectaron.

Confirma esta tesis la reacción d
rie de diarios norteamericanos al co
hechos acaecidos en nuestro país y q
una semana han estado en la primer
los periódicos. El vocero de la plutoc
York Times", silenciado cuidadosame
censura chilena, sostuvo que aquí no
conflicto político ni un alzamiento rev
sino que una horrorosa tragedia en la
carbón, a las cuales llamó el "reinado
otro, dijo que la alarma internacional
por el Gobierno de Chile, en gran part
el consumo interno"; por su lado, el C
Organizaciones Industriales (CIO), que
nido en Boston durante los primeros
huelga, pidió al Departamento de Esta
terviniera ante el Gobierno de Chile,
los mineros, cuya triste condición es d
internacionalmente.

La proyección que han tenido las m
lentas e inusitadas tomadas por el G
romper relaciones con tres países eu
de ellos de primera magnitud, está m
corresponder al papel de guía o mon
política internacional de los otros pue
el Gobierno chileno quiso colocarse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— R
Honorables Diputados se sirvan guar
cio.

El señor GODOY.— Ningún otro p
cano, ni Argentina, ni Colombia, ni U
México, ni mucho menos Estados Unid
dispuestos a seguir la política agresiva
nista. Es que las relaciones internacio
conducirse con discreción, tacto y eq
de una manera explosiva, para cubrir
cer bastardas especulaciones de carác

El Poder Ejecutivo, a través del Prim
tario y de los Ministros de Relaciones
Defensa, ha sido muy claro al mani
"Chile está en guerra con la Unión Sov
los comunistas, que son el "ejército int
tiene en el país". Así han tratado a su
están tratando también a los militantes
tas y a los obreros en general, por el
de serlo. Por si hubiera duda al res
hombre muy frío, que ha intervenido
acontecimientos, el señor Alfredo Ro
sidente del Comité Ejecutivo Nacional
tido Radical, le expresó textualmente
de su partido señor Rafael Señoret
acercó a interceder por Julieta Campu
gidora comunista de la Municipalidad
tiago: "Usted y otros miembros del
no se han dado cuenta que estamos
con Rusia y con el Partido Comunis
de sensiblerías y prepárese para otras
res". (Revista "Ercilla", octubre 29 de

Desgraciadamente para los cálculos
del Gobierno, en este momento no hay
la habrá por muchos años más, alejado
pectro en la medida que, a través de la
ción de Naciones Unidas, las grandes
lleguen a acuerdos fundamentales p
var la paz. Pedimos excusas por crear
a los estrategas criollos, al General
cano Jefe de todas las armas, cuando

e días anunciaba al mundo: "No habrá gue- Ningún país está en situación de hacerla y ngún país le conviene". Montgomery afirma- ayer lo mismo. Según la clásica definición, guerra es la política continuada por otros os", y, al decir de Jaurés, "el sistema capita- trae consigo la guerra, como la nube trae ormenta", pero todo hace presumir, obser- o los acontecimientos, pese a las grandes difi- es actuales, multiplicadas por los trafican- de guerras, por la histeria bélica y la psico- anticomunista, que no habrá guerra tan pron- omo la pronostican o la necesitan los gober- es chilenos. De esta guerra de que nos ha- actualmente, no quedarán otros recuerdos la devastación dejada en el carbón, el cobre salitre; será una guerra muy curiosa, cuyos os los sufrirá únicamente nuestro pueblo, y, oslayo, nuestra democracia.

O HABRA GUERRA y el Ejecutivo quedará en ubierto y en la orfandad; NO HABRA GUE-

....

(Palabras retiradas de la versión, en confor- ad al artículo 12 del Reglamento).

señor COLOMA (Presidente).— Los concep- mitidos por Su Señoría son contrarios al Re- ento.

Mesa ruega a Su Señoría se sirva retirarlos.

señor GODOY.— Señor Presidente, aquí no del Gobierno, estoy hablando de una situa- de orden general.

señor COLOMA (Presidente).— La Mesa es- que esos conceptos son antirreglamentarios.

señor GODOY.— Bien, señor Presidente, los ro.

señor COLOMA (Presidente).— Quedan re- dos. Puede continuar Su Señoría.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A VEZ.

señor COLOMA (Presidente).— Honorables tados, ruego a Sus Señorías se sirvan guar- silencio.

señor GODOY.— Y no habrá guerra, en- otros poderosos motivos, porque la mayoría los pueblos rechazan la nueva sangría que prepara friamente en los sótanos de Wall eet.

n el fárrago de la literatura oficial se ha sin demasiado énfasis en aquello de que Partido Comunista controlaba las indus- extractivas del carbón, cobre y salitre, ervicio de la política rusa y por tratarse materias de uso bélico, que, en un momen- dado, son indispensables para los planes de seguridad continental.

ostener esta inepcia equivale a desconocer historia misma de las luchas obreras en le y la madurez política de nuestro pueblo. efecto, los obreros del salitre, "engancha- , la mayoría de ellos, antiguamente en ur, en condiciones tan ignominiosas como engancharon ahora campesinos en la región tral para traerlos como rompehuelgas y por año a la zona del carbón, han sido, sin lu- a dudas, los que han sufrido mucho más otros las tremendas condiciones impuestas las empresas alemanas, inglesas y norte- ricanas, por cuyas manos fué pasando el nopolio salitrero. A la cabeza de sus luchas, nte las horas de combate, de represión y sangre, estuvo siempre el fundador del Par- Comunista, Luis Emilio Recabarren, cuyo mbre venerado en la pampa salitrera, nada nadie será capaz de extirparlo del recuer- de los trabajadores. Siendo así, ¿qué de raño tiene que los obreros del salitre dis- gan con su confianza al Partido Comunista pongan dirigentes de su filiación frente a los dicatos? Algo parecido ha sucedido en el bre: en Chuquicamata, en Potrerillos y en well. Hasta 1938 las compañías se negaban reconocer los sindicatos o se oponían a su stitución, "azuleando" a los obreros que n sorprendidos en estas actividades. Una z reconocidos los derechos sindicales, desde primer momento los obreros cupríferos les endieron también su confianza a los que en horas aciagas supieron estar a su lado, dándose enteros: a los comunistas. Algo pa- ido sucedió en el carbón, donde se conser- por la memoria de Recabarren, que jamás uró de sus principios y que nunca traicio- al pueblo, una justa veneración que ni con filo de las espadas se podrá yugular de la ciencia y del sentimiento de las masas eras que viven en horrorosas condiciones, uyo trabajo no existe siquiera forma como descrito para hacer comprender toda su maticidad. Esta es, en síntesis, la historia la influencia comunista en el carbón, en salitre y en el cobre. Esta historia, como se está escrita y forjada en Chile; ¿para qué fabricar a las orillas del Volga una leyen- que, como toda fábula, ni los niños van a erla? En el servicio leal y abnegado de los munistas a los obreros mineros de Chile, de la explicación del cariño y de la firme nsobornable adhesión de ellos al Partido de abarren y de Lafertte; el Partido que de- nde la soberanía nacional, el progreso y el nestar de sus habitantes. ¿A qué alambi- problemas tan sencillos, que únicamente entienden los que jamás han estado cerca la clase trabajadora, los que nunca se han eresado por su suerte, y mucho menos asi- arán los que se acercaron a ella por simple erés electoral para darle vuelta las espaldas vez que alcanzaron las posiciones que am- onaban?

incronizada la guerra política actual con- el comunismo, con la agresión imperialista se desarrolla en el plano mundial, en Chi- en Grecia, en Italia, en Francia, en Es- ña, en América, en el interior de los EE. , no es de extrañar la virulencia que al- za, tomando los caracteres de un violento mpión, ni es de extrañar tampoco que apa- can sumados a esta campaña, y usufruc- ndo de ella, todos los elementos que el fas- mo dejó en pie y que en la guerra última, zaron impúdicamente la causa del totali- ismo. En la compañía de estos elementos, ctual Gobierno de Chile, ungido por el pue- y con el voto adverso de los que ahora italizan sus beneficios y le dictan la po- ca regresiva a seguir, realiza su campaña tra lo que el Ministro de Defensa llamó en cepción el "cáncer comunista".

as fuerzas reaccionarias asisten alboroza- al espectáculo denigrante que ofrece la rra oficial anticomunista. A ellas les basta instigarla desde su prensa y a través de consejeros oídos en la Moneda. Siempre ingrato destruir, perseguir las ideas, acosar s hombres y, desde todo punto de vista, es jor hacerlo con mano ajena, dejando que n las uñas del gato quienes saquen las cas- as del fuego. Así, en el futuro próximo, siquiera pesará sobre la conciencia de algu- grupos de los partidos derechistas el cri- n de la represión, ni se les podrá acusar de responsables directos de él. Como Pilatos, rán lavarse las manos y decir, refiriéndose os sucesos de ahora. "Nosotros no goberná- mos: el Presidente era radical". Y los ac- les dirigentes radicales, por su parte, con- didos, esgrimirán la excusa: "Nosotros no mos: fueron los militares..." Pero ahí están los documentos y las declaraciones oficiales y de los partidos, que habrá que guardarlos como huesos de santos y que para preservarlos de la acción destructora del tiempo, tendrá que recogerse la sugerencia del senador Pablo Neruda; enviarlos al archivo histórico nacional para que sean conservados como signos de esta hora triste de inversión moral y de cobardía e incorporarlos al prontuario de la infamia.

Entre estos documentos recientes tenemos el Manifiesto del Partido Radical, suscrito por un grupo de próceres que le cuestan al erario nacional muchos millones de pesos al año, lo que da la medida de su "independencia" y de su "doctrinarismo". En él, se habla de la guerra y del "imperialismo soviético", de la obra solapada y "antinacional" del Partido Comunista, de la "rebelión del carbón", repitiendo las monsergas ya sabidas: que el Partido Comunista desencadenó una gran agitación social y aspiró a controlar las principales fuentes de la industria extractiva, al servicio de una política internacional contraria a los intereses del país... Al terminar, reconoce que "pueden estar en peligro las instituciones democráticas y las conquistas económicas y sociales", como consecuencia del momento difícil por que atraviesa la política nacional, y propicia la "unidad de todas las fuerzas democráticas de avanzada" (?).

Todavía es prematuro fijar responsabilidades, pero si alguien es a grandes dósis es culpable, de lo que ocurre y del estado de semidictadura en que nos hallamos, ése no es otro que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, que ha hecho una política, inclusive, contraria al sentir de las bases de su propio partido. Como consecuencia de esa política, el control del país aparece entregado a las fuerzas armadas, sustrayéndolas de la misión específica que les cabe; el Gobierno tiende al aislamiento y provoca la ojeriza de las fuerzas internacionales que no sean aquellas que mueve y controla el imperialismo yanqui; su clase obrera sufre una política agresiva y violenta, como ni sus peores enemigos habrían sido capaces de desatarla. Los hechos actuales, en el campo obrero, corresponden a una política de corte típicamente nazi, como la definiera muy bien el Secretario General Subrogante del CEN, señor Ríos Valdivia en una declaración....

....

(Palabras retiradas de la versión en conformidad al Art. 12 del Reglamento)...

Del IV Congreso Americano de Maestros, celebrado en Santiago, a fines de 1943, sobre "Defensa de la Democracia", que ponemos a disposición de la Cámara, por si algún diputado tiene interés en conocer el texto de ella.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ruega a Su Señoría retirar algunos conceptos antirreglamentarios referentes al Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor GODOY.— Bien, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas. Además, la Mesa agradecería a Su Señoría se sirviera referirse al problema en debate.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo estoy fundamentando políticamente la acusación porque estos hechos se refieren todos a ella...

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— ... y si Su Señoría mantiene la actitud que en esta sesión ha adoptado, creo que de este discurso sólo va a quedar el vocativo "Honorable Cámara" y las palabras finales "he dicho".

El señor COLOMA (Presidente).— Es muy pesimista Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— El Honorable señor Ríos Valdivia puede hacer uso de la palabra por haber sido aludido.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— La guerra de agresión del actual Gobierno contra el Partido Comunista y contra la clase obrera, determinará importantes acontecimientos en la política mediata e inmediata de nuestro país. Seguramente se operarán cambios fundamentales en la relación de los partidos y las masas, sacudidos por el rigor, tendrán que revisar su posiciones tácticas y estratégicas, como algunos partidos, entre ellos el radical, tendrán que sufrir los efectos de su actitud, de sus incongruencias y de sus desviaciones.

Esta afirmación no significa que el Partido Comunista rompa con el Partido Radical. No serán las propias asambleas y bases del Partido Radical las que rompan con una dirección que las ha arrastrado al borde del precipicio y del desprestigio, vulnerando su vieja tradición. Y esas bases buscarán nuevamente el camino del pueblo y la alianza con aquellos partidos que lo representan sin claudicaciones, oportunismos ni cálculos administrativos, y que no vendieron su primogenitura por Carteras ministeriales o gollerías burocráticas.

Queremos advertir a algunos dirigentes políticos demasiado listos, que, registros electorales en mano, han aconsejado el desmantelamiento del Partido Comunista en aquellas regiones donde tienen amplia y firme base electoral, que pierden su tiempo, como perderán sus investiduras, tratando de repartirse lo que llaman la "herencia yacente del comunismo". Acaso otros tengan perdida su cabeza, pero el pueblo nunca, como ahora, tiene bien puesta la suya sobre los hombros. Y con la cabeza fría, pero el corazón ardiendo de indignación, le dice y le notifica a los traidores de toda la gama y pelaje, por mucho que traten de camuflarse, que la hora de la justicia llegará, severa e implacable.

Los Ministros del Interior y de Defensa, a manera de explicaciones adelantadas, ante la Cámara, aunque sin referirse a la acusación, pretendieron justificar sus actitudes y levantar graves cargos e infracciones a la Constitución y a la ley, de las cuales se les hace responsables.

¿No ve, señor Presidente, que estoy hablando de la acusación?

El señor COLOMA (Presidente).— Me alegro mucho.

El señor GODOY.—El señor Almirante Holger pronunció un largo discurso en que apenas si se detuvo, en el largo viaje que hizo alrededor del mundo, sobre los acontecimientos nacionales. Con la acuciosidad de un lector de folletines policiales, entretuvo largo tiempo a la Cámara hablando del supuesto espionaje yugoeslavo y descifrando la clave secreta con que, según él, tenía que estar escrita la carta de la mujer de un diplomático. Donde decía "he pintado la pieza y ha quedado muy bonita", no podía decir eso, sino seguramente había una consigna abracadabrante y tremenda. Con esta lógica, propia de un agente de investigaciones o un funcionario del "servicio de inteligencia", se puede ir demasiado lejos y sacar las más tremebundas deducciones. Lo imposible es comprobar nada. Luego, distrajo largo tiempo a la Cámara con la historia de los Comités Paneslavos, historia rocambolesca que se irá también desvaneciendo, como una pesadilla, a medida que los personajes que hizo desfilar en ella, vayan explicando sus actuaciones, como ya lo han hecho los señores Benedicto Kocian y Zvonimir Medovic Spada. Una vez que la verdad vaya siendo conocida la historia tejida por el señor Holger quedará reducida a algo parecido a "Crainqueville", de Anatole France. Es una lástima que el señor Holger, de origen nórdico, no haya aprovechado mejor su vocación de novelista: acaso habría podido disputarle el premio Nobel a Knut Hamsun, que por desgracia, resultó colaborador de los nazis que mancillaron su patria. El señor Holger le contó después a la Cámara, con lujo de detalles, la historia del profesor yugoeslavo de Punta Arenas, al que presentó como agitador comunista y cuya misión de maestro, según él, constituía un grave atentado a la soberanía nacional. No sabemos donde estuvo el señor Holger durante la última guerra; como marino, acaso había emprendido una larga travesía, porque si hubiera estado en Chile, tendríamos noticias de lo que hizo contra el espionaje alemán, contra los actos de sabotaje que sufrió el país y contra los numerosos colegios, clubes, comercios e instituciones nazis de todo género que los alemanes hicieron funcionar durante la guerra y, que, no es un misterio para nadie, siguen funcionando como si nada hubiera pasado, y sin que ninguna de estas autoridades tan prolijas cuando se trata de yugoeslavos o rusos, las estorben para nada. Al contrario, muchos de estos valientes y patriotas de la cruzada anticomunista pertenecieron a la "Asociación Amigos de Alemania", y, a mucho honor... Otros personajes, anticomunistas como ellos, fueron abogados bien rentados de firmas del Eje.

En su minuciosa información, el señor Holger proporcionó una serie de nombres y de pistas a las policías de otros países y citó informes procedentes de sitios tan insospechablemente democráticos (?), como Madrid, sobre el espionaje paneslavo. A lo largo de toda su exposición, a pesar de los esfuerzos que hizo, el Ministro del Interior no ha podido hacer una sola denuncia que pruebe la menor conexión entre el Partido Comunista de Chile y los diplomáticos expulsados. Y no ha podido hacerlo a pesar de que cada comunista es objeto, desde hace tiempo, de la vigilancia que jamás se dispuso contra los nazis, a pesar de que los teléfonos están intervenidos, a pesar de que la correspondencia es violada. En cambio, personajes que para el Gobierno gozan de toda su confianza, cultivaron estrecha amistad con las Embajadas del Eje, y, con lágrimas en los ojos, fueron a despedir a agentes nazis, que ahora ocupan una celda entre caracterizados delincuentes facistas. ¡Así se hace y así se escribe la historia!

El señor CONCHA.— En ese tiempo los comunistas estaban aliados con Alemania...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Concha, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor CONCHA.— Eran aliados de Alemania.

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY.— Por su parte, el señor general Barrios Tirado, ni corto ni perezoso, le habló a la Cámara de la más truculenta revolución en la zona carbonífera, pero tuvo especial cuidado en escamotear la verdad, en presentarle a la Cámara un cuadro alarmista propicio a las conclusiones que le convenía extraer, y en omitir toda referencia a los graves hechos que han protagonizado en las zonas de emergencia tropas de su mando, en desmedro de los derechos humanos y jurídicos de las poblaciones obreras, y transgrediendo disposiciones muy claras de la ley, como ha quedado comprobado al sostener la acusación constitucional interpuesta contra su colega el Ministro del Interior.

La jactancia de este Ministro, tan poco acostumbrado a la arena democrática, impidió que en la misma sesión en que él hizo graves imputaciones y violentas amenazas, dejáramos constancia de nuestra airada protesta. Lo hacemos hoy, cumpliendo con un deber cívico.

Se hace cuesta arriba creer que en la vida democrática de Chile otro Ministro, miembro de las Fuerzas Armadas, haya proferido en el seno del Congreso expresiones y amenazas como las que oímos de labios del general Barrios Tirado. Aunque la Mesa le invitó a retirar alguno de esos términos incompatibles con la democracia y con el respeto que se deben entre sí los distintos poderes del Estado, el Ministro de Defensa entregó completo el texto de su discurso a los diarios. Por mucho tiempo quedarán resonando en la Cámara palabras que únicamente pueden oírse en épocas de dictaduras. Esas expresiones merecen ser acuñadas para que la posteridad pueda juzgar a los hombres que actuaron en esta época, particularmente a quienes, con el burdo pretexto de combatir el comunismo, su conducta y sus palabras les identifican con los nazis.

No somos nosotros, diputados o simples militantes del Partido Comunista aludidos en forma desorbitada e irreflexiva, los únicos damnificados, aunque se trata de imputaciones injuriosas que no nos alcanzan y que rechazamos indignados: es la democracia y el sistema republicano en su conjunto el que sale dañado con estos excesos, incluso aquellos partidos que por razones de conveniencia política pasajera los aplauden, y que, en otras circunstancias, los rechazarían altivamente. Bajo el funesto precedente que aquí ha quedado, en el futuro cualquiera se creerá con derecho a ofender al Congreso, porque es un cuerpo civil y no tiene otras armas que la ley y la razón para defenderse y hacer sentir su autoridad.

Pasará esta época luctuosa y entonces ha de verse quiénes defienden mejor el prestigio del ejército: si los que lo embarcan en aventuras descabelladas, mezclándolo en política para defender situaciones transitorias, o los que, justamente porque lo estiman y lo saben constituído principalmente por los hijos del pueblo, quisieran verlo siempre al margen de odiosidades e incidencias, respetado por todos y jamás lanzado, como fuerza ciega, contra los humildes...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor GODOY.— Cuando yo haga una señal como ésta, Su Señoría puede dar por retirados los conceptos que estime antirreglamentarios.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor GODOY.— Conocemos a dignísimos jefes de las Fuerzas Armadas; sabemos cuán acendradas son sus convicciones democráticas y el dolor que experimentan cuando las ven convertidas en una facción politiquera y en gendarme de una casta que desea imponer el orden físico y policial, pero que su egoísmo, sus intereses creados y sus privilegios le impiden echar las bases del orden social cimentado en la justicia y en el bienestar de las masas. Por eso, creemos que todavía es tiempo de reaccionar, antes que sea tarde; queremos un ejército cuyas espadas sirvan para libertar...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos que la Mesa estima antirreglamentarios.

¿Quedan retirados?

El señor GODOY.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— ¿Qué ley autoriza al Gobierno para perpetrar esta clase de desmanes contra los sindicatos y el Partido Comunista, sin que escapen de ellos las mujeres, ni siquiera los niños, como se ha visto en las zonas mineras, donde los apresamientos en masa, las cesantías colectivas y los desplazamientos de poblaciones han traído, entre otras consecuencias, la disgregación de miles de familias, sin que las esposas sepan siquiera el paradero de sus maridos, y sin que muchos hijos sepan dónde se hallan sus padres?

El Presidente de la República y el Ministro de Defensa han dicho que la ley de "Zonas de Emergencia" los faculta para tomar todas esas medidas y muchas otras más que se irán aplicando a medida que las circunstancias lo exijan.

Negamos, enfáticamente, que la ley 7.200, de 21 de julio de 1942, en parte alguna, en su letra o en su espíritu, faculte al Ejecutivo para cometer las arbitrariedades que el país está empezando a conocer en toda su horrorosa magnitud.

Hemos leído el original del Mensaje que el Ejecutivo de aquel entonces envió al Congreso Nacional, pidiendo facultades de orden financiero y administrativo, apropiadas al período bélico y a las repercusiones que él traería en la economía nacional. Hemos revisado todo el debate que en torno de esta ley se produjo en una y en otra rama del Congreso, y podemos asegurar al país que no se dijo una sola palabra que permitiera suponer la interpretación y alcance monstruosos que se está dando a esta ley, en pleno período de paz, afirmación que el actual Ejecutivo y los dirigentes máximos del CEN, por cierto, no comparten, porque según ellos, "estamos en guerra con Rusia y el comunismo".

Aún más: temiendo que al darse cumplimiento al artículo 23 de esa ley, que es el único que habla, sin definirlas, de las zonas de emergencia, pudiera excederse la autoridad militar y menoscabar los derechos de los obreros, en la sesión del 6 de mayo de 1942, el Senador señor Contreras Labarca hizo una indicación que fué aprobada unánimemente, por el voto de más de treinta señores Senadores de todos los partidos, cuya nómina podemos leer, por la cual se dejó expresa constancia que "la declaración de zona de emergencia no afectará en modo alguno a los derechos que reconocen a los obreros y empleados el decreto con Fuerza de Ley N.o 178, de 13 de mayo de 1931. (Código del Trabajo), y, en general, la legislación social". La Cámara de Diputados, por su parte, hizo suya esta indicación, con igual unanimidad que el Senado, en la sesión del 11 de junio del mismo año.

En plena guerra, y con motivo de la ruptura de relaciones de Chile con los países del Eje, jamás fueron aplicadas las llamadas "zonas de emergencia" en la forma drástica como ahora lo estamos viendo hacer contra nuestro propio pueblo. Se recordará que para los nazis y sus agentes hubo carta blanca y un tratamiento excepcionalmente benigno. Esa tolerancia, no exenta de simpatía, fué la que permitió que se cometieran graves actos de sabotaje contra nuestra soberanía, actos que costaron, inclusive, preciosas vidas de chilenos.

Sostenemos, pues, que ni la ley de emergencia, ni mucho menos su Reglamento tan invocado y en toda forma inconstitucional, ni la reciente ley sobre Facultades Extraordinarias, autorizan al Gobierno, en modo alguno, para que se haya convertido en verdugo de su pueblo, de un pueblo que no ha cometido otro delito que votar el 4 de septiembre por el mismo ciudadano que hoy encabeza la represión contra él.

No pretendemos impresionar a la Cámara, ni explotar, como ha dicho Rafael Maluenda en "El Mercurio", las lágrimas y la sentimentalidad, o traficar con el dolor de nuestro pueblo que sabe muy bien que en tiempos dramáticos como los de hoy, no cuenta sino con él mismo, con su propia solidaridad y con la adhesión comprensiva de los ciudadanos que tienen valentía moral suficiente para estigmatizar los atropellos y para erguirse frente a la furia desatada.

No pretendemos pedirle comprensión humana ni sentimentalidad a los que carecen de ellas o a los que no se les conoce un solo gesto de solidaridad social con nuestro pueblo. Son cosas demasiado hermosas que no se albergan en conciencias endurecidas. A ellos les aplicamos la sentencia del biólogo Ramón y Cajal: "Al revés del asno de Apuleyo, que recobró la forma humana comiéndose una rosa, estos infelices se comen una rosa para convertirse en asnos".

La Comisión que debió conocer de esta acusación no ha querido reunirse para solicitar antecedentes indispensables que el Ejecutivo se ha abstenido de dar a la publicidad, y que confirman cada uno de los graves cargos que hemos hecho, ni para oír las declaraciones de los testigos. Y bien; frente a esta confabulación, los comunistas hemos tomado las medidas necesarias para denunciar a la Federación Mundial de Sindicatos, a la Oficina Internacional del Trabajo, a la Organización de Naciones Unidas, y a la opinión democrática mundial los acontecimientos que se desarrollan en Chile, para que se tome nota de ellos y para que se investiguen violaciones tan graves a los Tratados Internacionales y al Derecho de Gentes, como son la instauración del trabajo forzado en la región del carbón, la destrucción de sindicatos, la instalación de campos de concentración en Pisagua y otras partes del país, y el delito de "genicidio", o sea, los desplazamientos en masa de pobladores que, por ironía del destino, definió no hace mucho el Delegado permanente de Chile ante la NU, sin pensar, acaso, que no pasarían muchas semanas sin que fuera su propio Gobierno el que hubiera de procurarle comprobaciones en abundancia de este nuevo tipo de delito, que, ingenuamente, se creyó que era exclusividad de los nazis.

Para impedir las denuncias relacionadas con los hechos materia de esta acusación, para asfixiar el estallido de la indignación pública y para ponerse a cubierto de justas críticas, el Gobierno estableció la censura de prensa. Esta censura afectó, al principio, vale decir, desde el comienzo de la huelga carbonífera, a la prensa obrera, pero luego se hizo extensiva a la prensa en general de la zona del carbón y del salitre. La otra prensa, la oficial y palaciega, esa se aplicó la autocensura y basta comparar las informaciones y editoriales publicados durante este período de terror blanco, para establecer la sugestiva uniformidad de ellos, como si hubieran sido dictados por la misma cabeza del Secretario General de Gobierno, Darío Poblete Núñez, y escritos por las mismas plumas serviles que florecen en los períodos de decadencia y de tiranía.

¿Cómo se ha aplicado la censura a la prensa? ¿Acaso en relación exclusiva con la supuesta rebelión comunista del carbón? ¡Qué esperanza! La censura, define propiamente la línea política del Gobierno: prohibe mencionar la palabra "imperialismo", prohibe escribir el nombre de "Truman", prohibe hablar de "Franco", prohibe cualquier crítica al Gobierno, incluso reproducir las hechas en otros diarios no sometidos a censura; prohibe emplear la palabra "fascismo"; prohibe publicar las listas de presos y relegados; prohibe pedir solidaridad para ellos...

Por suerte, todo no ha sido capitulación. Como una perla en medio del lodo, ha brillado la actitud del periodista señor Carlos Fortín, que se negó a aceptar el papel de censor para el que lo había designado el Ministro acusado, afirmando que ese cargo era "incompatible con la profesión periodística" y que quería "legarle un nombre digno a sus hijos". Comentando este hecho, el diario "La Prensa", de Buenos Aires, recuerda que hace tres siglos, discutiendo en el Parlamento inglés la idea de la censura de prensa, el gran poeta Milton se opuso a ella alegando: "Creo difícil que haya un hombre suficientemente vil para aceptar el cargo".

¿Tiene derecho el Gobierno a degradar a oficiales del Ejército obligándolos a hacer el oficio de censores?

Podría parecer que todos los ciudadanos han guardado silencio cómplice o cobarde frente a las desorbitaciones del poder; podría parecer que todos estuvieran dedicados a la ingrata tarea de desgajar ramas del árbol derribado del comunismo o de echar paladas de tierra sobre su "cadáver". Felizmente, no es así. Y para probarlo, vamos a referirnos a algunos documentos que la prensa oficialista no ha publicado, desde luego, y que la prensa libre, sometida a censura, tampoco ha podido registrar en sus columnas.

El primero, es la declaración hecha por el Consejo Nacional de la Falange, partido que, como el Comunista, ha sido objeto de vejámenes en las personas de sus parlamentarios y militantes, pero que ha tenido la entereza de saberlos resistir, sin apelar plañideramente a sus enemigos y ofensores; el segundo, es la declaración suscrita por miembros del Comité Organizador del Homenaje al ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda, que debió haberse celebrado el 25 de octubre, y que el Gobierno prohibió que tuviera lugar ni siquiera al pie de su tumba; el tercero, es la Declaración de Principios del Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas, que preside el ciudadano Carlos Vicuña, y del que forman parte, entre otros, los señores Santiago Labarca, Dr. Oscar Cifuentes, Dr. Leonardo Guzmán, Senador Rudecindo Ortega, señora Selva Saavedra, señor Luis Videla Salinas, señora Angelina Matte Hurtado, señor Santiago Wilson, Senador Gustavo Jirón, señor Armando Rodríguez Quezada, señor Carlos Céspedes, y muchos otros más.

El Consejo Nacional de la Falange ha entregado a la prensa la siguiente declaración:

"Un conjunto de consideraciones y apreciaciones de carácter nacional e internacional han determinado a S. E. el Presidente de la República a romper relaciones con Rusia y Checoeslovaquia.

La Falange Nacional reconoce la facultad privativa que, en esta materia, la Constitución Política del Estado entrega al Presidente de la República y, por tanto, respeta las resoluciones por él adoptadas dentro de sus legítimas y exclusivas atribuciones. Pero estima fundamental para el resguardo efectivo de la soberanía y dignidad nacionales, la sobriedad en las determinaciones que se adopten y la necesidad de que los antecedentes concretos que las originan sean conocidos por el país para que tengan el respaldo consciente de la opinión pública.

Simultáneamente se ha producido la agudización de los acontecimientos en la zona del carbón consecuencia previsible del empelo represivo de la fuerza en la solución del conflicto. Lamentamos y condenamos que, a pesar de nuestro empeño, sea la violencia el único medio que el Gobierno ejercita para obtener la reanudación de las faenas y el que los obreros, a su vez, ejercitan para defender sus organizaciones sindicales.

Protestamos del uso indiscriminado de las Facultades Extraordinarias y creemos que la prisión de dirigentes políticos y sindicales, por el sólo hecho de serlo, es un acto arbitrario y excesivo.

Afirmamos nuestra voluntad de defender las instituciones republicanas y democráticas y la plena vigencia del espíritu y la letra de la Constitución y las leyes, que viven un período de amenaza e incalculable peligro; del mismo modo advertimos que la destrucción de las organizaciones sindicales es contraria a los legítimos derechos de los trabajadores, conduce a la privación de la libertad y hace imposible la aplicación de una verdadera justicia social.

La autoridad tiene la enorme responsabilidad en las actuales circunstancias de no sobrepasar ni permitir que se sobrepasen las normas del régimen democrático, pues si bien se pueden prever ventajas o triunfos ocasionales e inmediatos a costa de su quebrantamiento, para la vida permanente de la Nación y de su pueblo siempre tendrá las más funestas consecuencias".

La declaración del Comité de Homenaje a don Pedro Aguirre Cerda dice:

"PROTESTAMOS

"Los firmantes, miembros del Comité de Homenaje a don Pedro Aguirre Cerda, en presencia de la prohibición del Gobierno, para realizar los actos programados, y aún, la romería a la tumba del gran Presidente de la Democracia chilena, acuerdan:

1.o—Protestar de la insólita resolución de prohibir este homenaje al señor Aguirre Cerda, auspiciado por organismos políticos, educacionales, culturales y gremiales, y por un Comité de Honor, presidido por la propia viuda del ex mandatario doña Juana Aguirre de Aguirre Cerda, e integrado por los senadores señores Marmaduke Grove, Salvador Allende y Elías Lafertte, don Juan Pradenas Muñoz y el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández;

2.o—Rechazar categóricamente la imputación oficial, en el sentido de que este homenaje "constituye una profanación de la memoria del señor Aguirre Cerda".

3.o—Repudiar el agravio que importa sindicar a los miembros del Comité organizador, como instrumento de determinado Partido o tendencia ideológica, desconociendo la independencia y responsabilidad de cada uno de ellos".

Santiago, octubre 23 de 1947.

(Firmados.): Rudecindo Ortega, Presidente; Luis Videla Salinas, Secretario General; Daniel Acuña Sepúlveda, Secretario Nac. de Propaganda; Julio Carrasco, Presidente Prov. del P. Radical; Vicepresidestes: Dr. Oscar Cifuentes Solar, Rafael Señoret, Guillermo Sánchez, Armando Rodríguez Quezada, Santiago Wilson, Faustino Díaz, Armando Gaete, Angel Cruchaga Santa María".

La declaración del Comité Nacional de Solidaridad y de Defensa de las Libertades Públicas, dice como sigue:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1) — Que considera la República como el mejor sistema político ensayado por los hombres;

2) — Que concibe la República como una Organización, en que el Gobierno de la Colectividad se rige por principios perfectamente definidos e inviolables, que son:

a) La Libertad de Conciencia y de expresión, consecuencia necesaria de la anterior.

b) La no intervención del Poder Público en los problemas espirituales de los ciudadanos;

c) La represión Judicial del Delito, y no la prevención de él mediante la persecución de ideas o la acción arbitraria del Ejecutivo;

d) La Libertad de Asociación y de reunión, como un modo de influír sobre el acontecer social, y

e) La separación y equilibrio de los poderes como un medio de evitar la tiranía.

3) Que la verdadera justificación de la República son los principios ideológicos ya enunciados, pues regímenes distintos pueden permitir un aparente mayor progreso material y una más destacada posición internacional.

4)— Que la República es el único sistema político que ha permitido hasta hoy el progreso evolutivo de las sociedades sin grandes catástrofes y sin grandes soluciones de continuidad, como lo demuestran las guerras y revoluciones de que nos habla las historia.

5.o) Que al término de la última guerra en vez de traer al mundo Paz y Progreso, ha producido la inquietud y la desilusión, colocando a la humanidad frente a las posibilidades de una nueva guerra catastrófica que algunos postulan como necesaria.

6.o) Que en Chile se pretende mezclar los problemas sociales y económicos internos, producto de la imprevisión de los gobernantes, con las cuestiones internacionales.

7.o) Que la acción del Gobierno al destruir las organizaciones obreras en las zonas mineras y del carbón, al establecer la censura de prensa y campos de concentración, al arrojar de sus hogares mujeres y niños, al perseguir a los extranjeros a los que Gobiernos más justos, dieron asilo en nuestro territorio, constituye un atropello a la dignidad humana.

8.o) Que es en los momentos de incertidumbre y violencia cuando corresponde al ciudadano mantener con mayor entereza sus principios ideológicos fundamentales.

El Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas invita a todos los chilenos: hombres, mujeres y jóvenes:

1.—A reafirmar sus principios republicanos;

2.—A trabajar incansablemente por restablecer la solidaridad nacional que siempre fué su orgullo, gravemente quebrantada hoy por la persecución;

3.—A reclamar la libertad de los presos y confinados políticos;

4.—A exigir que se restablezca la normalidad seriamente perturbada por las medidas gubernativas de orden interno y externo, que los hechos no justifican, y que van más allá de cuánto nuestra tradición, nuestra prudencia y nuestra dignidad nacional puedan aconsejar, y

5.—A luchar por que la política internacional de Chile se inspire en el propósito de encontrar una solución pacífica y justa al conflicto de intereses materiales que hoy divide al mundo, amenazándolo con una nueva guerra que puede ser el fin de nuestra civilización.

Presidente: Carlos Vicuña.

Vicepresidentes: Luis Videla Salinas, Jaime Concha, Angelina Matte Hurtado; Senadores, Gustavo Jirón, Rudecindo Ortega y Guillermo Guevara.

Secretario de Actas: Santiago Aguirre.

Tesorero General: Santiago Labarca.

Secretario de Organización: Diputado, Andrés Escobar.

Secretario de Prensa: Señor Rafael del Villar.

Directores: Doctor Eduardo Escudero, Israel Friedman, Ricardo Jara, Manuel Guzmán y Manuel Araya.

Resulta también auspicioso dejar constancia que se ha reunido un nutrido grupo de abogados, de todas las tendencias, y han constituído un Comité para proporcionarle defensa jurídica a los presos y a sus propios colegas víctimas también de la ola terrorista.

Hay una vergüenza más, que no podríamos silenciar en los fundamentos de esta acusación. Se trata de los republicanos españoles que han sido detenidos por orden del actual Gobierno y sobre los que pesa orden de expulsión del país lo que, traducido al lenguaje crudo de los hechos, significa entregarlos a Franco...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Godoy Urrutia retirar las palabras antirreglamentarias que ha pronunciado.

El señor GODOY.— ¿Cuáles, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Sobre el Jefe del Estado español.

El señor GODOY.— Por cuenta de Su Señoría, pueden ser retiradas.

—(El señor Escobar, don Andrés, pronuncia palabras contrarias al Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas las palabras del Honorable señor Godoy.

Ruego al Honorable señor Escobar, don Andrés, retirar las palabras antirreglamentarias que ha pronunciado.

El señor GODOY.— Estos republicanos españoles...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿En qué consisten esas palabras antirreglamentarias, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Escobar!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Pero si toda la humanidad está de acuerdo...!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sólo para que pueda continuar su discurso mi Honorable colega, acepto retirarlos.

El señor ARAYA.— Este es régimen democrático.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados. ¡Honorable señor Araya!

El señor ARAYA.— ¿Tampoco se puede decir democrático?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Araya!

El señor GODOY.— Estos ciudadanos españoles fueron llamados a Chile por disposición del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda, y como demostración de la solidaridad del pueblo, y es otro Presidente chileno, que algún día se proclamara su discípulo, quien pretende expulsarlos, negándoles el Derecho de Asilo.

¿Cuál es el delito de estos hombres y mujeres actualmente privados de libertad y de otros perseguidos y acorralados como fieras por la policía de Investigaciones? Su delito es seguir odiando y combatiendo a Franco y no haber perdido jamás la esperanza de que en su Patria vuelvan a restaurarse la República y la libertad. Por este delito se les persigue por el Ejecutivo y se les calumnia cobardemente en los diarios radicales y reaccionarios.

Este hecho ha provocado tal reacción en el plano internacional, que sabemos que Gobiernos democráticos de América están dispuestos a ofrecerles asilo, asilo que no sólo es pan, sino que también debe ser libertad, para el caso que las autoridades chilenas y el Ministro del Interior persistan en aplicarles la Ley de Residencia.

Para confundir más a un Ejecutivo que preside el ex Presidente de la Comisión Hispano-Chilena de Ayuda al Pueblo Español, y en cuyo programa, jurado el 21 de julio de 1946, se estampó el punto 9.o, del capítulo sobre Acción Internacional: **"Solidaridad y ayuda al pueblo democrático de España, para que logre su liberación"**, en los mismos momentos en que se intenta expulsar de Chile a dignísimos republicanos españoles que luchan por la libertad de su Patria, oprimida por el fascismo imperialista; este Gobierno abre ampliamente las puertas del país y fleta un transporte de la Armada para que traiga a él, procedente de Alemania, a un crecido grupo de nazis, camuflados de ciudadanos chilenos.

La reacción, el imperialismo y los desertores sedicentemente democráticos, se soban las manos, sin poder ocultar su alegría, por la represión antiobrera y anticomunista desencadenada desde el Gobierno. Unos comprenden que en la medida que se ahonda el divorcio del pueblo con el Gobierno, se alfombra el camino para la recuperación del poder por la oligarquía; otros, se preparan para rebajar los costos de producción y aumentar sus utilidades, a cambio de la esclavización de los obreros, de la destrucción de sus organizaciones sindicales y de salarios cada día más bajos, en comparación con el alza creciente del costo de la vida; los últimos, alejados del camino del pueblo, se distribuyen mentalmente los efectivos comunistas y experimentan el alivio propio de quienes ven que se reserva a ellos el usufructo exclusivo del Gobierno y de todas las sinecuras inherentes a él.

Personajes con arrestos delirantes de dictadores, lanzan a sus pueblos por el atajo de la tiranía y del neofascismo. El proceso que siguen es semejante al que en los últimos años se vió en Europa martirizada por los nazis; primero, arremeten contra los comunistas; después, contra los judíos; ahí está el proyecto de cancelarle la ciudadanía a Berman; enseguida, contra los masones; de paso, contra algunos pocos capitalistas; finalmente, hacen desaparecer, con todo cinismo, hasta los últimos vestigios de la democracia. Destruyen los partidos políticos y utilizan al Ejército; censuran la prensa, clausuran los sindicatos, detienen en masa a los hombres libres, ofenden al Parlamento y terminan por clausurarlo. En lo económico, toda su política se identifica con el más tenebroso imperialismo, entregando los países, una vez que los amordazan y los amarran de pies y manos, a la voracidad insaciable de los consorcios monopolistas, sin lograr siquiera, muchas veces, el apoyo financiero que esperan de Washington. Tal es el cuadro clínico del malestar que sufre en estas horas la democracia chilena. Con tales síntomas, no es difícil hacer el diagnóstico. Luego, ha de verse quiénes estaban en el error y quiénes proclamaron a gritos la verdad, señalaron los extravíos y advirtieron el peligro.

En medio de este caos, de la ola de terror y del confusionismo colectivo, mientras se volatilizan los efectos del narcótico oficial que calumnia y mistifica, no deja de ser grato presenciar la reacción del pueblo. Inútilmente se ha tratado de engañarlo: no ha respondido a la demagogia ni a los llamados desesperados al patriotismo más chovinista, por los supuestos atentados contra la soberanía nacional.

Y no se ha conseguido sacar al pueblo de la actitud expectante y reconcentrada en que se ha puesto, entre otros motivos, porque las masas chilenas han alcanzado envidiable madurez política y desarrollo sindical, de suerte que no se puede engancharlas al carro del engaño cuando se les asegura, desde los círculos oficiales, que en beneficio de ellas se destruyen sindicatos, se apresan dirigentes, se hace evacuar, en plazos angustiosos, zonas enteras, se censura a los diarios en los cuales ella acostumbraba informarse, se persigue a los partidos que ellas mismas han construído a través de un esfuerzo heroico, que sólo el pueblo sabe los sacrificios que importa.

Es una verdad inconcusa en la psicología del pueblo chileno, que repudia el matonismo, el cuadrillazo y el pandillaje y que la deslealtad y la traición le provocan asco y repugnancia. Si estos ingredientes se han empleado contra los obreros del carbón, del cobre, del salitre, y preferentemente, contra el Partido Comunista, ¿cómo se quiere que el pueblo les haga coro y que acepte las instigaciones que se le hacen desde "El Mercurio" o desde "La hora" para que salga a la calle a incendiar el diario "El Siglo" y a agredir a los comunistas?

Al fundamentar políticamente la acusación hemos sido objetivos en la relación y apreciación de los hechos y, por muy graves que ellos sean, ni la historia de Chile se paralizará, ni las fuerzas democráticas y renovadoras de su pueblo, por muy trágicas que sean las pruebas que hayan de resistir, sufrirán un colapso o echarán marcha atrás.

Las fuerzas del mal y de la mentira no habrán de prevalecer y aunque el odio ha sido soltado como bestia dañina, no serán él ni las pasiones subalternas los que hayan de triunfar en este desigual combate. La verdad, la razón y la justicia, que sostienen las masas como una bandera en sus limpias manos, tendrán que imponerse por encima de lo accidental, de lo violento y de lo maligno.

El pueblo de Chile, su clase trabajadora, sus fuerzas auténticamente democráticas, incluyendo en ellas a las bases de los partidos cuyas direcciones se han pasado al enemigo, se encargarán de luchar por las grandes rectificaciones y porque se purifique el aire histórico de la patria, de las mismas que lo han enrarecido y lo vician.

Junto con rendirle nuestro homenaje a las víctimas de la represión; a los presos y relegados, a los cesantes y desplazados, a los ofendidos y calumniados, a las mujeres y a los niños, a cuantos sufren los efectos de estas horas degradantes y oprobiosas; junto con proclamar nuestra fe en el pueblo de Chile y en el presente y futuro de la patria, liberada de miserias físicas, de taras morales y de apostasías, queremos hacerle un llamado supremo a todas las fuerzas populares, a los sindicatos obreros, a los campesinos que padecen la esclavitud feudal, a los hombres progresistas que condenan los desbordes y las infamias, a los que sirven a la patria, que es algo distinto que traficar con ella, queremos dirigirnos a todos para invitarles a la gran cruzada de la redención y de la salvación nacional.

Chile ha de sacudirse de sus verdugos y ha de saber recuperar el puesto de vanguardia que hasta ayer ocupara entre los pueblos de América y del mundo. No será sobre la cabeza de los trabajadores que caiga el desprecio, sino sobre la minoría audaz, que, abusando de la fuerza, secuestra la libertad y hace retroceder al país, poco menos que a los tiempos del hitlerismo. Chile, libre, ha de alzarse nuevamente, haciendo huir hasta las sombras de la barbarie.

Sabemos la suerte que ha de correr esta acusación. Unos, porque la política represiva del Gobierno les conviene y beneficia, la votarán en contra; otros, harán lo mismo, solidarizados, como se hallan, con los actos del Ejecutivo. Miramos en torno nuestro y en la Cámara vemos pocos hombres dispuestos a escuchar la razón y a resolver, como jueces, en conciencia.

Está descartado el resultado político, dada la siniestra conjuración que se opera contra el Partido Comunista.

Hemos probado que la Constitución ha sido violada, que las leyes han sido atropelladas y que otras se han dejado de cumplir. Se reunen todos los requisitos para que la Cámara acoja la acusación entablada contra el Ministro del Interior. Seguramente la Cámara no lo hará, del mismo modo que la Comisión de Acusación frustró sus sesiones, faltando al cumplimiento de altos deberes. La responsabilidad nuestra ha sido puesta a salvo y el único tribunal que nos interesa y a cuyo alto juicio apelamos, y entregamos estos antecedentes, es el tribunal del pueblo.

El proceso a los culpables apenas está iniciado, como la ofensiva antiobrera y anticomunista sigue en pleno desarrollo. Denunciamos, que en los laboratorios policiales y con ayuda de agentes del Departamento de Estado, se sigue fabricando cartas y documentos. Tenemos informes de buenas fuentes, para advertirle al país que se está elaborando un monstruoso documento, mediante el cual se pretende conseguir el desafuero e inhabilitar a un grupo de parlamentarios comunistas. Inoficioso parece decir que esas nuevas pruebas falsas serán destruídas, como lo están siendo las otras de que el Gobierno ha echado mano, pero como no tenemos garantías, es a la opinión pública a quien nos dirigimos.

El pueblo de Chile ama a su patria, pero, según el poeta, ama mucho más la patria que está creando: la patria sin terror, sin explotación, sin claudicaciones; la patria de la libertad, de la decencia moral, de la lealtad y de la justicia. ¡Por ella sufre y por ella lucha!

La palabra final han de decirla los perseguidos de hoy y no los que infaman al pueblo y subyugan al país.

He dicho, señor Presidente.

APLAUSOS EN LA SALA, (MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS).

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a las personas que concurren a tribunas y galerías, que les está prohibido hacer manifestaciones.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado partidario de que se deseche la acusación.

El señor BULNES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, los Diputados conservadores votaremos en contra de la acusación.

El señor ROSALES.— Lo sabíamos.

El señor BULNES.— ...porque consideramos que carece de todo fundamento constitucional y legal y creemos, además, que es opuesta al interés público y a la más elemental defensa de nuestro régimen republicano y democrático.

Nosotros, señor Presidente, aunque el Honorable señor Godoy haya deslizado en su discurso muchos conceptos en contrario, no ignoramos el grave problema económico social de los obreros del carbón y creemos que es necesario buscarle un pronto remedio.

Pero sabemos también, como lo sabe todo el país, que los factores económicos en el reciente conflicto no pasaron de ser un burdo pretexto para poner en marcha el plan sedicioso del comunismo internacional.

Si alguna duda pudiera cabernos al respecto, nos bastaría, para disiparla, el hecho de que la huelga haya continuado después que el Gobierno, en el decreto de reanudación de faenas, dispuso un aumento del 30 al 40 o|o en todos los salarios y del 33 o|o en la asignación familiar, aparte de otros beneficios de importancia.

Si la huelga hubiera tenido finalidades económicas, si no hubiera ido tras siniestros propósitos revolucionarios, los obreros del carbón habrían vuelto al trabajo con la satisfacción de un gran triunfo. Pocas veces un conflicto colectivo había tenido un éxito tan rotundo...

El señor ARAYA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Conoce el Código del Trabajo, Su Señoría?

El señor ROSALES.— Es abogado...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Conozco perfectamente el Código del Trabajo, Honorable Diputado.

El señor ARAYA.— Entonces parece que no se ha informado de cómo se violentó el Código del Trabajo.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ARAYA.— He pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor BULNES.— Si esa huelga continuó después del decreto de reanudación de faenas, fué porque estaba controlada por el comunismo, al cual no interesan los problemas económicos de los mineros del carbón, sino como un medio de paralizar el país para luego entregarlo, extenuado y vencido, al predominio rojo.

El señor ROSALES.— ¡Qué terrible!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BULNES.— El Gobierno de Chile, con la ejemplar cooperación de las Fuerzas Armadas y con el apoyo del noventa por ciento de la opinión ciudadana, se enfrentó a la sedición comunista y logró vencerla...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Su Señoría leyó el decreto de reanudación de faenas?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, estoy preguntando al Honorable señor Bulnes si leyó el decreto de reanudación de faenas.

He pedido que me conceda una interrupción.

El señor BULNES.— No admito interrupciones, porque el Honorable señor Godoy no las concedió en las dos horas que duró su discurso.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Bulnes no desea ser interrumpido.

El señor ABARCA.— Pero por lo menos que conteste a las preguntas, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BULNES.— Así como el Honorable señor Godoy no permitió interrupciones, yo tampoco las acepto.

El señor ROSALES.— Al Honorable señor Godoy no le dieron tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Escobar, don Andrés!

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— Lo podemos prorrogar el tiempo si concede interrupciones, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BULNES.— El Gobierno logró vencer la sedición sin derramar una gota de sangre. Bastó apartar de la zona a los agitadores de profesión, para que los obreros volviesen al trabajo, liberados de una oprobiosa servidumbre que se fundaba en el terror.

Esperamos, señor Presidente, que ya no impere más la "cheka" en Lota y Coronel; que nunca vuelva a desarrollarse la política criminal del trabajo retardado...

El señor PONTIGO.— ¡Que nunca ha existido!

El señor BULNES.— Ya ha aumentado considerablemente la producción de carbón, para beneficio de los propios obreros y de todo el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

¡Honorable señor Uribe, don Damián!

Honorable señor Araya, amonesto a Su Señoría!

La Mesa ruega a los señores Diputados que no la obliguen a tomar medidas reglamentarias.

El Honorable señor Godoy fué respetado en su derecho.

El Honorable señor Bulnes no desea ser interrumpido.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero que no lance injurias.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no nos concede interrupciones?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, como afortunadamente resultó vencedor el régimen democrático, como sobrevivió el orden jurídico, los Honorables Diputados comunistas pueden darse ahora el lujo de interponer acusaciones constitucionales.

En cambio, si el comunismo hubiese triunfado, esta Honorable Cámara no estaría funcionando, y nosotros habríamos corrido la misma suerte que los hombres libres de Rusia, los países Bálticos, Hungría, Bulgaria y Yugoeslavia.

El señor GODOY.— Este es un cuento más entretenido.

El señor VARGAS PUEBLA.— No tiene la conciencia tranquila.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Vargas Puebla, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, hemos estudiado los fundamentos legales de la acusación, porque somos respetuosos de la ley, aun cuando se trate de aplicarla en relación con los que hacen gala de sus propósitos revolucionarios...

El señor VARGAS PUEBLA.— Poco respetuosos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor BULNES.— Lo primero que llama la atención en esta acusación es que de nueve cargos que se formulan contra el señor Ministro del Interior, cinco de ellos (el segundo, el tercero, el cuarto, el octavo y el noveno), no se podrían referir en ningún caso a ese Secretario de Estado sino a la autoridad militar o al señor Ministro de Defensa Nacional, y otro, el séptimo, al señor Ministro del Trabajo.

El señor ABARCA.— ¿Me permite una pregunta, Honorable señor Bulnes?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Abarca!...

El señor BULNES.— Sólo tres de los cargos comprendidos en la acusación podrían ser de la responsabilidad del señor Ministro del Interior.

El señor ROSALES.— ¡Y Su Señoría es abogado...!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!!...

El señor ABARCA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría se sirva respetar el derecho del Honorable señor Bulnes.

El señor ABARCA.— Sólo estoy solicitando una interrupción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Bulnes ha manifestado que no desea ser interrumpido.

El señor BULNES.— En seguida, llama la atención la vaguedad absoluta de la acusación.

Se dice, por ejemplo, que se han nombrado numerosas juntas de vecinos en reemplazo de las Municipalidades elegidas en conformidad a la ley; pero no se cita ningún caso específico. Se habla de allanamientos de miles de hogares obreros, sin especificar ninguno.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los allanaron todos.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Escobar!...

El señor BULNES.— Sé perfectamente que el Código de Procedimiento no es aplicable a las acusaciones constitucionales, pero dentro de la lógica y del sentido común, esta especie de demanda que se entabla ante la Honorable Cámara debe contener, en forma más o menos concreta, sus fundamentos de hecho y de derecho.

El señor URIBE (don Damián).— Nosotros no somos abogados.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Uribe!...

El señor BULNES.— En estas condiciones, frente a una acusación que contiene una gran mayoría de cargos que en ningún caso podrían referirse al Ministro acusado...

El señor PONTIGO.— Y que la Comisión no consideró...

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Pontigo!...

El señor BULNES.—...y que todavía presenta los cargos con extraordinaria vaguedad, no me extraña que la Comisión respectiva no haya puesto extremado interés en investigar los hechos. La propia acusación, de por sí, mostraba ya a la Comisión que tampoco los acusadores tenían mucho interés en el resultado de ella.

El señor GODOY.— ¿Se puede calificar así, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa está aplicando el Reglamento, Honorable Diputado.

El señor BULNES.— En seguida, señor Presidente, entro al detalle de los cargos que se han formulado contra el señor Ministro del Interior.

En el punto primero, se le acusa de haber detenido a numerosos Alcaldes, Regidores y secretarios de Municipalidades, y de haber nombrado, en su reemplazo, juntas de vecinos. Sabemos todos que los Regidores, los Alcaldes y los secretarios municipales no gozan de fuero...

El señor URIBE (don Damián).— Habría que dárselo.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Uribe, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BULNES.— Por consiguiente, el arresto de esta clase de representantes y funcionarios es perfectamente legítimo dentro de las facultades extraordinarias que se confirieron al Ejecutivo por ley 8.837.

El señor ESCOBAR (don Anfredo).— Pero es injusto.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BULNES.— En cuanto al nombramiento de Juntas de Vecinos, no se ha precisado ningún caso, y el señor Ministro del Interior lo ha desmentido enfáticamente.

En el punto 2.o se acusa al señor Ministro de haber suprimido las autoridades administrativas establecidas en el capítulo 8.o de la Constitución, dejándolas supeditadas a la autoridad militar. En esta materia, el Gobierno se ha limitado a aplicar estrictamente el inciso 2.o del artículo 2.o del decreto con fuerza de ley N.o 34, 2.245, que establece cierta vinculación entre la autoridad administrativa y la autoridad militar en caso de ser declarada una zona en estado de emergencia.

El señor GODOY.— Honorable señor Bulnes, ¿me permite una interrupción?

El señor BULNES.— No acepto interrupciones, Honorable colega.

El señor ROSALES.— ¿Y si los Alcaldes hubieran sido conservadores?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BULNES.— En el punto 3.o se habla de la expulsión en masa de poblaciones obreras, a lo cual se le da el carácter de delito de "genicidio" o "genocidio". En realidad, no sé ni el nombre de este delito porque no está considerado en el Código Penal chileno, ni en ninguna legislación del mundo.

El señor VARGAS PUEBLA.— Como abogado, debiera saberlo.

El señor COLOMA (Presidente).— Amonesto a Su Señoría.

El señor BULNES.— El Gobierno ha explicado suficientemente que no ha habido traslados en masa de poblaciones obreras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Uribe, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor URIBE.— El Gobierno ha explicado que algunos obreros han sido relegados, de acuerdo con la Ley de Facultades Extraordinarias, y que otros han manifestado sus deseos de no continuar trabajando en la zona.

El señor GODOY.— El señor Cruz Coke dice otra cosa.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BULNES.— En el punto 4.o se reclama de que se haya prohibido el acceso a la zona de emergencia a algunos parlamentarios.

Un señor DIPUTADO.— A todos.

El señor BULNES.— En realidad, el artículo 3.o del decreto con fuerza de ley N.o 24|2,245, en su letra f), autoriza al Gobierno para controlar la entrada a la zona de emergencia, la salida de ella y su tránsito.

El señor ARAYA.— ¿En qué caso? ¡En caso de guerra!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BULNES.— Los parlamentarios están sometidos a esta disposición, lo mismo que cualquier habitante de la República.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Para qué sirve el fuero?

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

El señor BULNES.— De acuerdo con la Constitución, las inmunidades de los parlamentarios consisten exclusivamente en su inviolabilidad por las opiniones que manifiesten o los votos que emitan en el desempeño de sus cargos, y en que no pueden ser acusados, perseguidos ni arrestados sin previo desafuero y salvo el caso de delito flagrante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Uribe.

El señor BULNES.— En el punto quinto se acusa al Gobierno de haber relegado a centenares de obreros dentro del mismo departamento, en circunstancias que las Facultades Extraordinarias sólo permitirían relegar de un departamento a otro.

Naturalmente, y esto lo puede certificar cualquiera persona con un mínimum de conocimientos sobre la materia, los individuos que han sido detenidos, pero no enviados a otro departamento, no están relegados, sino simplemente arrestados. El arresto está permitido por la ley de Facultades Extraordinarias.

En el número sexto, se habla del allanamiento de los domicilios de miles de obreros.

El Ministro del Interior ha desmentido, enfáticamente, también este cargo, que por lo demás no está precisado en la acusación, ya que en ella no se cita un sólo caso concreto.

Por otra parte, de acuerdo con la ley 5,163, en su artículo primero, número sexto, puede el Presidente de la República, en uso de las Facultades Extraordinarias, decretar diligencias con allanamiento de domicilios particulares.

El señor ARAYA.— ¿Y también robarles los alimentos?

El señor COLOMA (Presidente).— Amonesto a Su Señoría.

El señor BULNES.— El punto séptimo de la acusación, se refiere al artículo 23 de la Ley 7,200, y sostiene que la declaración de zona de emergencia no afecta en modo alguno a los derechos que reconoce a los obreros y empleados el Código del Trabajo y la Legislación Social. Se agrega que en la zona del carbón se han prohibido las reuniones sindicales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BULNES.— En primer término, cabe decir que no hay prueba alguna de que las reuniones sindicales hayan sido prohibidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Honorable señor Uribe, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Preside
señor Godoy, ruego a Su Señoría
El señor GODOY.— Yo no he
ñor Presidente.
El señor COLOMA (Presidente).—
ría se le respetó su derecho y le
igual derecho al Honorable señor B
El señor BULNES.— Además, en
del artículo 1.o de la Ley 5,163, a la
la Ley de Facultades Extraordinari
za expresamente al Gobierno para
recho de reunión, sin exceptuar los
En el punto 8.o se acusa al Gobi
creado por decreto el delito de resi
bajo.
El señor Ministro del Interior ha
ficientemente que no se ha creado
por decreto, sino que se ha acusado
das personas ante los Tribunales
la ley, de haber cometido el delito de
cae bajo la jurisdicción de la Justicia
Y en el número 9.o y último de la
habla de un Reglamento de Discipli
tencia el señor Ministro ha desmenti
Como vemos, señor Presidente, nin
puntos de la acusación resiste el men
de suponer que ella no tiene ni h
objeto que el de mantener al país
agitación. Lo que el comunismo
obtener por el terror, lo quiere conse
la fácil vía de la compasión; como
constituírse en señores y dueños del
ahora aparecer como víctimas del G
Estimamos, Honorable Cámara,
Ministro del Interior ha cumplido
que las medidas aplicadas por el Go
do duras, pero necesarias, y que se h
la Ley de Facultades Extraordinarias
con el preciso objeto de conjurar la
munista.
Por estas razones haciendo just
votar en contra de la acusación.
Antes de terminar, señor Pre
conceder una interrupción al Hon
Palma, que me la ha pedido.
El señor ARAYA.— ¡Muy pobre
El señor ROSALES.— Mala la ca
El señor ESCOBAR (don Alfred
errado...
El señor COLOMA (Presidente).
señor Escobar Zamora, amonesto a
Tiene la palabra el Honorable señ
El señor PALMA.— Señor Presid
He solicitado esta interrupción, la
co a mi Honorable colega señor B
no creo conveniente dejar pasar, sin
enérgica protesta, lo que ha venido
esta Honorable Cámara desde hace
y muy especialmente desde que el
denó, de acuerdo con terminantes y
siciones del Código del Trabajo, la
de las faenas en las minas del ca
que el Gobierno, en defensa de
nía, rompió sus relaciones diplom
Rusia Soviética y países satélites y
la acusación constitucional de que
la Corporación.
Todos los Honorables Diputados
observar que cada vez que aquí s
al Gobierno ruso, inmediatamente,
alguna, se oyen voces que se lev
para protestar de que se mencione
para ellos es intocable.
El país está convencido, señor P
que se le ha demostrado con hecho
que esa potencia ha intervenido en
tos internos, valiéndose de la nutri
ción diplomática que tenía y a la
nerosa hospitalidad se le dió y que
con una incondicional cooperació
Comunista, que obedece ciegamente
ciones.
Y esa intervención, Honorable C
tado dirigida al propósito de destru
ganización de República democráti
vertirnos en una nación esclava de l
da y despreciable de las dictadura
antes en el mundo ha existido, para
instrumento más con qué realizar s
minación del mundo, en el cual ve
gobierna en Rusia, el único medio
se en el poder.
Pero lo triste es, señor, que ese
jero, que culminó con una huelga
apoyada por el Partido Comunista,
Gobierno, con una entereza que le
aplastar mediante un prudente eje
cultades que la ley puso en sus man
contrado en esta Cámara defensores
titubeado en presentar una acusa
cional en contra del señor Ministro
quien no ha hecho otra cosa que de
tra dignidad de nación libre y nues
constitucional.
Resulta paradojal, señor President
mos oído sostener al Honorable Dipu
sar Godoy Urrutia, que el Partido Co
diante esa acusación, defiende la Co
libertad que ésta garantiza, y la de
nuestro régimen. Que lo hayamos
violentamente al Gobierno, porque
una huelga que, según él, era legal,
realidad, atentaba en contra de la
estaba destinada a paralizar sus in
les, llevando al pueblo al hambre y
ción.
Y digo que resulta paradojal, señ
Honorable Diputado, que es ahora un
la dictadura soviética, que ayer no
ba con toda la vehemencia que le
que pretende se implante en nuestr
no puede ignorar que en ese país n
cracia, que no hay libertad de prensa
ra de pensamiento; que allí se enseño
bre y la desesperación y que aquellos
den llevar a cabo una huelga, son
todo alimento y por último condena
jos forzados, quedando sujetos a la
da esclavitud.
Es inaceptable, Honorable Cámar
el más franco repudio, que chile
banquillo de los acusados, a un hom
obligación patriótica y por imperativ
defiende a su país de un ataque arte
Por todo esto, señor Presidente, p
que el señor Ministro del Interior n
faltado a la Constitución, sino que, p
rio, ha procedido de acuerdo con el
plimiento de sus altos deberes, es q
en contra de esta acusación, que fe
ha sido presentada por los Diputados
y contra la cual protestamos con
energía.
Los Diputados conservadores tene
teza de que no habrá un solo Parla
esta Sala ... ...
(Palabras retiradas de la versión, e
dad al artículo 12 del Reglamento)
va a aprobar con su voto esta acusa
una vergüenza en nuestra histori
porque ella va contra el interés naci
—HABLAN VARIOS SEÑORES D
A LA VEZ.
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Palma, ruego a Su Señoría reti
minos antiparlamentarios que ha pro
El señor PALMA.— Los retiro, señ
te.
El señor COLOMA (Presidente).—
tirados.
El señor VALDES LARRAIN.—
una interrupción, Honorable señor B
El señor BULNES.— Con todo gu
El señor VALDES LARRAIN.— S
dente, cuando hace algunos instantes
ble señor Palma se refirió a la legis
tica, el Honorable señor Escobar lo
afirmando que lo dicho por el Hono
era una falsedad.
Tengo, oportunamente, a la mano,
dente, la Constitución de las Repú
listas Soviéticas...
Varios señores DIPUTADOS.— ¡La
El señor VALDES LARRAIN.—

alcance también el Código Penal que se aplica actualmente en ese país, y cuando las conozcan verán los señores Honorables colegas que las medidas legales aplicadas a los huelguistas revolucionarios, no son ni la sombra de las que drásticamente se aplican en Rusia.

El señor ROSALES.— ¡Léalo entero! ...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROSALES.— ¡Léalo enterito!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Debería leerlo completo...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, voy a censurar a Su Señoría Honorable señor Escobar, voy a censurar a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—Me voy a permitir dar lectura, sin hacer comentario alguno al respecto, para poder votar luego, a ciertos artículos del texto oficial de la Constitución en referencia, cuya publicación ha sido autorizada por la Embajada de la Unión Soviética en México, de modo que no podrá ser tildada de apócrifa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Dice el artículo 13 de la Constitución Política lo siguiente: "Todo ciudadano de la U.R.S.S. está obligado a observar la Constitución de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, a cumplir las leyes, a acatar la disciplina del trabajo, a cumplir honradamente sus deberes sociales y a respetar las reglas de convivencia en la sociedad socialista". O sea, señor Presidente, estableció expresamente como obligatoria la disciplina del trabajo.

El señor FONSECA. — Eso quiere decir que va...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Fonseca, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pero los conservadores trabajan allá también.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, voy a privar a Su Señoría del uso de la palabra.

El señor PALMA.—¿Acaso los comunistas quieren ir a comer, nada más?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— El Código Penal, señor Presidente, de algunas de cuyas disposiciones me voy a ocupar, en su artículo 20, establece diversas medidas llamadas de defensa social de las Repúblicas Socialistas, y al efecto dice:

"Las medidas de defensa social de carácter legal correccional, son:

a) La declaración de enemigo de los trabajadores con pérdida de la ciudadanía de la República Federada, y al mismo tiempo de la de la U.R.S.S. y expulsión obligatoria de su territorio.

b) Privación de libertad con internamiento —escuche bien la Honorable Cámara—, con internamiento en lugares lejanos de la Unión.

c) Privación de la libertad en prisiones comunes.

d) Trabajos correccionales sin privación de libertad.

e) Pérdida de derechos políticos".

El señor ROSALES.— Su Señoría estaría en esos campos...

El señor COLOMA (Presidente).— Censuro al Honorable señor Rosales.

¡Honorable señor Uribe, don Damián, amonesto a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.— Como no se me permite el uso de la palabra, pregunto: ¿estamos en un Parlamento democrático y libre o en un Parlamento dominado por la Rusia Soviética?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Escobar Zamora, Su Señoría queda privado de la palabra por una sesión!

El señor VALDES LARRAIN.—Y sigue la enumeración de una serie de penas con las cuales se castiga a los ciudadanos soviéticos.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Lea todos los artículos.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable Diputado!

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría los conoce todos. Es innecesario que los lea.

En seguida viene el artículo 21:

"Para luchar contra los delitos más graves que amenacen los fundamentos del Poder Político y la estructura del Estado soviético, se aplicará el fusilamiento en los casos expresamente indicados en el presente Código como medida excepcional de defensa del Estado de los trabajadores, mientras no sea abolida por el Comité Central Ejecutivo de la U. R. S. S.".

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Valdés Larraín dirigirse a la Mesa.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¡Pero si se ha suprimido la pena de muerte!

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Abarca!

¡Honorable señor Pontigo!

El señor VALDES LARRAIN.— Por su parte, el artículo 23 establece lo siguiente:

"La declaración de enemigos de los trabajadores con las consecuencias correspondientes, la privación de la libertad y los trabajos correccionales, serán las medidas fundamentales de defensa social de carácter legal correccional aplicables a las personas que hubiesen cometido un delito".

Y agrega el inciso 2.o del artículo 28:

"La privación de libertad por plazos hasta de tres años, se cumple en los lugares comunes de reclusión; la privación de libertad de tres o más años, en los campos de trabajo correccional".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Escobar Díaz!

¡Honorable señor Uribe!

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Por qué no se va a Rusia Su Señoría?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Yrarrázaval, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—Luego, en el párrafo sobre delitos contra el Estado, el artículo habla de sabotaje, es decir, según el Código soviético, "el incumplimiento voluntario por una persona de determinados deberes o su cumplimiento con maliciosa negligencia, con el ánimo de quebrantar el poder del Gobierno y de la organización del Estado, determinará la imposición de la medida de privación de libertad por un plazo no inferior a un año, con confiscación total y parcial de bienes, con aumento de la sanción de defensa social cuando concurran circunstancias de especial agravación, incluso hasta su grado máximo de fusilamiento y confiscación de bienes".

Más adelante, Honorable Cámara, se establece en el Código Penal Soviético delitos contra la organización administrativa y, al efecto, el artículo 59, inciso 10, dice que serán considerados como tales "todos los actos que aun no estando inmediatamente dirigidos al derrocamiento del poder de los Soviets y del Gobierno de obreros y campesinos, perturben el normal desenvolvimiento de las actividades de sus órganos o de la economía nacional y que sean acompañados por la resistencia a los órganos del poder y pongan obstáculos a sus actividades por la desobediencia de las leyes o por otros actos que debiliten la fuerza y la autoridad del Estado.

"Se considerarán como delitos especialmente peligrosos para la U.R.S.S. los cometidos contra la organización administrativa, aun sin finalidades contrarrevolucionarias, que quebranten las bases de la administración del Estado y de la potencia económica de la U. R. S. S.".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

¡Honorable señor Rosales!

Honorable señor Echavarri, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.—Ya he manifestado a la Honorable Cámara que la Constitución Soviética establece como obligatoria la disciplina del trabajo; pues bien, según el artículo 59 del Código Penal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Pontigo!

¡Honorable señor Correa!

El señor VALDES LARRAIN. — La infracción de la disciplina del trabajo será sancionada con la pérdida de la libertad hasta por diez años.

En otros capítulos, señor Presidente, se habla de los delitos cometidos por funcionarios, y, a este respecto, establece el artículo 111:

"La inactividad en el ejercicio de la función, es decir, la no ejecución por parte de un funcionario de actos que debe ejecutar por razón de su cargo, concurriendo las circunstancias previstas en el artículo 109, así como la negligencia en el servicio, o sea, la actitud indiferente o negligente respecto de los deberes del mismo que hubiesen causado demora y lentitud en la marcha de los asuntos, en la rendición de cuentas y otras omisiones de deberes, concurriendo las mismas circunstancias, serán sancionadas con privación de libertad hasta de tres años".

Luego, señor Presidente, se establece también una serie de delitos llamados "Contra la Economía", y, al efecto, el artículo 128 establece lo siguiente, que es digno de ser considerado: "La conducta antieconómica consistente en la actitud negligente o de mala fe respecto de los asuntos confiados por parte de los directores de instituciones y empresas sociales y del Estado o de sus representantes autorizados, cuando cause una pérdida o daño irreparable para el patrimonio de la institución o empresa, será sancionada con privación de libertad hasta de dos años o trabajos correccionales hasta un año".

Agregando a continuación: "La entrega de producción industrial de mala calidad o defectuosa y la producción en que se infrinjan los cupos obligatorios, será considerada como delito contra el Estado equivalente al sabotaje".

Y ya sabemos que el sabotaje está penado con el fusilamiento.

He querido referirme brevemente a estas disposiciones contenidas en los Códigos soviéticos, para que la Honorable Cámara y el país conozcan las medidas que se aplican en la Rusia, paraíso de las libertades y de los derechos, según lo sostienen aquí y afuera los Honorables Diputados del Partido Comunista, para que nuestro pueblo sepa...

El señor ABARCA.—¿Pero qué tiene que ver eso con la acusación, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Abarca!

El señor VALDES LARRAIN.—...las penas que merecerían en Chile...

El señor ABARCA. — Señor Presidente ¿qué tiene que ver esto con la acusación?

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Abarca!

El señor VALDES LARRAIN.—...si el Partido Comunista, atropellando la voluntad de un pueblo esencialmente democrático, pudiera imponer su dictadura en nuestro país.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Bulnes?

El señor BULNES.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la proposición de acusación.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, yo ruego a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se me permita usar de la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Brañes.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, yo voy a manifestar a la Honorable Cámara que los Diputados radicales vamos a votar por el rechazo de la acusación deducida en contra del señor Ministro del Interior, porque estamos convencidos de la inexistencia de los delitos de concusión, atropellamiento de la ley, o de haberla aplicado torcidamente.

Ya el señor Diputado Informante, que también se sienta en estos bancos, ha explicado a la Honorable Cámara las razones que la Comisión que conoció de la acusación tuvo en vista...

El señor ARAYA.— ¡No oyó razones de ninguna especie!

El señor BRAÑES.— ... para desestimarla, para proponer a la Honorable Cámara que la deseche.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¡No ha conocido nada!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Vargas!

El señor BRAÑES.— Quiero decir, señor Presidente, que he tenido la suerte de conocer, no hace muchos días y en el terreno mismo, la situación individual y de conjunto que con motivo de la última huelga se observa en la zona del carbón.

Pues bien, este conflicto, que en un comienzo tuvo exclusivamente el carácter de una reivindicación de orden económico y social, se transformó, con posterioridad, en un conflicto de orden político...

El señor ARAYA.— Porque el Gobierno así lo quiso.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor BRAÑES.— Yo quiero manifestar también, señor Presidente, que los representantes del Partido Radical, aquéllos que por la voluntad ciudadana libremente expresada...

El señor ARAYA.— ¡Con los votos comunistas!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Araya!

El señor BRAÑES.— ... ocupan estos bancos, han estado y estarán permanentemente atentos a todas estas peticiones de carácter reivindicatorio. Y declaran, desde esta tribuna, que, en conformidad y en consonancia con la doctrina política que informa la base substantiva de nuestro partido, el elemento obrero y trabajador, el elemento empleado, aquel que no tiene otra cosa que su esfuerzo muscular, su cultura o su inteligencia para concurrir con ella, el uno y el otro, indistintamente o ambos a la vez, a la producción de la riqueza nacional, contarán, como lo acabo de decir, permanentemente con el respaldo, con el apoyo sin discusión del Partido Radical.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Araya, censuro a Su Señoría!

El señor BRAÑES.— En todas estas clases de conflictos, Honorable Presidente, incluso en la dictación de algunas leyes, como la ley de Sindicación Campesina, que no hace mucho conoció esta Honorable Cámara, el Partido Radical fijó su posición clara y nítida, la que ha sometido a la consideración de la opnión pública.

Pero cuando estos conflictos de carácter social, de carácter económico, se transforman en movimientos de carácter político, que ponen en peligro la vida misma del país, atentan contra la economía nacional...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor BRAÑES.— Por lo tanto, el Gobierno no puede ni debe, por ningún motivo, aceptar una situación irregular que puede subvertir el orden dentro de la República, no solamente en su organización política y constitucional, sino que en su organización económica y financiera.

Estos sindicatos de obreros y empleados, saben y les consta positivamente, que cuenta con el respaldo del Partido Radical.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.—

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría!

El señor BRAÑES.— No aceptamos la intromisión política dentro de los sindicatos ni aceptamos tampoco que estas agrupaciones de orden económico, creadas para defender a aquellos a quienes agrupan, se conviertan en instrumentos de orden político.

El señor DURAN (don Julio).— Bueno es que ahora aprendan estas cosas los radicales.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Y guardamos para todas ellas, mientras estén actuando dentro de la órbita legal y constitucional, la mayor lealtad.

Se ha dicho que el ciudadano que hoy día es Presidente de la República, no habría cumplido sus promesas y habría sido desleal con quienes lo eligieron. Todo lo contrario...

—(El señor Escobar, don Alfredo, pronuncia palabras contrarias al Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría retirar los conceptos que ha expresado.

—(El señor Escobar, don Alfredo, insiste en sus palabras).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar esos conceptos.

—(El señor Escobar, don Alfredo, insiste nuevamente en sus palabras).

El señor COLOMA (Presidente). —La Mesa ruega a Su Señoría, por última vez, retirar esos conceptos; en caso contrario, se verá en la obligación...

El señor ESCOBAR ZAMORA.— Los retiro, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor García Burr, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

¡Honorable señor Uribe, don Damián!

Está con la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, quiero decir a la Honorable Cámara que Su Excelencia el Presidente de la República, contrariamente a lo que se ha dicho aquí en esta Sala, aun cuando se hayan retirado las palabras, contrariamente a los denuestos, improperios, incluso a las imprecaciones que aquí se lanzan, ha cumplido honrada y lealmente con sus promesas.

El Partido Radical, que tiene como principio fundamental la libertad, la que permite a cada uno de sus militantes exponer libremente su pensamiento, no acepta consignas, mandatos ni dictaduras de ninguna especie, sean nacionales o extranjeros.

El Partido Radical es una agrupación política que se precia de la rectitud de sus procedimientos y de haber sido uno de los partidos que ha contribuído con el esfuerzo de todos sus ciudadanos a formar la conciencia libre y democrática de este país. Es un partido que no obedece a amo de ninguna especie, ni dentro ni fuera del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Fonseca, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, como digo, esta huelga producida en la zona del carbón, región que conozco y donde he conversado con los obreros y visitado sus hogares...

El señor GODOY.— ¡Sus palacios!

El señor BRAÑES.— ... confundiéndome con el elemento trabajador, con las mujeres y niños, ha sido convertida en un conflicto de orden político que nosotros, miembros del Partido Radical, no aceptamos. En realidad, se incitó a las masas obreras de esa región a no respetar el decreto del Gobierno, expedido en uso de facultades que le son propias, para reanudar las faenas o para subscribir nuevos contratos.

El señor ABARCA.— Ni siquiera dejaron que se reunieran para considerar esta situación!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Yo he visto la zona del carbón...

El señor URIBE (don Damián).— Yo también la he visto.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Uribe, voy a privar del uso de la palabra a Su Señoría por una sesión.

El señor BRAÑES.— ... y debo declarar a la Honorable Cámara que, en general, el elemento trabajador de la zona, si no se muestra totalmente dispuesto, por lo menos se muestra satisfecho por la solución que el Gobierno le ha dado a éste, que es una parte del problema económico social de la región del carbón.

Ya se ha oído en esta Honorable Cámara que este decreto aumenta en un 40 por ciento los salarios de todos los hombres que trabajan dentro de la mina; en un treinta por ciento los salarios de los que trabajan en la superficie, y ha aumentado en un 33,33 por ciento la asignación familiar, además de obligar el pago de la semana corrida. Yo les explicaba a los obreros lo que ésto significa: no trabajaron el día 1.o, sábado, feriado, ni trabajaron el día 2, domingo, y el decreto obliga el pago de estos dos días, como si hubieran sido trabajados, teniendo en cuenta el promedio de los salarios o jornales devengados durante el curso de la semana, en los días hábiles de trabajo.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BRAÑES.— No voy a aceptar interrupciones, señor Presidente.

El señor GODOY.— ¡Eso es libertad!

El señor BRAÑES.— Mucho se ha discutido sobre el 15 por ciento de asistencia, que queda suprimido por este decreto, sin considerar que, en vez de él, se establece el pago de la semana corrida que es una de las conquistas, que es una de las aspiraciones de los obreros, aspiraciones y conquistas con las cuales nosotros estamos total, absoluta y definitivamente de acuerdo.

Este pago de la semana corrida, es superior al quince por ciento que antes percibían los obreros...

El señor ARAYA.— No, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— ... y se forma, Honorable Presidente y Honorable Cámara,...

El señor ESCOBAR (Don Alfredo).— Está equivocado Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Escobar Zamora...!

El señor BRAÑES.— ... con la suma del trabajo efectuado, así, los obreros, no sólo perciben el salario o jornal corriente, sino la suma de éste, más el salario o jornal extraordinario que reciben los que trabajan a trato, llamados ahí "traperos" y conocidos con el nombre de "barreteros" porque ése es su oficio.

Esta primera parte, Honorable Presidente, ha sido ya solucionada por el Gobierno; pero yo no sería justo, no sería veraz, si no le dijera a la Honorable Cámara que es necesario e indispensable estudiar otros problemas con la tranquilidad democrática, con la tranquilidad que puede dar la convivencia social a un Gobierno.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— El Gobierno no tiene tranquilidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar Zamora, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— No tiene tranquilidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar, voy a solicitar el acuerdo de la Sala para suspender del uso de la palabra a Su Señoría por tres sesiones.

El señor BRAÑES.— Digo que es indispensable solucionar otros problemas, que deben ser, a mi juicio, y que lo son ya, preocupación especial del Jefe del Estado. Me refiero, señor presidente, al problema de la habitación y al problema de las subsistencias.

Así como convengo que las medidas tomadas por el Gobierno han sido justas, así como convengo que era necesario e indispensable solucionar de inmediato y en forma violenta la situación de los salarios y jornales de este personal, creo que es también indispensable que el Gobierno se aboque, por todos los medios a su alcance, a solucionar el problema de la habitación, el problema de la alimentación y el problema de la salubridad.

El señor BAEZA.— Eso va a ser para las calendas griegas.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— Esa es la libertad...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Debo decirle a la Honorable Cámara que he visitado personalmente las casas de los obreros en el mineral de Lota, donde tuve el honor y la suerte de ser acompañado por mi Honorable colega y amigo señor Alcalde Cruchaga; y pude comprobar la verdad de las cosas: que esa gente vive en condiciones que no son compatibles con la dignidad humana.

El señor ABARCA.— Eso es política...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Política es transformar el dolor y la miseria y levantarse sobre los gemidos del hambre para hacer política partidista o política proselitista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES.— Honorable Cámara no estoy hablando para que mis palabras sean leídas por aquellas personas de la zona del carbón y abandonen sus tiendas políticas, si es que las tienen, y vengan a engrosar las filas del Partido Radical. No, señor Presidente, estoy hablando de alta política, para poder poner en condiciones normales la vida inhumana de una porción de nuestros conciudadanos que laboran actualmente en las minas de Schwager, Lota y Coronel.

Yo no estoy, como lo acabo de decir, sujeto a ideas extrañas para hacer política proselitista, para hacer política internacional, para servir a potencias extranjeras que pretenden dominar el mundo entero, sino para propiciar una política que convenga a los propios intereses del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, amonesto a Su Señoría.

El señor BRAÑES.— El Gobierno se ha preocupado de este problema, no para considerarlo solamente, sino para resolverlo, y lo va a hacer sin amenazas y sin presiones de ninguna especie. Y va a recurrir a las propias Compañías...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Eso lo han propuesto ya las Compañías.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Pizarro!

El señor BRAÑES.— ... y va a recurrir al propio Parlamento para que ponga en manos de los instrumentos del Estado las cantidades de dinero necesarias e indispensables para poder construir casas habitaciones a fin de que esa población pueda vivir en las condiciones a que me acabo de referir.

Creo, Honorable Presidente, y lo digo con la convicción que me asiste por la fe doctrinaria que tengo en mi Partido, que es necesario, y en esto invoco el patriotismo de todos los sectores de la Honorable Cámara, preocuparse del capital humano, porque, si bien es cierto que el capital...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, censuro a Su Señoría.

El señor BRAÑES.— ... necesita y debe tener el crédito que como capital le asigna la economía general, no es menos cierto, Honorable Cámara, que el capital humano, que el esfuerzo físico, el esfuerzo intelectual, debe tener también para sí, como condición de vida, todo aquello que si no puede ser para llegar a la holgura completa, por lo menos puede ser para pasar una vida más o menos agradable, alimentándose bien, vistiéndose bien y conservando una buena salud.

Pues bien, cuando Su Excelencia el Presidente de la República ha estado hace pocos días conversando personalmente con los obreros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Vargas Puebla.

El señor BRAÑES.— ... con aquellos obreros que salían del pique, aquellos mismos que hace algunos días se habían quedado dentro del socavón de la mina, pudimos comprobar que este pueblo, que estos obreros de las minas, después de haber oído al Presidente de la República y después de haber sabido por sus labios que su situación había sido mejorada, ha quedado plenamente satisfecho, y la sola presencia de Su Excelencia el Presidente de la República en la zona del carbón ha traído para este elemento trabajador un aliento y un estímulo, porque les habló, no en cuanto a partido político, les habló nó en cuanto a situación gremial, sino que el Presidente de la República habló de chileno a chileno y se entendieron perfectamente.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿No cree Su Señoría...?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Vargas Puebla, censuro a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

E señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar Zamora, la Mesa más que nadie lamentaría tener que verse obligada a tomar las medidas que ordena el Reglamento, en contra de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES.— Creo, señor Presidente, y así lo estimo por haberlo comprobado personalmente, que las Fuerzas Armadas de la República, destacadas en la zona del carbón, han cumplido leal, honrada y fielmente con sus obligaciones y, contrariamente a aquellas versiones en que se nos había traído, de que había muertos en dicha zona...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar Zamora, advierto nuevamente a Su Señoría que me voy a ver obligado a solicitar el acuerdo de la Corporación para suspenderlo del uso de la palabra por tres sesiones.

El señor BRAÑES.— Y debo decirle a esta Honorable Cámara, y también desde esta alta tribuna al país, que tal cosa no ha sucedido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable, señor Araya: queda suspendido Su Señoría del uso de la palabra por una sesión.

El señor BRAÑES.— ...porque el pueblo trabajador ha comprendido, como lo dijo muy bien Su Excelencia, el Presidente de la República, que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros destacados en esa zona no son sus verdugos, sino que son sus libertades. Ha comprendido el pueblo esto, cuando ha visto a las Fuerzas Armadas actuar en la forma diligente, inteligente y atinada en que lo han hecho una porción de ciudadanos que obedecen los mandatos constitucionales del Generalísimo de la República, del Jefe del Estado, y que sirve en este caso, especialmente para guardar el orden, para hacer respetar la compostura, para hacer respetar la ley, para hacer respetar la libertad de trabajo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES.— No se ha golpeado a nadie con el bastón de los Carabineros de Chile, ni se ha esgrimido ese bastón contra un solo trabajador en la zona de Schwager, Lota o Coronel. Las Fuerzas Armadas, han cumplido, como acabo de decirlo, leal y honradamente, con sus obligaciones ciudadanas.

Debo decir, señor Presidente, que este Gobierno, que este Gabinete que secunda al Presidente de la República, sigue personal y directamente las inspiraciones del Jefe del Estado y que el Jefe del Estado, como lo manifestara hace unos momentos, ha cumplido también con todo lo prometido y ha cumplido también leal y honradamente con el pueblo, con el pueblo que lo eligió y con el Partido Comunista, con el cual nosotros fuimos del brazo a la lucha...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!...

El señor BRAÑES.— ...y que actuó junto al Partido Radical y junto al Presidente de este Partido, mi Honorable amigo el señor Rosende, que nos escucha en este momento, porque el Partido Comunista, mientras actuó a nuestro lado, nos dijo tener las mismas concepciones que nosotros teníamos de la elección presidencial; y prometió entonces que sería, como nuestro partido, respetuoso de la Constitución, de las leyes y del orden constituído. Por esta razón pensamos que sería posible marchar unidos a través de la evolución y de la transformación constante y profunda de valores que experimenta hoy el mundo; y que podríamos seguir hacia adelante por un camino de progreso social, de progreso político y de progreso económico de la República...

El señor ABARCA.— ¡Ahora resulta que somos nosotros los que hemos engañado!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES.— Cuando el Partido Comunista se ha separado de estos preceptos políticos fundamentales para la vida democrática del país; cuando ha roto la unión que tenía con nuestro partido y ha faltado a la promesa de mantener y defender el régimen constitucional y las instituciones fundamentales de la República, de respetar la autoridad legalmente constituída y la jerarquía, y de respetar, incluso, la libertad de trabajo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Araya!...

El señor BRAÑES.— Cuando el Partido Comunista —digo— se opone a las patrióticas medidas del Presidente de la República para defender el orden político, no es el primer ciudadano de la Nación, el que ha traicionado a un grupo o a un conjunto de ciudadanos que forman un partido político, sino que es este partido el que ha dado vuelta la espalda y ha tracionado al Primer Mandatario.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales el Honorable señor Brañes ha manifestado que no desea ser interrumpido.

El señor BRAÑES.— El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, hago a Su Señoría la misma advertencia que he hecho al Honorable señor Escobar Zamora.

El señor BRAÑES.— ...con serenidad, con tranquilidad, ha analizado la actual situación política del país y su opinión ha sido expuesta a la luz pública, por medio de un Manifiesto que entregó a la prensa hace algunos días.

Debo declarar, además, enfáticamente, que nuestro partido, no obedece a ningún imperialismo extranjero —como alguién lo ha dicho en esta Sala— porque nos consideramos auténticamente chileno y no aceptamos, dentro de las fronteras geográficas de nuestro país, la intromisión de otros elementos políticos que no sean auténticamente nacionales y nacidos del seno mismo de la tierra de Chile.

—Aplausos en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Rosales, queda privado de la palabra por una sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Muñoz Alegría!

¡Honorable señor Rosales!

Llamo al orden al señor Muñoz Alegría.

Ruego al Honorable señor Rosales retirar las palabras antirreglamentarias que ha pronunciado.

El señor ROSALES.— ¿Cuáles, Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, la Mesa no va a aceptar que Su Señoría la obligue a repetir conceptos contrarios al Reglamento y que Su Señoría conoce muy bien.

El señor ROSALES.— Las retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

La Mesa ruega al Honorable señor Brañes, retirar los conceptos antirreglamentarios expresados.

El señor BRAÑES.— No he emitido ningún concepto antirreglamentario, señor Presidente.

Pero si Su Señoría estima que hay en mi discurso algún concepto antirreglamentario, lo retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor BRAÑES.— Por eso afirmo, en esta oportunidad, la posición de los Diputados radicales frente a la acusación de que conoce en estos momentos la Honorable Cámara:

Contrariamente a lo que algunos piensan, que el Consejo Ejecutivo Nacional, como se acaba de oír aquí, sería culpable o responsable de alguna disgregación, debo decir que no y negarlo enfáticamente.

Y debo decir, como lo conoce el país, que la inmensa mayoría de las asambleas radicales, conjuntos deliberantes, que piensan por sí mismas y no por imposición, ha mandado ya su conformidad a la política seguida por el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical y a la política seguida por Su Excelencia el Presidente de la República.

Por consiguientes, después de lo expuesto; conociendo, como acabo de decirlo, la zona, teniendo un concepto cabal de ella, debo declarar que los Diputados radicales vamos a votar en contra de la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

Ruego a Su Señoría no adoptar actitudes descomedidas, contrarias al Reglamento. ¡Honorable señor Pereira!

El señor BRAÑES.— Conocemos la labor patriótica de Su Excelencia el Presidente de la República, y declaramos, desde esta alta tribuna, que no aceptamos dentro del país una fracción política que no sea...

....

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, si continúa en ese predicamento, voy a solicitar el asentimiento de la Cámara para privarlo del uso de la palabra por tres sesiones.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Más respeto por el Parlamento.

El señor BRAÑES.— Nosotros votaremos en contra de esta acusación porque aceptamos la patriótica, levantada y superior dirección que dá al Gobierno el Presidente de la República, Excelentísimo señor González Videla, y porque, dentro de nuestro criterio, no aceptamos otro imperio que aquel que emane directamente de la justicia, de la libertad y de la democracia.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se va a votar la proposición de admisibilidad de la acusación en contra del señor Ministro del Interior.

—Durante la votación:

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— El resultado de la votación va a producir dos hechos profundamente contradictorios. E más graves, el primero, es que muchos Diputados votarán en contra de la acusación...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ABARCA.— ...contrariando lo que les dicta su conciencia, lo que les grita la verdad. Y el segundo es que hay un veredicto nacional que ya ha interpretado esta acusación, es decir, que comprende que los fundamentos de ella son irrebatibles, porque éstos están basados en el atropello a la ley y a la Constitución Política, lo que ha provocado el repudio contra los responsables y sus cómplices, por la traición que han cometido, porque ellos van desparramando por los pueblos, en forma brutal, esos harapos humanos que son los desalojados de los campamentos industriales y los detenidos en los campos de concentración.

En la propia Comisión que tuvo que abocarse al estudio de esta acusación se reconoció que no había ninguna ley que permitiera la organización de las municipalidades con personas a quienes no les correspondía asumir cargos en ellas.

Hay una indignación nacional, hay odio del pueblo hacia los que están dominando económica, política y militarmente este país, pues ven cómo ellos se yerguen sobre muchas conciencias y cómo abusan de la palabra patriotismo para justificarse ante él.

Seis agentes de la policía secreta de los yanquis en Chile, que se alojan en el Hotel City de Concepción, son los que están dirigiendo en la zona del carbón las presiones, la represión y el desalojo de mujeres, de niños y de trabajadores de esa zona.

Lo más raro es oír aquí las declaraciones de uno que se dice representar al Partido Radical, de uno de los que cuando siguieron el Partido Comunista la política de favorecer a sus dirigentes, no consideraban delito el que pertenecieran los comunistas a los sindicatos; pero cuando éstos han reclamado el cumplimiento de un programa, la realización de una política, entonces, señor Presidente, han aflorado los defectos del Partido Comunista.

Pero hay más, señor Presidente, no se puede acusar a este Partido de haber faltado al compromiso, haber dejado de cumplir el programa. No ha sido el Partido Comunista el que ha roto la unidad de los partidos populares. No ha sido el Partido Comunista el que ha suscrito la represión contra los obreros del salitre y del cobre.

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría, se sirva retirar las expresiones antiparlamentarias.

—(El señor Abarca insiste en sus palabras).

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría, retirar los conceptos antiparlamentarios que ha expresado!

El señor ABARCA.— ¡Retire todos los que Su Señoría quiera, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado su tiempo. Corresponde votar a Su Señoría.

El señor ABARCA.— Voto por la afirmativa, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Me parece que Su Señoría, al explicar la forma de votar, no se refirió, en forma expresa, al proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Especial que ha informado esta acusación constitucional; porque si la votación es respecto de este proyecto, yo votaría que sí, en circunstancias que el señor Abarca ha dicho, en este momento, que vota por la afirmativa...

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha puesto en votación la proposición de admisibilidad de la acusación y no el proyecto de acuerdo de la Comisión Especial, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien, entonces, señor Presidente.

Voto que no.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría está privado del uso de la palabra por una sesión.

Debe limitarse a votar.

El señor ARAYA.— Mantengo la acusación.

El señor AVILES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor AVILES.— Señor Presidente, quiero fundamentar mi voto, manifestando a la Honorable Cámara, que yo he estado en Antofagasta y he seguido toda la discusión de esta acusación, formándome el concepto de que ella, en realidad, no tiene las proporciones que le ha atribuído el Partido Comunista.

Pero he visto también que en su aplicación, el Ejecutivo ha estirado estas facultades extraordinarias que se le concedieron, en tal forma, que ya está violentándolo todo.

Yo he hablado con muchas personas ayer y les he manifestado que cuando regresaba de Antofagasta, volando sobre Copiapó, se me vino a la mente lo que hicieron los Gallo y los Matta y luego, cuando crucé el cielo de La Serena, me pareció ver unas cosas blancas que eran como los huesos de los que cayeron en defensa de la libertad.

Ayer le expresé al señor Ministro del Interior lo que había visto y le pedí que se ciñera en sus actuaciones al marco de la ley y de la Constitución, que se frenaran estas demasías, que no se detuviera a la gente sin someterla a proceso, que se regularizara, en fin, esta situación.

Esta Honorable Cámara no tiene el derecho a discutir si el Ejército aplica bien o mal esta ley de Facultades Extraordinarias que le dió un poder absoluto. Ella es la responsable de todos los desaciertos que se cometen, porque las Fuerzas Armadas no pueden deliberar; tienen que obedecer.

Le hice presente al señor Ministro que mi resolución era votar favorablemente la acusación; pero en vista de lo que me manifestó sobre cómo se desarrollaban los acontecimientos, le expresé luego que me abstendría de votar, que votaría en blanco, esperando que se volviera a la tranquilidad y a la legalidad para felicidad de la patria.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Parece que ingresó a la Falange!

El señor BAEZA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— Voto favorablemente la acusación entablada contra el Ministro del Interior en atención a las reiteradas violaciones a la Constitución Política del Estado y a las leyes vigentes del país que aquí se han denunciado. La política represiva seguida por el Gobierno actual, levantado por las fuerzas populares, constituye el más negro baldón de nuestra historia cívica nacional.

La represión desencadenada por el Gobierno contra ciudadanos probadamente patriotas, que anhelan el progreso de la Nación, como son los comunistas y otras fuerzas populares que han sido víctimas de este régimen de opresión, se ha extendido a los españoles antifranquistas residentes en Chile, desde que el gran demócrata y ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda les abrió las puertas de nuestra Patria hospitalaria...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad del artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, ruego a Su Señoría, retirar los conceptos antirreglamentarios.

El señor BAEZA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BAEZA.— Chile, haciendo honor a aquella magnífica expresión de nuestra canción nacional: "que o la tumba será de los libres o el ASILO CONTRA LA OPRESION", brindó su tradicional hospitalidad a estos luchadores antifranquistas, **los primeros que empuñaron el fusil contra la agresión fascista**. Jamás nadie podría creer que, años más tarde, el actual Presidente de la República y ex Presidente de la Comisión Hispano-Chilena de Ayuda al Pueblo Español, pondría una lápida a la política democrática del señor Aguirre Cerda, mediante la represión y la persecución a los españoles republicanos, en quienes aun alienta la fe de la lucha contra el dictador Franco.

Esta persecución ideológica que alcanza a los españoles democráticos es la más abierta violación al Programa Popular que el señor Gabriel González juró cumplir, con el auxilio del pueblo, y que, en el punto 9.o del párrafo intitulado "Acción Internacional", dice textualmente: "Solidaridad y ayuda al pueblo democrático de España, para que logre su liberación".

El Ejecutivo no ha sabido cumplir con lealtad esta promesa que constituyó una profunda esperanza para el pueblo democrático de España. Pero el pueblo de Chile, que sabe hacer honor a su palabra empeñada, continuará vigilante y hará toda clase de esfuerzos para impulsar la solidaridad con el pueblo de España...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios.

El señor BAEZA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor BAEZA.— Porque estoy con el pueblo de Chile, por la realización de su programa, por la defensa de nuestra democracia y de nuestra dignidad ahora mancillada, voto que sí.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, en esta oportunidad más que nunca, es cierta la expresión de que no basta que tengamos la razón; también deben dárnosla. Y hasta ahora no nos reconocen que tenemos la razón.

Nos preocupa extraordinariamente el plano inclinado por el cual se impulsa a nuestro país. Muchas veces los que atentan contra la libertad, aunque sea momentáneamente, los que comienzan a abolirla, suelen ser simples segundones de protagonistas que vienen después, y que son capaces de quemar la patria o de incendiar medio mundo.

El señor IZQUIERDO.— ¿De qué patria me habla?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Izquierdo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor BERMAN.— Tuvimos el ejemplo reciente de Europa, señor Presidente, una de cuyas potencias impuso el nazismo y el racismo, impuso la tendencia nazi, e hizo reiteradas advertencias a las democracias, que las respetaría. A poco andar, liquidó su libertad interna, persiguió a las razas que llamó inferiores, especialmente a la raza judía, inmolando a seis millones de sus hijos; continuó con la destrucción del catolicismo dentro de sus fronteras y en el resto del mundo, por sus quintas columnas, inventando una nueva mística, un Cristo nazi, e hizo rezar un nuevo catecismo, y terminó por querer liquidar el réigmen democrático, lanzándose contra todo el mundo.

Por algo será, pensamos, que Estados Unidos e Inglaterra, en aquellos días, prefirieron la alianza con la Unión Soviética a la alianza que les proponía Hitler contra la URSS.

Deducimos, entonces, que la actual persecución violenta contra la Unión Soviética, pueda ser meramente de orden económico, derivada de la redistribución de mercados, y en lo que se refiere a nuestro país, estamos convencidos que se actúa solamente por presunciones, sin ninguna base seria.

Treinta y cinco años de vida tiene el Partido Comunista de Chile y nunca ha dado un golpe de Estado, nunca ha participado de un acto revolucionario, nunca ha votado contra la libertad, nunca ha votado contra la religión. Los sectarios no se sientan en estos bancos, señor Presidente. El Partido Comunista ha superado las luchas y divergencias religiosas, dedicando sus actividades a elevar el nivel de vida de la población, a mejorar su seguridad social y a luchar por la justicia social. Y esta intensa labor de preocupación por la clase obrera y el pueblo le ha dado en abril de este año, noventa mil votos ciudadanos, duplicando así el número de sufragios que obtuvimos en las elecciones anteriores.

¿En qué imaginación cabe que un partido que, legalmente va duplicando sus efectivos y el afecto de la ciudadanía, vaya a declarar de repente la guerra a esta propia ciudadanía, a su propio progreso, a su propia Patria?

El señor IZQUIERDO.— ¿Rusia?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Izquierdo, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor BERMAN.— Solamente una fábula, señor Presidente, una invención, una de esas novelas que, a fuerza de repetirla, terminan por creerla los mismos que la fabricaron, puede inducir a algunos sectores de la opinión pública de Chile y de América a hacer creer que un partido, que legalmente avanza, el único que avanza en la proporción que he indicado, va a suicidarse de repente, vinculándose a potencias extranjeras o a internacionalismos, como afirman las presunciones oficiales, no demostradas hasta este momento. ¿Sería Moscú la que ordenó al Partido Comunista de Chile que trabajara con fervor y votara por el Presidente de la República actual? ¿Será Moscú la que nos pide a nosotros impulsar el mejoramiento económico y el standard de vida de nuestra población? No, señor Presidente; son conceptos nuestros; son conceptos humanos que se realizan en la Unión Soviética, y los compartimos al igual que la Revolución Francesa, que dió a la Humanidad los conceptos de Libertad, Igualdad y Fraternidad, fué compartida por los chilenos que nos dieron soberanía.

Afirman que seríamos contrarios a la libertad, a la Patria, a la familia. No somos contrarios a las libertades: hemos votado contra las Facultades Extraordinarias; no somos contrarios a la religión: siempre la respetamos; no somos contrarios a la familia: estimulamos nosotros su organización y la asignación familiar, base para facilitar la buena formación de una familia; no somos contrarios a la Patria, pues todos nuestros actos son presididos por la bandera chilena, y terminan con nuestro himno patrio, con el himno chileno.

En cambio, aquellos que se dicen guardadores de la libertad, de la tolerancia religiosa, de la soberanía, son los que votan contra la libertad, son sectarios, y entregan nuestra soberanía, restringiéndola a la mínima expresión. Es por eso, señor Presidente, que no puedo menos que recordar la frase de un americano libertario, Abraham Lincoln, que libertó a los esclavos, en estas circunstancias en que se pretende esclavizar al pueblo chileno. El manifestó: "Se puede engañar a todo un pueblo momentáneamente; se puede engañar a parte del pueblo permanentemente; pero no se puede engañar a todo el pueblo permanentemente".

El engaño en que se induce al pueblo chileno en estos instantes va a ser disipado, y nosotros, al votar afirmativamente esta acusación, repetimos con Sarmiento: "Bárbaros, las ideas no se degüellan".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Clemente).— Señor Presidente, Honorable Cámara, tengo la obligación de decir algunas palabras para fundamentar mi voto.

Me correspondió actuar en la Comisión que intervino en la acusación presentada contra el señor Ministro del Interior.

Esta Comisión se constituyó con asistencia de los Honorables señores Huerta, Olivares y el que habla, y designó Presidente de ella al Honorable señor Huerta.

En mi calidad de miembro de la Comisión, quise obtener, por un acuerdo unánime de ella, que se practicaran algunas diligencias y se pidieran ciertos documentos, cuya nómina puse en manos del señor Presidente.

En forma muy ajustada al Reglamento, se me explicó, y me convencí de ello, que solamente por acuerdo unánime podrían pedirse de inmediato tales documentos y practicarse tales diligencias.

Conforme con ese predicamento, el Presidente de la Comisión, señor Huerta, manifestó que se citaría a la Comisión para el día siguiente y en esa nueva sesión se tomarían determinaciones.

Así se hizo. Se citó a la Comisión para el día siguiente, pero con la mala suerte de que no hubo quórum, pues asistieron únicamente el Honorable señor Huerta y el que habla.

Hubo que citar nuevamente a la Comisión, pero fracasó otra vez la reunión.

El lunes se reunió la Comisión y hubo necesidad de insistir en la petición de algunos documentos en que se practicaron ciertas diligencias, pero se dijo que era imposible tener todos estos documentos a la vista.

Producida la votación, los votos fueron emitidos en la forma que se consigna en el informe. El Diputado que habla fué contrario a la acusación en atención que no se tenía juicio absoluto sobre sus fundamentos ni se había podido acceder a lo que había pedido en el seno de la Comisión.

Emití mi voto contra la acusación con algunas salvedades. Y debo, a este respecto, dar una explicación a la Honorable Cámara.

Las salvedades con que voté el rechazo de la acusación y que hago presente a la Honorable Cámara, se relacionan con los documentos tantas veces citados aquí y que aparecen en la versión de las sesiones de la Corporación.

Señor Presidente y Honorable Cámara, comprendo que los Honorables colegas y el que habla, estamos resolviendo este alto problema nacional a conciencia, y a conciencia yo emití mi voto contrario a la admisibilidad de la acusación, esperando que en el transcurso del debate, en esta Corporación habría algún nuevo antecedente que nos indujera a una determinación definitiva.

No ha ocurrido así. No ha sido posible contar con los elementos de juicio que eran indispensables para aprobar las acusaciones. Sólo se ha tenido a la vista la comunicación del señor Ministro del Interior, o sea, se ha tenido prácticamente la documentación de defensa, la documentación de una sola de las partes.

Yo quiero decir que en este momento hablo como simple miembro del Partido Democrático, y no hablo en representación oficial del Partido; pero yo digo que no sería posible que los Diputados del Partido Democrático, que nació en 1877, un 20 de noviembre, exclusivamente para defender las injusticias que se cometen, hoy, a quince días de celebrar sus sesenta años de vida, tuviéramos que aceptar sin mayor estudio el rechazo o la aprobación de una acusación como ésta.

Señor Presidente, he recibido de Valdivia numerosos telegramas en que me comunican que han sido detenidas gentes de importancia.

Tengo a la mano uno donde se me dice que ha sido detenido un distinguido médico de esa ciudad, Médico Jefe de un servicio de importancia, donde hay 160 enfermos que reclaman la libertad de este distinguido facultativo. Francamente, señor Presidente, estos hechos son dolorosos, como lo son también los numerosos hechos denunciados por la prensa en el sentido de que hay gente detenida y desaparecida; pero, mientras tanto, hay una Ley de Facultades Extraordinarias, que con nuestros deseos o sin ellos, es una ley que debemos respetar.

Quiero terminar, diciendo que conforme a lo que ya he explicado y debido a que no se ha llevado a mi conocimiento un juicio acerca sobre esta acusación, me abstengo de votar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, voy a votar favorablemente la acusación, porque los Diputados acusadores hemos demostrado hasta la evidencia que el Ejecutivo ha violado la ley, la Constitución, y atropellado a miles de ciudadanos; se ha detenido y relegado a miles de obreros, estudiantes, profesores, abogados, médicos, comerciantes, etc.; se han violado los domicilios particulares de centenares de ciudadanos, tanto en la zona del carbón como en Santiago, en la región del salitre y en otros puntos del norte del país.

En Sewell se ha violado el domicilio de los obreros, se les ha arrancado por la fuerza de sus propias casas y se les ha llevado a la Cárcel de Rancagua, en forma humillante, con esposas en las muñecas, como si hubieran sido criminales vulgares.

Se les ha mantenido en sitios destinados a los delincuentes comunes durante más tiempo del que contempla la propia Ley de Facultades Extraordinarias; y se les ha maltratado, como ha ocurrido en la Sección de Investigaciones de Valparaíso.

Tengo en mi poder una serie de cartas que comprueban estos hechos que estoy denunciando.

Los profesores han sido detenidos en las propias escuelas en que trabajan, y en presencia de sus alumnos; de manera que también se han violado estos sitios destinados a la educación de la juventud, y que debieran ser considerados sagrados por todos los ciudadanos conscientes.

Las autoridades se han negado a dar informaciones sobre los detenidos. Y es así como centenares de familias hasta este momento ignoran el paradero de sus esposos o hijos. Con esto se ha provocado gran alarma pública.

Por otra parte, las medidas reprobables tomadas por el Ejecutivo han entorpecido seriamente la producción en las zonas del carbón, del salitre y del cobre, y en varias industrias importantes con sede en diversas ciudades del país.

En esta forma, muchos hogares han quedado totalmente desamparados por ausencia del jefe de la familia. En efecto, todos los Honorables Diputados saben que el único sostén de un hogar proletario es el sueldo o salario del obrero o empleado. Ahora, hay miles de estas familias modestas que han quedado totalmente abandonadas. Y, seguramente muchos niños morirán de inanición, por falta del alimento y de la atención que no se les pueden proporcionar oportunamente por la ausencia prolongada de sus padres o sus hermanos mayores.

El Gobierno ha arrancado de sus hogares, como ya lo dije, a centenares de estos obreros que son los que sostienen sus hogares, y ya que lo ha hecho así, por lo menos debe proporcionar los medios económicos para que estas familias no mueran de hambre o sufran enormes necesidades.

Todo esto ha producido gran alarma pública y es así cómo se ha constituído a través del país una serie de comités de solidaridad y defensa de las libertades públicas a los que han ido y continúan concurriendo los ciudadanos libres de este país, los dirigentes de sindicatos, dirigentes de partidos políticos e incluso, óiganlo bien los señores radicales, muchos radicales que tienen su corazón bien puesto y que están llevando ayuda económica para socorrer a estos familiares.

Tengo a la mano, señor Presidente, una cantidad de correspondencia que ha recibido el Comité de Santiago, en el que se denuncia la forma brutal, atropelladora, ilícita en que han sido tratadas algunas personas. Aquí hay una carta, por ejemplo, recién llegada de Pisagua. Dice lo siguiente:

"Fuímos traídos a Pisagua, como detenidos vulgares...".

Yo pregunto aquí a los Honorables colegas **radicales si el Presidente de la República tiene** autoridad para mantener detenidos a los relegados.

Dice la carta:

"Junto con nosotros han llegado las alambradas de púas".

Ya se están tendiendo allí los alambres de púas, señor Presidente.

"Y se están construyendo algunos galpones".

"Estamos durmiendo a tabla pelada..."

Y más adelante se denuncian otra serie de barbaridades.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No tienen lo más elemental que les permita vivir como un ser humano.

Yo pregunto, señor Presidente, ¿no es eso criminal?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Escobar, ha terminado el tiempo de Su Señoría!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Allá estos caballeros con su responsabilidad sobre lo que está ocurriendo. Mañana tendrán que responder de estos crímenes que se cometen contra el pueblo.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar Díaz, ha terminado el tiempo de Su Señoría. Le ruego emitir su voto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Voto que sí.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Su señoría está suspendido del uso de la palabra.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tomar inmediatamente el voto al Honorable señor Tapia.

Acordado.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TAPIA.— El Partido Socialista, a pesar de que siempre ha repudiado las huelgas de finalidad política que ha promovido el Partido Comunista, votó en contra de la aprobación de la actual ley de facultades extraordinarias por razones superiores de principios que lo obligan a defender los más elementales derechos ciudadanos, y ha sostenido que los conflictos del trabajo deben ser resueltos con un criterio eminentemente social y no represivo.

Consecuente con estas actitudes y en vista de que la Comisión respectiva no hizo las investigaciones del caso en torno a la acusación constitucional presentada en contra del señor Ministro del Interior, ha acordado que sus Diputados se abstengan en la votación que en estos momentos se efectúa.

Tenemos de dejar constancia, además, que esta posición del socialismo no pretende en modo alguno inferir un agravio a la persona del señor Ministro del Interior.

El señor FONSECA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONSECA.— Se han fundamentado las diversas medidas que el Gobierno ha adoptado, ilegal y arbitrariamente, no solamente en la intervención de nuestro partido, que es considerada opuesta a los preceptos legales y constitucionales, sino que se han fundamentado, además, en la intervención de potencias extrañas en nuestro país y, especialmente, en las huelgas del carbón. Se ha dicho que estarían coordinadas con la acción de los Partidos Comunistas dirigidos por un comité interregional que funcionaría en Rosario.

Nosotros desmentimos de la manera más terminante estos infundios y libelos torpes en que se ha querido inmiscuir al Partido Comunista y a potencias dignas de todo respeto y consideración.

Llamó el Gobierno de Chile para atestiguar lo que decía a representantes de la policía argentina, que se han especializado, desde muchos años, en la persecución del comunismo y en toda clase de campañas llevadas a cabo en su contra. El señor Perón envió a estos representantes de la policía. ¿Y qué pasó, señor Presidente? ¿Detuvieron a los integrantes del llamado comité interregional de Rosario? No, señor Presidente; al contrario, se declaró que nada extraordinario había en Argentina y que allí no se conocía la existencia de tal comité, falsificado e inventado en Chile.

Pero no sólo se llamó a representantes de la policía argentina para que vieran la participación de potencias extranjeras en Chile en este orden de cosas, sino que también se les presentaron documentos y ahora cuando se esperaba que con tales convincentes piezas de acusación, que solamente han convencido a algunos ingenuos, el Gobierno argentino rompería relaciones con ciertas potencias extranjeras, el señor Arce, representante de ese país en Wáshington, ha declarado que su Gobierno no romperá relaciones con ningún país, pues tiene interés en mantenerlas con todos ellos.

¿Qué significa esto? Significa, señor Presidente, una desautorización que deja por el suelo los infundios, las novelas y calumnias con que se fundamenta esta política exterior. Política que antiguamente era digna, altiva, basada en principios, señor Presidente, cuando estos principios, sean tuertos o derechos, los tiene el Gobierno los defiende y no se inventa ni se buscan subterfugios para apartarse de ella.

Y así, señor Presidente, vemos como va quedando nuestra pobre política exterior por los suelos, como han ido cayendo los argumentos con que se ha querido extender como un reguero de pólvora a todos los países del Continente para que siguieran la política exterior del Gobierno de Chile y el flamante ejemplo de la persecución del movimiento obrero.

Señor Presidente, pasado mañana se cumplen 30 años de la grandiosa revolución solialista y soviética que fundó el Estado Socialista de obreros, soldados, campesinos e intelectuales.

Señor Presidente, declaramos nosotros que no tenemos vinculación alguna con Estados extranjeros, como desmentimos terminantemente también las torpes y supuestas ligazones que se nos han imputado con un pretendido Comité Inter-regional de Rosario.

Pero este hecho de que no tengamos ninguna relación con Estados extranjeros, no significa que nosotros no sepamos comprender cuando un Estado es reaccionario y retrógrado e inquisitorial...

... ...

(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

y cuándo un Estado, como el socialista...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Fonseca...

El señor FONSECA.— ...de obreros, campesinos, soldados e intelectuales...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Fonseca, ruego a Su Señoría se sirva retirar las palabras antirreglamentarias.

El señor FONSECA.— Las retiro, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor FONSECA.— ...representa, como el Estado que surgió de la gran revolución socialista rusa, el socialismo y la nueva era de la humanidad, que nada ni nadie, ni las fuerzas retardatarias ni los sayones de la tiranía, ni en nuestro país, ni en nuestro continente ni en ninguna parte del mundo podrán impedir que triunfe.

Señor Presidente, el 7 de noviembre se van a cumplir 30 años de la gran revolución rusa de octubre, de esa gran revolución, en que un grupo, una masa inmensa de la gra
la población, de soldados, campe
estudiantes, intelectuales y profe
baron la monarquía, barriendo con
la calumnia, la mentira, sacudiendo
der de inmoralidad, de crimen y
para instaurar un nuevo régimen
mo...

El señor VALDES LARRAIN.— P
una dictadura.

El señor COLOMA (Presidente).—
nado el tiempo de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—
señor Valdés.

Honorable señor Fonseca, ruego
se sirva emitir su voto.

El señor FONSECA.— Por eso,
je a esa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES D
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—
señor Fonseca!...

El señor FONSECA.— Voto que sí
sidente.

El señor GARCIA BURR.— Pido
señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—
palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor
me he impuesto de los cargos y de l
de la acusación constitucional.

Votaré en contra de la acusación,
aceptarla necesitaría estar convencido
hechos relatados por los Honorab
acusadores son efectivos; pero la pa
hombre como el señor Holger, con
no puedo honrarme, porque sólo lo
vista, me merece plena fe, tanto por
ría personal en la vida, como por su
hoja de servicios en la Defensa Nac

En cambio, no me merecen fe las
de los acusadores, porque estoy cansa
probar la conducta del Partido Com

... ...

(Palabras retiradas de la versión,
dad al artículo 12 del Reglamento

El señor COLOMA (Presidente).—
señor García Burr, ruego a Su Se
los conceptos antirreglamentarios q
do.

El señor GARCIA BURR.— Pero
barlos.

Retiro las palabras, pero manteng
to.

El señor COLOMA (Presidente).—
tiradas.

El señor GARCIA BURR.— Voto e
la acusación.

El señor GODOY.— Pido la pala

El señor COLOMA (Presidente).—
labra Su Señoría.

El señor GODOY.— Creo que la acu
sación está ya prácticamente conden
do saludable, desde todo punto de v
grupo de Diputados la haya iniciad
través de la exposición se han acla
que aparecían hasta el momento in

Tengo un telegrama de Punta Are
man dos dirigentes del Partido Com
región, ninguno de ellos con apellid
vos —Manuel Rivera Concha y E
Antiñaco—, ojalá que se llamaran así
gunos gobernantes, que dice:

"Objeto agregarlo antecedentes acu
titucional, informámosle encontrarno
cuartel carabineros desde miércoles
encontrándose misma situación Pe
Pedres, en Natales, sin más justifica
te que ser dirigentes locales region
Comunista".

Otro telegrama de Concepción, de
"Hoy fueron apresados tres profeso
sendo incluso una mujer. Inspector E
bel encuéntrase detenido cinco días".

Otro de Pisagua, firmado por los se
man y Figueroa, ambos abogados d
cia de Antofagasta, desde donde
están detenidos por el único y ex
de ser abogados de la Confederación
dores de Chile.

Señor Presidente, en este instante,
nistas no somos objeto de un juicio
ocupamos el sillón de los acusados,
Gobierno donde cae la condenación
hombres democráticos del país, y e
Radical...

... ...

(Palabras retiradas de la versión,
dad al artículo 12 del Reglamento

—HABLAN VARIOS SEÑORES D
A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—
señores Diputados se sirvan guardar
Honoralbe señor Godoy, la Mesa pi
ñoría que retire las expresiones an
tarias.

El señor GODOY.— Señor Presiden
ferencia a la Mesa, retiro esas expre
Pero, señor Presidente...

... ...

(Palabras retiradas de la versión, e
dad al artículo 12 del Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).—
señor Godoy!

El señor GODOY.— Señor Presiden
toy dirigiendo a la Mesa, y digo que...

... ...

(Palabras retiradas de la versión, e
dad al artículo 12 del Reglamento).

—HABLAN VARIOS SEÑORES
DOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).
rable señor Godoy, la Mesa ruega a
ría retirar las expresiones antirre
rias.

El señor GODOY.— Las retiro,
sidente.

El señor COLOMA (Presidente).—
retiradas.

El señor GODOY.— Señor Presid
a citar de don Arturo Alessandri P
opinión que él, a su vez, reprodu
página 277 del libro "La Admi
Errázuriz", de que es autor don Isid
zuriz, y que la tomó para su discu
corporación a la Academia. Y dic
do ciertos hechos de la política chi
se parecen a los de hoy: "lo que se
do el principio de autoridad, en b
minos, no es sino el sometimiento
la Nación a la voluntad del Jefe d
tivo".

Esto es lo que desean en estos
tos: que el país de rodillas les be
tas a los tiranos que ensangrientan
tierra.

Voto que sí, señor Presidente.

El señor LEIGHTON.— Pido la
señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—
la palabra, Su Señoría.

El señor LEIGHTON.— Señor P
el señor Ministro de Guerra...

El señor COLOMA (Presidente).—
a los señores Diputados se sirvan
silencio.

El señor LEIGHTON.— Es que ah
mos en guerra...

El señor COLOMA (Presidente).—
los señores Diputados se sirvan gu
lencio.

El señor LEIGHTON.— ... y el
ble señor Brañes han dicho, y yo
ceramente que con verdad, por lo
dudo de la sinceridad de ellos, que
conflicto del carbón ni en ningu

s conflictos que se han producido en es- últimos veinte o treinta días, ha corri- la sangre de ningún chileno. Con esto, r Presidente, se ha tratado, sin lograrlo, uitar gravedad al problema social pro- do desde que el Gobierno dictó un de- o de contratación para los trabajadores oníferos.

n embargo, no basta que en un país corra sangre, Honorables colegas, para no haya otros motivos de inquietud res- o a la consideración que merecen las per- s de los ciudadanos. No basta con que no a sangre para que se puedan contem- impasible ciertos hechos que afectan a organizaciones fundamentales de una ocracia, sobre todo mirando a una es- turación nueva y verdadera de la demo- a, como son los sindicatos. No basta que no corra sangre para que no im- en los hechos que aquí, en esta Honorable ara, no han sido desmentidos por na- como los desalojos de millares de obre- con sus familias a distintas zonas y a tos desamparados de nuestro país.

uiero dejar establecido, Honorables cole- que para nosotros hay un hecho, o mu- hechos que revisten extraordinaria gra- jurídica, social, económica y humana, e dan motivo para que se declare que lugar a formación de causa contra el se- inistro del Interior.

n la zona del carbón, señor Presidente, el mineral de Sewell, en el de Chuqui- ata y en las salitreras de Antofagasta, í me consta, directamente y por la fe a palabra de falangistas atropellados y eguidos, que se han cometido las si- ntes transgresiones de las leyes sociales: an clausurado los locales sindicales, im- endo el funcionamiento normal de las ctivas y de las asambleas. El señor Mi- o del Interior negó este hecho. Lamento r que desmentir en esta Honorable Cáma- l señor Ministro, y lo desmiento sin re- r a extraños testimonios, sino al mío pro- porque tuve yo oportunidad de ver clau- do el Sindicato de Lota y ocupado por uerza pública.

provecho esta oportunidad para dar una icación de orden personal a la Honora- Cámara, pues, me creo en el deber de dar- Se ha dicho que yo habría usado de sub- ugios poco dignos de un parlamentario entrar a Lota. Eso es falso, señor Pre- nte. Por fortuna pude advertir oportu- nte que existía una orden que impedía s parlamentarios la entrada a esa región; udando, además, porque en ese momen- o tenía conocimiento, si el pase servía el Ferrocarril particular de Concepción uranilahue, compré sin más, boleto y lle- sin ser molestado por nadie, a la ciudad ota. Al día siguiente, cuando fuí a hablar el Almirante señor Hoffmann con ánimo buscar una solución pacífica, tranquila y nal al problema pendiente, la que enton- no pareció necesaria y que sigo pensando una desgracia para el país haberla recha- , el señor Almirante me advirtió que es- prohibida a los parlamentarios la entra- esa región. Como acabo de decirlo, yo bía entrado el día anterior.

ambién pude constatar que se había or- ado no celebrar asambleas en los sindi- s. No se permitían las asambleas sindi- en esa zona. Más tarde supe que en ofagasta, en su región minera y salitre- tampoco se permitían estas asambleas. asambleas son organismos que funcio- de acuerdo con la Ley del Trabajo y as deliberaciones y cuyos acuerdos son spensables para poner término a los con- os legales, como era el del carbón.

ás aún, se han despedido obreros...

señor COLOMA (Presidente).— Ha ter- ado el tiempo de Su Señoría.

señor LEIGHTON.— Yo no se si la Ho- able Cámara tendrá inconveniente para haga uso del tiempo que le corresponde s Honorables señores Le Roy y Tomic.

señor COLOMA (Presidente).— Solicito sentimiento de la Honorable Cámara pa- ue el Honorable señor Leighton haga uso tiempo que les corresponde a los Honora- señores Le Roy y Tomic.

ARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, se- Presidente.

señor COLOMA (Presidente).— No hay erdo.

uede votar Su Señoría.

señor LEIGHTON.— Voto que sí.

señor LE ROY.— Pido la palabra.

señor COLOMA (Presidente).— Puede r de ella Su Señoría.

señor LEIGHTON.— El Honorable señor Roy me ha concedido una interrupción.

señor COLOMA (Presidente).— Con la a del Honorable señor Le Roy, puede r de la palabra Su Señoría.

señor LEIGHTON.— Decía hace un mo- to, señor Presidente, que se habían des- do a obreros sin ajustarles siquiera sus ahucios, sin reconocerles, como pasó en ell, concretamente, las indemnizaciones años servidos que habían sido pactados onvenios colectivos con la firma.

han producido despidos colectivos de ros, sin pagarles tampoco la indemni- ón que establece la ley N.o 7,747.

ha hecho el desalojo de millares de eros, ocasionándoles evidentemente un , no sólo en el aspecto económico, sino l aspecto moral.

ha desconocido el fuero de los dirigen- sindicales para permanecer en sus cargos ciendo sus funciones o interviniendo en conflictos legales. Esto ha sucedido en ona del carbón y en las salitreras, donde ha dejado pendiente acuerdos con las pañías que los dirigentes estaban trami- do. Igualmente, lo ocurrido en la oficina ía Elena es una transgresión grave al Có- del Trabajo, porque se ha dejado a los eros en la imposibilidad material de fi- itar estos acuerdos.

n embargo, señor Presidente, este hecho podría tener para mis colegas mayor za ante este otro hecho que voy a señalar. uí, el Honorable señor Rogers, leyó hace atrás una Orden del Día, dictada por Mayor de Ejército, en la Oficina María a y que, según dijo ayer el Honorable r Avilés, habría sido motivo para que el eral Urízar tomara alguna medida res- o de ella; pero la orden quedó vigente. provecho esta oportunidad para dejar tancia de que la conducta de las Fuer- Armadas ha sido, en general, satisfacto- pero esto no elimina la falta cometida el señor Godoy Osses, que ha injuriado dos los obreros de María Elena, que los tratado en forma despectiva y delictuosa, endo sus palabras en las disposiciones Código Penal, a cuyo amparo podrían erse todos los obreros de ese mineral.

Pero el Gobierno ha dejado en su puesto al Mayor Godoy sin sancionarlo y, por consiguiente, el señor Ministro del Interior, que es la autoridad suprema para los funcionarios civiles o militares, que están aplicando la ley de Facultades Especiales, responde por las injurias cometidas por un subordinado suyo contra miles de obreros de una oficina salitrera.

Más aún, se ha vejado a dirigentes sindicales.

Hay fotografías de diarios, como "La Opinión", que para muchos Honorables colegas no será motivo de duda, en las cuales aparecen esposas, dirigentes sindicales. Me consta que hubo dirigentes sindicales que fueron llevados amarrados como si se hubiera tratado de animales, a través de la pampa salitrera, durante cinco horas, para ser entregados a las autoridades militares de Antofagasta.

Yo pregunto ¿estos hechos, son o nó atropellos a las leyes del Trabajo?

Si las leyes garantizan que los obreros perciban su desahucio; si las leyes garantizan las reuniones de los sindicatos; si las leyes garantizan las indemnizaciones en los casos de despidos colectivos o individuales cuando hay convenios; si las leyes garantizan la dignidad de los trabajadores chilenos, ¿qué son estas actitudes sino atropellos?

El señor Presidente de la República se ha excusado diciendo que lo ha hecho para defender al país de una conmoción...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría. Ruego a Su Señoría emitir su voto.

El señor LEIGHTON.— Ya voté por la aceptación de la acusación, señor Presidente.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Voy a explicar mi voto, señor Presidente.

Sería desleal para conmigo mismo y para mi conciencia de hombre de bien, si no viniera a manifestar a esta Cámara que soy testigo de la sinceridad con que el Presidente de la República quiso colaborar con el Partido Comunista chileno.

Yo, como adversario del Presidente de la República y con conocimiento de la política internacional contemporánea, creí de mi deber, cuando llamó a los Ministros liberales al Gobierno, advertirle el riesgo que significaba para Chile el ingreso a él del Partido Comunista. Y el Presidente de la República, con sinceridad imposible de disimular, y aún con violencia, me manifestó que yo estaba en un profundo error, porque el Partido Comunista chileno era esencial y totalmente democrático, sin concomitancia alguna con organizaciones extrañas. Digo que el Partido Comunista le había prometido tranquilizar al pueblo, el que tendría fe y confianza en el Presidente de la República y que, por lo tanto, durante su Gobierno tendría el país la sensación de paz, de trabajo y de tranquilidad.

Por eso, señor Presidente, cuando el Presidente de la República, a quien yo veo raras veces, envió a su Ministerio a pedir facultades extraordinarias, tuve el convencimiento de que Su Excelencia el Presidente de la República, por fin, había visto lo que Engels, Lenín, Marx, Bugarin, Stalin, Trotzki y todos los fundadores de la secta comunista han manifestado al pueblo y al mundo: que la democracia para el comunismo es sólo un pedestal, sólo una herramienta para ser usada y después despedazada.

Por eso, en cumplimiento del juramento que está por encima de todos los otros juramentos políticos, que hubo de pactar para asumir el Mando Supremo de la nación; el de defender la Constitución y las leyes, el Presidente de la República vino a pedirnos facultades extraordinarias.

Se convenció, —y yo estoy seguro que con amargura profunda—, de que el Partido Comunista chileno era otra de las muchas sectas internacionales que existen en el mundo.

Día a día estamos viendo por los cables que publica la prensa, que todos los patriotas de los pueblos vecinos a Rusia, piden garantías para defender la soberanía de sus naciones.

En cumplimiento de las facultades extraordinarias que el Congreso le dió, en uso de su soberanía, el señor Ministro del Interior ha tenido que tomar medidas amargas, medidas extremas, pero necesarias; y así como ha recibido la acusación de quienes sienten la conciencia cargada con todo lo que han...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha pronunciado.

El señor MARIN BALMACEDA.— Si el señor Presidente me lo pide, los doy por retirados.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pero, en todo caso, no se podría menos de decir que todas las promesas hechas al pueblo por ese partido han sido vanas y no han llevado ningún remedio, sino prolongando más su desesperación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— Yo pregunto, señor Presidente: ¿Cómo es posible que se diga aquí que existe libertad y democracia en Rusia, si la Santa Sede demostró que en ese país, en 1918, fueron pasados por las armas 2 mil personas, entre ellas varios sacerdotes y obispos, por el solo hecho de ser católicos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¡Y quién podría nombrar un solo político de oposición que haya sobrevivido en Rusia, o un solo diario de oposición que haya continuado publicándose y que no haya sido clausurado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¡Quién no conoce el trágico fin del escritor Gorki, gran defensor de la libertad frente al zarismo; y quién no conoce el destino de Kerenski!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, todos estos dirigentes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, si vuelve a interrumpir, voy a pedir el acuerdo de la Honorable Cámara para suspender a Su Señoría del uso de la palabra por tres sesiones.

El señor MARIN BALMACEDA.— Todos estos dirigentes de la antigua Rusia o, mejor dicho, de la moderna Rusia, que defendían la libertad y el derecho frente a los zares, fueron fusilados por el Gobierno revolucionario soviético, porque en un momento determinado, discreparon con su alta directiva.

¡Qué será lo que puede ocurrir ahora dentro de ese régimen, en que existe ausencia absoluta de todo derecho, de todo respeto a las ideas...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— Por eso es que, manteniendo estrictamente el imperio de la Constitución y de las leyes, el Gobierno de Chile, en uso de las facultades extraordinarias concedidas por el soberano Congreso Nacional, ha tenido que tomar severas medidas, en defensa de la patria amenazada por esos pueblos...

Yendo al fondo del asunto mismo de la acusación, se ve que ella no es otra cosa que el producto de un dolor, de una amargura y de un despecho político y que carece de todo sentido jurídico, legal y constitucional.

El señor ARAYA.— Eso es lo que dice el "ACHA".

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Araya, advierto a Su Señoría que a la próxima vez que Su Señoría interrumpa, voy a solicitar el acuerdo de la Sala para suspenderlo del uso de la palabra por tres sesiones.

El señor ROSALES.— Ya ha hablado más de cinco minutos.

El señor MARIN BALMACEDA.— Por todas estas razones, señor Presidente, como lo han hecho mis Honorables colegas del Partido Liberal, voto en contra de la acusación.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Del debate que se ha producido con motivo de la acusación presentada por la fracción comunista contra el Ministro del Interior, se desprende de que ninguna de las acusaciones hechas ha sido desmentida.

Pero lo lamentable es...

El señor CONCHA.— ¿Su Señoría no está suspendido?

El señor PONTIGO.— ... que el Diputado Informante haya aceptado la poco honrosa misión de dar patente de legalidad a los atropellos, arbitrariedades e inconstitucionalidades en que ha incurrido el señor Ministro del Interior, en el afán inútil e insensato del Gobierno de destruir al Partido Comunista y a las organizaciones obreras, pretendiendo de esta manera atajar el curso de la Historia.

El señor UNDURRAGA.— ¡Pura tinta!

El señor PONTIGO.— Nunca la oligarquía nacional ha estado en mejores condiciones para alcanzar sus objetivos, atentando contra la libertad y los derechos de los trabajadores, pretendiendo desbaratar todo el movimiento popular sin ninguna responsabilidad para ellos, abriéndose así amplio y expedito camino para la reconsquista del Poder.

Y para facilitar, de esta manera, el cumplimiento de sus aspiraciones, han comenzado, desde luego, a censurar y a acallar la prensa libre de nuestra patria, atropellando la propiedad privada. Por ejemplo han llegado a la empresa Barros y Compañía, en la madrugada del miércoles 23, un grupo de más de 50 agentes de Investigaciones y más de cien policías a clausurar ese diario. Allí estaban presentes el Honorable Diputado Carlos Rosales y el que habla. En esos instantes le pedimos al Prefecto de Santiago, Jefe de Investigaciones, que se nos presentara la orden correspondiente, y nos expresó que no tenía ninguna, sino que era orden del Gobierno. Le hicimos presente que no podíamos aceptar tal atropello Ante nuestra respuesta, el Prefecto manifestó que nos era imposible toda resistencia, e inmediatamente hizo entrar al diario "El Siglo" a más de cincuenta policías con fusiles ametralladoras y bayoneta calada y a más de 60 agentes de Investigaciones. Así tuvimos que rendirnos. En seguida se apresó a todo el personal de "El Siglo", a los periodistas, a los linotipistas, tipógrafos, prensistas, porteros, etcétera, en fin, a los empleados de toda índole, sin mostrarles ninguna orden competente, sin mostrarles la orden judicial de detención.

¿No constituye éste un caso de atropello, de arbitrariedad? ¿No es una inconstitucionalidad? ¿Cómo puede alguien atreverse a votar en contra de esta acusación total y absolutamente justa?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Concha!

El señor PONTIGO.—Se ha realizado la censura y clausura de "El Siglo" en forma ignominiosa. Pero no sólo se ha hecho esto; se ha ído a atropellar la propia casa de militantes de nuestro partido.

Tenemos las comprobaciones de hechos censurables efectuados por agentes de Investigaciones que, aún más, se encontraban en total estado de embriaguez. ¿Y van a poder en esta forma contener la voz del pueblo?

El diario "El Siglo" fué el único diario que defendió la candidatura del actual Presidente de la República, y, mientras todos lo combatían, ese diario abría una brecha para que el pueblo pudiera alcanzar la victoria del 4 de septiembre.

Por eso, señor Presidente, nos sentimos indignados contra una tan extraña actitud del Gobierno. No se atropelló solamente a los periodistas del diario "El Siglo", sino que, en días pasados, cuando se realizaba un acto en la Universidad de Chile, al cual asistían periodistas de toda la prensa de Santiago, para recibir de manos del señor Ministro del Interior sus correspondientes placas, por primera vez en la historia de ese plantel se vió invadido por los agentes de la policía, quienes, en presencia del señor Ministro del Interior, del señor Subsecretario del mismo Ministerio, del señor Presidente y del señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, pretendieron detener a algunos periodistas de Santiago...

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría y debe emitir su voto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PONTIGO.—Por las razones expuestas, voto que sí.

El señor URIBE (don Damián).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián). — Señor Presidente, voy a votar favorablemente la acusación en contra del señor Ministro del Interior, porque se ha tergiversado la verdad de los hechos ocurridos en la zona del carbón.

En efecto, los obreros del carbón, cumpliendo con todos los trámites legales, hicieron efectivo un paro.

Dos horas más tarde, fueron clausurados sus locales sindicales, detenidos sus dirigentes, y así por el estilo, tomándose todas las medidas represivas contra los trabajadores de esa zona.

Señor Presidente, el Presidente de la República ha visitado, en estos días, la zona del carbón, y, según algunos diarios de la capital, ha reconocido que Lota es un infierno Pues bien, Lota era ya un infierno, cuando se podía respirar en ella el aire de la libertad. Mientras tanto, hoy día es un infierno peor, donde nadie puede opinar libremente, y donde nadie puede exponer sus puntos de vista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URIBE (don Damián).—También se ha hecho mucho alarde, señor Presidente, del aumento del 40 por ciento que se concedió, por decreto, a los trabajadores del carbón. En virtud de este aumento, el salario de los obreros, de 30 pesos ha sido alzado a 40 y tantos pesos. Estos 40 y tantos pesos, que tanta admiración causan a algunos señores Diputados...

El señor GODOY. — Al Honorable señor Brañes.

El señor URIBE (don Damián).— ...cuando en la misma provincia de Concepción, las mujeres en las fábricas textiles ganan 70 pesos diarios.

El señor MONTALVA.—¡Y así se quejan!

El señor URIBE (don Damián).—Yo no soy versado en matemáticas. Pero si sacamos la cuenta de seis días de trabajo a 42 pesos diarios, nos dan 242 pesos semanales o sea, 37,80 más. Casi siempre los obreros trabajan el día domingo, que se les paga doble, lo que les da 84 pesos más. Quedarían 12 pesos de asistencia.

En consecuencia, se les resta más de 8 pesos a los trabajadores por concepto de semana corrida al elevarle a 15 pesos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Montalva!

¡Honorable señor Rosales!

El señor URIBE (don Damián).—Se ha dicho, según las informaciones oficiales que gracias a las medidas del Gobierno, la producción de carbón ahora es superior a la de antes de la huelga.

Esto es falso, señor Presidente, porque hoy día sólo se produce el 60 por ciento de la producción normal de las minas, lo que significa que, en vez de organizar la producción, se ha desorganizado con la evacuación de más de tres mil obreros que, con sus familiares, hacen más de 10 mil ciudadanos, deportados a muchos puntos de la República.

El señor MONTALVA.—¡Pero los demás están muy contentos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor Montalva!

¡Honorable señor Rosales!

El señor URIBE (don Damián).—Aquí se ha querido decir que no ha habido por parte de las fuerzas policiales o agentes de Investigación algunos allanamientos.

Quiero manifestar, señor Presidente, que en los centros industriales se echaron abajo las puertas, y a las 4 de la mañana se sacaba a los obreros y se les arrojaba fuera de las minas.

Muchos obreros, valientemente, expresaban, cuando llegaban a los piques, que preferían que retiraran las jaulas y los lanzaran abajo para terminar de una vez por todas con el tratamiento inhumano de que eran víctimas.

Se ha dicho, además, que no hay manchas de sangre, y que no ha habido torturas.

Al obrero Pedro Avalos, de Lota, se le torturó, y se le aplicó energía eléctrica para que dijera dónde estaba el Alcalde.

No se ha dicho por la prensa ni por nadie que en Schwager fué asesinado en la mina, por 7 picotazos, el obrero Vila, de ese mineral.

El que hizo eso, hemos tenido conocimiento que era un agente de Investigaciones disfrazado de huaso...

Estas cosas no las dicen; las callan.

¿Por qué se opusieron en esta Honorable Cámara para que fuera una comisión parlamentaria e investigara esta situación en el terreno mismo?

Pero ya llegará la verdad.

Quiero leer también el famoso pasaporte que se entrega a los obreros, y que dice así...

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Debe emitir su voto.

El señor URIBE.—Digo que sí, ya que no alcancé a leer el pasaporte.

El señor VALENZUELA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.—Hace un momento el Honorable señor Bulnes, al explicar la posición de los Diputados conservadores, confesaba que las Facultades Extraordinarias que el Parlamento había dado al Presidente de la República tenían como único objeto perseguir al Partido Comunista.

Todos recordamos, señor Presidente, cuando el señor Ministro del Interior, en aquella noche del 4 de septiembre, vino a solicitar Facultades Extraordinarias a esta Honorable Cámara.

En aquella ocasión el señor Ministro hablaba de grandes huelgas políticas revolucionarias en las minas del carbón, salitre y cobre. Pero la serenidad de los obreros no permitió esta provocación del Supremo Gobierno, y entonces éste, durante muchos meses, tuvo distraída a la opinión pública con las Facultades Extraordinarias, apresando a uno u otro comerciante minorista.

(Palabras retiradas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Honorable Cámara).

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha emitido.

El señor VALENZUELA.—Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

El señor VALENZUELA.—Desde aquella noche, señor Presidente, se estaban aplicando los métodos muy conocidos de los Gobiernos que son incapaces de resolver los problemas nacionales, de resolver la enorme carestía de la vida, de resolver la crisis económica por que atraviesa nuestro país y de solucionar la miseria en que viven los hogares populares. Y para evitar que la población consciente se levantara en contra de este Gobierno que no tenía ninguna facultad, que no tenía ninguna firmeza, han originado esta cortina de humo para desorientar a la opinión pública.

Para esto han echado mano, precisamente, de los obreros. Esta actuación es muy conocida y la realizan todos los Gobiernos que no son capaces de resolver los problemas nacionales. Inventan los famosos complots de Estado y las huelgas revolucionarias.

La exposición del señor Ministro del Interior, leída en esta Honorable Cámara y que ya conoce todo el país, no convenció a la opinión pública.

Por eso es que ya se está preparando un nuevo complot para convencerla, y conseguir que olvide completamente la miseria del pueblo, y que olvide la incapacidad del Gobierno para resolver los problemas más angustiosos de la Nación, y así poder hambrear mucho más al pueblo de Chile que, en estos momentos, carece de carne, aceite, leche y otros productos de primera necesidad.

Esta incapacidad del Gobierno sólo puede ocultarla a través de persecuciones a los movimientos obreros y tomando como base los famosos complots hechos en las oficinas de la Sección de Seguridad.

Tengo experiencia en estos conflictos, porque en 1936, mientras yo tramitaba las peticiones del gremio ferroviario, del cual era presidente, la Sección de Seguridad también inventó un famoso complot en que aparecía comprometido el Diputado que habla. Este complot tenía relación con otro movimiento del Brasil, destinado a provocar la revolución en Chile. Hoy ha sido Yugoeslavia la que se ha interesado en hacer la revolución en la zona del carbón. Mañana quizás qué nación se va a tomar precisamente para inventar otro complot a fin de ocultar al pueblo esta persecución. Pero no se resuelve absolutamente nada respecto de los problemas nacionales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría. Ruego a Su Señoría se sirva emitir su voto.

El señor VALENZUELA.— Por estas razones, voto que sí.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Al votar favorablemente la acusación constitucional contra el señor Ministro del Interior, por reiterados atropellos a la Constitución Política y a las leyes vigentes, quiero manifestar que el Gobierno es el responsable de la desorganización de la producción en los centros industriales fundamentales de nuestro país.

En efecto, el despido en masa de miles de obreros del carbón, del cobre y del salitre, bajo el pretexto de eliminar a agitadores comunistas, ha privado a estas industrias de obreros especializados en sus respectivas actividades y profesiones, con conocimientos adquiridos a través de largos y pacientes años de trabajo.

Esto constituye un golpe sin precedentes a los esfuerzos realizados por los propios trabajadores, por técnicos e industriales progresistas, para lograr aumentar la producción.

Será por esta causa, y por ninguna otra, que disminuirá la producción de carbón, de cobre y de salitre, asestando con ello un duro golpe a la economía nacional. Acusamos, por consiguiente, al Gobierno, de obstruir los sacrificios que el proletariado chileno venía realizando con el fin de impulsar nuestro desarrollo industrial, y de robustecer la economía nacional

Por otra parte, importantes obras públicas están siendo paralizadas en la zona central. La obra de captación de agua de Las Vegas, que iba a resolver un problema vital para la provincia de Valparaíso, es un ejemplo. Se pretende con esto mantener un ejército de obreros sin trabajo, un mercado de mano de obra barato, para así poder el Gobierno imponer su política de estabilización de sueldos y de salarios.

Se pretende con esto impedir las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones de orden económico.

Los salarios y sueldos, a juicio de algunos Honorables colegas, y de la política del Gobierno, son los que motivan la inflación, cuando el país y las masas populares saben que la inflación es producto de la especulación, del acaparamiento y del sabotaje de la producción, realizados por las castas de la oligarquía de nuestro país.

El señor PALMA.— Y por la "Cenadeco".

El señor VARGAS PUEBLA.— Por otra parte, el racionamiento de gas y de energía eléctrica en Santiago, Valparaíso y Concepción, ha afectado a las industrias del calzado, textiles, químicas, etcétera, significando disminución considerable en los rubros normales de estas producciones, mermando los sueldos y salarios de los obreros y empleados, privándoles de trabajo durante la semana completa, con lo que han visto aumentada la miseria de sus hogares.

Esto mismo ha provocado alza en los precios de los artículos, y, por esta misma causa, la población consumidora debe pagar nuevas alzas en los servicios de movilización, energía eléctrica y gas. El Gobierno acaba de anunciar una nueva alza en los valores de los fletes y pasajes, lo que ha de significar un nuevo aumento de la miseria para las masas laboriosas de la ciudad y del campo.

Por eso es necesario que se comprenda que esta política de desorganización de la producción es contraria a los intereses nacionales.

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla, ruego a Su Señoría retirar las palabras contrarias al Reglamento que ha pronunciado.

El señor VARGAS PUEBLA.— Las retiro, señor Presidente.

El señor COLOMA (Preisdente).— Quedan retiradas.

El señor VARGAS PUEBLA.— Junto con nosotros, claman contra esta política...

....

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla, ruego a Su Señoría retirar las palabras contrarias al Reglamento que ha pronunciado.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 22 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

Esta noche: Colo Colo - Magallane

A LAS 22.30 HORAS EMPEZARA EL MATCH CLASICO DEL FUTBOL

Magallanes y Colo Colo, protagonistas del "clásico" máximo del fútbol chileno, se enfrentarán esta noche, a las 22.30 horas en el E. Nacional, partido que corresponde a la 24.a fecha del torneo oficial de la División de Honor.

Adversarios de un magnífico historial, albos y albicelestes cada vez que se han enfrentado han luchado denodamente, por conseguir una victoria amplia, porque saben que entre las satisfacciones más grandes que pueden brindar a sus parciales, figura esa clase de triunfos. No importan en este caso las posiciones dispares de los equipos, los títulos u otros méritos, porque ambos olvidan todo para entregarse de lleno a una labor incansable, a una aspiración que llevan muy adentro: derrotar al rival tradicional.

Ahora Colo Colo es campeón —aunque pierda todos sus últimos encuentros— y Magallanes, en cambio, va en el octavo lugar, pero bien saben los aficionados que de estos partidos se puede esperar cualquier resultado. Precisamente la mejor parte la llevan los elencos que entran sin ninguna responsabilidad y es lógico, que así sea. Los pergaminos se pierden en ese momento, y surge entonces la puja difícil, llena de emoción e incierta en su desenlace.

LOS CONJUNTOS

A las continuas prácticas que efectuaron en la semana, se sumó el entrenamiento que hicieron por separado ambos equipos antenoche en el Estadio.

Se anuncian novedades en la constitución de los cuadros, ya que Barrera no será de la partida en el Magallanes, y en Colo Colo reaparecerán Aranda, Clavero y Hormazábal, quienes reemplazarán a Ibaceta, Oyarzún y Medina, respectivamente. De este modo la constitución de los cuadros será la siguiente:

COLO COLO:

Sabaj
Urroz Pino
Machuca Hormazábal Muñoz
Clavero Domínguez Peñaloza
Aranda López

—oOo—

Zúñiga Lorca
L. López Salinas Salamanca
Albadiz Aguilar J López
Cuevas Flores
Pérez

MAGALLANES:

Dirigirá el match, el señor Vicente Leiva.

SANTIAGO-GREEN CROSS

Estos equipos se enfrentarán en el match preliminar anunciado para las 20.45 horas, tambien por la competencia oficial. Los recoletanos llevan 17 puntos, y los de la "cruz verde", 19. Estos últimos desde hace cuatro fechas no saben de derrotas. Elencos:

GREEN CROSS: Lamel; Salfate y Carmona; Hormazábal, Converti y Cornejo; González, Ruiz, Araya, Alderete y Navarro.

SANTIAGO: Miranda; Nocetti y Bustos; Islamí, Wood y Zamora; Castro, Casanova, Latorre, Farías y Quintana.

Arbitrará el señor Enrique Miranda.

UN HOMENAJE

Antes de iniciarse el encuentro de fondo, el presidente del Colo Colo, señor Hugo Larraín, hará entrega a su colega del Magallanes, señor Luis Mesa, de un trofeo, recuerdo de la institución alba para los albicelestes en su cincuentenario.

LOS PRECIOS

Regirán esta noche los sigrientes precios: galerías, 10 pesos; tribunas, 31 pesos; entradas numeradas, 51 pesos.

Interesa a los infantiles del club Magallanes

COMPROMISOS OFICIALES

La directiva de la Sección Infantil del Magallanes, ha dispuesto que las reuniones semanales se hagan en lo sucesivo los días miércoles.

Asimismo, anuncia que por el torneo individual de ping-pong, deberán actuar hoy en el local del Igualdad y Trabajo, los jugadores Antonio Miranda, Mario González y Osvaldo Ibarra, y en el local del club, Fernando Silva.

Por el certamen de fútbol de la Sección Cadetes, los equipos de tercera y segunda división, se medirán mañana a las 10.30 horas, con los de igual categoría del C. D. Universidad Católica, en la cancha San Ignacio. Los conjuntos de la infantil, juvenil y divición especial lo harán a las 9.30 horas, en el Estadio Nacional.



SE ENCONTRARAN ESTA NOCHE. — A. Urroz, el valiente zaguero albo, le tocará cuidar de nuevo a Salinas, eje del ataque albiceleste, tal como se ve en esta foto que corresponde al primer match que sostuvieron Colo Colo y Magallanes en la rueda inicial del campeonato. Reina marcada expectación, como siempre, por el clásico del fútbol chileno que se jue ga esta noche.

El brasileño P. Fonseca Silva, 4.o en el ranking mundial de natación

Botafogo prepara su viaje a Chile

(DE LA A. F. P.)

RIO DE JANEIRO.— (A.F.P.). —El Club Botafogo realizará una jira por el exterior.

Partirá el 14 del mes próximo a Chile, donde jugará 4 partidos.

A su regreso, posiblemente dispute dos partidos en Argentina. En marzo de 1948, partirá a Europa, donde jugará encuentros en España y Portugal.

BUENOS AIRES.— (A.F.P.). —La Comisión del equipo nacional tiene a su cargo la designación de los 22 integrantes del equipo argentino que defenderá el título de campeón en Guayaquil. Han sido designados ya 20 jugadores. Ellos son: Rossi, Sobrero, Gutiérrez, Pescia, Cervino, Marante, Colman, Palma, Sastre, Perucca, Boyé, Moreno, Méndez, Pontoni, Distefano, Martino, Mario Fernández y Loustau.

Falta para completar la selección, designar a un arquero y a un half derecho.

La próxima práctica tendrá lugar el martes, debiendo jugar el selecionado con los equipos de Quilmes y Argentinos, que participan en el Campeonato de Segunda División.

BUENOS AIRES.— (A.F.P.). —El jugador Turello, que en el partido entre Ferrocarril Oeste y Nueva Chicago, por la Segunda División agredió al árbitro Mauri, por cuya infracción sufrió un arresto de diez días, ha sido suspendido por el Tribunal de Penas de la AFA por espacio de cinco años.

Por el citado accidente se clausuró además, por una fecha, el field de Quilmes.

TENIS

BUENOS AIRES.— (A.F.P.). —Se anuncia que el famoso tenista Fred Perry, que actuó en esta capital siendo amateur, en 1930, y que ahora se encuenta en jira por Sud América, realiza gestiones para actuar en Argentina.

En el caso de concretarse estas gestiones, Perry actuaría en varios partidos contra los mejores aficionados argentinos.

NATACION

RIO DE JANEIRO.— (A.F.P.). —La Confederación Brasileña de Deportes recibió el "ranking" internacional de natación, en el cual figura el nombre de Paulo Fonseca Silva, recordman brasileño y sudamericano. Este nadador figura en cuarto lugar de la clasificación mundial de los cien metros estilo espalda, con 1' 08" 9|10.

Willy Otto Jordan, también campeón brasileño y sudamericano, figura séptimo en los 200 metros estilo pecho.

BOX

RIO DE JANEIRO.— (A.F.P.). —Se ultiman los preparativos para el próximo Campeonato Sudamericano de Box, que se fealizará en San Pablo.

La Confederación Brasileña de Deportes ha elegido a los elementos que la representarán en este certamen.

Por lo que se refiere a Argentina, ha comunicado ya la constitución de su equipo, y se aguarda ahora la comunicación de Bolivia. Por lo que respecta a Chile, se espera que su delegación se embarque el próximo lunes.

PARIS.— (A.F.P.). —Jean Mougin, campeón de Francia de peso liviano, conquistó este título frente a André Gonet.

Durante cinco rounds los adversarios combatieron violentamente. En el noveno round, Gonet abandonó herido en una ceja, de la cual sangraba abundantemente.

WASHINGTON.— (A.F.P.). —La Asociación Nacional de Box estudia ahora la cuestión de si el campeón mundial de peso medio, Rocky Graziano, debe ser definitivamente excluído del ring en atención a su conducta durante la guerra. Se hizo una encuesta que será publicada el 20 del mes en curso.

Se recuerda que las autoridades militares publicaron recientemente, que Graziano recibió en 1943 un certificado de desmovilización con mención deshonrosa, después de purgar una pena de un año de prisión, a la cual el Consejo de Guerra lo condenó por deserción en tiempo de guerra.

SANCIONADOS DOS FUTBOLISTAS

En su sesión de anteayer, el Tribunal de Penalidades conoció los informes de los árbitros que controlaron los encuentros del Iberia con Santiago National y Magallanes con Audax Italiano, y dispuso en méritos de los antecedentes, la suspensión de un partido del jugador René Maturana, de los registros del "decano" por faltar al respeto al juez señor Sergio Bustamante y la amonestación a Hugo Georgi, del team de colonia, por el vocabulario soez que usó durante el match.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

EN LA CANCHA AVIACION.— Mañana a las 14.30 horas, en la cancha Aviación, sostendrán encuentros oficiales de fútbol los clubes Franklin y Deportivo América.

UN FESTIVAL.— Mañana en la tarde, en la cancha San Martín, se llevará a efecto un festival organizado por el Deportivo Independiente Santa María. El programa comprenderá atletismo y fútbol.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Tricolor Olímpico, que dispone de tres cuadros adultos de fútbol, desea concertar partidos con instituciones de fuera de la capital.

DESAFIA EN FUTBOL.— El Deportivo Juan E. Concha, que dispone de elencos de fútbol de división infantil, juvenil y especial, como también de cancha, desea concertar partidos con entidades congéneres. Dirigirse a Bombero Núñez 260, casa 28.

HOCKEY SOBRE PATINES.— Por la competencia de clausura de hockey en patines, se enfrentarán mañana a las 9 horas, en la Plaza Bulnes, los clubes Victoria de Peñaflor y Deportivo Jorge Washington, con dos equipos.

VENCIO EL HOTEL CARRERA.— En partidos amistosos de fútbol, el Deportivo Hotel Carrera se impuso sobre el Club de la Unión por 2 a 1 con su primer equipo, y por 3 a 1 con el de segunda división.

ELEGIRA REINA.— En un cocktail danzante que se efectuará hoy a las 18 horas, en Catedral 1880, el Deportivo Peñarol hará el primer escrutinio del concurso para elegir la Reina de la Primavera de la institución.

EN SU 9.o ANIVERSARIO.— Mañana celebrará su 9.o aniversario el Deportivo San Pedro, de la comuna de Barrancas. Actuarán sus tres equipos de fútbol en partidos amistosos, frente al Barrancas F. C. y en seguida tendrá lugar un baile en la Quinta El Bajo.

Perú decidió participar en el Torneo Sudamericano de Fútbol

LIMA, 7.— (UP).— Está asegurada la concurrencia del Perú en la disputa del Décimoquinto Campeonato Sudamericano de Fútbol a realizarse en Guayaquil, a partir del 2 de diciembre próximo organizado por la Federación Nacional del Ecuador.

La Federación peruana de Fútbol, después de haber acordado la intervención de dicho campeonato, ha resuelto solicitar al Gobierno peruano un subsidio extraordinario de 55.000 soles, suma a que asciende el déficit que arroja el presupuesto de gastos de la concurrencia formulado por la tesorería de la Federación.

Por otra parte, está pendiente la aceptación oficial del Ecuador a los juegos bolivarianos que se realizarán el 9 de diciembre.

EDUCACION FISICA

BUENOS AIRES.— (A.F.P.). —En el Estadio de River Plate se realisará mañana, organizada por la Dirección General de Educación Física, la Fiesta de la "Educación Física".

A este acto asistirán el Presidente de la República, Excmo. Sr. Perón, y el Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Desfilarán todas las delegaciones participantes, que son de los establecimientos educacionales.

Se efectuará una exhibición gimnástica en que actuarán 1,600 alumnos. Luego se efectuará una presentación de folklore nacional en que actuarán 1,500.

TORNEO DE BOX DE LOS BARRIOS, Q... PROSIGUE HOY EN EL ESTADIO CHI... SE PONE CADA VEZ MAS INTERESAN...

El programa

En el Estadio Chile se cumplirá esta noche, a partir de las 21.30 horas, y en dos rings, una nueva etapa del torneo de box de los barrios que controla la Asociación de Santiago, y en la que intervendrán 36 elementos que han sabido ya de triunfos, y 8 que recién debutan.

Entre los que ya han destacado, figura Alfredo Calás, el peso pesado de impresionante físico y de buenas condiciones, que en su debut venció por K. O. T., al primer round. Otros púgiles vencedores son: Segundo Guajardo, Leopoldo Dinamarca, Juan Núñez, Rodolfo Aldunate, Luis Soriano, Julio Nieto, Juan Ortiz, Brasil Méndez. Hugo Espinoza, Hernán Giménez, Rufino Araya, José Miguel de la Cerda, Germán Saavedra y Jorge Castro.

EL PROGRAMA

Señalamos en seguida la nómina completa de peleas:

CATEGORIA MOSCA.— Humberto Velásquez (Gráfico) con Luis González (San Miguel).

Segundo Guajardo (Centro) con Pedro Pizarro (Gráfico).

Reserva: Leopoldo Dinamarca (Parque).

CATEGORIA GALLO.— Norberto Dinamarca (Universitario) con Juan Cordero (Pila).

Carlos Núñez (Matadero) con Fernando Verdugo (Universitario)

Reserva: Guillermo Montero (Recoleta-Vega Central) con Raúl Tagle (Matadero).

CATEGORIA PLUMA.— José M. de la Cerda (Universitario) con Juan Cordero (Pila).

Jorge Collarte (Matadero) con Hernán Giménez (San Pablo).

Jorge Castro (Matta-10 de Julio) con Marcial Abarca (Universitario).

Rufino Araya (Parque) con Carlos Reyes (Universitario).

Reserva: Hugo Espinoza (Indep.-Vivac.) con José Castillo (Quinta Normal).

CATEGORIA LIVIANO.— Germán Saavedra (Matucana) con Manuel Vera (Parque).

Carlos Cifuentes (Matadero) con Luis Cruz (Indep-Vivac.).

Edmundo Miño (Gráfico) con Osvaldo Gaete (Matta-10 de Julio).

Reserva: Antonio Contreras (Pila).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO — Enrique Araya (Ñuñoa) con Juan Núñez (Universitario).

José de la Paz (Mapocho) con Melvín Araya (Ñuñoa).

Brasil Méndez (C. Hip.-Juv. Rondizzoni) con Luis Soriano (Universitario).

Reserva: Pedro Salazar (Universitario).

CATEGORIA MEDIANO.— Rodolfo Aldunate (La Reina) con Julio Nieto (San Pablo).

Reserva: Juan Ortiz (Vicuña Mackenna).

CATEGORIA PESADO.— Alfredo Calás (C. Hip.-Juv. Rondizzoni) con Pedro Pichulman (Universitario).



MUCHOS GANAN POR K. O.—Uno de los motivos de interés más sobresaliente ... peonato de Box de los Barrios lo ha constituído el número de K. O. que se ha ... en todas las reuniones. Esta noche se cumplirá una nueva etapa, en los dos ... Estadio Chile.

TEAM DE ESTUDIANTES DEBUTARA EN ESPAÑA EL 25 DE DICIEMBRE

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Club "Estudiantes de La Plata", ha notificado a la Asociación de Fútbol Argentina, que han finalizado con éxito las gestiones para efectuar una jira por España, por lo cual solicita el permiso correspondiente.

Los Estudiantes de La Plata se presentarán en Madrid el 25 de diciembre, y jugarán un mínimo de cinco partidos, que podrán extenderse a siete. Por cada partido recibirán cien mil pesetas. Es posible que su jira se extienda a Italia, Francia y Portugal.

El torneo infantil de ping-pong sigue con varios partidos

ESTA TARDE

Por el certamen individual de ping pong, en la categoría infantil, se jugarán hoy los siguientes encuentros.

LOCAL DEL MAGALLANES, (Agustinas 1588).— Desde las 15.30 horas

Fernando Silva (Magallanes) con Gabriel Zamorano (Hayduk).
Jaime Rosas (Estrella) con Humberto Corral (Hayduk).
A. Barbarán (Banfield) con A. Saldías (U. Católica).
Fdo. Silva con Luis Ayala (Estrella).

Jaime Rosas con G. Zamorano.
A. Barbarán con H. Corral.
Fdo. Silva con A. Saldías.
J. Rosas con A. Barbarán.
L. Ayala con H. Corral.
G. Zamorano con A. Saldías.

LOCAL DEL IGUALDAD Y TRABAJO (Andes 3028).— Desde las 16 horas.

Sergio Gamboa (Libertad) con Mario González (Magallanes).
Hugo Jofré (Ig. y Trabajo) con Antonio Miranda (Magallanes).
Osvaldo Ibarra (Magallanes) con Hernán Iriarte (Ig. y Trab.).
S. Gamboa con A. Miranda.
H. Jofré con O. Ibarra.
H. Iriarte con M. González.
S. Gamboa con H. Iriarte.
H. Jofré con M. González.
O. Ibarra con A. Miranda.

En Santa Laura se medirán e... tarde U. Católica con S. Natio...

Otros dos encuentros por la 24.a fecha del campeonato profesional se cumplirán esta tarde en la cancha Santa Laura.

A primera hora, Audax Italiano enfrentará a Everton. Los verdes llevan 27 puntos y se mantienen en el segundo puesto, mientras que los de Viña del Mar van últimos con 14 puntos y ahora más que nunca necesitan de una victoria para zafarse de esa incómoda posición.

Se harán representar por los siguientes elementos:

Audax Italiano: Chirinos; Villasante y Vargas; Acuña, Cabrera y Klein; Piñero, Zárate, Georgi, Varela y Medina.

Everton: Soudy; Chávez y Torres; Salgado, Pastene y Corrales; Ríos, Cid, Vidal, Martín García y Báez.

El encuentro de fondo estará a cargo de Santiago National y Universidad Católica, que han totalizado 16 y 23 puntos, respectivamente. Si se toman en cuenta sus últimas presentaciones hay motivos suficientes como para esperar un partido de acciones interesantes.

EQUIPOS

U. Católica: Livingstone; Vidal y Alvarez; Carvallo, Almeyda y Ciraolo; Mayanés, Monestés, Infante, Prieto y Riera.

S. National: Reyes; Arriagada y ... Calderón, Ibáñez y Luna; J. Vera, Pi... ménez, Villanueva y Apolonides Vera.

PROGRAMA OFICIAL

Sábado 8.— Cancha Santa Laura... 14.45 horas: Audax Italiano con Evert... bitro, señor Francisco Rivas. Director ... no, señor Wedelles.

A las 16.45 horas: Santiago Nati... Universidad Católica. Arbitro, señor ... Amaro. Director de turno, señor Falc...

ESTADIO NACIONAL.— A las 20.4... Santiago con Green Cross. Arbitro, ... rique Miranda. Director de turno, se... drade.

A las 22.30 horas: Magallanes con Co... Arbitro, señor Vicente Leiva. Director de ... señor Alvarado.

Domingo 9.— Cancha Santa Laura... 14.45 horas: Universidad de Chile con E... ton. Arbitro, señor Julio White. Di... turno, señor Fructuoso Esteban.

—A las 16.45 horas: Unión Españ... Iberia. Arbitro: señor Sergio Bustam... rector de turno, señor Green.

Actos deportivos que se harán hoy

ASOC. DEPORTIVA BANCARIA.— Esta tarde y mañana, en el Estadio Nacional, se realizará el certamen atlético anual de la Asociación Deportiva Bancaria, en el cual intervendrán las representaciones de las distintas instituciones bancarias locales.

ADIP.— El certamen de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, consulta para hoy los siguientes encuentros: Estadio Nacional cancha N.o 2: Agua Potable con Estadio Nacional, a las 15.30 horas, con dos equipos; cancha ex Carabineros: Huelén con Tranvías, a las 15.30 horas, con sus segundos teams.

CANCHA DEL REGIMIENTO BUIN.— En este field se inicia esta tarde un campeonato cuadrangular de fútbol, con participación de los primeros conjuntos de los clubes Etchepare, Luis Luengo, Sanidad y Cervecerías.

ATLETICO CONTINENTAL.— Se enfrentará con tres teams al Deportivo Panadería, a las 14 horas, en la cancha de Av. Santa Rosa N.o 3788.

CLUB INDUSTRIAL GATH Y CHAVES.— Se mide con tres teams con el Freese Mayr F. C., hoy a las 14.30 horas, en la cancha de calle Olivos N.o 1007.

DEPORTIVO ESPERANTO.— Actúa frente al Deportivo Isidoro Errázuriz, con tres teams, hoy a las 15 horas, en la cancha Hipódromo Chile.

CLUB CEMENTERIO GENERAL.— En su cancha de Av. Panteón efectuará hoy sus competencias internas de fútbol, básquetbol, atletismo y ping pong.

FEDERACION SANTIAGO WATT.— En celebración del 99.o aniversario de la firma del Decreto Supremo que ordenó la cons...

RACING SOLICITO EL PERMISO PARA JUGAR 6 LANCES EN CHILE

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Las autoridades del Racing Club se dirigieron a la Asociación Argentina de Fútbol, solicitando permiso para jugar cuatro a seis partidos en Santiago de Chile. La jira ha sido organizada por el Audax Sportivo Italiano.

En el básquetb... femenino: Cabr... Gana-Magallan...

El certamen oficial de ... femenino prosigue ... siguientes encuentros:

CANCHA FAMAE

A las 17 horas: Fem... brera Gana, terceros ...
A las 18 horas: Mag... Halcón, segundos equipos ...
A las 19 horas: Mag... Cabrera Gana, equipos ...

CANCHA FANAC

A las 17 horas, Fe... Santiago, terceros equipos ...
A las 18 horas: Fe... serrat, segundos elencos ...
A las 19 horas: Té... con Santiago, primeros ...

trucción del primer fe... preparado diversos act... vos que hará hoy a ... en el Estadio Ferrovi... cuales participarán ... taciones del Talleres ... nio, Ferroviario Sant... tivos San Eugenio, S... Industrial, Pedro M... Salinas y Ferroviario A...

(DE LA PAGINA 21)

El señor VARGAS PUEBLA.— Las retiro, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor VARGAS PUEBLA.— Claman los miles y miles de arrendatarios lanzados a los caminos y a las calles de las ciudades de la República, porque se resisten a pagar cánones fabulosos por arrendamiento.

Están con nosotros los perseguidos por los señores de la horca y del cuchillo del feudalismo chileno, a quienes en todas sus exposiciones el Presidente de la República, va a ofrecerles el oro y el moro...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Ruego a Su Señoría se sirva emitir su voto.

El señor VARGAS PUEBLA.— Por estas razones, voto que sí, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma nominal, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 90; se abstuvieron de votar 8 señores Diputados.

Votaron por la afirmativa los señores: Abarca, Araya, Baeza, Berman, Escobar Díaz, Escobar Zamora, Fonseca, Godoy, Le Roy, Leighton, Pontigo, Rosales, Tomic, Uribe don Damián, Valenzuela y Vargas Puebla.

Votaron por la negativa los señores: Acharán Arce, Ahumada, Alcalde, Amunátegui, Atienza, Barrientos, Bedoya, Brahm, Brañes, Bulnes, Calderón, Campos, Ceardi, Coloma, Commentz, Concha, Coñuepan, Correa Larraín, Correa Letelier, Curti, De la Jara, Del Pedregal, Domínguez, Donoso, Droguett, Durán Neuman, Durán Villarreal, Echavarri, Echeverría, Errázuriz, Fernández, Ferreira, Fuentealba, García Burr, Gardeweg, González Madariaga, González Prats, Gutiérrez, Herrera Lira, Huerta, Izquierdo, Ju... Lorca, Loyola, Luco, Maira, Marín, Medina, Melej, Mella, Montalba, ... Montt, Morandé, Muñoz Alegría, Pal... cia, Nazar, Olivares, Oyarzún, P... ra Larraín, Pizarro don Abelardo, P... gar, Quina, Reyes, Ríos Padilla, Ro... zas, Ruiz, Sandoval, Santa Cruz, Sa... Silva Carvallo, Smitmans, Souper, ... ga, Uribe don Manuel, Urrutia, V... rraín, Valdés Riesco, Vial, Vivanco, ... ker, Wiegand, Yáñez e Yrarrázaval.

Se abstuvieron de votar los señ... lés, Escobar don Clemente, Garrido ... lez Olivares, Mesa, Ojeda, Sepúlveda ... pia.

NOTA:— Debido a un error de ... aparecen votando en contra noventa ... diputados. En realidad, votaron por ... tiva, veintiún señores Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— ... zada la proposición de acusación.

RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN ... BRO DE LA COMISION MIXTA ... PRESUPUESTOS

El señor COLOMA (Presidente).— ... el asentimiento de la Honorable Cá... ra dar cuenta de un cambio en la Co... Mixta de Presupuestos.

Acordado.

El Honorable señor Valenzuela re... la Comisión Mixta de Presupuestos ...

Se propone en su reemplazo al Ho... señor Berman.

Si le parece a la Honorable Cá... aceptarán la renuncia y el reemp...

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las dieci... ras y 54 minutos.

ENRIQUE DARRO...
Jefe de la Redac...